TIEMPO PARA SANTIAGO
Hoy.— Variable.— Probables precipitaciones débiles.— Tendencia a mejorar
EDICION DE 20 PAGINAS.—PRECIO $ 2.—

LA NACION

MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Se inauguró la Asamblea de Naciones Unidas en París en un ambiente de temor a la guerra

Inmediata evacuación de Alemania exige Rusia

...maniobra para ...oderarse de ...odo el país

...roposición ...ra obstruir ...bor de la N. U.

...ERLIN, 21.— (U. P.)— (Por ...er Rundie).— Rusia exigió ...das las fuerzas de ocupa... se retiren inmediatamente ...Alemania. Un artículo del ...oficial del ejército ruso, ...che Rundschau", compa... ...situación de Alemania con ...Corea, de donde Rusia ...sus tropas el 1.o de ... Se considera que esto es ...de una campaña para lo... ...simpatía de los alema... ...causar dificultades a las ...occidentales.

...dario dice que toda la po... ...externa de Rusia se basa ...paz y en el reconocimien... ...independencia nacional ...los estados, y afirma ...Estados Unidos trata de ...las zonas de ocupación ...para usarlas como ...contra la Unión Soviéti...

...su parte, la radio de Ber... ...ando más moderación, di... ...las tropas rusas "po... ...retirarse dentro de un ...después de la firma del tra... ...paz. Existen indicios de ...esta posición rusa se basa ...confianza de que sus gru... ...acción y la milicia ale... ...su zona, podrían fácil... ...apoderarse del gobierno ...Berlín, una vez que se reti... ...las fuerzas de ocupación.

GRUPOS DE ACCION

...prensa alemana ha dicho ...mente que en las fábri... ...la zona rusa se han or... ...grupos de acción. Se ...que en caso que Rusia pu... ...impedir el estudio del pro... ...de Berlín en la Asamblea ...NU, podría ofrecer como ...que las cuatro potencias ...retiraran de la capital ...

...fuentes soviéticas dicen ...puede ser que Rusia dismi... ...sentencias de 25 años ...sión dictadas contra cinco ...

...alemanes, convictos de ...ación en la manifesta... ...anticomunista de Berlín ...poner por la mala impre... ...ello ha producido entre ...alemanes.

NUEVO AEROPUERTO

...tras Rusia continúa su ...en frío, más de 6.000 ...de la zona occidental co... ...la construcción de un ...aeródromo norteamerica... ...El coronel Reginald Whi... ...ingeniero jefe norteameri... ...en Berlín, informó que las ...comenzaron en la forma ...dada en el aeródromo de ...en la zona francesa, y que ...ando por aviones de Esta... ...Unidos y Gran Bretaña en ...ticos a Berlín a partir de ...mes en que se ter... ...las obras. Whitaker in... ...que en el gigantesco aeró... ...de Tempelhof, en la zona ...ericana se ha termina... ...construcción de una nueva ...y que otra está casi ter...

...RIPCION OBLIGATORIA

...", diario autorizado por ...dores, informó que todos

...A A LA PAGINA 10)

Lie conferencia sobre Bernadotte



PARIS.— El Embajador sueco, Earl Westman, conversa con Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, durante la sesión especial del Consejo de Seguridad de la NU, para determinar la acción a tomar como resultado del asesinato del mediador de la NU en Palestina, Conde Folke Bernadotte.— (Foto ACME).

Bedell Smith partió a París, vía Berlín

MOSCU, 21.— (U. P.). — El Embajador de Estados Unidos, Walter Bedell Smith, y el enviado británico Frank Roberts, partieron a las 9.25 A. M., para Berlín, en viaje a París, dónde se reunirán con los tres cancilleres occidentales para tratar sobre la crisis en Berlín.

Van acompañados por el Embajador francés Yves Chataigneau.

Los tres enviados partieron en un aeroplano corriente de transporte soviético.

Los enviados no hicieron comentarios sobre su viaje y la prensa soviética asimismo nada informó sobre las negociaciones de siete semanas en el Kremlin.

Golpe de estado en Sumatra impidió el Gobierno indonesio

BATAVIA, 21.— (U. P.) — El Gobierno republicano informó que las autoridades militares indonesias impidieron un golpe de estado comunista en Sumatra.

Bernadotte en su lecho de muerte



JERUSALEN. — Los restos del Conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en Palestina, yace en la capilla ardiente en la Casa de Gobierno de Jerusalén. En el fondo se ve el cadáver del coronel francés de la Fuerza Aérea, Andre P. Serot, su observador de la tregua en Tierra Santa, quien fué asesinado en el mismo automóvil con Bernadotte. Mientras los cadáveres eran llevados en avión, para darles sepultura en Suecia y Francia, el 19 de septiembre, estalló una nueva lucha en Jerusalén.— (RADIOFOTO ACME).

Hervert Evatt de Australia elegido Pdte.

Discursos de Vincent Auriol y A. Bramuglia



PARIS, 21. — (U. P.) — (Por R. H. Shackford).— Las Naciones Unidas, amenazadas de cumplimiento completo entre Oriente y Occidente por causa de Alemania, inauguraron hoy el tercer período de sesiones de la Asamblea General, dentro de un ambiente de sombrío temor a la guerra.

El presidente provisional de la Asamblea, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Juan Atilio Bramuglia, declaró abierta la sesión a las 2.22 P. M. (hora de Greenwich) en el teatro ultramoderno del Palacio de Chaillot, que, adornado profusamente de banderas se obstenta junto al Sena. El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Hervert Evatt, sustituyó poco después a Bramuglia en la presidencia de la Asamblea, al ser elegido para ese cargo por los delegados aquí reunidos.

Ante los dirigentes de las naciones que participan en la guerra "en frío", que parece haber llegado al momento de las decisiones críticas y trascendentales Bramugia exclamó: "Nos encontramos frente a la amenaza de un nuevo y parovoso conflicio humano".

LOS DELEGADOS DE LAS POTENCIAS

Los delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia estaban sentados unos al lado de los otros pero a pesar de ello optaban por ignorar mutuamente su presencia. El Secretario de Estado norteamericano, Marshall, tenía un aspecto pensativo. El Ministro de Relaciones Exteriores británico Bevin, mantenía la mirada fija en la mesa que tenía delante. El Vicecanciller soviético, Andrei A. Vishinsky, escribía diligentemente. Antes de comenzar la sesión, los norteamericanos y los británicos cambiaron saludos y

(PASA A LA PAGINA 10)

Es la patria la ofendida e injuriada por el fanatismo comunista, dice S. E.

Al agradecer su gesto a chilenos de Caracas, ayer

Persistirá, dice, en seguir Defensa de la Democracia

El Presidente de la República ha agradecido el noble gesto de un grupo de chilenos que en Venezuela protestó por la campaña injuriosa del Partido Comunista Internacional en contra de Chile. Ayer dirigió a esos compatriotas una carta que es una viril demostración de su inquebrantable propósito de seguir defendiendo la democracia, amenazada por los quintacolumnistas del imperialismo soviético. Les expresa el Excmo. señor González Videla, que han hecho bien en recordar a los venezolanos que es el Presidente constitucional de Chile, y que como tal ha procedido en todo de acuerdo con la Carta Fundamental de la República. Enumera en seguida las razones que tuvo para alejar al Partido Comunista del Gobierno y privarlo de toda intervención en la vida política y sin-

(PASA A LA PAGINA 6)

LA CARTA DE S. E. SERA DIFUNDIDA EN EL EXTERIOR

La carta dirigida por el Excmo. señor Gabriel González a los chilenos de Venezuela, fué transcrita ayer tarde a las Embajadas, Legaciones y Consulados de Chile en el extranjero, a fin de que se obtenga su mayor difusión en la prensa de todo el mundo occidental.

Arrecia la lucha por la ciudad de Thinan

SHANGAI, 21.— (U. P.) — Ha arreciado la lucha por la ciudad de Thinan, capital de la provincia de Shan Tung, mientras el Gobierno afirma que continúan llegando a esa localidad gran cantidad de refuerzos aerotransportados.

Se ha informado que se libra un fiero combate en el puente del Río Amarillo, en las vecindades septentrionales de la ciudad

Cesar sus labores ordenó Gobernador hindú a los agentes de Haiderabad en el exterior

INCLUIDA LA DELEGACION DEL NIZAM ANTE LA NU

HAIDERABAD 21.— (U. P.) El Gobernador Militar indio, General J. N. Choudhrey ordenó hoy que los agentes del Gobierno de Haiderabad en el extranjero "deben terminar inmediatamente sus actividades".

Estos agentes incluyen a la delegación del Nizam, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en París.

Esta orden fué emitida después que el Nizam firmó anoche una breve proclamación escrita a máquina, dirigida a su pueblo, por la que oficialmente renuncia al control del Estado y ordena al pueblo de Haiderabad "prestar fiel y permanente obediencia al Gobernador Militar".

Mataron a un jefe rebelde en Filipinas

MANILA, 21.— (U. P.) — Los diarios vespertinos dan cuenta que Luis Taruc, jefe de los hukbalahaps (campesinos disidentes), fué muerto por una fuerza policial en los pantanos de Candaba, a 54 kilómetros al norte de Manila.

Esta información no ha podido ser confirmada.

HERNAN SANTA CRUZ, PRESIDENTE DEL COMITE ECONOMICO DE N. U.

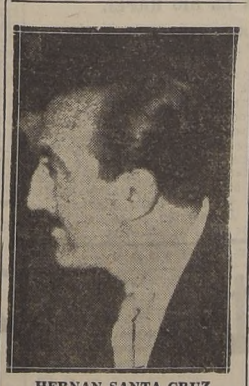
...PRIMERA VEZ NO FI... ...RUSIA NI SUS SATE... ...EN CARGOS DE PRE... ...TES DE COMITES

...21.— (UP).—Por pri... ...en los tres años de la ...de las Naciones Unidas, ...los países comprendi... ...ro de su órbita de in... ...y dominación fueron ...de las presidencias de ...comités principales de ...General de la or... ...internacional.

...ados de las potencias ...y países afectos, ...pequeños, fueron de... ...para las presidencias ...mités, después que la ...eligió como su presi... ...vo al Canciller aus... ...Herbert Evatt.

...idencias de los comi... ...ron distribuídas en la ...forma:

...o 1: Asuntos Políti... ...Henri Spaak, de Bél... ...Comité N.o 2: Asuntos ...Hernán Santa Cruz, ...Comité N.o 3: Asun... ...les y Humanitarios, ...Malik, del Líbano; Co-



HERNAN SANTA CRUZ

mité N.o 4: Administración Fiduciaria, Nashrollas Entizam, de Irán; Comité N.o 5: Presupuesto, Dana Wilgress, de Canadá; Comité N.o 6: Asuntos Legales, Ricardo Alfaro, de Panamá.

Los presidentes de estos seis comités pasan automáticamente a integrar el Comité de Gobierno o Iniciativas.

MADISON cumple 5 años... y lo celebra con una

GRAN VENTA ANIVERSARIO

Desde 1943 MADISON ha servido el deseo de elegancia y sobriedad del hombre distinguido!
En su 5.o aniversario, ofrece a sus antiguos y nuevos clientes
una franca retribución por sus favores...



TERNOS SOBRE MEDIDA... con Casimires Ingleses, Españoles, Italianos,
CONFECCIONES FINAS... impecables con su corte personal
CAMISAS PERFECTAS... en la hechura... admirables por la popelina.
CALCETINES... PAÑUELOS... y todos los detalles que definen la apostura del hombre elegante!

AMBOS de óptima calidad, $ 1,500.—, $ 1,200.— y

$ 975.--

TERNOS de los mejores casimires nacionales e importados, $ 3,600.—, $ 2,900 y

$ 2.500.--

CAMISAS en finas popelinas importadas, $ 350.—, $ 290.— y

$ 250.--



Madison M.R.
La Sastrería del buen parecer

AHUMADA 311, Teléfono 32994 - Stgo.

Avisos de Remates

EN LA ULTIMA PAGINA

DEBE DICTARSE LA LEY QUE INDEMNIZA A INOCENTES, DICEN PROFESORES DE DERECHO

Los catedráticos Labatut, Rossel y Drapkin apoyan nuestra campaña

Es reparación de graves injusticias

Un juez, un médico criminalista y un abogado y catedrático expresaron a LA NACION que es necesaria y justa la dictación de la ley que, por mandato perentorio del artículo N.o 20 de nuestra Constitución Política, debe establecer el derecho de indemnización para los casos en que una persona haya sido absuelta o sobreseída definitivamente por sentencia de término, problema que hemos abordado editorialmente, y acerca del cual insistiremos, por cuanto este olvido del legislador es la causa de que muchos procesados que han sufrido perjuicios efectivos o morales, no tengan derecho a la indemnización que, con tanta justicia, establece nuestra Carta Fundamental. Hemos sugerido que es oportuno que la Comisión encargada de la reforma del Código Penal estudie este aspecto constitucional, relacionado con las injusticias que sufren personas inocentes, muchas de ellas encarceladas durante años, sufriendo incalculables perjuicios materiales y daños morales, que son irreparables.

JUSTICIA MAS JUSTA

"Por la experiencia penitenciaria y criminológica que tengo, estimo que la dictación de la ley que consulta el artículo 20 de la Constitución Política, sería un paso absolutamente necesario para hacer más justa nuestra justicia", declaró a LA NACION el eminente criminalista y médico, don Israel Drapkin, fundador y director del Instituto de Criminología. El señor Drapkin, quien se especializó en materias criminológicas, en 1935, de regreso de París, donde siguió un curso de antropología, ha conocido numerosos casos en que quedó demostrada fehacientemente la ausencia de una legislación que repare el daño inmenso que los errores judiciales pueden causar en el inculpado. "Es humano equivocarse", —dice el distinguido facultativo, repitiendo la vieja



Dr. Israel Drapkin: "Esta ley, cuya dictación es indispensable, hará más justa nuestra justicia".



Don Gustavo Labatut, Juez: "Con esta ley se cumplirá un imperativo constitucional, que consagra un principio de justicia humana".



Enrique Rossel, catedrático: "La ley que se dicte, debe establecer la indemnización en casos de mala fe de los funcionarios judiciales o policiales".

sentencia—, "y no se puede exigir al magistrado que sea infalible. De aquí que es indispensable que se le proporcione un arma que le permita dictaminar con sentido humano".

"La ley indemnizatoria es una urgente necesidad", termina manifestándonos el doctor Drapkin.

UN PROBLEMA QUE NI SIQUIERA MERECE SER DISCUTIDO

Categóricamente nos respondió, analizando a fondo este problema, don Gustavo Labatut Glena, 52 años, profesor de Derecho Penal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y del Instituto Superior de Carabineros, Director del Seminario de Derecho Penal y Medicina Legal de la Escuela de Derecho, y Juez del 2.o Juzgado de Menores de Santiago.

"Es un problema que ni siquiera merece ser discutido, por cuanto se trata de dar cumplimiento a un imperativo constitucional, tanto más importante cuanto que él viene a garantizar el cumplimiento de los preceptos constitucionales que aseguran la libertad personal y los demás derechos inherentes a la persona humana, que la Carta Fundamental asegura a todos los habitantes de la República".

Código en mano, agregó: "La dictación de la ley a que se refiere el artículo 20, importa, entonces, en el fondo, un complemento a las aludidas garantías constitucionales, en cuanto viene a establecer la indemnización para los perjuicios materiales o simplemente morales que sufren los individuos que han sido injustamente procesados. En otros términos, que han sido víctimas de un error judicial.

"Es interesante observar que nuestra Constitución a este respecto —continúa el distinguido catedrático—, consagró el principio de que deben ser indemnizados, no sólo los daños materiales que sufren los individuos como consecuencia de las persecuciones injustas de que sean víctimas, sino que extiende su derecho a reclamar indemnización por los perjuicios simplemente morales, muchas veces, por no decir generalmente, más importantes que los primeros. Así, nuestra Constitución zanja definitivamente la discusión doctrinaria que existió al respecto sobre si deben o no ser indemnizados los daños morales que no tienen repercuciones económicas".

Finalmente, el señor Labatut, nos dijo: "Es sensible que haya transcurrido cerca de un cuarto de siglo sin que se haya dado cumplimiento a este verdadero imperativo constitucional, con perjuicio evidente de innumerables víctimas, que han debido soportar toda suerte de injustas detenciones, sin entonces lograr la legítima reparación a que tuvieron derecho".

CAUTELA PARA DICTAR LA LEY

Don Enrique Rossel Saavedra, Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile, abogado, consejero del Colegio de Abogados de Santiago, maestro en el alegato, profundo conocedor de las materias penales, se mostró cauteloso para considerar este problema de la indemnización.

El distinguido catedrático dice: "Como la Constitución sólo sienta el principio general, tendrá que dictarse una ley que lo reglamente en su aplicación". Temeroso de que al reparar la injusticia se incurra en otra, afirma en seguida que no debemos olvidar que son muy frecuentes los casos de delincuentes avezados que son absueltos porque "tuvieron talento para burlar a la justicia", y que, resultaría monstruoso que el Estado, la justicia o la policía tuviera que indemnizarlos."

Finalmente, nos expresa el señor Rossel: "En mi sentir, la ley que se dicte debe establecer la indemnización en los casos comprobados de mala fe de los funcionarios judiciales o policiales, o por lo menos cuando pueda imputárseles negligencia en el ejercicio de sus funciones. El simple error judicial, aislado de toda malicia, por muy lamentable que sea, no debe comprometer la responsabilidad del Estado".

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la oficina del suscrito, en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

El 24 de Septiembre de 1948 — Grupo N.o 20

PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR: ACEITE linaza; AGUARRAS; BARNIZ diferentes tipos y calidades; BROCHAS tipos diferentes; DESGRASADOR "Flamenco"; ESMALTES varios tipos; ESPATULAS; FRANELA p. pulir al duco; GOMA laca; MASILLA; PEZ de Castilla; PINCELES; PINCELOTES; PINTURAS diferentes; PIEDRA pómez; REMOVEDOR de pinturas y barnices; TIERRA o pintura en polvo; TIZA molida, etc.

El día 30 de septiembre de 1948 — Propuesta N.o 26

ALICATES, barrenos, brocas salomónicas, destornilladores, formones, gatas p. levante de línea, mechas p. taladros, picotas, serruchos p. carpinteros, sierras hojas, hojas sierras, tubos de vidrio p. niveles, Jgos. Abecedario de acero, huinchas de acero, juegos N.os acero y hojalata, roldanas, sopletes, manómetros reductores de presión, alicates, llaves Caimán o de cadena, niveles p. mecánicos, id. para albañiles, terrajas c. dados, ventiladores p. fragua, esmeriles eléctricos, taladro eléctrico portátil, ventiladores eléctricos, mangueras de goma, cañerías de fo. negro, tees de fo. negro p. gas, llaves p. gas con quemadores, tapones machos fo. negro, pernos rieleros tipo P., pernos rieleros F., etc.

El 5 de Octubre de 1948. — Grupo N.o 29

CAÑERIAS METALICAS Y ACCESORIOS. — CAÑERIAS de fierro negro y galvanizado; TUBOS de bronce y de cobre; CAÑERIAS de plomo; COPLAS; CODOS; CURVAS; FLANCHES o BRIDAS; HILOS o NIPLES; TEES; TAPONES y UNIONES, todo de fierro negro y galvanizado; LLAVES de bronce de diferentes tipos; VALVULAS o LLAVES de bronce para vapor, etc.

El 15 de Octubre de 1948. — Grupo N.o 41

MATERIALES PARA LINEAS AEREAS DE ALTA TENSION; 12.600 AISLADORES de porcelana; 4.280 kgs. ALAMBRE de cobre; 50 AISLACIONES de madera; 50 BOQUILLAS porcelana; 42.000 metros CABLE acero; 4.000 metros CABLE aluminio; 61.000 metros CABLE cobre; 100 CENTRADORES trolley p. empuje; 2.000 DEDALES p. aisladores espiga; 2.500 GOLILLAS presión; 500 GRILLETES anclaje; 2.000 GUARDA-CABOS; 3.000 MORDAZAS; 50 PALOS desconectadores; 3.300 PERNOS; 4.000 PRENSAS Crosby; 500 PRENSAS universales; 12.800 SUSPENSORES trolley; 200 UNIONES Mac-Intyre; 400 metros CABLE cobre; 200 UNIONES de trolley; 20 MUFAS trifásicas.

El 26 de Octubre de 1948. — Grupo N.o 25

HERRAMIENTAS EN GENERAL.—ALICATES de punta y planos; ARCOS p. sierras; AZUELAS de pie; BARRENOS; BOQUILLAS; BROCAS salomónicas; CABEZAS porta-brocas universales; CAUTINES a bencina; COMPAS de calibre; COMBOS o machos acero; CORTADORES p. cañerías y tubos de locomotoras; CUCHILLONES cortar zarzas; CHICHARRAS 2 dientes; DADOS para terrajar pernos y cañerías; DESTORNILLADORES; DIAMANTES p. cortar vidrios; ESCARIADORES p. calderos; EXPANDIDORES p. tubos; FRAGUAS portátiles; FRESAS p. acanalar; FUELLES de mano; GATAS para levante líneas; HACHAS y HORQUETAS sin mangos; LAMPARAS soplete; LIMAS de diferentes tipos; LLAVES cadena p. apretar tubos y LLAVES "Stillson", francesas e inglesas; MACHOS p. terrajas, p. estayes y para tirantes radiales; MAQUINA esmeriladora a mano; MARTILLOS con mangos carpinteros y mecánicos; MECHAS p. taladros; PALAS; PRENSA p. cañerías; REGLAS p. trocha; SERRUCHOS carpinteros; SIERRAS corbina y circulares; SIERRAS huincha y hojas etc.; TALADROS a mano y de pecho; TERRAJAS con dados y machos; TIJERAS cortar latas; TORNILLOS p. herreros y mecánicos.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 horas, y de 15 a 18 horas, excepto los días Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

SE RENDIRA HOMENAJE AL Dr. PEDRO ORTIZ

El Instituto de Ciencias Penales rendirá el 30 del presente, a las 19 horas, en el aula magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, un homenaje a la memoria del Dr. Pedro Ortiz Muñoz, profesor de Derecho Penal y ex vicepresidente de esa institución.

El Instituto acordó crear un premio a la mejor Memoria sobre Derecho Penal como un reconocimiento a la brillante labor que realizó el señor Ortiz Muñoz. En esta oportunidad, dicho premio será entregado al señor Alvaro Bunster Briceño, autor de la Memoria "Malversación de caudales públicos", que el Jurado designado por el Instituto de Ciencias Penales estimó acreedora a tal distinción. El Jurado estuvo integrado por los señores Luis Cousiño Mac Iver, presidente de la Institución, Urbano Marín Rojas, Fiscal de la Excma. Corte Suprema y Miguel Schweitzer, profesor de Derecho Penal.

BIBLIOGRAFIA

"POLITICA Y ESPIRITU"

Se encuentra en circulación el N.o 34 de esta interesante revista, la que trae numerosos artículos, documentos e informaciones del más alto interés.

Especialmente merece destacarse la reproducción del juicio sobre la Falange Nacional chilena de "L'Osservatore Romano", periódico oficial de la Santa Sede.

Se publican varios artículos de gran calidad y actualidad, como "La iglesia y el nuevo orden social", de Tristán de Atahayde; "Meditación político-filosófica", de Alfonso Naranjo U., y "La primera reunión de la CEPAL", de Francisco A. Pinto S. C.

En sus secciones Panorama Nacional e Internacional, se hace un novedoso análisis de la actualidad política chilena y mundial que llamará justamente la atención del público.

Una seria y cuidadosa crítica de libros y revistas, junto con la publicación de documentos de gran interés, cuales son las observaciones del diputado Jorge Rogers sobre el aumento de la Planta del Ejército y la Declaración de Principios del Movimiento Social Republicano de Argentina, completan el material del N.o 34 de "Política y Espíritu", recién aparecido.

COMPRO CAMIONETA

de tonelada y media, carrocería acero, Chevrolet, Ford o International 46 adelante. Tratar Pedro Gajardo, LA NACION, de 6 a 9 P. M.

CAJA DE PREVISION Y AHORRO DE LOS JORNALEROS MUNICIPALES DE SANTIAGO

Llámase a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES para proveer una plaza de TISIO-MEDICO, con 3 horas de jornada diaria.

Los antecedentes se recibirán en el Servicio Médico de la Caja, calle Borgoño 1658, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M., hasta el 3 de octubre próximo.

EL DIRECTOR GERENTE

EL MINISTRO OPASO ASISTIRA A CONGRESO AGRICOLA DE CONCEPCION

El Ministro de Agricultura, señor Opaso Cousiño, se trasladará el próximo sábado, por vía aérea, a Concepción, para concurrir al Congreso que inaugurará el viernes el Consorvio de Entidades Agrícolas de esta provincia, y cuyas reuniones de trabajo serán clausuradas el día domingo.

Mensaje sobre el Teatro Municipal

Ayer llegó a la Cámara un proyecto de ley del Ejecutivo, por el cual se consultan medios para financiar las temporadas artísticas del Teatro Municipal de Santiago.

Para este efecto se establece un impuesto en beneficio de la Municipalidad de Stgo., de un dos por ciento sobre las entradas a todos los espectáculos de Santiago y Valparaíso, con excepción de los billetes o entradas de paraíso (galería). La Municipalidad de Santiago deberá invertir el producto de este impuesto en el mantenimiento y conservación del Teatro Municipal, y para el funcionamiento en él de espectáculos de jerarquía artística.

LE AGRADECEN A S. E. LA LEY AURIFERA LOS MINEROS DE ATACAMA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama, enviado por los mineros de Atacama:

"Los mineros de la provincia de Atacama agradecen a Su Excelencia la deferencia de no vetar el proyecto de ley de fomento de la minería aurífera. Atentos saludos.— **Juan Marco**, presidente de la Asociación Minera de Atacama".

GANADEROS DE AYSEN PIDEN AYUDA PARA FOMENTO AGROPECUARIO

Un memorial de puntos de trabajo y la petición de un crédito por la suma de 25 millones de pesos, para el fomento agropecuario de la región, entregó en entrevista de ayer, al Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño, el Director-Delegado de la "Organización Ganadera de Aysen", señor Fidel Henríquez. El préstamo a los ganaderos y agricultores de aquella zona será destinado a intensificar el cultivo de pastales y a las actividades generales de la ganadería y la agricultura. Quince millones son solicitados a la Caja Agraria y diez a la Caja Nacional de Ahorros, con cuyos jefes quedó de conferenciar el Ministro señor Opaso Cousiño, quien manifestó su personal interés por secundar las aspiraciones de la Corporación indicada.

CONFERENCIAS

ELEAZAR HUERTA.—El viernes dictará una conferencia a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, que versará sobre "Tirso de Molina, el genio y el ingenio".

PATRI VALENZUELA.— Esta tarde, a las 19 horas, dará una conferencia en la Universidad de Chile, sobre el tema "Las supersticiones, causa de la morbidez mental". En el sumario de la conferencia se analizarán diversos aspectos del pánico y las emociones.

SE AUMENTO JORNALES A OBREROS FERROVIARIOS DE LA ZONA SALITRERA

Por decreto cursado en el Ministerio de Hacienda se ha autorizado a las Compañías Salitreras de la provincia de Tarapacá para elevar los jornales de sus empleados y obreros.

Este aumento alcanzará hasta el 45 por ciento, con cargo a la mayor entrada que obtuvieren las compañías por capítulo del alza de tarifas del 20 por ciento autorizada en el mes de mayo recién pasado.

BATERIAS IMPORTADAS

ESTACION DE SERVICIO WILLARD

San Ignacio 37 — Teléfono 61225

RENE URIBE BATE

20 AÑOS EN EL RAMO.

SOCIEDAD PRODUCTOS LACTEOS "HAYSKRIM" S. A.

SANTA ISABEL 115

Avisa a su distinguida clientela que desde el 25 del presente mes, los números de nuestros teléfonos serán cambiados por disposición de la Cía. de Teléfonos a

35182 y 35653

Sociedad Cooperativa de Consumos Ltda. "CARABINEROS DE CHILE"

REFORMA DE LOS ESTATÚTOS SOCIALES

Se comunica que en la Junta General Extraordinaria de Socios, efectuada el 20 de agosto de 1948, se aprobaron las reformas a los Estatutos Sociales, que a continuación se indican:

Artículo 28.— Se propone la siguiente redacción para el primer inciso: El Consejo Administrativo se compondrá de nueve miembros, de los cuales cinco serán funcionarios de Nombramiento Supremo y cuatro a Contrata. De cada una de estas categorías deberá elegirse uno en Retiro.

En el inciso 2.o se cambia la palabra "cinco" por "siete". Se agrega al mismo inciso la siguiente frase: Además se elegirá uno de cada categoría en Retiro.

Artículo 29.— En la frase "Los Consejeros una vez nombrados por la Junta General procederán a constituirse, eligiendo por mayoría de votos, de entre ellos, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Se agrega después de la palabra "Presidente" la siguiente frase: "Que deberá ser siempre un funcionario en servicio activo".

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

63 accidentes del tránsito en siete



El Director del Tránsito y Transporte Público, don Oscar Reeves Leiva, declaró anoche a LA NACION, que en su campaña contra los accidentes del tránsito ordenará la aplicación de un nuevo sistema de luces y de bocinas en los vehículos motorizados. Simultáneamente que las estadísticas oficiales informaron ayer que en los últimos siete días se registraron 63 accidentes del trásito, con un total de 61 personas heridas. Sólo ocho de estos accidentes fueron casuales. Los demás, informó la policía, fueron provocados por choferes irresponsables, tanto de microbuses como de autos de alquiler y autos particulares. Numerosos choferes causantes de estos accidentes manejaban en estado de ebriedad. Es necesario que Carabineros sea inflexible en el castigo de estos individuos que atentan diariamente contra la vida de los transeúntes.

"El nuevo sistema de luces —dijo el señor Reeves Leiva— estará de acuerdo con la Reglamentación Internacional del Tránsito. Los vehículos motorizados deberán llevar en los costados dos focos amarillos, y una luz roja atrás. De este modo se evitará la continuidad de los accidentes del tránsito".

En el mismo sistema se establecerá la utilización de una luz mediana en los caminos rurales, la que deberá tener capacidad para alumbrar hasta ... tros. Los autos, cam... crobuses deberán te... una luz fuerte que a... radio de ciento cin... tros, en aquellas ... transitadas y donde ... neral, los conductor... velocidades fuera de ... trol.

En cuanto al nuevo ... claxon, se obligará a ... de vehículos a emple... na fuerte en los ca... mediana en las calle... dad, y después de l... adelante se suprimir... te, reemplazándola p... luces. Esto último ya... niendo en práctica.

PROYECTO DE ORDENACION DE LAS INDUSTRIAS PANADERA Y MOLINERA

Un proyecto de ley de ordenación de la indsutria panadera y molinera, sin amagar el número de establecimientos existentes, estudia en la actualidad el Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher.

Según informaciones que recogimos ayer este proyecto deja de mano la idea de expropiar panaderías para ir a una racionalización de la industria, procurando llegar, sin embargo, a un resultado similar por una obra paulatina de mejoramiento y modernización de las que están en actividad.

Otros de los fines inmediatos del estudio que realiza el Ministro señor Puga Fisher son los de evitar el aumento de las panaderías, sin razones plenamente justificadas y de poner tope al crecimiento desorbitado del número de obreros panificadores. Con Con este objeto instituye el carnet profesional que será otorgado por las Inspecciones Provinciales del Trabajo, a base de resoluciones comunicadas oficialmente por los respectivos Comités Paritarios de patrones y obreros.

En otro de sus capítulos el proyecto dispone la formación de un Rol de Panaderías, del cual se partirán las autoridades correspondientes para los efectos de otorgar o no Patentes Municipales a nuevos establecimientos del ramo, previo informe en cada caso del Instituto de Economía Agrícola u otro organismo dependiente del Ministerio de Agricultura.

Asesoran al Ministro señor Puga en los estudios indicados los Subsecretarios del Trabajo y Agricultura, señores Arturo Escudero Otárola y Luis Morales Zuaznábar, respectivamente; una comisión de representantes industriales, encabezada por el señor Santiago Soler y los dirigentes sindicales obreros, señores Isidoro Godoy y Leandro Moreno.

Aumentará la producción de cereales pxmo. año

Se calcula um importante aumento en la producción de cereales en el próximo año, según se desprende de un informe evacuado por los organismos técnicos de los Ministerios de Economía y Comercio y de Agricultura.

En 1947 fueron sembrados 818,667 hectáreas de trigo y para el nuevo período se calcula 867,232, lo que refleja un aumento de 5,9%. La mayor producción de trigo corresponde a las provincias de Cautín, Malleco y Osorno, que produjeron 151,133, 88,653 y 66,575 hectáreas, respectivamente. En los sembrados del próximo año consideram a Cautín con 166,246 hectáreas, Malleco 92,199 hectáreas y Osorno 73,237 hectáreas.

La siembra de avena que en 1947 ocupó una extensión de 92,612 hectáreas, ascenderá en 1948-49 a 99,820 hectáreas, lo que significará un aumento de 7,8 por ciento. Las provincias que se destacan en este rubro de la producción son Cautín y Malleco.

En cuanto a sembrados de cebada ocuparon en 1947, 60,890 hectáreas y para 1948-49 alcanzarán a 66,150 hectáreas, con un aumento de un 9 por ciento. Las mayores extensiones las ocupan las provincias de Santiago y O'Higgins.

2 NOTAS Y EL VOTO POLITICO FEMENINO

Entre la presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres y el Vicepresidente de la Cámara de Diputados se han cambiado las siguientes notas:

"Presidente Cámara Diputados.— Santiago.

Comisión Interamericana de Mujeres institución oficial integrada 21 representantes repúblicas americanas encargada trabajar derechos mujer América saluda respetuosamente Honorable Cámara Diputados de Chile por conducto dicho Presidente y hónrase solicitar considere con debido interés la urgencia ratificar constitucionalmente derechos políticos en favor mujer chilena e invocamos tradicional espíritu democrático legisladores y hacemos resaltar trascendental postura chilena al firmar en Bogotá Convención sobre Igualdad Derechos Civiles y Políticos para la Mujer.

Minerva Bernardino, presidenta; Amalia de Castillo Dedón, vicepresidenta".

"Comisión Interamericana Mujeres.— Washington— Complaceme referirme mensaje traduce inquietud cívica mujeres América que encuentra profundo eco en espíritu legisladores chilenos, cuya voluntad otorgar derechos políticos mujer chilena prueba proyecto ley iniciativa parlamentaria en actual estudio stop Esperamos actuación ustedes concurra apreciar nuestro esfuerzo reforzar previamente conceptos orden y democracia base indispensable nuevas aspiraciones honran mujer chilena.

Carlos Atienza, vicepresidente; Luis Astaburuaga, secretario".

CENTRAL HIDROELECTRICA CONSTRUIRAN en LINARES

Una Central Hidroeléctrica con una producción de 2.000 KW, y eventualmente de 4.000 KW, será construida en la localidad de Roblería, departamento de Linares.

El caudal que se extraerá del conal de Roblería será de seis metros cúbicos por segundo en invierno y 4 metros cúbicos durante la temporada de cosecha. La Central tendrá una línea de transmisión de 33 KW.

OBREROS DE MADEMSA SERAN RECIBIDOS POR EL MINISTRO Sr. PUGA

La Directiva de los obreros de la Fábrica "Mademsa", que han obtenido el pase para la huelga legal de parte de la Junta de Conciliación, será recibida en la mañana de hoy por el Ministro del Trabajo, señor Puga Fisher, a fin de buscar un avenimiento que evite la paralización de las faenas en esa industria.

—Una comisión de los obreros de la Fábrica Textil de El Salto, conversó ayer con el Ministro del Trabajo, respecto a peticiones pendientes en la Caja de la Habitación, las cuales quedó de activar el Ministro señor Puga.

CINCO AHOGADOS AL VOLCARSE UN BOTE EN EL RIO RAPEL

En la tarde del lunes pasado, más o menos a las 20 horas, se volcó un bote en que once personas cruzaban el río Rapel, cerca de Navidad. De los once pasajeros, murieron ahogados cinco: Juan Urbina, de 30 años, comerciante ambulante; José Urzúa, de 40 años, gañán; Oscar Sisuni Farías, de 50 años, albañil; Laura Leiva de Urzúa, de 50 años, y María Fuenzalida de 45 años todos domiciliados en Lallauquén. Los cadáveres aún no han sido rescatados.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

NIEVES AYALA v. DE IBARRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maximiliano Ibáñez 648, comuna Quinta Normal, a las 15 horas.

La familia

Tres accident... ferroviarios ocurrieron ay...

Veinticinco vagone... de carga y de pasaje... rielaron ayer en di... tos del país, sumándo... cidentes ferroviarios ... licía ha registrado e... mas dos semanas, y d... talles hemos estado ...

La policía que act... los sitios donde ocu... indicó con precisión ... de ellos, y el Direct... tigaciones, don Luis ... glio, al ser entrevist... telefónicamente por ... CION, se abstuvo d... declaraciones.

Afortunadamente, ... de ellos hubo desgra... nales.

DOCE CARROS ... RIELADOS

El más grave de l... tes fué ayer a las 1... cuando Investigacione... ción Mapocho inform... tre las estaciones de ... y Limache, se habí... lado doce carros de ... tren 222, quedando d... línea en un radio de ... tros. Al lugar indicad... ladaron funcionarios ... de Estación Barón, en... so, y de La Calera, a ... quirir mayores detalles... sajeros de otros trene... ser trasbordados, y ha... horas se carecía de ... datos.

Otro de los accident... en el kilómetro 56.300, ... gostura y San Francis... res correspondientes ... gua. Doce carros de ... volcaron, y la policía ... que el accidente se ha... a la cortadura del eng... uno de los vagones.

Por su parte, la I... de Investigaciones de ... Alto comunicó a ayer e... ñana que el tren militar ... nía desde El Volcán, co... a dicho pueblo, sufrió ... rielamiento de dos car... gados con yeso y cal, y ... mentos más tarde, a l... del kilómetro 2 y cerca... gar llamado "El Manz... había desrielado la ... quedando imposibilitad... continuar viaje. El pri... cho fué en el puente "L... tehues".

Se dió cuenta al Re... Ferrocarrilero de Puen... de donde se despacharon ... hombres de tropa al ma... capitán señor Carvajal, p... ciar las primeras indaga... Como en el caso anterior, ... pone que el desrielami... debió a la falta de perno... durmientes.

El Director de los Fe... les del Estado, don F... Gualda, declaró ayer a L... CION, que los accidentes ... viarios registrados ayer ... versos puntos del país ... sido provocados por fall... cánicas.

DEFUNCION

Tenemos el sen... to de comunicar ... sible fallecimien... nuestro estimado ... borador, señor

OSCAR HERNAN... SALAS

acaecido el martes 21 del p... te en Valparaíso.

Sus funerales se efectua... Santiago hoy miércoles 22, ... 3.30 P. M., en el Cementer... neral.

Farmo Química del Pacífico

Santiago, 22 de septiem... 1948.

EMPRESA FORLIVESI

FUNERALES

TORTORA, MENENDEZ Y ROSENDE

COMPAÑIA 1037 Teléfono 88716 — SAN ANTONIO ... Teléfono ...

FORLIVESI es la Empresa de mejores servicios ... bres y precios más módicos. Cuenta con las mejores ... de Santiago y Valparaíso.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799, ... CARRERA — FONO: 5420.

...FORME ENTUSIASMO CAUSA EN LA ZONA ...NERA LA PROMULGACION DE LA LEY SOBRE ...MENTO DE LA PRODUCCION AURIFERA

...ASOCIACIONES EN QUE ESTAN AGRUPADOS LOS PRODUCTORES DE LA INDUSTRIA ...TRACTIVA, HABIAN PEDIDO EL TOTAL DESPACHO DE ESTA LEY A S. E. EL PRE... ...NTE DE LA REPUBLICA Y A SUS MINISTROS DE ECONOMIA Y HACIENDA.— TE... ...GRAFICAMENTE FELICITARON AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE ...NERIA, SENADOR VIDELA LIRA, QUE HABIA PUESTO ESPECIAL DEDICACION EN EL PRONTO DESPACHO DE ESTE PROYECTO EN EL PARLAMENTO.

...NOTA DIRIGIDA POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA AL MINISTRO BALTRA, ...E MANIFIESTA "QUE TANTO EL EXCELENTISIMO SEÑOR GONZALEZ VIDELA, ...OS LOS MINISTROS DE ECONOMIA Y HACIENDA, SE HAN HECHO MERECEDORES A LA GRATITUD DE TODOS LOS MINEROS DE CHILE".

...demostraciones de júbilo ...recibida en la región ...el norte, la noticia de ...Gobierno ha acordado ...la ley sobre fomento ...minería aurífera, que el ...ha despachado no ...mucho.

...de que se anunciara es... ...minación de S. E. el Pre... ...de la República, las Aso... ...en que se agrupan to... ...mineros, habían hecho ...Ejecutivo la conveniencia ...la ley referida fuera ...que la ley referida fuera ...tramitada. Así lo ha... ...a conocer, tanto al ...señor González Videla, ...los Ministros de Econo... ...Comercio, y de Hacienda. ...lado, también se ha... ...dido al presidente de ...Nacional de Minería, ...señor don Hernán Videla ...había sido el más en... ...propulsor en la trami... ...este proyecto en el ...a fin de pedirle que ...su pronta promulgación.

...ONES A S. E. EL PRE... ...TE DE LA REPUBLICA

...los mineros de que ...yecto de fomento de la ...aurífera había sido fa... ...y totalmente despacha... ...el Congreso, se dirigie... ...gráficamente, a S. E. ...sidente de la República, ...pedirle la pronta promul... ...de la referida ley.

...las comunicaciones en... ...con este motivo al Pri... ...Ministro de la Nación, ...las siguientes:

...sidente de la República. ...Santiago.— Industria... ...ros en amplia asamblea ...ción Minera, acordó soli... ...respetuosamente su va... ...cooperación para pronta ...ación despacho ley fo... ...del oro y proyecto acu... ...moneda de plata, que ...a obtener esta provincia ...compensa, cooperando ...al su plan mayor pro... ...nacional respectiva. — ...ión Minera de Vallenar: ...Alvarez, presidente; Car... ...secretario; Romelio ...Andrés Grelley, Antonio ...y Eldarino Vergara.

...sidente de la República, ...Santiago. — Mineros ...solicitan vuestra Exce... ...pronta promulgación ley ...producción oro en for... ...tida por el Congreso. ...amente: Juan Marcó, ...te Asociación Minera de

...nte de la República. ...Santiago.— Esta Aso... ...espera ansiosa pronta ...ación Su Excelencia, ley ...producción oro. Mine... ...amento quedarán eter... ...agradecidos con su la... ...minería nacional. Sa... ...al atentamente: Ramón ...sidente Asociación Mi... ...Tapel; Carlos Gallardo,

...nte de la República. ...Santiago.— Asociación ...Ovalle ruega encarecida... ...E. pronta promulga... ...Fomento Minería Oro. ...ramos ley será salvación ...oro, ésta región. Res... ...mente: Carlos Perry, ...Asociación Minera ...Pedro Gómez, secre-

...EROS SE DIRIGEN ...DOR VIDELA LIRA

...amente, las Asocia... ...ineras remitieron al ...de la Sociedad Na... ...Minería, senador don ...Videla Lira, telegramas ...después de felicitarle por ...sentido en la tramita... ...que proyecto en el ...le pedían que inter... ...el Poder Ejecutivo, ...que la ley fuera pro... ...cuanto antes.

...a continuación, los ...estas comunicaciones: ...SONAMI. Santia... ...hamos campeón lo... ...minería, y confiamos su ...promulgación, represen... ...producción comercio así ...dado a Su Excelen... ...agradecer nuestro ...parlamentarios coope... ...ación ley. Saludos: ...Cabanabar. Asociación ...Minera; Eliseo Gonzá... ...Asociación Minera Coquim-

...SONAMI. Santia... ...mosle a Ud. y So... ...despacho ley oro, en ...la tocado tan im... ...participación. Atentos ...Marcó, presidente ...Minera Copiapó, ...SONAMI. Santia... ...Asociación Mine... ...ores ésta, rogámos... ...valiosa influencia ...Excelentísimo República y ...Hacienda y Economía ...pronta promulgación ...despachada ayer Se... ...ayor aplicación cree... ...industria incre... ...producción oro con po... ...economía país. ...Alamiro Gon... ...Asociación Mi... ...Joaquín Gon... ...Asociación Mi...

...SONAMI. Santia... ...Minera Illapel ...damente despa... ...fomento produc... ...promulgación ley ...fomentar enorme... ...minera. Fa... ...creemos muy sin... ...su esfuerzo demos-

...trado en proyecto minería. Saludos atentamente: Ramón Serey, presidente Asociación Minera Illapel; Carlos Gallardo, secretario Asociación Minera Illapel.

Presidente SONAMI. Santiago.— Gravedad crisis minera oro, obligación Minera Chañaral rogar Excelencia pronta promulgación ley fomento para estabilidad seguridad que permitan trabajar; Roberto Carmona, presidente Asociación Minera Chañaral.

Presidente SONAMI. Santiago.— Aprobación proyecto fomento minería aurífera compromete gratitud obreros auríferos Lonquimay, permitiéndome ampliar faenas semiparalizadas, mis más sinceras felicitaciones triunfo obtenido.— Marcos Urzúa, presidente Asociación Minera Lonquimay.

PRESIDENTE SONAMI — SANTIAGO

Rogamos encarecidamente Ud. interceda fin sea promulgada brevedad ley fomento minería ero que consideramos de gran ayuda minería regional.

Asominera Ovalle.

PRESIDENTE SONAMI — SANTIAGO

Asominera Combarbalá pide su ayuda pronta promulgación ley oro despachada ayer Senado, atentos saludos.

Julio Zepeda, presidente Asoc. Minera Combarbalá.

PRESIDENTE SONAMI — SANTIAGO

Rogamos nuestro Presidente y Honorable Senador esta provincia interponer su alta influencia fin obtener rápida promulgación ley oro.

Weishaupt, presidente Asociación. Min. Salamanca;

Touma, secretario Asoc. Min. Salamanca.

AGRADECIMIENTOS DE LOS MINEROS

En representación de todos los mineros del país, ayer la Sociedad Nacional de Minería dirigió la siguiente comunicación, 21 de septiembre de 1948.

Al señor Ministro de Economía y Comercio:

SEÑOR MINISTRO:

Con profunda complacencia, la Sociedad Nacional de Minería ha tenido conocimiento de que Ejecutivo ha resuelto promulgar como Ley de la República, el proyecto recientemente aprobado por el Congreso y que está destinado a fomentar la minería aurífera en nuestro país. Según las noticias conocidas, tal determinación se habría adoptado después de una reunión que S. E. el Presidente de la República celebró conjuntamente con US. y con el señor Ministro de Hacienda.

Al presidente de esta Sociedad, le es particularmente grato, constatar que el señor Ministro ha acogido los puntos de vista de la minería, que el suscrito hizo presente en la conversación que sostuvo con el señor Ministro el viernes último. En aquella ocasión hice ver a US. la especial importancia que las medidas que contiene el proyecto de ley, ya referido, han de tener en el vigorizamiento de nuestra producción minera, y el decidido estímulo que ellas habrían de significar para los productores de la industria extractiva que, como el señor Ministro muy bien sabe, son los que pueden estar en situación de crear y mantener un clima de prosperidad en una zona azotada, en estos últimos tiempos, por una implacable sequía.

Estas mismas consideraciones, las habían hecho las Asociaciones Mineras, en comunicaciones dirigidas a S. E. el Presidente de la República, a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, y al propio Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, a quien todas aquellas instituciones le habían pedido que en nombre de los mineros, pidiera al Gobierno la promulgación de la ley en referencia. Analizando, serenamente, las observaciones que los productores de las minas han formulado al Gobierno por mi intermedio, es fácil convenir en que esta ley sólo habrá de acarrear beneficios para la industria extractiva nacional, y para la región norte del país. En efecto, como tuve el honor de manifestarlo en el Senado de la República, me asiste el firme convencimiento de que la vigencia de la ley, ya referida, no habrá de surtir otro efecto, en la práctica, que poner tope al comercio clandestino del oro, circunstancia que no ha podido favorecer ni al Gobierno, ni a las industrias, ni a la minería, y que sólo ha permitido que intermediarios ajenos a nuestras actividades productoras, se entregue; a un desenfrenado contrabando de este metal.

Estoy cierto que, cuando se ponga en vigor el cumplimiento de esta ley, se desvanecerán los temores que pudiera haber habido y se comprobará que, junto con restarle posibilidades a un comercio que se hacía al margen de la ley, habrá más trabajo en las minas, su producción mostrará índices auspiciosos y el país podrá contar con las divisas de la producción de oro, las cuales, en el primer semestre de este año han alcanzado un valor de más o menos seis millones de dólares que sólo han servido para la organización de transacciones ilícitas, y para alentar la fuga de capitales, sin traducirse en aporte alguno, para el mejoramiento de nuestra balanza de pagos.

Es, pues, para la minería nacional, profundamente halagador que el Gobierno se manifieste de acuerdo con nuestra manera de apreciar este problema. Y, por ello, tanto S. E. el Presidente de la República como US. y el señor Ministro de Hacienda, se han hecho acreedores a la gratitud de todos los mineros de Chile.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar al señor Ministro las muestras de mi consideración más distinguida.

Sociedad Nacional de Minería.
Herán Videla Lira, presidente.

Al Señor Alberto Baltra
Ministro de Economía y Comercio
Presente.—

NOTICIAS DIVERSAS

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 2. — Está abierta la matrícula para un curso rápido de sombreros, que funcionará los días martes y jueves, de 17.30 a 19 horas, en el local del plantel, Matucana 403.

NUEVO DIRECTOR EN ESCUELA DE MINAS. — Fué nombrado Director de la Escuela de Minas de Antofagasta el señor Humberto González Echegoyen, que ocupaba el cargo de Subdirector del mismo establecimiento.

HOY SESIONA EL CENTRO ESTUDIANTES PERUANOS

El Centro de Estudiantes Peruanos en Santiago, ha citado para hoy a las 19 horas, Catedral 1313, a una asamblea general de los estudiantes peruanos, para elegir nuevo directorio del Centro. Se hace notar que es la segunda convocatoria con el mismo fin.

SUSPENDIDOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION PRIMARIA

En la Dirección General de Educación Primaria se confirmó que desde esta fecha se suspendió por el resto del año cualquier nuevo nombramiento de profesores primarios en todo el país.

Hemos tenido conocimiento, que en esta forma se desea evitar que aumente el déficit de arrastre que se ha registrado en el Presupuestos de gastos de años anteriores.

Por otra parte, las Direcciones Generales de los diversos servicios del Ministerio de Educación han informado que hasta la fecha no se han recibido los decretos que la Contraloría ha anunciado que devolvería por no estar ajustados a disposiciones legales vigentes.

Como hemos informado, el Ministro de Educación, señor Mallet, ha actuado personalmente para solucionar las posibles dificultades o errores en la tramitación de algunos decretos de nombramientos. Asimismo se sabe que realizará gestiones ante el Gobierno para resolver algunos aspectos económicos que afectan al Presupuesto de aquella Secretaría de Estado, gastos que todos los años tienen que ser suplementados para cubrir déficit de arrastre.

LEY QUE SUPLEMENTA 50 MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS

Ayer quedó listo para la firma de S. E. y del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el decreto de promulgación de la Ley que suplementa 50 millones de pesos para obras públicas en el resto del año, según plan de inversiones, cuyo detalle publicamos hace poco. Por la misma Ley se autorizan $ 18.254,000 para cubrir la cuota fiscal para caminos cuya construcción se financia con otras sumas de aportes particulares.

CITACIONES GREMIALES

SOCIEDAD HIJOS DE TRAIGUEN.— Cita para hoy a sesión de directorio, en San Pablo 1368, a las 20 horas.

SINDICATO DE PICADORES DE LEÑA Y ANEXOS.—Sesionará hoy, a las 19 horas, en Bascuñán 1025, para elegir directorio.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Esta sociedad acordó nombrar una comisión pro festejos del 47.o aniversario de la sociedad. El programa se dará a conocer el próximo domingo.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES.— Hoy a las 16.15 horas se realizará una sesión para tratar sobre posible alza de la bencina. Han sido invitados representantes de los diversos gremios; se tratará no sólo el alza de la bencina sino también para evitar nuevas alzas en los precios de los chassis, aceites, repuestos, etc.

SINDICATO DE EMPLEADOS BANCARIOS.— Para hoy, a las 18 horas, en el local de la CTCH., se reunirán los delegados de las oficinas de Santiago, para dar cuenta de las últimas gestiones, Santo Domingo 1837.

DE ESTADOS UNIDOS



Señor Junes Dubois, corresponsal del "Chicago Tribune", de los Estados Unidos en la América Latina, que ayer llegó a esta capital, a bordo de "El Interamericano".

Hoy empieza venta de carne de ballena

Desde las ocho horas se venderá hoy en el Mercado Regulador "Presidente Ríos" filete de ballena al precio de doce pesos ochenta el kilo, producto de gran valor nutritivo, de exquisito sabor y que es similar a la carne de vacuno, cuya escasez se ha hecho notoria en la capital.

"De gustar esta carne a los santiaguinos dispondré lo necesario para que continúe llegando normalmente a la ciudad y pueda ser adquirida a bajo precio", nos declaró el Comisario Departamental, señor Manuel Cabieses Serrano.

En la actualidad la venta de carne de ballena se efectúa con gran éxito en Valparaíso y Viña del Mar. El expendio en Santiago se iniciará con una cuota de tres mil kilogramos.

CUARTO CONGRESO DE CIRUGIA SE INICIARA EL 26

Durante los días comprendidos entre el 26 de septiembre, y 2 de octubre próximo, se efectuará en Santiago el Primer Congreso Nacional de Cancerología y el Cuarto Congreso Nacional de Cirugía.

Los temas oficiales que se discutirán en dicho certamen son los siguientes: 1.o) Sinopsis de la lucha en contra el Cáncer en Chile 2.o) Diagnóstico precoz del Cáncer; 3.o) Tratamiento Cirúrgico del Cáncer del Segmento Cardioesotágico; 4.o) Aspecto Experimental de la Hormonoterapia en el Cáncer. 5.o) Cáncer de la piel; 6.o) Cirugía de los traumatismos de la cara; 7.o) Diagnóstico y tratamiento de los tumores de los huesos 8.o) Cirugía de la hipertensión.

Los tratamientos presentados en estos Congresos serán publicados por la Sociedad de Cirugía de Chile y el Comité Permanente del Cáncer.

OBREROS EN HUELGA DE LA CONSTRUCCION RECIBIRA HOY S. E.

Una delegación de los 500 obreros constructores de la Población Presidente Ríos, a cargo de la firma Alessandri y Cía., encabezada por el dirigente Juan Ramos Abarca, acompañada por el Senador señor Isauro Torres, será recibida en audiencia por el Excmo. señor González Videla, hoy a las 15.30 horas. Los obreros indicados mantienen una huelga legal desde el 10 del presente, a raíz de la presentación de peticiones económicas que no han sido resueltas por vía directa ni por la Junta Especial de Conciliación de la Construcción, organismo que autorizó el pase para la huelga de este personal. Tampoco se obtuvo éxito en la mediación del Ministro del Trabajo, debido a que la firma citada no aceptó el arbitraje propuesto por la Junta.

En la entrevista de hoy con S. E. los obreros esperan que pueda encontrarse una solución inmediata al conflicto.

AMPLIOS BENEFICIOS CONSULTA PARA LA MADRE Y EL NIÑO PREVISION INTEGRAL



Señorita Gricelda Díaz Montecinos.

EXHIBICIONES DE CINE Y PINTURA

Hoy y mañana a las 22 horas, presenta "Dédalo", en la sala Junior Rex, anexa al Cine Rex, las últimas exhibiciones de los films artísticos del famoso director cinematográfico italiano, Enrico Gras, que, invitado por "Dédalo", ha venido a Chile para dar a conocer su debatida fórmula cinematográfica: "El encuentro cine-pintura".

Precedidas por una introducción explicativa del propio autor, se mostrarán cuatro de las más importantes cintas de corto metraje realizadas por Enrico Gras.

Opinan sobre dicho proyecto dos empleados particulares

El proyecto de ley que consulta la precisión integral para los empleados particulares, y que la CEPCH entregó al Congreso Nacional, ha promovido en el gremio, un activo movimiento tendiente a reafirmar sus aspiraciones, y es así cómo el local de la Central se ve diariamente asediado por empleados de todas las actividades del comercio, de la producción, la banca, etc., quienes inquieren noticias sobre el estado del trámite constitucional. La mujer que trabaja se muestra especialmente interesada en estos problemas, y por el rol que juega en la colectividad, es interesante conocer sus puntos de vista.

Hilda Cortínez Palma de Gracia, trabaja en el Hotel Carrera, manicure, sueldo mensual, 3.000 pesos. Bella y joven, bajita, muy ágil e inteligente para responder, dijo a LA NACION, mientras pintaba las uñas de una aristocrática dama:

"Creo que nunca se le ha presentado a los Poderes Públicos mejor oportunidad que ahora para reconocer los sacrificios de los empleados particulares y pagarles esa deuda que tienen pendiente con nosotros, como consecuencia de nuestra contribución al engrandecimiento del país, desde las diversas esferas de trabajo.

"Junto con la jubilación, espero que el Gobierno y el Poder Legislativo aprueben el proyecto integral, que entre sus disposiciones contempla la ayuda para la mujer casada cuando se encuentra en el período más feliz de su vida: la concepción. No tengo hijos, pero me imagino lo bello que ha de ser sentirse madre, y poder serlo cuando se cuenta no sólo con la ayuda del marido y de su trabajo, sino del propio Estado o de la Caja de Previsión, a la cual contribuye mensualmente con sus imposiciones".



Señora Hilda Cortínez Palma de Gracia.

Gricelda Díaz Montecinos, soltera, peinadora del Ritz, gana, como término medio, $ 2.200 al mes. Preside el Sindicato de Empleadas de Peluquerías. Dice: "El proyecto de jubilación es la más grande aspiración de todo ser humano, pues él afianzará el futuro de todos los empleados y en especial de la mujer y de sus familiares, que se verán libres de posibles contingencias. Todos los empleados deben luchar entusiastamente para que la ley de previsión integral se convierta en una pronta realidad".

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS



EL CAPITAL Y EL TRABAJO

UNIDOS EN UN ESFUERZO COMUN POR LA GRANDEZA Y EL BIENESTAR DE LA PATRIA

VISITE ESTA GRAN EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

Que quedará grabada con caracteres indelebles en la mente de todos los chilenos por constituir la representación más genuina de lo que pueden hacer, en un esfuerzo en común, el capital y el trabajo.

Los méritos de esta exposición conisisten en que todos los artículos expuestos son a precios fijados por los propios fabricantes, y en que este gran acontecimiento se efectúa dentro de la casa más popular de Chile.

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos Casilla 3224.

LA NACION — AÑO XXXII N.o 11.249

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82224 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, miércoles 22 de septiembre de 1948.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA NU

Las Naciones Unidas iniciaron ayer, en París, la Tercera Asamblea General, en un momento de excepcional gravedad para el destino del mundo. En primer lugar, se destaca la delicada tensión de las relaciones entre el Occidente y el Oriente de Europa, divididos en dos bloques, cuyo aislamiento es en cada instante mayor, por obra de la violencia desarrollada por las potencias adictas a la Unión Soviética, en un creciente esfuerzo por obtener la dominación continental. La situación de Palestina, en seguida, es un interrogante peligroso para la paz futura del grupo de países árabes en pugna con el Estado de Israel. Además, se agrega a los complicados problemas derivados de la postguerra, del hambre y la desocupación, la actividad sediciosa de los partidos comunistas, dispersos en todos los puntos de la tierra, que sirven a los objetivos de Stalin, como lo han demostrado los sucesos revolucionarios acaecidos últimamente en Indonesia.

El panorama que exhibe esta hora es borrascoso y cargado de presagios, que se tornan pesimistas después del fracaso de las conversaciones sostenidas entre las potencias occidentales y Rusia respecto a la situación de Berlín. No cabe duda que la Unión Soviética trata de ganar tiempo y extender por todas partes una red de dificultades políticas, sociales y económicas, enderezadas a abrir paso a un trastorno general que favorezca sus planes de predominio.

No todos coinciden en la inminencia de una guerra, y muchos estiman que los acontecimientos más recientes sólo indican aspectos audaces de una diplomacia que no se sujeta a los cánones tradicionales de cortesía y respeto a los tratados. Los ejecutores de los designios stalinistas, sin embargo, no han vacilado en subyugar, sucesivamente, a pueblos tan orgullosos de su independencia y de su cultura nacional, como han sido Hungría, Checoeslovaquia, Rumania, Yugoeslavia y otros, que hoy están encadenados a la voluntad de los amos omnímodos y sin escrúpulos que levantó el apoyo externo.

Las posibilidades de la Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas residen, pues, en la oposición inteligente y oportuna a los designios que logren concentrar los países amantes de la tradición democrática y de la convivencia internacional. La experiencia también aconseja utilizar la energía, siguiendo los recursos rápidos y vivaces, que son los únicos aparentes para domeñar la agresividad del bloque soviético. Subsiste aún la inseguridad, a los tres años justos de haber cesado el más tremendo conflicto bélico que registra la historia. La intranquilidad se extiende hacia la India, el Extremo Oriente y la Indonesia, mientras en Europa la incertidumbre y la desconfianza se reflejan en el anhelo de grandes masas humanas que desean trasladarse a suelos pacíficos como son los de América.

La reunión de la NU, además, solicita la atención del público americano, cuyos voceros más insignes tratan, en su seno, de renovar los procedimientos diplomáticos y conseguir un cambio en el planteamiento de los problemas. Toca a nuestros representantes activar con su sangre joven a un organismo que, día a día, parece vacilar y cuya falta de decisión, en algunos casos, evoca los sombríos preliminares de Munich.

El amplio respaldo que tendrán las decisiones enderezadas a imponer la paz y la cordura, serán indicio del modo como la mayoría de las naciones tratará de anular la astucia y la malevolencia soviéticas. Los malentendidos internacionales han cubierto de obstáculos el camino que conduce a la solución de los problemas pendientes, pero todavía se confía en la buena voluntad de los estadistas para evitar una tercera guerra mundial, que destruiría los cimientos mismos de la civilización. Las peligrosas perspectivas presentes obrarán, quizá, como paradojal contrapunto, en el juego de los grandes intereses políticos y sociales que se ventilan en la NU. La precariedad de los resultados obtenidos anteriormente por la fuerza de las armas puede servir, a la postre, para llevar la meditación a los espíritus de los conductores mundiales, y restaurar la buena voluntad en el trato internacional, lo que consolidaría la reconstrucción económica de Europa y del mundo.

RESOLUCION EJEMPLARIZADORA

En febrero del año pasado se puso término a la visita de inspección realizada por la Contraloría General de la República en el Consejo Nacional de Comercio Exterior. Estas investigaciones permitieron comprobar la existencia de una serie de irregularidades, las que, a juicio del organismo contralor, deberían ser sancionadas por la justicia ordinaria, a la que se pasaron los antecedentes correspondientes y la solicitud de intervención.

Después de una larga investigación sumaria, el Ministro en visita designado, dictó sentencia de primera instancia en abril de este año. La Corte de Apelaciones, en segunda instancia, falló, el día 13 de este mes, librando de responsabilidad al ex funcionario del Consejo que, según dictamen de la Contraloría, aparecía como culpable.

Pese a este fallo absolutorio del Tribunal, existen fehacientemente comprobadas una serie de actuaciones que, si bien es cierto pueden escapar a la calificación de delitos establecidas por nuestras leyes vigentes, constituyen irregularidades graves, que no pueden dejarse pasar sin la sanción que merecen.

Es por ello que el Gobierno, atendiendo a la necesidad de introducir en la administración el máximo de disciplina y de corrección, no ha querido limitarse a considerar como definitiva la sentencia de segunda instancia que liberó de culpa a un ex funcionario. Sin invadir, en modo alguno, atribuciones privativas de la justicia, ha pedido a la Contraloría que reabra las investigaciones hechas en el Consejo de Comercio Exterior, y determine taxativamente a quiénes corresponde la responsabilidad de los hechos punibles establecidos.

Esta resolución del Gobierno ha sido recibida con generales demostraciones de aquiescencia, pues revela que el Ejecutivo pone en práctica un sano y enérgico propósito de depuración de los servicios cuyo personal, directa o indirectamente, no cumple en forma adecuada con sus deberes.

Ha pesado, sin duda, también, para adoptar esta resolución, el hecho de que las funciones del Consejo de Comercio Exterior son de suma delicadeza, y cualquier entorpecimiento que en ellas se produzca, ya sea por comportamiento irregular, por lenidad o por desidia de los funcionarios, repercute de un modo grave sobre la economía nacional, que no puede resistir manejos inconvenientes en la adjudicación de las escasas disponibilidades de cambios extranjeros con que cuenta el país.

Con certera visión de nuestras necesidades fundamentales, el Gobierno ha llevado a cabo, durante el año en curso, una reforma completa de nuestro régimen de cambios, y ha impuesto orden y disciplina en el funcionamiento del Consejo Nacional de Comercio Exterior, organismo que tiene a su cargo la distribución de las divisas.

Los satisfactorios resultados de esta nueva política no sólo se palpan en los medios internos, que reconocen las ventajas de los nuevos métodos, sino que llegan también hasta el exterior, desde donde constantemente se informa que el crédito y la puntualidad de Chile en sus pagos exteriores han mejorado de manera extraordinaria como consecuencia de estas medidas.

Toda esta obra, laboriosamente lograda con ingentes sacrificios de todos, no podría malograrse dejándola en manos de funcionarios que no comprenden su responsabilidad o que aprovechan de sus empleos para fines personales, reñidos con la conveniencia nacional. Es por ello que el propio Presidente de la República ha pedido al Ministro de Economía, que se inicie una nueva investigación, que ponga en evidencia quiénes son los culpables de los delitos cometidos en el Consejo, y, consecuencialmente, proponga y obtenga de quien corresponda, el condigno castigo.

Esta resolución ejemplarizadora prueba, una vez más, el recto criterio con que el Gobierno procede cuando se trata de imponer la corrección y la eficiencia en los servicios del Estado.

CRONICA DE PARIS.—

FRANCIA ANTE DRAMATICO DILEMA

PARIS, septiembre 1948 (Prensa Latina.— Especial para LA NACION).— Tres días de existencia tuvo el segundo Gabinete Robert Schuman. Era la última expresión gubernamental de la llamada Tercera Fuerza. Sus antecedentes políticos y parlamentarios son conocidos: Disuelto el Ministerio André Marie —porque los socialistas se asustaron del "plan Reynaud", una vez redactados los decretos correspondientes y no obstante haber conocido y aprobado las líneas generales de la política financiera del ex presidente del Consejo, cuando se formó la coalición Marie-Reynaud-Blum—, el señor Schuman compareció ante la Asamblea a fin de recibir la investitdura constitucional. En su discurso de solicitud de la confianza, trazó un programa que, por lo que a los problemas económicos se refería diferenciábase muy poco del "plan Reynaud". Los socialistas, en vista de ello, negaron su colaboración al líder del M. R. P. Este entonces quiso declinar la misión que el Presidente de la República y el Parlamento le habían confiado. Pero el señor Auriol le disuadió y le invitó a que modificase sus proyectos. Así la S. F. I. O. —sección francesa de la internacional obrera— le prestaría su concurso directo. Es decir, designaría a varios de sus miembros para que formasen parte del Gobierno en vez de —como había acordado el partido— asistirle con un apoyo parlamentario en todo caso circunstancial.

Cuando el segundo Ministerio Schuman, constituído a base de un programa distinto del que su presidente había expuesto, compareció ante la Asamblea, ésta le retiró la confianza. No se puede decir que en tal ocasión la Asamblea no fué consecuente consigo misma. Quizás por vez primera en su historia la mayoría de los actuales legisladores franceses procedieron con arreglo a la lógica o, por lo menos, de acuerdo con una lógica. Habían investido a M. Robert Schuman a fin de que llevase a cabo una determinada política —una política financiera orientada hacia el liberalismo—, y el señor Schuman se presentaba ante ellos al frente de un equipo en el que, por figurar en él ministros socialistas a la cabeza de los departamentos económicos, despertaba vivas sospechas de inclinación dirigista.

En el instante en que la presente crónica sale con destino a la prensa de Latino-América, en París los políticos de la IV República tratan de poner en pie un Gobierno cuya base parlamentaria sea la actual Cámara. Sin duda lo habrán conseguido ya cuando este artículo se publique. El señor Queuille u otra personalidad de la situación acabará por reunir en torno a su nombre y a un programa cualquiera un grupo de ministros. Los partidos, ante el peligro de la disolución de la Asamblea, deponen momentáneamente sus actitudes. Todo se sacrifica para evitar la comparecencia ante la opinión pública. La ficción de la Tercera Fuerza continúa tratando de resolver los problemas de Francia. Y así trascurrirán unas semanas o quizás unos meses más.

Con todo, sin embargo, no se podrá evitar ninguna de estas dos cosas: que las finanzas y la economía sigan deslizándose por la pendiente que conduce al caos, y que el buen pueblo de Francia, fatigado de lo provisional y de lo inoperante, vuelva sus ojos —cada vez más llenos de angustia y al mismo tiempo de esperanza— hacia la figura del general De Gaulle.

El comunismo es la ponzoña de la postguerra. Impulsados por el miedo al comunismo actúan los directores de multitudes y los orientadores de la opinión. El comunismo es una amenaza contra todo y contra todos. Cuando no se es comunista, se es blanco de la persecución del comunismo. Los viejos partidos democráticos y liberales son, por el momento y por lo que a Francia se refiere, víctimas del comunismo en el área propagandística. Los líderes del partido prorruso acusan a los socialistas, a los radicales y al M. R. P., de veleidades derechistas o, como dicen los agitadores al servicio del Kremlin, de "filofascistas". Los dirigentes de esos partidos víctimas se asustan y se extravían. Reaccionan —de modo muy particular los socialistas— tratando de presentarse a los ojos del pueblo como más "izquierdistas" que los adalides de la Rusia soviética. No se dan cuenta de que ellos tienen una responsabilidad nacional, mientras los comunistas sólo están atentos a mejor servir el interés de la U. R. S. S., que consiste en dislocar todos los Estados no bolcheviques del Continente y del mundo. De tal modo resbalan hacia un plano de demagogia, que les conduce a la pérdida no sólo de la propia serenidad, sino del crédito político que habían conquistado a lo largo de más de medio siglo de actuación y de lucha.

El otro objetivo del fuego que disparan las baterías comunistas, está integrado por los grupos de centro, de derecha y de extrema derecha, que giran en torno del **Ressemblement du Peuple Francais** —R. P. F.—, es decir, el gaullismo. Pero el gaullismo no busca su defensa en encrucijadas doctrinales más o menos seudorrevolucionarias. Acepta francamente la batalla y contraataca con energía. He aquí el secreto de su fuerza. Indudablemente gana terreno de día en día. Desprecia la hostilidad de flanco que —deseosos de demostrar que no son "filofascistas"— desencadenan contra él los atemorizados jefes de la S. F. I. O. y algunos núcleos —los que se obstinan en pensar que la Tercera Fuerza es una fuerza auténtica— del M. R. P. y del Partido Radical. Ante tal estado de cosas, la Francia tradicional, equilibrada y libre —esa Francia que jamás ha tolerado la tiranía ni la dictadura—, se siente atraída por el gaullismo, porque ve en él el único posible dique de contención del comunismo. Para Francia —y para el mundo entero— ningún despotismo ni ningún régimen de autoridad resulta más aborrecible que el totalitarismo soviético. Y como los líderes de la Tercera Fuerza —de la Tercera Fuerza francesa y de la Tercera Fuerza mundial—, inspiran cada vez menos confianza, Francia se niega a identificar el "fascismo" con el gaullismo y se inclina hacia el general De Gaulle, que un día fué el Libertador frente a los alemanes y que ahora lo puede ser —dice que está resuelto a serlo— frente a los ejércitos de invasión política que Moscú ha lanzado sobre el Viejo Continente.

No es fácil mantener por mucho tiempo el mito de la Tercera Fuerza. Ni en el área de la política francesa ni en el campo internacional. El dilema es de naturaleza shakespeariana: "To be or not to be". Ser comunista o comunizante, o perecer. De Gaulle se niega a que Francia sea comunista ni comunizante. Y se niega también a sucumbir y a que sucumba su país. Comunizante se es, de manera indirecta —y quizás honrada, aunque erróneamente— cuando, dominado por preocupaciones de principio, se adoptan actitudes que en definitiva disgregan el conjunto de fuerzas, sin duda heterogéneas ideológicamente, pero que por ser en un instante histórico, blanco simultáneo de los ataques de una fuerza coherente y poderosa, tienen un interés común: el de la defensa.

El comunismo, ¿no es, más que "filofascismo", fascismo auténtico? En todo caso, el fascismo, ¿no es un movimiento surgido como reacción frente al comunismo?

Los términos del sombrío dilema de Hamlet se acusan, en Francia y en Europa entera, con fuerza que es más apremiante cada día, cada hora. No existe un abanico de encasillados. El Kremlin ha hecho suya la frase bíblica: "El que no está conmigo, está contra mí". Los que no quieran zozobrar —hombres, grupos o pueblos— se ven obligados a elegir "To be". Es siempre mejor ser que dejar de existir. Francia —por encima de las etiquetas, de las frases, de los prejuicios y de los temblores de algunos— quiere ser, existir.

JOSE MARIA AGUIRRE.

La dura realidad de Chillán

Durante varios días la Cámara de Diputados y el Senado fueron el tapete de una detallada discusión acerca de la ley que prolonga, por diez años mas, la existencia de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Tanto el Gobierno, representado allí por el Ministro de Hacienda, como los parlamentarios que intervinieron en el debate, hicieron acopio de datos, cifras y toda suerte de consideraciones técnicas y económicas. Unos y otros, los parlamentarios de la zona y los que deseaban ciertas modificaciones, procedieron de acuerdo con un sano criterio. Todo se barajó fríamente a la luz de las matemáticas, de la arquitectura, de las conveniencias zonales o nacionales.

Sin embargo, visitando Chillán, por ejemplo, uno habría deseado que ese debate, esas apreciaciones y consideraciones no se hubieran desarrollado en la académica y caldeada sala de sesiones, sino que entre las ruinas —demasiado numerosas, por desgracia— de las ciudades devastadas por el terremoto de 1939, o bajo los tijerales de los edificios aún inconclusos y hasta paralizados en su construcción.

Es frente a la realidad patética de estas ciudades llenas de heridas y de cicatrices, que puede comprenderse por qué, por encima de guarismos y de principios financieros o económicos, los habitantes de Ñuble a Bío-Bío sólo desean una cosa: que se construya, y rápido.

¿Que construya quién? ¿Que se construya cómo? Ni a los más sabios chillanejos les interesa, casi, saberlo. La cuestión es que esos edificios para servicios públicos, que esas iglesias, teatros, casas-habitación, locales comerciales, que están paralizados en su factura, o que no cuentan sino con el desnudo solar y los planos del arquitecto, se levanten luego, porque hay varios miles de chilenos, tan chilenos como los del norte o del sur, que quieren vivir como seres humanos, que quieren seguir trabajando dentro de la normalidad de ciudades edificadas, que necesitan servicios públicos eficientes y racionalmente instalados.

En verdad, ese "privilegio de ser zona destruída por el terremoto", a que alguien ha aludido con sorna en pleno Parlamento, no se compadece con una vislumbre de realidad. Porque son casi diez años de desamparo, de casuchas de madera para los residentes, para los escolares, para las Fuerzas Armadas; de buhardillas indecorosas para los oficios de funcionarios públicos, y de simple rancherío insalubre para la masa obrera y campesina. Como se ve, es un "privilegio" que nadie desearía para su tierra natal.

Esta prolongada realidad que viven los chilenos de Ñuble a Bío-Bío, y que justifica humana y materialmente sus anhelos de que la edificación no se paralice, y que los medios para lograrla se faciliten, no es el único argumento que podría esgrimirse en favor de la reconstrucción rápida de la zona devastada por el terremoto de 1939.

Hay algo más de tipo económico que nos interesa a todos los chilenos, y en especial al Estado —siempre escaso de fondos— para su política financiera. Se trata del rendimiento tributario que significa para la nación cada metro que se construya en esta zona. Tenemos, por ejemplo, un solar viejo y destruído a una cuadra de la Plaza de Armas de Chillán. Con su pobre edificación de tejas y barro valía solamente 200.000 pesos, y pagaba impuesto sobre ese avalúo. Hoy día se alza en ese sitio un moderno edificio de construcción sólida, donde hay locales comerciales, departamentos y oficinas. Ese edificio está avaluado en **dos millones** de pesos, y sobre tal valor paga ahora los impuestos. En buenas cuentas, la demora en reconstruir las ciudades destruídas está significando menor entrada al Erario Público. O, dicho al revés, la reconstrucción de estas ciudades, tristemente "privilegiadas", significará al Estado la percepción de mayores entradas, que pueden alcanzar a la quintuplicación y hasta la decuplicación de lo que la misma zona pagaba en 1939.

Lejos del horno bullente de la capital, los espíritus son más serenos en la apreciación de las cosas y de los hechos. La política no mancha con sus pasiones el estudio pausado de las conveniencias regionales. Y la marcha más lenta de la vida provinciana permite meditar sin precipitaciones. Son, tal vez, estos factores los que impiden, por ejemplo, que los chillanejos se enojen cuando leen en la prensa de Santiago lo que se ha dicho sobre la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y sobre los derechos de la zona a vivir como debe vivirse en este siglo de progreso y de rapidez.

Si la discusión parlamentaria se hubiera realizado en el sitio de los acontecimientos, los chillanejos les habrían replicado a los impugnadores mostrándoles esas tremendas caries que hay en cada manzana de población; esos techos derruídos, esos parches de tabla y latas, esos verdes terrenos rodeados de murallones rotos, donde ahora moran las lagartijas y florecen los yuyos amarillos. ¿Debemos seguir viviendo así, o es que son realmente privilegiados quienes no tuvieron terremoto en su tierra?

GEF.

La Sociedad Amigos del Arbol

Esta noble institución ha cumplido, recientemente, su 13.o aniversario, y, con este motivo, celebrará mañana, a las 18.30 horas, en la Universidad, una sesión solemne, en que rendirá homenaje a su ex presidente, el reputado educador y hombre de ciencia don Carlos Silva Figueroa, y en que la distinguida escritora Carlota Andrée dará una conferencia sobre "El árbol como factor de belleza y de salud en las ciudades".

Además, en esta sesión el eximio pianista don Oscar Gacitúa interpretará obras de Bach y de Chopin.

En este mismo acto se entregarán los premios del concurso sobre Balcones Floridos, instituido por el escritor don Daniel Riquelme. Los premiados son don Francisco de Borja Cifuentes y la señorita Angeles Carracedo.

La Sociedad Amigos del Arbol ha desarrollado en estos trece años de existencia, en forma silenciosa pero constante, una gran función en favor de los árboles, difundiendo el conocimiento de los beneficios que éstos prestan a los hombres, y la necesidad de su cuidado y defensa.

El año 1938 fué declarada esta sociedad por decreto supremo, "cooperadora de la función educacional del Estado" y "como una institución que colabora, en forma efectiva y sin interés particular, al mejor desarrollo de la labor en que está empeñado el Gobierno, a fin de solucionar el problema de la forestación y reforestación en el país".

Sostenida esta sociedad con pequeñas cuotas que pagan sus numerosos socios diseminados en el territorio nacional, ha publicado una hoja periódica y una revista con el nombre de "Araucaria". Desgraciadamente, por la escasez de fondos, ha debido suspender la publicación de esta revista.

Con sus fiestas de la plantación de árboles, con sus conferencias, sus folletos y sus artículos de prensa, ha realizado una vasta labor educativa, en que cabe recordar la actuación de su presidente don Carlos Silva Figueroa, y del que fuera su abnegado secretario don Carlos Nazarit, muerto prematuramente algunos años atrás.

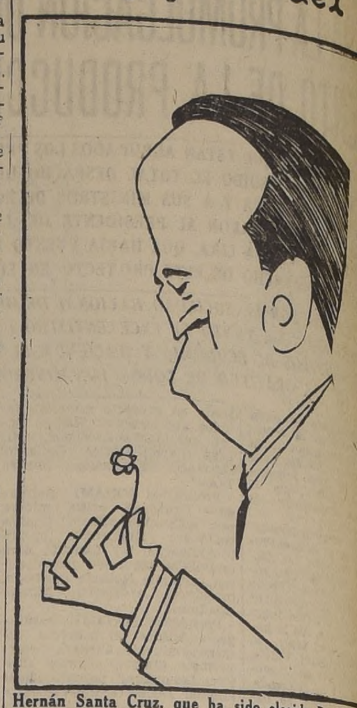
El año 1944 celebró una importante asamblea forestal, en que se estudiaron, con detenimiento, todas las materias relacionadas con la vida de los árboles y la forma de defenderlos, principalmente de los roces a fuego y de la destrucción completa y descontrolada por parte de los que no ven en las plantas nada más que una posibilidad de lucro inmediato.

Además, ha intervenido en el estudio de un proyecto de Código Forestal y en la creación de un Consejo Nacional de Bosques.

Se puede afirmar que la Sociedad Amigos del Arbol ha logrado formar en el país una conciencia en favor de los árboles, que ya empieza a dar su resultado: un mayor interés en la población por el aumento y mejoramiento de las plantaciones, no sólo de las que proporcionan riqueza por sus frutos, por su madera y sus leñas, sino también por las que ofrendan al hombre belleza con sus flores y ornamentación, y bienestar con su sombra acogedora.

La Sociedad Amigos del Arbol merece, pues, el reconocimiento de la población y que las autoridades oigan sus sabios y desinteresados consejos.

La figura del



Hernán Santa Cruz, que ha sido elegido Presiden[te] de Asuntos Económicos de la Asamblea General d[e] Unidas.

La avicultura indus

Con motivo de la Exposición de Avicultura, hemos visto reflejados en varios artículos de prensa el buen ánimo y el espíritu de cooperación que parece imperar en todos los ambientes respecto a esta industria. Es conveniente aprovechar la oportunidad para aclarar algunos conceptos en bien de esta actividad productora.

La avicultura deportiva o de exposición persigue conseguir ejemplares todo lo perfectos que sea posible, en cuanto a formas y color. Para este objetivo, las asociaciones de avicultores, reunidas en congresos, han fijado las características morfológicas, peso, colorido, etc., que deben considerarse como perfectas para cada raza y variedad. El conjunto de estos datos se denomina Standard de una raza o arquetipo de ella. La recopilación de los standards de todas las razas conocidas es el libro que emplea el jurado para actuar en una exposición. Conviene agregar que no existe un solo Standard de uso mundial, y que suele haber diferencias de detalle entre uno y otro. Así, el Standard argentino, que es el que sirve de guía para nuestras exposiciones, tiene varias divergencias con el inglés, que es el que prima en Europa.

En la avicultura deportiva, como queda dicho, se busca producir aves hermosas, de la forma, color y peso que fija el Standard, y esto se consigue gracias a una inteligente selección de los padres por varias generaciones, debiendo desechar, muchas veces, aves de gran postura por tener plumas de otro color que el buscado, o formas de cresta que no se ciñen a las normas fijadas. Con frecuencia se deja para machos reproductores, gallos que no tienen ningún antecedente de familia de alta postura, etc., etc.. Si se piensa que el criador tiene que preocuparse del vigor, salud, formas, color, largo de cola, forma de cresta, etc., etc., tanto en los gallos como en las gallinas, para que al ser cruzados den descendencia que se ajuste al Standard; si se tiene también

en cuenta que to
racterísticas son
comprenderá cu
es que, además
avicultor selecci
de gran postura.
Lo que interes
selección de ave
ciones comerciale
tá demostrado ha
dad, es incompa
tipos de expo
comprobado no s
América, sino
Chile.
No quiere de
debamos combati
ciones, pues son
deporte y llenan
te papel de desp
terés del público
cultura. Lo que
hacer es dar a
su justa importa
La avicultura i
rime supremacías
cursos de ponedo
demuestra cuále
criaderos que re
nen la mejor cal
cuáles son las m
en cada ambien
para que los cria
fuercen en hacer
ria y tenaz. Es l
en definitiva, in
economía nacio
el aumento de la
con la misma
gallinas. A medi
alimentos suben
guardar relación
el alza del precio
lo importante es
tura con el mism
En Norte Améri
cursos de ponedo
cargo de las Muni
y en ellos cada
cierra en Otoño
jo de gallinas que
tas al control ofi
te todo el año
seguida se public
sultados de los
cedores y de las
En nuestro país,
entusiasmo del pr
río Bonilla, se hizo
años, competencia
naturaleza, con un
discutible. Desgrac
por numerosas ra
se terminó, y hoy
nemos índice algun
lidad de aves que
penden nuestros
Alegrémonos, p
se mantenga el
deportivo que se
nuestras exposici
no olvidemos el ver
mino del progreso
dustria avícola. S
autoridades verd
han comprendido
tancia enorme que
es de desear que ha
vir el proyecto de
permanente de
que por falta de
pudo desarrollar el
mento de Ganader
nisterio de Agricul

Leonardo A
Ing. Agr

NUEVA GUIA

Desde el 25 a medianoche, la Compañía de Teléfonos descansará.

La mayoría de las equivocaciones serán por culpa del público.

Mateo Severo

CARTAS AL DIREC

EN LA POBLACION BULNES

Señor Director: Como asiduo lector de LA NACION, tengo ocasión de ver y celebrar la atención que se da a los reclamos justificados, y basado en esto, espero quiera dar publicidad a mi enérgica protesta contra los abusos incalificables que se vienen cometiendo en almacenes y carnicerías de la Población Búlnes.

Cumplen con la orden del Comisariato, en cuanto a poner pizarras con los precios oficiales; pero, en la práctica cobran otros que alzan muchas veces, hasta en un 50% el valor de las subsistencias. Por ejemplo, mi señora fué ayer a comprar grasa en rama, cuyo precio fijado es de 22 pesos, y tuvo que pagar $ 24, por el kilo. Esto se ha generalizado en todo el comercio.

Le estaría muy agradecido si por su intermedio se hiciera llegar este reclamo hasta el Comisariato, para que se sirva enviar Inspectores, que pongan fin a este estado de cosas
Población Búlnes.

AVES MALTRAT

Señor Director: A
los trenes de pasaj
tación Central, se
dos los días espec
desagradables por
mo se traen las ave
sacos cerrados; otras
con unos agujeros, y
la rastra. Los pasaje
guarda-equipaje pas
te del personal de
como si fueran de la
que se interesen por
espectáculo.
Existe una Institució
llama "Protectora de
Aves", pero no se c
representantes. Ellos
la forma como se m
inhumanamente, a
después tomar o
dos que resulten más
con la cultura y la
dadana. Carnet 0871

...nstrucción inmediata de hospitales ...policlínicas en la zona carbonífera

Ministro de Salubridad irá a Lota y Coronel

POBLACION PARA LOS EMPLEADOS EN CONCEPCION

Un interesante plan de realizaciones inmediatas, totalmente financiadas y programadas con Servicios de su dependencia, iniciará el próximo viernes, en Lota, Coronel y Concepción, el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas Contreras, quien se trasladará en avión a dicha zona en las primeras horas de ese día.

HOSPITAL Y POLICLINICA EN LOTA

Entre los principales trabajos a que se dará comienzo, nos declaró ayer el Ministro señor Varas Contreras, figuran un Hospital de Emergencia y una Policlínica en Lota, establecimientos llamados a prestar innumerables servicios a los habitantes de esa localidad, y que quedarán ubicados en el centro de la Población que posee allí la Caja de Seguro Obligatorio. El referido Hospital tendrá, para empezar, cabida para 100 camas aproximadamente, cantidad que los informes de Beneficencia y del Seguro estiman adecuada a las necesidades de aquel sector industrial.

CONSTRUCCIONES EN CORONEL Y CONCEPCION

En Coronel, agregó el Ministro, con fondos y planos ya aprobados por la Junta de Beneficencia, se afrontará la construcción de un Hospital Regional, también con 100 camas iniciales, y una Policlínica Anexa, destinado al Seguro Obligatorio, que arrendará el local respectivo a la primera entidad. La ubicación de ambos Servicios quedará resuelta por el señor Varas, de acuerdo con el Vicepresidente Subrogante de la Dirección General de Beneficencia, Dr. Laval, que reemplaza al titular, Dr. Otto Wildmer, que se encuentra delicado de salud. Intervendrá, asimismo, el Arquitecto Provincial de Ñuble de la Beneficencia.

En la ciudad de Concepción el Ministro de Salubridad hará una visita a los terrenos recién adquiridos por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para edificar habitaciones para sus imponentes, y en seguida pasará a imponerse del funcionamiento de Hospitales y otros servicios de su Ministerio. Igualmente, durante su viaje el señor Varas se impondrá, en los tres pueblos nombrados, de las condiciones sanitarias de las Poblaciones Obreras existentes, para lo cual será acompañado por el Jefe Sanitario Provincial de Concepción, y, simultáneamente, se informará del estado en que se encuentren las nuevas edificaciones obreras, proyectadas por el organismo respectivo, para colaborar a su pronta realización.

...diales notas ...be Instituto ...eno-Brasileño

...ñor don Miguel Cruchaga ha recibido una comu... del presidente de la Aso... de Imprenta de Río Ja... señor don Herbert Moses, ... cual le agradece el dis... pronunciado en el Sena... el señor Cruchaga, el día ... presente mes fecha del ... del Brasil.

... Moses dice que, como ... agradece el relieve es... dado por el señor sena... mensaje enviado al perio... chileno, con ocasión del ... brasileño, y agrega ... palabras pronunciadas por ... Cruchaga han sido dic... la invariable amistad ... ha demostrado por ... desde el tiempo que ... el alto cargo de Em... de Chile. Termina el se... diciendo, "que al leer ... sintió rejuvenecerse y ... la amistad tenida con ... Cruchaga Tocornal, en ... confraternidad de am... pueblos".

...presidente del Instituto Chi... brasileño, señor don Luis ... Sanz, ha recibido, asi... otra comunicación del se... agradeciendo la trans... cordial, en que se dió a co... el mensaje de la Asociación ... Prensa del Brasil, y los co... hechos al margen de ... de cordialidad entre los ... del Brasil y de Chi...

...IONES CIENTIFICAS

...DAD CHILENA DE ...LOGIA. — Sesionará el ... a las 19 horas en Mer... La tabla es la siguien...

... "Cuerpos extraños", doc... Enrique Bellolio y Kurt ... Instituto de Radiología ... Heegewaldt, director doc... Riedel.

... "Esófago corto", doctor ... Riera B. Instituto de ...logía doctor Heegewaldt, ... doctor O. Riedel.

... "Coartación aórtica", doc... Zárate y Walter Koch. Val...

...CELANEA RADIOLOGI... 1.— Doctor Meyerholz, ... Clínico de la Univer... Católica.

... Doctor Manuel Neira, Hos... Roberto del Río.

...DAD CHILENA DE ...LOGIA.— Sesiona mañana, ... 19 horas, en Merced 565, ... siguiente tabla:

... "Indicaciones operatorias ... TBC renal febril (2 ca... doctor Héctor Concha M. ... Clínico "San Vicente ...

... "Tuberculosis renal febril ...ctomía", doctor Egidio ... (Hospital de Carabi...

... "Anuria por perfringens. ...lación", doctor Luis Hi... (Hospital del Salvador).

Rotarios rinden hoy homenaje a la prensa local

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Cháves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago bajo la presidencia de don Tobías Barros Ortiz.

La sesión rotaria de hoy está dedicada en homenaje de la prensa.

Con este motivo asistirán representantes de los diarios locales y de las agencias noticiosas.

El tema central del acto estará a cargo del rotario don Sócrates Aguirre Bernal, presidente del Comité de Prensa y su discurso estará precedido de las palabras de bienvenida del presidente de la institución.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de los rotarios extranjeros y de otros Clubes rotarios del país que se encuentren de paso en la capital.

EN FAVOR DE LA INFANCIA DESVALIDA

El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado al Comité Central chileno del llamado de las Naciones Unidas, pro Infancia Desvalida, un cheque por la suma de $ 85,021.80, cantidad que corresponde a la cuota erogada por los funcionarios del Ministerio en favor del llamado, y que el comité agradece en nombre de los niños desvalidos del mundo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE J. ORTIZ DE ZARATE

Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará la velada en homenaje a la memoria del pintor Julio Ortiz de Zárate, organizada por la Universidad de Chile, el Museo de Bellas Artes y la Federación de Artistas Plásticos, con el siguiente programa: Marcha solemne, Beethoven, al piano María Godoy. Palabras iniciales, Carlos Isamitt. En Memoria de J. Ortiz de Zárate, por Angel Cruchaga, recita María Gertner. Pintura, Color y Poesía de Julio Ortiz, por Julio Barrenechea, recita María Gertner. Beso y Palabras en su Adiós, por Teresa Burchard de Ortiz, recita Teodoro Lowey. Ortiz de Zárate o la conciencia de la pintura, palabras de Tomás Lago. Segunda Parte. Sarabande, J. S. Bach, al piano María Godoy. Berceuse, Chopin, al piano María Godoy. Poema a Julio Ortiz; por Juvencio Valle, recita Teodoro Lowey. Hermano en la Colonia Tolstoyana y en la Vida. Palabras de Augusto D'Halmar.

Mañana, a las 18.45 horas, tendrá lugar en el Museo de Bellas Artes, Sala Chile, la inauguración de la Exposición Retrospectiva del maestro Ortiz de Zárate.

ACTOS PARA DIVULGAR DEBERES DE PROTECCION A LOS ARBOLES

A generalizar el interés colectivo que debe existir para proteger los árboles ornamentales y frutales que embellecen y valorizan las ciudades y el territorio, tienden principalmente los actos con que la "Sociedad de Amigos del Arbol" celebrará mañana el décimotercer aniversario de su fundación. A las 18.30 horas, en solemne velada que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, acto al que están invitadas diversas personalidades, disertará la señora Carlota Andreé, que ha viajado por diversos países europeos y americanos, sobre "El árbol de las ciudades como factor de belleza y utilidad", y en la misma reunión, el actual presidente de la institución, señor Carlos Valdovinos, rendirá un significativo homenaje al ex presidente y activo animador de sus labores, el educacionista señor Carlos Silva Figueroa.

La velada en referencia se iniciará con el "Himno al Arbol", del compositor nacional señor Carlos Melo Cruz, que será cantado por un coro de alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui, desarrollándose más adelante números de arte por el aplaudido pianista señor Oscar Gacitúa, y el coro del Instituto Tel-Yen. Habrá, finalmente, cine educativo y entrega de premios a las personas participantes en el certamen de balcones floridos. La entrada será libre.

La conmemoración del 13.o aniversario de la "Sociedad Amigos del Arbol", finalizará con una comida en el Club Militar, mañana a las 21 horas, a la que ha sido especialmente invitado el Ministro de Agricultura, señor Víctor Opaso Cousiño.

EXPOSICIONES

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— En la sala de exposiciones de la librería El Arbol, Moneda 1050, se exhibe diariamente hasta las 20 horas, una colección de obras francesas.

HOTEL CRILLON. — En el Salón de Exposiciones de este hotel se exhibe diariamente una serie de obras francesas de destacados pintores franceses.

ARTES PLASTICAS.— En el salón de exposiciones del Palacio de la Alhambra se está exhibiendo una serie de obras plásticas, auspiciada por la Comisión Provincial de Cultura del Consejo de la Federación Bancaria. Puede ser visitada de 10.30 a 12.30 y de 17 a 20.30 horas.

ROBERTO ECHENIQUE.—En la sala de exposiciones del Banco Chile se están exhibiendo las obras de este pintor chileno. Puede ser visitada hasta las 20 horas.

ORLANDO SILVA.—En la Escuela N.o 18, Huasco 1801, se puede admirar diariamente la exposición mural de este pintor.

VALENZUELA PUELMA.—Con gran éxito se continúa exhibiendo en el Palacio de la Alhambra la exposición de un cuadro al óleo de este pintor, tan recordado por el público. La obra se titula "La ciencia mostrando al genio que ella sólo conduce a la inmortalidad del saber".

PABLO PICASSO.— Ayer se inauguró en la sala de exposiciones de la librería Neira, una exposiciones de reproducciones del pintor Pablo Picasso. Puede ser visitada de 10.30 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

HARDY WISTUBA.—Con singular éxito este pintor portomontino está presentando diariamente al público sus obras de acuarelas, en la peña artística del Can - Can, Esmeralda 845. Puede ser visitada de 11 a 21 horas.

LIBROS FRANCESES DE ARQUITECTURA.— Hoy, a las 19 horas, se inaugurará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 490, una colección de libros franceses de arquitectura del señor Ignacio Tagle Valdés. La entrada a la exposición es libre y puede ser visitada de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

HAROLDO DONOSO.— En la sala de exposiciones del Pacífico, se están presentando actualmente las obras de este pintor, en la que figuran gouaches y cerámicas.

Puede ser visitada diariamente de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

PREMIO INSTITUYE UNA FIRMA COMERCIAL PARA LA MEJOR OBRA DE ARTE

La Sociedad Nacional de Bellas Artes, tratando de interesar al comercio y la industria en el desarrollo y progreso de las artes plásticas en nuestro país, ha solicitado la colaboración de algunas empresas a objeto de que establezcan premios de estímulo para obras de arte que produzcan nuestros artistas.

Esta iniciativa ha sido recibida con amplio espíritu de comprensión, pues algunas de ellas ya han aportado su cooperación, entre las cuales cabe citar hoy a la Standard Oil Co. Chile, S. A. C. Esta Compañía ha instituído un premio de 10.000 pesos para una obra de pintura al óleo, el cual será disputado en calidad de certamen particular y de adquisición junto con el "Salón Nacional" que realiza dicha institución todos los años y que en el presente lo inaugurará el 8 de noviembre venidero.

DEBE ACELERARSE PAVIMENTACION EN PROVIDENCIA



Los trabajos de pavimentación en la Avenida Providencia marchan con desesperante lentitud, perjudicando esta situación no sólo el tránsito en tan importante arteria de la ciudad, sino, y en forma grave, al comercio establecido en ese sector, que continuamente ve sus negocios obstruídos por la tierra, el barro y los desperdicios que se acumulan en los innumerables heridos y lagunas. Esta fotografía muestra elocuentemente el estado de la avenida, en la que urge acelerar las obras, tanto por las razones anotadas, cuanto por lo antiestético y retardatario que resulta en estos tiempos estas demostraciones de abandono y negligencia en sectores de Santiago, que merecen, por el esfuerzo de su vecindario, un mejor tratamiento de las autoridades.

DE OBRAS PUBLICAS

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se ha autorizado al Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas para ejecutar, por administración las siguientes obras camineras:

Camino de Viña del Mar a Santiago, conservación carpeta estabilizada, kilómetros 13 al 15, $ 307.975.75.

Camino Viña del Mar a Calera, mejoramiento variante Achupallas y ripiadura $ 23.825.60.

Camino Las Vegas a Chagre, perfiladura sector Chorrillos a Las Vegas con equipo mecánico y cierres en $ 44.466.22.

4,5 kilómetros $ 35.825.60.

Puente Merino - Chorrillos, $ 9.236.72.

Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que ejecute, por administración, la reparación de los caminos de Chanco a Constitución y de Cauquenes a Quirihue, con una inversión de $ 75.000.

Para la reparación del camino de Chacao-Ancud ha autorizado un gasto de $ 82.358.46.

Se ha aceptado la propuesta de la firma Ureta Hermanos Limitada, por la suma de 1.436.997.60 pesos para la ampliación de la obra gruesa del Liceo de Aplicación de Santiago.

Se ha autorizado un aumento de obra por la suma $ 656.325, en el contrato de construcción del camino de Puyehue al Límite.

La Dirección General de Obras Públicas ha sido autorizada por el Ministerio del ramo para invertir la suma de 300 mil pesos en la construcción del Puente Toltén, en Villarrica, y de $ 463.072.75, para la construcción del paso superior "El Boldo", en la provincia de Coquimbo, camino de Santiago a La Serena.

Se ha elevado en un uno por mil la contribución de pavimentación de las comunas de Furea e Illapel, que se cobrará a contar del 1.o de enero de 1949.

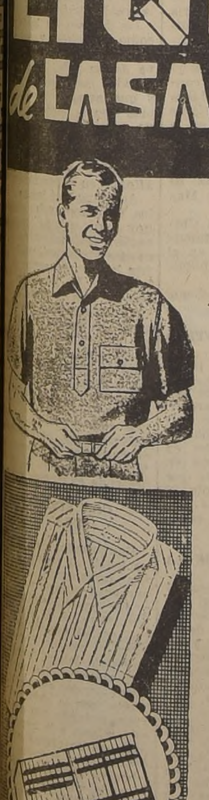
MANTEQUILLA PARA LA REGION DEL NORTE

La Comisión Gubernativa que dirije la campaña contra la especulación, se ocupó ayer de la petición formulada por el Jefe de la Zona de Emergencia de Antofagasta, General don Andrés Poblete, para que se deje sin efecto la actual prestación de $ 10 por kilo que debe pagar la mantequilla que se consume en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Se acordó que el Comisario General solicite del Instituto de Economía Agrícola la satisfacción de esta solicitud.

62 CLAUSURAS

También la Comisión aprobó 62 clausuras, de uno a ocho días, para otros tantos negocios ubicados en diferentes ciudades del país, por especular con los precios de los artículos de primera necesidad y por desobedecer órdenes del Comisariato.

ULTIMOS DIAS de la gran LIQUIDACION de CASA Euzkadi



SAN PABLO Nº 1042

OPORTUNIDADES POR ESTE MES

LINDAS CAMISAS, antes $ 210, ahora
$ 125.00

LAS MEJORES CAMISAS en popelina importada, antes 210 pesos, ahora
$ 145.00

EN POPELINA española e italiana, su valor real, $ 350.—, ahora
$ 225.00

TROPICALES en lindos colores, en telas novedosas
$ 110.00

CALCETINES en lindas fantasías
$ 8.80

CALZONCILLOS blancos y colores
$ 35.00

CAMISAS polo, blancas
$ 29.80

SUSPENSORES en el mejos elástico
$ 37.00

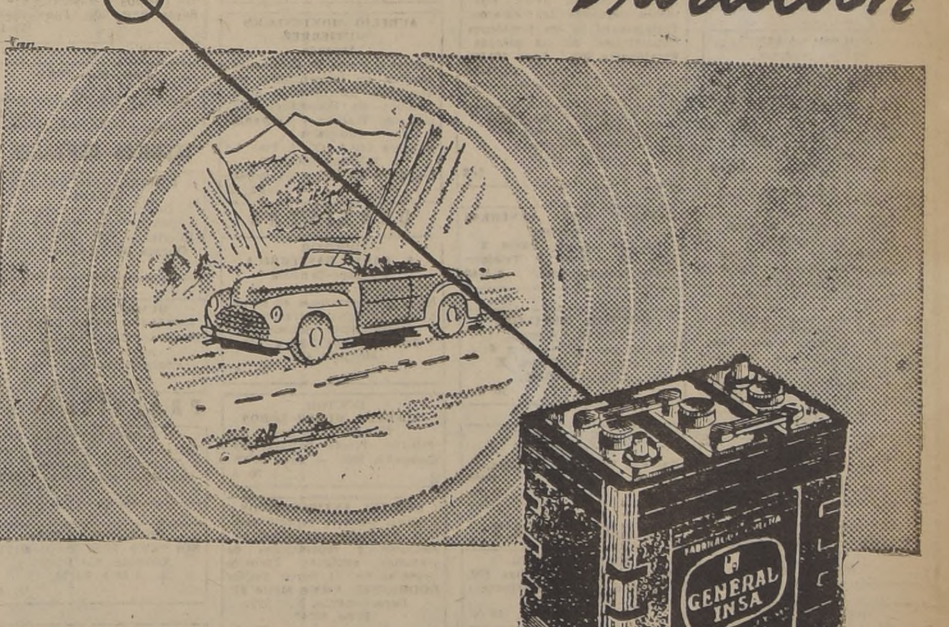
CALZONCILLOS SLIPS, punto inglés
$ 32.80

CORBATAS en lindos colores
$ 29.80

APROVECHE USTED ESTOS ULTIMOS DIAS DE GRANDES OPORTUNIDADES

SAN PABLO 1042
ENTRE PUENTE y BANDERA

Calidad QUE ASEGURA Duración



Para entrega inmediata, ofrecemos baterías de todos los tipos, para automóviles y camiones
Las entregamos colocadas en su vehículo

JORGE CASTILLO BASCUR

JOSE MIGUEL DE LA BARRA 451
TELEFONO 31396
CASILLA CLASIFICADOR 512

INSA
BATERIAS GENERAL

CON LA GARANTIA DEL MEJOR SERVICIO TECNICO!

PUBLICIDAD LA NACION

R. Vinay ha sido invitado a Chillán

El gran cantante chileno Ramón Vinay ha sido invitado a su ciudad natal por la Ilustre Municipalidad de Chillán.

Al cabo de una ausencia de 30 años, Vinay recibirá el homenaje de sus conterráneos. Será declarado huésped ilustre.

CASA DE SOCORROS DE PUENTE ALTO VISITA HOY LA ESPOSA DE S. E.

La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Marckman de González Videla, visitará hoy a las 10 horas la Casa de Socorros de Puente Alto y Jardín Infantil "Alejandro del Río", institución de la Beneficencia que realiza una importante labor en beneficio de la vecina y progresista localidad.

Cabe destacar el vasto programa que desarrolla en el mantenimiento de la salud pública y las distintas obras sociales en favor de la madre y del niño.

EX MINISTRO BASCUÑAN RESOLVERA CONFLICTO EN FABRICA DE CALERA

El ex Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, fué nombrado árbitro del conflicto que por peticiones de carácter económico mantienen con la firma los obreros de la Fábrica Cemento Melón, de La Calera.

S. E. y el Ministro del Trabajo, señor Puga Fisher, firmaron ayer el decreto respectivo.

GENERAL CELEDON ESTUVO EN LA SERENA

Por avión se trasladó ayer a La Serena el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, señor Aurelio Celedón Palma, con el objeto de estudiar en el terreno mismo, la forma cómo se efectuará la inversión de los fondos que se han decretado para la construcción del nuevo aeródromo de esa ciudad.

Estrella chilena Alicia Barrié estuvo ayer en Los Cerrillos



La artista cinematográfica ALICIA BARRIE, que ayer estuvo algunos momentos en Los Cerrillos, procedente de México y de paso a Buenos Aires. La estrella chilena, que viajó a bordo de "El Interamericano", ha filmado varias películas mexicanas, y ahora lo hará en Argentina.

SE ENCONTRO CADAVER DE D. GASPAR VELASCO EN CALLE AMUNATEGUI

En la madrugada de hoy a las 0.50 horas, en la calle Amunátegui frente al número 80, fué encontrado el cadáver semidesnudo de don Gaspar Velasco González, de 48 años de edad, rentista, domiciliado en la calle Moneda 1384.

La víctima presentaba contusiones en la cabeza, y su cuerpo sólo estaba cubierto con las prendas interiores, lo que hace presumir que fué víctima de asesinato y robo.

La policía estima que el señor Velasco no fué asesinado en el mismo sitio, y que su cadáver fué lanzado desde algún automóvil.

Es la patria la ofendida...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dical de Chile. Esas razones no son otras que la deslealtad con que respondió a su confianza y el convencimiento profundo de que la directiva del comunismo criollo estaba sirviendo a Rusia a costa del pueblo, que seguía sus consignas engañosas. Lamenta Su Excelencia la acogida, el amparo generoso, que los comunistas internacionales han encontrado en algunos países amigos para insultar a Chile y sus gobernantes, y al reiterar a los chilenos de Venezuela sus agradecimientos por su noble actitud, les declara que el día en que regresen a la patria "encontrarán intactas sus instituciones democráticas".

DICE LA CARTA DE S. E.

"Santiago, septiembre 21 de 1948.

"Señores Juan Guzmán Cruchaga, Oscar Schnake Vergara, Gustavo Loyola Acuña, Daniel Naveas, Rosa Hecmitt vda. de Estéfano, Guillermo Piola, Ernesto Rodríguez G., Capitán Jorge Basualto, Fernando Matta, Manuel Rodríguez Valenzuela, Vinicio de Estéfano, Ligia de Estéfano, Laura Reyes, Tomás García Cascajo, Gabriela Letelier de García, Abraham Labra Castro, Silvia Labra Acuña, Ignacio Núñez, Alberto Toro Vasas, José Palet, William Morales, Alfonso Freyle y demás firmantes. Caracas. (Venezuela).

Muy estimados compatriotas: He tenido la satisfacción de imponerme de la declaración entregada por Uds. a la prensa de Venezuela, por la cual responden a la campaña innoble que en contra del Gobierno de Chile, y de su Presidente, se han empeñado los militantes del Partido Comunista internacional, y quienes sirven sus intereses.

Esa declaración es un ejemplo de actitud cívica y constituye una lección de amor a la Patria, que es la ofendida e injuriada por quienes, cegados por un fanatismo, creen que es posible destruír con su acción artera el prestigio alcanzado por las instituciones democráticas de nuestra República.

Deseo expresar a Uds. mis agradecimientos por esta actitud y quiero corresponder a ella diciéndoles, con lealtad de gobernante democrático, y con sinceridad de chileno, la verdad de las razones que tuve para alejar al Partido Comunista del Gobierno y eliminar a sus elementos de toda intervención en la vida política y sindical de Chile.

Han dicho muy exactamente que fuí elegido constitucionalmente Presidente de la República con el concurso electoral del Partido Comunista. Le consta a muchos de ustedes como, sirviendo una línea política que toda mi vida he mantenido y mantendré, quise siempre que el Partido Comunista participase de nuestra vida institucional para que, impregnándose de las doctrinas y hábitos de la Democracia, fuese un elemento útil y constructivo en la permanente evolución de nuestras instituciones jurídicas, sociales y económicas.

EL OCCIDENTE CONFIO EN RUSIA

En el período de la Segunda Guerra Mundial, recién terminada, cuando todas las Democracias de Occidente luchaban por destruír y aniquilar el totalitarismo nazi-fascista, ellas, y nosotros con ellas, estimamos útil la alianza con Rusia. Hubo, sin duda, la esperanza en las naciones democráticas del mundo que, terminada la conflagración, Rusia fuese un aporte decisivo para la búsqueda de la paz que todos anhelábamos, después de más de cinco años de sangrienta y fragorosa lucha.

Con esa lealtad que es característica de las Democracias, concurrieron las naciones del mundo a la formación de un organismo internacional que hiciera posible una pacífica y solidaria convivencia. Buscaron en San Francisco la Carta que fijase un Estatuto para el mundo del porvenir, y en esta hora los países pequeños como Chile, hicimos un depósito de confianza en la serenidad y en la altura de miras de las grandes potencias, al otorgar derechos especiales en la dilucidación de los conflictos de carácter internacional.

EN CHILE: EL PARTIDO COMUNISTA AL GOBIERNO

En un campo más reducido, en nuestra Democracia, quise poner todo mi esfuerzo, y el acento de toda mi acción ciudadana, por obtener que el Partido Comunista, incorporado en un bloque democrático de Izquierda, cooperase en la vida democrática de Chile, y fuese, desde el Gobierno, un factor eficiente para otorgar al pueblo la satisfacción de sus justos anhelos.

Organicé mi primer Gabinete con la participación de tres Ministros comunistas. Es lógico suponer que dicho Partido eligió para tales cargos a sus hombres más capaces, a los que dentro del programa de trabajo que nos habíamos trazado eran los más completos para aportar a las tareas gubernativas soluciones racionales en los problemas que debíamos afrontar.

LES PIDIO COOPERACION

Hice todo cuanto estuvo en mi mano, tanto en las reuniones con el Comité Central del Partido Comunista como en conversaciones personales con sus Ministros, para llevarles el convencimiento que había terminado la etapa electoral, o de simple propaganda, y que teníamos por delante la labor dura y silenciosa de hacer realidad las promesas que formulamos al electorado del país.

Saben ustedes que a esos tres Ministros entregué carteras tan importantes como las de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de Agricultura, y de Tierras y Colonización. Requerí de cada uno soluciones para los asuntos pendientes de sus respectivos Ministerios y su aporte al estudio de los problemas generales del Gobierno.

Digo la verdad al afirmarles que mis requerimientos no encontraron respuesta. Fué necesario que el Presidente de la República diese soluciones a los problemas de sus Secretarios de Estado o que las soluciones se encontrasen en las reuniones semanales del Consejo de Gabinete.

RESPONDIERON CON DESLEALTAD

Mientras esos Ministros, y el partido que representaban, no tenían soluciones que ofrecer, ni formas como resolver los problemas, especialmente aquellos que afectaban a la clase trabajadora, su acción se proyectaba hacia dos finalidades cada vez más claras: la una, crear un semillero de conflictos del trabajo en todo el país, y, la otra, ocupar todas las posiciones estratégicas posibles en la Administración Pública para poder, en un momento dado, tener en su mano el control de servicios vitales para el país.

Pude comprobar algo más y ello es la falta de lealtad para el Gobierno de que formaban parte. Mientras en las reuniones de Consejo de Gabinete los Ministros comunistas sustentaban una opinión, frente a la masa—en los comicios y concentraciones públicas— sostenían principios, soluciones o afirmaciones absolutamente diferentes.

AL SERVICIO DEL IMPERIALISMO SOVIETICO

La política seguida en lo interno por el Partido Comunista y sus Ministros estaba sincronizada perfectamente con los acontecimientos internacionales.

Ya en marcha la Organización de las Naciones Unidas, hizo su aparecimiento en el plano internacional, con todo el empuje y arbitrariedad que le es característico, el imperialismo soviético, que no reconoce otra norma que el logro de sus ambiciones de dominación mundial por cualquier camino.

En Chile el Partido Comunista, actuando como un ejército invisible de quinta - columnistas al servicio de Rusia, preparaba los elementos necesarios para poder paralizar toda la economía nacional en el instante que conviniese a los intereses de Rusia.

En esos días estábamos frente a una serie de conflictos del trabajo; unos seguidos de acuerdo con nuestras leyes, y, otros, que extralimitaban las disposiciones del Código del Trabajo. Era el más importante de estos conflictos, por sus proyecciones en el país, el producido entre los obreros de la zona del carbón y las empresas industriales.

EL GABINETE RADICAL

Apelé a todos los razonamientos para convencer al Partido Comunista que debía prestar su concurso honorable a la solución tranquila y justa de los problemas del país. La situación política de esos días, de mayo del año pasado, hacía imposible que continuasen los Ministros comunistas en el Gabinete, porque la posición de intransigencia en que se habían colocado, enervaba toda la acción del Ejecutivo. Después de largas y fatigosas conversaciones y de comprobar que era imposible la organización de un Gabinete Nacional en que estuviesen representados todos los partidos políticos, como yo lo deseaba, llamé a colaborar en las tareas del Gobierno exclusivamente a miembros del Partido Radical, como una fórmula de transición, hasta que los diferentes partidos acordasen sus puntos de vista sobre un plan de acción común.

Alejados del Gobierno los comunistas creyeron que era posible dar mayor énfasis a su propaganda y continuar con mayor violencia el plan de desorganización económica e institucional en que estaban empeñados.

No obstante la experiencia que ya había sufrido, insistí ante ellos en que depusiesen sus actitudes demagógicas y en que me ayudasen en la búsqueda de soluciones equitativas para los intereses sociales y económicos del pueblo.

ACCION DISOCIADORA DE "EL SIGLO"

No fué leal tampoco el Partido Comunista para con el Presidente de la República en esta etapa de nuestra vida política. Todos los actos del Gobierno, aún los que ellos mismos habían contribuído con sus Ministros a sancionar, eran deformados por su prensa, especialmente por el diario "El Siglo", que cada día se entregaba a una campaña cada vez más disociadora.

Un acontecimiento no previsto en el plan que desarrollaba el Partido Comunista, vino a colmar la medida de las cosas y a llevar el convencimiento pleno a mi espíritu que el Gobierno estaba frente a una maquinación que no podía tolerar.

EL ASALTO A LOS MICROBUSES

El conflicto producido entre el gremio de transporte colectivo y los empresarios hizo crisis en el mes de julio del año pasado. El Gobierno, en uso de sus facultades legales, garantizó el trabajo de los empresarios de microbuses, mientras en el Ministerio respectivo se buscaba un acuerdo entre las partes. Pues bien, en las últimas horas de la tarde del 21 de julio, los microbuses que cruzaban los barrios obreros, fueron asaltados por comunistas armados que habían estado todo el día reunidos en uno de los locales de los sindicatos, y baleada gente indefensa del pueblo.

Comprendí que no podíamos continuar más por ese camino; que el Gobierno debía apelar a las disposiciones legales y a todas sus facultades para restablecer el orden e impedir el derramamiento de sangre a que nos conducía el Partido Comunista.

Mi actitud enérgica exasperó a los dirigentes del Partido Comunista, quienes entonces pretendieron imponer sus decisiones por encima del Gobierno.

LA HUELGA DEL CARBON

El conflicto existente en la zona del carbón a que he hecho referencia, les daba la oportunidad de hacer una demostración de su prepotencia sindical y de poner a raya al Gobierno de la República, ya que el Partido Comunista, durante largos años, había impedido la formación de stocks, de suerte que la paralización en las faenas carboníferas detenía toda la economía chilena, las fábricas, los medios de transporte, las usinas de electricidad y gas y el propio abastecimiento de los pueblos y ciudades.

FRACASO DEL PLAN REVOLUCIONARIO

Nuevamente sufrió un fracaso el plan revolucionario del Partido Comunista. El Gobierno requisó las minas, ordenó la reanudación de las faenas y estableció las zonas de emergencia en las provincias de Arauco y Concepción, para lo cual estaba facultado por leyes dictadas por el Congreso Nacional, con la aprobación de los propios parlamentarios comunistas.

MEJORES SALARIOS A LOS OBREROS

Hizo algo más el Gobierno. Resolvió las peticiones de los obreros, otorgando a éstos aumentos de salarios que nunca antes habían obtenido y que, en algunos casos, alcanzaban casi al 50 por ciento de mejoramiento.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

Se restableció el trabajo en las faenas del carbón. Los obreros liberados de la tiranía de los sindicatos comunistas, recibieron la totalidad de sus jornales y trabajando sin el temor a la "checa" soviética disuelta, los rendimientos en las faenas han sido los más altos alcanzados hasta ahora, en tal forma, que no sólo el país ha logrado su normal abastecimiento, sino que los stocks nos han permitido exportar este combustible a Argentina y al Perú.

NI UNA SOLA VICTIMA

En esta decisiva batalla por la conquista del carbón, ocurrió al Partido Comunista lo más grave que podía sucederle: no hubo ni una sola víctima. Ni un muerto, ni un herido, ni persona alguna vejada por la fuerza pública, podía exhibir el Partido Comunista como mártir y alzarlo sobre el país como bandera de sus traicioneros designios.

ERA UNA CONSIGNA INTERNACIONAL

En esos mismos días, el Gobierno tuvo en su mano antecedentes irrefutables, que más tarde entregué al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que demostraban la íntima concomitancia existente entre el Partido Comunista y las representaciones diplomáticas de Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Rusia en la huelga revolucionaria del carbón, que debía extenderse al salitre y al cobre, como ocurrió después; lo que demostraba que la consigna internacional se estaba cumpliendo en nuestro país.

Chile era la cabeza de puente en que Rusia ensayaba en América su nueva táctica, con sus ejércitos invisibles, con que procuraría obstaculizar el abastecimiento de las materias primas que son indispensables a la defensa de las democracias occidentales.

De entonces a esta parte, larga y dura ha sido la tarea que, como Gobernante de una Nación democrática, he tenido que afrontar para defender la producción nacional, la estabilidad de nuestras instituciones republicanas y la substancia misma de nuestro régimen democrático.

HAN SIDO RUINES Y COBARDES

Todos los medios de que el Partido Comunista podía echar mano, aún aquellos más ruines, como el anónimo y la diatriba cobarde, han sido ejercitados en contra del Gobierno, de los funcionarios públicos, del Presidente de Chile, y hasta de su propia familia. No hay palabras suficientes para calificar la bajeza de alma que han exhibido los miembros del Partido Comunista en esta etapa de la vida nacional. Si tienen un resto de conciencia y concepto de dignidad, un día habrán de reflexionar sobre la tarea en que estuvieron y continúan empeñados, y ningún castigo será más cruel y despiadado que las voces acusadoras de las sombras de sus propias conciencias.

EL CASO DEL SENADOR NERUDA

En esta innoble tarea llegaron a echar mano del prestigio literario de uno de sus hombres, el senador comunista Neruda, para hacerlo firmar un libelo difamatorio de nuestra Patria y de mi persona, que vió, precisamente, la luz pública, por primera vez, en ese país culto y democrático.

Acogiéndome a las garantías que las leyes dan a todos los habitantes de Chile, de defender su honra ante los Tribunales de Justicia, hice a ellos la denuncia correspondiente como simple ciudadano, para que el señor Neruda fuese sometido a proceso. Los Tribunales concedieron su desafuero e iniciaron el sumario respectivo. Desde entonces, el señor Neruda huye, atemorizado y despavorido, de la acción de la Justicia. El Gobierno ningún esfuerzo ha hecho por buscarlo; ni lo hará.

SIGUE EN SU INFAME TAREA

El señor Neruda es, en estas horas, un prófugo de la justicia, y a la causa que por difamación se le sigue, se ha agregado otra por delitos comunes, seguida por su propia esposa legítima. Sin embargo, desde el sitio, donde su falta de hombría lo tiene voluntariamente recluído, continúa su campaña de injurias en contra del Presidente de Chile, en contra del Gobierno de la República, y en contra de su propia Patria. Libre es de continuar en tan infame tarea, pero libre también es la Justicia de nuestra Patria para aplicarle las sanciones que merece su actitud delincuente e indigna, cuando sea capaz de afrontar la presencia de los Magistrados chilenos.

Empeñados en difamar a Chile y a su Gobierno, los elementos comunistas proclaman en el extranjero que nuestra República es hoy una Dictadura.

Nada más falto de verdad que semejante afirmación.

"EL SIGLO", Y SU CORTEJO DE CUENTAS

Hasta hace muy poco su prensa se publicaba libremente, y si su diario "El Siglo", y los demás, han dejado de aparecer, sin pagar los salarios de sus obreros y empleados, sin hacerles las imposiciones legales en su Caja de Previsión, y con un cortejo infinito de cuentas por saldar, es porque ya nadie se interesaba por una prensa que no hacía otra cosa que encanallar el alma de Chile.

LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Durante más de seis meses este año, el Congreso Nacional chileno ha estado discutiendo la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que propuse a su deliberación. Nadie ha coartado la libertad de los parlamentarios comunistas, ni de quienes sirven sus intereses, para pronunciar todos los discursos que han querido. Nadie ha impedido que esos parlamentarios viajen gratuitamente, a costa del Estado, por el país entero, en jiras de propaganda. Nadie ha estorbado la circulación de sus impresos y volantes, que por millares han distribuído en las ciudades y campos, atacando este proyecto de ley.

UN EJEMPLO PARA RUSIA

No obstante, fué sancionado por el Congreso Nacional por una abrumadora mayoría, y hoy, ley de la República, está siendo aplicada en forma que ojalá sirviese de ejemplo a la Rusia Soviética y a sus satélites, como tratamiento a quienes no comulgan con los principios comunistas.

¡Yo no sé si puede llamarse Dictadura a un Gobierno que acude al Parlamento Nacional, elegido en comicios libres y limpios, y que le solicita las herra-
mientas legales nec
defender los pri
cráticos en que se
tra República!

CONCIENCIA Y LIBER

Eliminado el ter
munistas habían
la organización o
dicatos de trabaja
ahora la finalidad
el Código del Trab
ma de plena liber
do todos sus derec
ciencia obrera, de
vicios que a ella
quienes cumplen
ternacionales, im
las faenas de la

Los obreros ahor
que soportar las i
ciones que les imp
do Comunista para
selitistas y su tra
total recompensa
zos creadores de
cional. Es de est
la producción mi
agrícola, ha alcanz
te año los índice
nuestras exportaci
rias primas nos
rar con confianz

LOS OBREROS AL PRESI

He ido personalm
na del carbón, de
cobre y allí los
unidos en un mism
to de esfuerzo y u
se han reunido en
sidente de la Rep
sus palabras y c
mismo los proyec
za y propugna su

Es indudable q
Partido Comunista
do el control de l
jadora; le duele q
sepa la verdad y
en adelante conti
antopatriótica y a

LA PROTESTA A DESPRE

Si el envilecim
grupo minoritari
califica esta actitu
fensiva de nuestr
que en el fondo n
una justa y leva
de rebeldía contra
los más injustos
dicterios, ello pue
nuestro rechazo al
el que ustedes han
fensa del prestigio
desprecio a que h
condenado la inm
de los chilenos.

NO HAY CORRES

Pero hay algo que
funda pena como
una nación democr
gobernante de un
guardan las mayor
ciones a las nacione
bernantes amigos,
casi diría el ampa
que estos elemento
en otros pueblos qu
frido todavía, y que
fran, la amarga ex
la cual nosotros he

La defensa de la
como principio y c
de Gobierno, no es
va de un país. Ella
a todas las Naciones
y que aman estas
más que a nadie, a
de este Continente
esperanza de un mu
más grande hoy que
presagios de nuevo
afloran en todas par

Acaso no esté lejan
los Gobiernos y los
hoy han mirado
acción destructora d
mo internacional, ten
frir las consecuencias
lerancia. Yo no se
por un solo instante,
cir a ustedes que si e
gase, los nacionales
blo amigo residentes
heridos en su honra
tendrán ellos solos c
su defensa, como
tanta vergüenza lo han
que serán todos los c
una sola excepción,
levantaremos para
al torrente de calum
famias con que el
pretende envenenar el
hoy.

CON SINCERIDAD FRANQUEZA

Comprendo que ab
paciencia de ustedes
tan largamente sobre
que aquí vivimos y sob
nadas en que estamos
dos. Pero sé el patri
inflama el espíritu de
todos y, con los ojos
la Patria lejana, la fr
deben angustiarles no
blemas, y por eso he
blarles con la sinceridad
queza rotunda con qu
esto mismo a lo largo
país, en los centros mi
dustriales y agrícolas,
labor de persuasión de
te cada uno de lo

He querido, además
toda la verdad, porque
fianza que ustedes han
nuestras instituciones
ticas y en el President
le, debo corresponder co
ma sincera lealtad.

Me resta reiterarles
más mis agradecimie
noble y elevada actitu
marles, con la voz m
que el día que ustedes
a la Patria, encontrará
tas sus instituciones d
cas, y libres ustedes d
plenamente todos los
que nuestra Constitu
ca les garantiza.

Los saluda con el
siempre.— (Fdo.)
GONZALEZ VIDELA

ESTUDIANTES INDUSTRIALES EN "LA



La nueva directiva de la Federación de Estudi triales y Mineros, que visitó LA NACION, haber dado término a su Congreso Nacional. bado aparecen, el presidente Hugo Esse, y l Francisco Rivera, Gustavo Horta, Mario Carras gueroa, Luis Pacheco, Arnaldo Machuca, Pablo Valenzuela, Francisco Bustamante y Eduard

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo; Impotencia Sexual señoras; Glándulas; Obesidad; Bocio; Delgadez; Diabetes
Merced 486-A — Fono 33788 12-O.

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562
3—6
30 XI

ROGER LAMAS
Piel - Venéreas
Puente 776
2 - 4
4 X

DR. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89698
2-X

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños
Almirante Pastene 244-A
Teléfono 41270

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado. Intestinos. Endocrinos. Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656. H. A.

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 31813 — Horario: 5-6.30

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dr. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fono 64177-44958
31 XII

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5)
Almirante Barroso 57. 14 XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias. Sexología. Impotencia. Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44—2 a 4 P. M.
2-X

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 437 Fono 80691
31 X

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes Reumatismo Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft Ebberling.
Parque Forestal 384, Tel. 33639.
30 IV 49

G O N D O S
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351
H. A.

MEDICOS

DR. CASTILLO TOLEDO
Piel. Sífilis. Venéreas.
Namur 67 Frente Hospital San Borja. 2 1|2—5.
25-IX

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas.
Providencia 309 - Fono 491402
28-II-49

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22
Piel. Venéreas.
Fono 48517
2-X

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-I-49

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6.
Corazón — Rayos X
32521 — 46406.
30 S.

A G O S I N
INTERNISTA
Catedral 2455 — Dep. C.
2 — 4 90568
21-X.

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Médico-oculista: Monjitas 722.
De 4 a 8 P. M. Teléfonos 490380—30264
19 X.

DOCTOR
DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado Londres. 9.30—6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 — 6.30
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792.
18 X

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, comisiones, representaciones. Atención provincias
Arturo Prat 722—Depto. 2.
17-X

ALFREDO ILABACA LEON,
OSCAR ILABACA LEON,
HUMBERTO ILABACA LEON.
Abogados
Huérfanos 1294. — Fono 89089
8 X.

RUIZ Y CIA.
Abogados
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos.
Compañía 1068 Oficina 807 (altos cine Plaza).
Consultas de 6-7
Sábado 11-12.
25 IX

ADRIAN MOLINA
Abogado
Bandera 140 F. — 5.o Piso.
1.o X

ENRIQUE OLIVA MONTANER
Abogado
Huérfanos 1142 — Oficina 27.
30 IX

ABOGADOS

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M.
Estado 33, Oficina 45.
25 IX

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales. Asuntos no Contenciosos. Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales.
Bandera 140-A. Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas.
30 IX

DENTISTAS

DOCTOR
A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 465.
H. A.

DOCTOR
ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones.
Compañía 1852. — Fono 85779.
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ, Pasaje Matte 81. Departamento N.o 223.
Fono 33343
H. A.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, últimos adelantos. Avenida Holanda 3549. Teléfono 42463.
2-X

ANA SALCEDO
Arturo Prat 1183.—
Teléfono 51461.
6 X

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378.
Teléfono 34342.
7-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.
Lord Cochrane 95.
25 IX

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150.
15 X

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585.
16 X.

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
30 IX

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes. Avda. Santa María 435. Dpto. 311, próximo Escuela Dental.
Fono 84931.
30 IX

MATRONAS

M A T E R N I D A D
SARA ZAVALA
Atención permanente médico
Movilización cuenta de Clínica.
Pensionados $ 1.500
Arturo Prat 1723 — Fono 51056
28 II

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas.
Serrano 161. Fono 87202.
15 XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68381.
30 IX

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640—Teléfono 92206.
24-IX

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales.
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757. Tercer piso
Oficina 308. Teléfono 31829
H. A

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784
Composturas rapidísimas.
H. A

PRACTICANTES

MOISES SANCHEZ
Tratamientos, Curaciones, Inyecciones, domicilios.
San Diego 1393 — Fono 52179
25-IX

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.
H. A

R E Y E S
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532.
2 X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones y curaciones en general.
San Cristóbal 515.
2 X.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora.
Teléfono 62480. Atiende a domicilio.
H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45224-48541.
9 X.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados.
H. A.

ORTOPEDICO MARCOS
Esmeralda 834
Teléfono 68666
17-I-49

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfano 1112 F. Fono: 63987
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. Arriendo Administraciones.
H. A

Gobierno estudia la creación de "Corporación de Turismo en Chile"

...sión evacuó un ...esante informe so... ...bre el turismo

...organización y fomento ...dustria del turismo en ...por intermedio de la ...de Turismo de ...ha propuesto al Gobier... un interesante informe ...por una Comisión que ...los señores Humber... ...Sergio Contreras. ...manuela, Roberto ...de la Cruz, Roberto ...y Jorge Kuppenhein ...proyecto contempla a dicha ...como una entidad ...autónomo, de capital ...fiscal y particular; regi... una Junta Nacional de ...compuesta por repre... del Estado, de las ac... fiscales y particulares y ...actividades que tienen re... directa con la industria ...como la Corpora... de Fomento de la Produc... los Ferrocarriles del Esta... las Compañías de Navega... la Línea Aérea Nacional, el ...Club de Chile y las ...hoteleras y similares ...nomía, de carácter técni... su composición, tendrá ...finalidad. Además de ...la Corporación, de... ...y supervigilar to... ...actividades relacionadas ...industria turística en el ...colaboración estrecha ...reparticiones públicas ...se preocupará de la ...del turismo en las ...estaciones, muelles, ho... ...termas, hosterías y en los ...medios de transportes, ...su utilización por me... ...pasajes combinados e ...los abusos en los ser... ...auxiliares. Supervigilará ...forma, la conservación ...Parques Nacionales y si... ...turismo, y la adecua... ...explotación de las fuentes ...De acuerdo con el ...de Monumentos Nacio... ...velará por la conservación ...de los tesoros his... ...artísticos y arqueológi... ...del país, que en todas las ...en donde se ha organi... ...la industria del turismo ...considerados parte in... ...y destacada del patri... ...turístico nacional.

CREACION DE JUNTAS LOCALES

"Corporación de Turismo de Chile", por medio de los ...mentos respectivos de la ...idad, propenderá: a) al ...to del turismo de tipo cul... chileno y extranjero, me... la organización de Escue... de Temporadas y misiones ...les; b) a la formación de ...de turismo en una escue... especial cuyo plan se encuen... en estudio; c) a la confec... de obras y folletos que sir... de guías culturales para las ...ciudades del país, y, ...la organización de exposi...

MODERNO LABORATORIO FLUVIAL Y MARITIMO SE INSTALARA EN CHILE

Un moderno Laboratorio Marítimo y Fluvial será instalado en Chile, similar al de Vicksburg, con el fin de practicar estudios sobre los embancamientos de los ríos, cuyas experiencias serán en modelo reducido. Este Laboratorio Nacional será construído en Talcahuano, y se investigará especialmente el problema de los puertos de Lebu y la barra del río Imperial.

Los ingenieros señores Lira, Núñez Morgado y Reyes, que se encuentran en Estados Unidos, han sido autorizados por el Gobierno para traer a Chile los elementos necesarios para la instalación de dicho Laboratorio.

ESTUDIOS EN EE. UU.

En el Instituto Fluvial de Vicksburg, de EE. UU., un grupo de expertos y técnicos norteamericanos y chilenos está investigando, además, el grave problema del río Valdivia y del puerto de Corral.

Se está construyendo en dicho Instituto de Investigaciones los modelos del río Valdivia y del puerto enunciado, en escala reducida, con sus correspondientes espigones. Los experimentos e investigaciones se realizarán en el país a fines del año en curso. Se espera solamente de esta prueba para reanudar las obras fluviales y marítimas de Valdivia y Corral.

OFERTAS DE TRABAJO

En el Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, hay las siguientes vacantes: 2 albañiles, 2 matrimonios, 5 tupiceros, 2 aprendices marroquineros, 6 carpinteros de banco, 2 mozos para casa particular, 4 oficiales mueblistas, 5 barnizadores, 2 talabarteros, 10 costureras para confecciones de hombres, 20 Cocineras, 10 empleadas de mano, 10 empleadas todo servicio.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes presentándose de 9 a 12 horas en la Oficina ubicada en calle Marcoleta 90, con el carnet de identidad libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

Urbanismo de hoy es la encarnación de este siglo

"El urbanismo de hoy constituye la encarnación de la corriente social y colectiva del siglo en que vivimos; su finalidad consiste en sujetar al ritmo biológico la fiebre mecánica, realizar la síntesis de lo cambiante y de lo permanente, ordenar los instintos sociales que van desde la tendencia a lo gregario cerrado hasta la simpatía cósmica; promover el equilibrio entre lo económico y lo espiritual al nivel de lo social" dijo el eminente urbanista francés Gastón Bardet, en su primera conferencia dictada ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Fué presentado por el Decano de Arquitectura, señor Mardones Restat y presidió el acto el Encargado de Negocios de Francia, M. Charvet.

En tres palabras definió el conferencista el "nuevo urbanismo": debe ser, dijo: corporal, biológico y armonioso.

CONTRA LA DICTADURA DE LOS ABSTRACTOS

Agregó el señor Bardet, que contra la dictadura de los abstractos que nos han conducido a un mundo inhumano, el nuevo urbanismo debe volver a lo real, encarnarse, tomar cuerpo, insertarse en cuerpos. Por lo tanto, el urbanista debe subdividir el ser urbano, por tratar, en escalones territoriales y luego hacer que éstos se expresen y logren una semi autonomía.

Más adelante afirmó que estamos en los albores de una era particularmente inquieta, que tiende a satisfacer, en un equilibrio dinámico, las dos grandes tendencias que guían al hombre, desde el mensaje cristiano: aspiración a la unidad humana y desenvolvimiento completo de la persona en la libertad creadora.

El señor Bardet fué calurosamente aplaudido al término de su interesante disertación.

CHILE CONCURRIRA A LA EXPOSICION DE LA PAZ

Chile asistirá a la Exposición Internacional de La Paz. El Gobierno, por intermedio del Ministerio de Economía y Comercio, ha impartido instrucciones a fin de que se envíen las mercaderías, elementos manufacturados y otras especies a fin de que instalen en el Pabellón chileno. Esta partida de productos será remitida a La Paz por vía terrestre.

Esta Exposición Internacional será inaugurada el 3 de octubre próximo.

JUBILACION DE UN MAGISTRADO

Con motivo de haber obtenido su jubilación como Ministro de la Corte del Trabajo, el señor Alejandro Parra M., recibió una nota del Director General del Trabajo, don Héctor Escribar M., en la cual se le reconoce los méritos de este funcionario público, durante el desempeño de sus labores, dirigidas siempre en la rectitud y el celo del cumplimiento.

Los democráticos aceptan idea de legislar sobre reforma electoral

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, para conocer el informe elaborado por la Comisión Especial, sobre el proyecto de reforma de la Ley General de Elecciones.

Después de amplio debate en el que se consideraron diversos aspectos de interés para la colectividad, la Junta Ejecutiva acordó hacer una declaración oficial sobre el referido proyecto:

1.o— Las declaraciones hechas por diversos personeros del partido en pro o en contra de éste proyecto de reforma no constituyen el pensamiento oficial del Partido, toda vez que, solamente hoy, la Comisión respectiva entregó su informe, y

2.o—La Junta Ejecutiva trató este proyecto en general, acordando que está llana a propiciar todo reforma honorable que tienda a purificar el sistema electoral y el respeto de los efectivos electorales de cada partido.

En consecuencia, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático acuerda votar favorablemente, con sus parlamentarios, la idea de legislar, reservándose el derecho de formular indicaciones que defiendan los considerando enunciados anteriormente.

Este proyecto lo seguirá conociendo la Junta en su próxima sesión ordinaria y al mismo tiempo proseguirá la conservaciones con los demás partidos con los cuales se está gestando un pacto electoral.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO "ZENON TORREALBA"

El directorio de este club se reunirá hoy a las 19 horas, en Rosas 1269, con asistencia de delegaciones especiales, para recibir a la nueva directiva de los simpatizantes de la candidatura a diputado de don Pedro Cárdenas Núñez. Asistirán el presidente del partido, diputado Carlos Cifuentes y el candidato a senador señor Luis Mandujano Tobar.

COMITE CENTRAL CANDIDATURA AGUAYO

Se reúne mañana a las 19 horas, en la secretaría del "Hogar Democrático", Zañartu 1032. A esta sesión concurirán los componentes de las directivas comunales que apoyan esta candidatura.

Asistirá el candidato a senador señor Antonio Poupín Gray.

S. E. ASISTIRA A REAPERTURA DE LA NORMAL DE CURICO

Pasado mañana se dirige a Curicó el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, con el objeto de asistir a la solemne reapertura de la Escuela Normal de esa ciudad.

Acompañarán al Jefe del Estado, su distinguida esposa, señora Rosa Markmann de González, invitada especialmente por la Asociación de Dueñas de Casa de Curicó, los Ministros de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, de Educación señor Mallet y de Obras Públicas, señor Merino Segura.

Clausuran reunión de los profesores socialistas, hoy

A las 9.30 horas de ayer inició sus trabajos la Conferencia Nacional de Profesores Socialistas, inaugurada el lunes último.

MESA DIRECTIVA.— La directiva de la conferencia quedó constituída en la siguiente forma: presidentes Waldo Suárez Z. y Luis Concha Herrera; secretarios de actas y prensa, María Pulgar, Federico Clavijo y Eduardo Berríos.

COMISIONES DE TRABAJO.— Se designaron las siguientes comisiones de trabajo: Problema Económico del Magisterio: Eliodoro Domínguez, Luis Valente, Waldo Suárez, Antenor Vidal, Carlos Valdeavellanos, Luis Agurto, Oscar Muñoz, Carlos Merino y Domingo Medel.

Política educacional socialista y Ley Orgánica de Educación: Agustín Alvarez Villablanca, Celso Bravo, Fortunato Santibáñez, Enrique Arriagada, Luis Concha, Gustavo Guzmán, Raúl Orellana, Luis Ferrada y Andrés Agurto.

Campaña nacional de alfabetización: Manuel Caballero, Manuel Palma, Filomena Bonnell, Fernando Rojas, José Saavedra, Juan Loyola, Eduardo Berríos, Samuel Rojas Bravo, Desiderio Arancda, Carlos Abarzúa, César Hernández, Guillermo Lagos, Desiderio Oviedo y Vicente Poblete Zamorano.

Servicios de Orientación Profesional: Federico Clavijo, Pedro Poblete Vera, Guillermo Valdebenito, Alejandro Valdebenito, Rosendo Celedón y Ernesto Antúnez.

Comisión de organización y asuntos sindicales: Graciela Retamal, Rubén Díaz Parra, María Pulgar, Luis Villagrán, Horacio Valenzuela, etc.

Estas comisiones se constituyeron inmediatamente después e iniciaron sus trabajos, contando, además, con la asistencia de numerosos militantes de la Brigada de Santiago.

SESION PLENARIA.— A las 17 horas se inició la segunda sesión plenaria para iniciar el debate de los informes de las comisiones. Los relatores de las comisiones de Problema Económico, Política Educacional y Campaña de Alfabetización, entregaron las conclusiones a que habían arribado los estudios de las distintas comisiones de trabajo. Los informes respectivos fueron aprobados con ligeras modificaciones, en las primeras horas de la madrugada y las resoluciones serán entregadas hoy a la prensa.

TRABAJOS DE HOY.— La conferencia reiniciará sus trabajos hoy a las 9.30 horas, y finalizará en la tarde con un cocktail que ofrece a los delegados la Brigada de Santiago.

Fomento de pesca y consumo de mariscos

Refiriéndose al incremento del consumo de pescado y mariscos, el Comisario Departamental señor Manuel Cabieses declaró que mientras estuvo en Valparaíso, presentó al Jefe de la Zona de Emergencia, Almirante Sr. Guillermo del Campo, un plan de acción sobre la pesca y consumo de especies marítimas, consistente en que la Armada tome el control directo de las faenas de pesca en playas y caletas, por intermedio de Oficiales de Marina asesorados por funcionarios del Comisariato. Se fijaría a cada pescador cuotas mínimas de pesca tomando en cuenta las condiciones del tiempo y las demás situaciones técnicas de cada zona. La Armada disciplinaría, así, las faenas, regularizaría la producción y aseguraría un mínimo de rendimiento, a la vez que fiscalizaría los precios de venta, desplazando a los intermediarios inútiles que falsean los precios normales. Además, controlaría las salidas de pescado y mariscos por las demás zonas consumidoras.

Por otra parte, manifestó el señor Cabieses, el plan aludido da protección al pescador que realmente trabaja, impulsando la formación de Cooperativas y dando facilidades para la adquisición de los elementos necesarios para la pesca. "Estas proposiciones formuladas en Valparaíso han sido dadas a conocer al Comisario General, señor Teófilo Gómez Vera, quien estudia actualmente el problema en su conjunto para todo el país, incluyendo los puntos referentes a un rápido transporte de los productos", terminó diciendo el Comisario señor Cabieses.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Ayer a las 19 horas se realizó la primera sesión ordinaria del directorio de la FECH, presidida por el señor José Barzelatto. El directorio aprobó los siguientes nombramientos de cargos administrativos y comisiones de trabajo:

Director del diario de la FECH "Claridad" Ricardo Cruz Coke; redactores, Sergio Gatica, Graciela Uribe, Antonio Carkovic, Mario González, Carlos Albretch y Néstor Bahamonde.

Director de la Casa del Estudiante, Fernando Tagle.

Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Humberto Franzani, y secretario, Alfonso Délano.

Presidente de la comisión de reforma, Jaime Faivovich, y Joaquín Cordua, Francisco Galdames, Jacques Chonchol, Juan Hamilton, Víctor López, Enrique Mandiola.

Presidente de la comisión política, Aníbal Scarella, y Enrique Matta, Carlos Martínez, Jorge Concha, Jorim Pilosky, René Benavides y José Barzelatto.

Presidente de la comisión de bienestar, Ana María Barrenechea.

Presidente de la comisión de extensión, Jorge Martínez.

AGRADECE A PERSONAL DE CLINICA SAN IGNACIO

El señor José Briones Sepúlveda, estuvo ayer en nuestra redacción para hacer públicos sus agradecimientos al personal de la Clínica San Ignacio y en especial al Doctor Pastor, por las atenciones que le habían dispensado, haciéndolos extensivos hacia el jefe del personal de la Mademsa, industria en la cual trabaja, al haberle ayudado a hospitalizarse.

EL COMUNISMO INTERNACIONAL SERA COMBATIDO POR LOS CONSERVADORES

Ayer se reunió la Junta Directiva del Partido Conservador con asistencia del presidente, don Horacio Walker Larraín, de los vicepresidentes señores Eduardo Cruz Coke y Luis Larraín Cotapos, y de los vocales señores: Enrique Alcalde C., José María Cifuentes, Germán Domínguez, Luis Gutiérrez, Pablo Larraín, y Enrique Wiegand; del Delegado de los senadores don Joaquín Prieto Concha y del presidente de la Juventud Conservadora, don Hugo Rosende Subiabre.

El presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del ex diputado don Carlos Vergara Leyton.

Se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento del Partido ante esa pérdida, dirigir una nota de condolencia a la familia y encargar a don Pablo Larraín Tejada que haga uso de la palabra en nombre de la Junta en la sepultación de los restos.

A continuación el presidente dió cuenta de que el Director Ge-

RENDIRAN HOMENAJE A DON BLAS SERON

Los radicales de la séptima comuna preparan un gran homenaje a don Blas Serón Díaz con motivo de cumplir 58 años de vida activa al servicio del radicalismo. La mesa directiva de la Asamblea ha invitado a esta ceremonia a parlamentarios y altos dirigentes del Partido Radical.

Ofrecerán el homenaje el presidente de la Asamblea, señor Galvarino Ampuero y el presidente de la comisión electoral, señor Braulio López Merines.

Acuerdo central de la nueva directiva conservadora

neral, en su sesión del 12 del presente, rechazó las renuncias presentadas por el presidente y vicepresidente, señores Walker y Cruz Coke, y designó a los demás miembros de la Junta en la forma siguiente: Luis Larraín Cotapos, como vicepresidente, y como vocales a los señores Enrique Alcalde, José María Cifuentes, Germán Domínguez, Luis Gutiérrez, Pablo Larraín y Enrique Wiegand.

Dió cuenta también de que los senadores habían designado como su delegado ante la Junta a don Joaquín Prieto Concha y los diputados a don Julio Pereira Larraín.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o La Junta Ejecutiva resuelve luchar por la aplicación del Programa y demás resoluciones acordadas por la última Convención General, especialmente en cuanto a los medios de solucionar los problemas económico-sociales del país, de afianzar nuestro régimen constitucional y democrático, y de combatir las actividades del comunismo internacional;

2.o Se designó una comisión electoral integrada por los señores Joaquín Prieto Concha y Germán Domínguez Echenique, en cuyas personas se deposita la más amplia confianza para resolver y concertar pactos electorales;

3.o Se integraron las siguientes listas de precandidatos a diputados, con los nombres que en seguida se expresan: 2.o Distrito de Santiago: Alberto Undurraga Correa, Francisco Ochagavía Hurtado, Lucas Pacheco Toro, Guillermo Noguera Prieto, Javier Bustamante Yrarrázaval y Alberto Ruiz Tagle. Fuenzalida. 3er. Distrito de Santiago: Emeterio Larraín Bunster, Joaquín Díaz Ezaña, Carlos Fernández Correa, Adolfo Braun Guevara, Francisco Fuentes Hoffmann y Moisés Bravo y Toro. San Fernando y Santa Cruz: Gustavo Errázuriz, José Bernardo Lira A., Ignacio Hurtado y César Montes.

4.o Se fijó el número de candidatos a diputados que el partido presentará en las elecciones generales próximas respecto a las siguientes agrupaciones sobre las cuales no habían recaído pronunciamientos anteriores: Copiapó, uno; La Serena, dos; San Felipe, uno; Curicó, uno; Cauquenes, uno; Linares, uno; Itata, uno; Chillán, dos; Concepción, dos; Arauco, uno; Angol, uno y Temuco, uno.

5.o Se acordó que los Directorios Departamentales, que no lo hayan hecho, deben reunirse en las cabeceras de las respectivas provincias antes del día 7 de octubre próximo para formar las listas de precandidatos a diputados a fin de que la Junta Ejecutiva pueda completarlas en conformidad a los Estatutos, y que las luchas internas de las asambleas se efectúen entre el 9 y el 31 del mismo mes.

6.o Se designó una comisión compuesta de los señores Joaquín Prieto Concha, Germán Domínguez Echenique, José María Cifuentes y Pablo Larraín Tejada, con el objeto de que informen a la Junta sobre el proyecto de ley que reforma la de elecciones que se ha presentado al Congreso.

CENTRO DEMOCRATICO JULIO MARTINEZ MONTT

El próximo domingo a las 11 horas, se llevará a efecto la proclamación oficial de la precandidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, Dr. Esteban Bedoya H.

El acto se verificará en la Quinta Carroza, (Recoleta 2307) y concurrirán el presidente del Comité Central, senador don Julio Martínez Montt, presidente del Partido Democrático, don Carlos A. Cifuentes, dirigentes del partido y numerosos simpatizantes de esta candidatura.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Hoy a las 19.30 horas, en Morandé 542, se reunirá la Asamblea del Centro con el fin de ocuparse de importantes asuntos. Se recomienda la asistencia de los miembros de la comisión organizadora de la proclamación de la candi... del doctor Bedoya.

REUNION DE LOS JEFES DE NUCLEOS

Mañana, a las 19 horas, en Morandé 542, se efectuará una reunión de todos los jefes de los diversos núcleos organizados para la campaña electoral de la precandidatura del doctor Bedoya. Deberán concurrir los señores Waldo González Canales, Eduardo Blanco Díaz, Carlos Palacios, Rosendo Caro C., Lorenzo Iduán, Julio Canel Cop, Juan Ortega Videla, Pedro 2.o Vásquez, Ernesto Letelier Benítez, Abraham Jaque, Ramón Cisterna E., Diego Mena González y Armando Ahumada T.

PRECIOS OFICIALES PARA ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

¡EXIJA SU CUMPLIMIENTO!

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio, ha fijado para los artículos de chacarería los siguientes precios y que regirán los días 22, 23 y 24 del presente:

	Vegas y Ferias Libres		Mercados y Comercio Minorista	
	Primera	Segunda	Primera	Segunda
Alcachofa, mata	$ 1.—	$ 0.40	$ 1.10	$ 0.60
Ajos, atado	1.—	0.60	1.10	0.70
Ají, cu.	0.90	0.60	1.—	0.80
Arvejas kilo	9.60	7.40	10.40	8.—
Cebolla desalada, mata ...	3.50	2.30	3.60	2.40
Cebollas, c/u.	2.30	1.70	2.50	1.80
Cebollas, atado	2.40	0.80	2.60	0.90
Coles, c/u.	2.30	1.—	2.50	1.90
Coliflores, c/u.	5.20	3.—	5.60	3.20
Duraznos, kilo	4.60	——	5.—	——
Habas, kilo	6.20	4.—	6.80	4.20
Lechugas, c/u.	1.—	0.60	1.20	0.70
Papas nuevas, kilo	3.80	——	4.—	——
Papas viejas, kilo	2.20	1.60	2.40	1.80
Perejiles, atado	0.80	0.50	0.90	0.50
Porotos, c/u.	0.80	0.50	0.90	0.50
Repollos, c/u	5.20	1.60	5.60	1.70
Zanahorias, atado	4.70	3.80	4.90	4.—
Zapallo cosecha, kilo ...	4.80	——	4.80	——

CUCHILLERÍA

ELKINGTON — SHEFFIELD — DIXON PLATA FINA ACERO INOXIDABLE, de 151 PIEZAS, DE 84 PIEZAS, 12 PERSONAS, GARANTIZADAS ... ... $ 1.800.—



JUEGOS INGLESES Porcelana americana, finos, 12 personas, inglés, juego 118 piezas y 74 piezas ... ... $ 4.400.—

JUEGO COPAS CRISTAL CORTADO y cristal, 76 piezas 12 personas, cristal Yungay ... ... $ 1.950.—

RIVERA Nº 1444

(AVENIDA INDEPENDENCIA, ALTURA 400) — TELEFONO 60083

DE NUESTRA EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

UN NUEVO Y MAGNIFICO PRODUCTO

VULCANIA-OPAL



JUEGOS DE MESA DE HERMOSA PRESENTACION, TIPO IRROMPIBLE, EN AGRADABLE COLOR AZULINO UNIDO.

NOS COMPLACEMOS EN PODER ANUNCIAR AL PUBLICO ESTE NUEVO Y NOBLE PRODUCTO, EL QUE POR SU MATERIAL DE FABRICACION SUPERA A TODO ARTICULO SIMILAR IMPORTADO, LO QUE CONSTITUYE UN

NUEVO TRIUNFO EN LA INDUSTRIA NACIONAL

DISTRIBUIDORES PARA TODO CHILE

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

MATRIMONIO CONCERTADO.-



Señorita MARIA GRACIELA SILVA HARBIN, cuyo matrimonio con el señor Exequiel Figueroa Araya quedó concertado ayer. Hicieron la visita de estilo don Exequiel Figueroa Unzueta y señora Elvira Araya de Figueroa. Bendijo las argollas el Pbro. señor Sergio Venegas Harbin

En honor del Excmo. señor Manuel Barrera Parra.-

Con motivo del traslado a Caracas del Embajador de Colombia en Chile, Excmo. señor Manuel Barrera Parra, un grupo de sus relaciones sociales, políticas e intelectuales le ofrecerá un almuerzo de despedida en el Club de la Unión, el miércoles próximo, a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club, hasta el martes 28.

Encabezan la invitación los señores Miguel Cruchaga Tocornal, Juvenal Hernández, Horacio Walker Larraín, Ernesto Barros Jarpa, Ramón Gutiérrez Alliende, Enrique Lira Urquieta, Luis A. Silva, Alberto Romero, Enrique Bernstein, Mariano Latorre, Roque Esteban Scarpa, Ramón Cortez Ponce y Ricardo Latcham.

Hermosos grabados ingleses antiguos serán rematados mañana y pasado.-

En las Salas de Arte de la Casa Balmaceda, Compañía 1373, está hoy en exhibición, para ser rematada mañana y pasado, una magnífica colección de grabados ingleses antiguos, recién llegados de Londres, con cacerías, deportes, costumbres, retratos, mapas, marinas, paisajes en blanco y negro, por los más famosos grabadores de la época y con certificados de su autenticidad.

Un catálogo completo editado por la Casa Balmaceda contiene descripciones de los 199 cuadros cuya venta ha suscitado considerable interés en nuestros círculos sociales y plásticos. Se trata, en efecto, de la notable "Stanford Collection", constituída por grabados de maestros del Siglo XVIII hasta la Era Victoriana, en la que se destacan los temas relacionados con la vida rural, las clásicas diligencias inglesas, las policromadas vistas de cacerías y deportes hípicos, la famosa serie de ocho aguafuertes en colores (completa), "The Quorn Hunt", que es el más notable conjunto de grabados deportivos y estampas provenientes de diseños de notables caballistas.

Desde los retratos en que los ingleses manifestaron excepcionales condiciones para sorprender la fisionomía, hasta los paisajes con su maravillosa distribución de luz y la disposición de las sombras en tal forma que las partes que deben estar heridas por el sol aparecen ligeramente contorneadas, adquiriendo con la proximidad de los trazos vigorosos de que se hallan rodeados, un brillo extraordinario; los ramos de flores y grupos de frutas de Earlom; los grabados humorísticos de William Hogarth, y las caricaturas de Jaime Gillray, Tomás Rowlandson y Jorge Cruikshank, forman la base de la historia del grabado inglés que ha documentado la existencia del país en sus diferentes etapas de la vida social.

En esta famosa colección señalamos muy rápidamente algunas de las muchas obras de excepcional valor que serán ofrecidas en ese remate: N.o 31, "Les Aveux Sinceres", antiguo grabado al buril en colores, por Martini; pocas veces se encuentran ejemplares de la época de tal perfección y conservación. N.o 41, "Innocent Revenge", de Venzo y Saffonato: dos ejemplares rarísimos sacados en colores sobre plancha en el offizin de los grabadores que fueron colaboradores del gran Bartolozzi; márgenes intactas sobre gran papel vergé francés; N.o 47, "Marchioness of Wharton", original de Peter Lely, grabado por Earlom, y publicado en 1776, en inmejorables condiciones. Dos raros ejemplares de "Leander declaring his locve to Constance", grabados por Scorodomoff.

Hay también una hermosa colección de antiguos mapas. Señalamos: N.o 50, "Granata et Murcia Regna", grabado por Guillermo Blae en 1645, raro ejemplar decorado con dos rosas de los vientos: "N.o 57" Montisferratti, antiguo mapa en colores del "ducato de Monferrato", grabado también por Blae, en 1650. Se rematará, además, una espléndida colección de grabados en colores representando cacerías, descritas en el catálogo en los N.os 64 al 108. Entre los grabados de retratos, señalamos los N.os 110, firmado por Haward; N.o 114, por Reynolds, etcétera.



Señorita Julia Montes Bello.

(Foto W

EN LOS SALONES DEL CAPRI.-



Manifestación ofrecida por sus compañeros de la Organización Kappés a la señorita María Vergara, con motivo de su retiro de la firma

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.



Asistentes al té ofrecido en la Hostería, en honor de la señorita Norma Schain D., por dirla de su vida de soltera.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la Parroquia de Ñuñoa, Sergio Hernán Cornejo Benedicto, hijo de don Jorge Cornejo Bravo y de la señora Isabel Benedicto de Cornejo.

Fueron sus padrinos, don Sergio Carrasco Torrealba y la señora Eliana Arriagada de Carrasco.

MISA.— Se invita a los familiares, amigos y condiscípulos de don Carlos Errázuriz O., a la misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, mañana jueves, en la Capilla del Instituto de Humanidades, a las 9.30 horas.

EN EL CLUB DE GOLF "LOS LEONES".— El domingo último se efectuó en el Casino del Club de Golf "Los Leones" una interesante reunión social, con motivo de efectuarse la repartición de los premios a los vencedores de las diversas pruebas de los campeonatos nacionales de golf. Presidieron esta fiesta, que revistió lucidos aspectos, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Germán Riesco y el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor don Julio A. López Muñiz.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el vicepresidente de la Federación de Golf, señor Mac Donald. Además, hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación Argentina de Golf, señor Lottero Lanari y el presidente del Club "Los Leones", señor Mario Balmaceda Valdés.

Los premios fueron otorgados a los siguientes vencedores: Copa "Los Andes", al equipo argentino; Copa "O'Higgins", al combinado Argentina-Uruguay; campeonato para damas, a la señora Mary del Solar de Aguirre; campeonato para aficionados, primera categoría, a don Carlos Borgnia, uruguayo; campeonato para aficionados, segunda categoría, a don Jorge Herrera Vegas, vicepresidente de la Asociación Argentina.

A la repartición de los premios siguió un cocktail servido en el mismo local, dando ocasión a un mayor realce de esta fiesta social internacional.

DON OSCAR HERNANDEZ SALAS.— Víctima de una penosa enfermedad, ha dejado de existir en Valparaíso, don Oscar Hernández Salas.

Antiguo y meritorio colaborador de la sección Propaganda de Farmo-Química del Pacífico, en Santiago, había sido trasladado hacía pocos años a Valparaíso, en donde se ha producido ahora el lamentable deceso.

Fué don Oscar Hernández persona muy apreciada y popular entre los jefes de la firma y compañeros de trabajo, por su actividad, buen carácter y bondad naturales. En el desarrollo de sus labores el señor Hernández había sabido granjearse la estimación sincera del cuerpo médico, entre el cual contaba con innumerables amigos que sabían aquilatar sus bellas condiciones y que lamentan su prematuro fallecimiento.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Asistentes a la comida que con motivo de elegir el directorio para 1948-1949 ofreció en el Hotel Crillon la Asociación de Impresores de Chile

HOMENAJE A RAMON VINAY.— Mañana, a las 19 horas, se efectuará en los salones del Hotel Crillon, el cocktail que le ofrece el Sindicato de Cantantes Líricos de Chile y un gran número de simpatizantes de todas las actividades artísticas y sociales, al gran tenor chileno Ramón Vinay, con el fin de exteriorizarle la admiración y simpatía que ha sabido captarse entre sus compatriotas, por su brillante actuación en el extranjero y en la temporada lírica que se realiza en el Teatro Municipal. Las adhesiones, sólo se recibirán hasta mañana a mediodía, en el mismo establecimiento, y en el momento de inscribirse, los adherentes deberán solicitar la tarjeta respectiva, sin la cual no tendrán acceso al local en que se efectuará el acto y al cual han sido invitados representantes de los distintos diarios y revistas de la capital.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo, en su residencia de Carrera 512, don Juan Carlos Mora Gómez.

—Mejor, don Germán Echeverría Guzmán.

REUNION DE LA SECCION FEMENINA DEL ROTARY.— Los miembros de la Sección Femenina del Rotary-Club de Santiago se reunirán el viernes próximo a la hora del té en el Hotel Crillon.

AL EXTRANJERO.— Se han dirigido a Río de Janeiro, don Arsenio Alcalde Cruchaga y señora.

—A Buenos Aires, la señora Alicia Herrera de Mac Gill y su hija María Rosa.

VIAJEROS. — Han regresado de Concón, don Oscar Ruiz Tagle Solar y su hija Luz Ruiz Tagle Humeres.

—De Papudo han regresado la señora, Clementina Ross de Gundián, don Edgardo Gundián Ross, señora Rosa Copper de Gundián, el Dr. Antonio Gundián Ross y el señor Carlos Bustos Franco.

COMIDA CURSO MILITAR 1926.— El sábado se llevará a efecto en el Club Militar la comida anual de camaradería del curso militar de 1926.

Las adhesiones del personal en retiro las recibe el capitán (R.) don Mateo García Bustos (Subsecretaría de Guerra), y en el Club Militar hasta el viernes próximo.

MATRIMONIO. — El 16 de octubre se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Pilar Eyzaguirre Correa con el señor Manuel Noguera Zegers.

EN EL EXTRANJERO. — En Nueva York, don Arturo Figueroa Lastarria y señora Ana Prat de Figueroa.

—Pasan una temporada en Buenos Aires, las señoritas Carmen Merino Cisternas, Olga, Rosa y Mónica Merino Torres.

EN EL CLUB DE LA UNION. —Mañana se llevará a efecto el té que sus relaciones ofrecen a la señorita Olga Schneider, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

EN LA DIPLOMACIA.— El Embajador de Gran Bretaña, Mr. John H. Leche, se encuentra enfermo desde hace algunos días, y aun cuando su dolencia no es de gravedad, le será preciso seguir guardando cama durante algún tiempo más.

—En la residencia de la Embajada argentina, en El Golf, fué servido un cocktail en honor de los golfers argentinos que son nuestros gratos huespedes.

Asistieron a la reunión, que fué presidida por el Excmo. señor Embajador don Julio A. López Muñiz y la señora Martha Suárez de López Muñiz, señoras y miembros del personal de la Embajada y Consulado del país hermano.

—Hoy se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que el Subsecretario de Marina, contraalmirante don Pedro Espina, ofrece en honor del Adicto Naval a la Embajada de Gran Bretaña, capitán de navío señor W. G. Brittain, con motivo de su alejamiento del país.

IN MEMORIAM.— Hace hoy un año que la fatalidad arrancó de su hogar a la respetable señora María Rodríguez de Villacura, quedando en él dos pequeños seres privados para siempre del don irreemplazable de su afecto, que en el devenir del tiempo será sólo una dolorosa nostalgia y un imposible anhelo que en vano la palabra dulce y piadosa del padre tratará de adormecer.

Con motivo de este primer aniversario de su fallecimiento, se oficiarán hoy misas por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Vicente de Paul, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1632, a las 8 de la mañana, y a las 11 horas en la capilla del Cementerio General, y en la ciudad de Talca, a las 9 horas.

MISA.—

Mañana jueves 23 se oficiará a las 10 horas, en la capilla del Cemenetrio, una misa por el eterno descanso del alma de nuestra querida hija, señorita María Cabrera Subirá.

Se invita a las que fueron sus amistades acompañarnos.

Manuel Cabrera Fernández e hijos y familia Silva Cabrera.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija de don Jorge Pinto Correa y de la señora Olga Vergara de Pinto.

—En la Clínica Santa María, ha nacido un hijo de don Renato Jara y de la señora Alicia Urbistondo de Jara.

—Ha nacido un hijo del doctor don Víctor de la Maza y de la señora Margot Bañados de De la Maza.

—Ha nacido un hijo de don Mario Recabarren Mutis y de la señora Oriana Sánchez de Recabarren.

—Ha nacido una hija de don Daniel Muñoz Parga y de la señora Raquel Silva

—Ha nacido un hij Patricio Smith y de María Luisa Correa Smith.

—En la Clínica Ca nacido una hija del llo Ramírez Rojas y ñora Albertina Díaz rez.

MATRIMONIO.— sábado se efectuará lle, Teno, el matrimo ñor Guillermo Garfi con la señorita Silvi Peña.

SERVICIO DE PAQUETES A ALEMANIA

POR MEDIO DEL COMITE CARITAS, SANTIAGO

AV. REPUBLICA 173, TELEFONO 93288

PROXIMAS SALIDAS CON M|S BREDA Y M|S. OLAV BAKKE, PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE.

Sólo Panagra puede ofrecer

SERVICIO DIARIO

Vía EL INTERAMERICANO

A Miami	20 1/2 hs.
„ Nueva York	27 1/2 „
„ Washington	25 1/3 „
„ Chicago	29 1/4 „
„ Lima	6 „
„ Bs. Aires	2 3/4 „

Experiencia Insuperable

La *única* compañía de aviación con 20 años de servicios en Sud América. Viajes Directos y más Rápidos a los Estados Unidos y conexiones inmediatas con La Red de Rutas Aéreas más Amplia del Mundo.

El Ómpo "vuela" en EL INTERAMERICANO

Panagra

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS

PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

OFICINAS DE PANAGRA: Amunátegui 72, (Tel. 81966). Venta de Pasajes. Hotel Carrera (Tel. 82011).

FABRICA de LAMPARAS

UNION LUZ



POR CAMBIO DE FIRMA

GRAN LIQUIDACION

LAMPARAS DE LAGRIMAS Y CRISTAL

Los modelos más modernos, con facilidades.

ARTURO PRAT 179

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR

Propuestas públicas para terminaciones del Hospital

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, por las siguientes obras de terminación del Hospital de Viña del Mar:

1.—Pavimentos de baldosas, mármol reconstituído y revestimiento de escaleras.
2.—Pavimento de parquets sobre concreto.
3.—Provisión y colocación de vidrios.
4.—Barandas y balcones de fierro.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac Iver N.o 541, sexto piso, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Gerencia, el día miércoles 20 de octubre de 1948, a las 15 horas, para la primera propuesta. Las restantes se abrirán en el orden indicado, con intervalos de 10 minutos.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas.

Santiago, 21 de septiembre de 1948.

BENJAMIN CID QUIROZ, Gerente

Haga el bien de una manera práctica, cooperando mensualmente con una cuota voluntaria a la Obra Social que realiza la

Universidad de San Pancracio,

dando profesiones prácticas a miles de personas de escasos recursos económicos. Rosas N.o 948 (entre Puente y 21 de Mayo).

4 MILLONES 3 de Octubre

ENTERO $400.- VIGESIMO $2

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

★

PROPUESTA

Solicítanse propuestas públicas por Suma Alzada p administración Delegada, para la construcción de un de 24 casas en la ciudad de Temuco.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 6 de oct próximo, a las 11 horas, simultáneamente en la oficina Vicipresidente Ejecutivo, SERRANO N.o 23, en Santia y en la oficina del Agente de la Sucursal en Temuco.

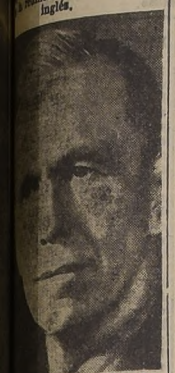
Bases y antecedentes: en Santiago, Departamento T nico de Propiedades, SERRANO 23, 2.o piso, y en la Sucursal de la Caja en Temuco, calle ALDUNATE 555.

MANUEL OJEDA GUZMAN
Vicepresidente Ejecutivo.

Reunión de Cancilleres en París



Ernest Bevin, quien se ha ido a Londres para asistir a la reunión del Gabinete inglés.



General Marshall, quien ha dicho se acepten las recomendaciones de Bernadotte sobre el caso de Palestina.



Vishinsky, a quien le ha correspondido lucida actuación en los trabajos preparatorios de la Asamblea General.

Estudiaron el modo de terminar con el bloqueo

PARIS, 21. (U. P).— Los Cancilleres de las tres grandes potencias occidentales, que abandonaron la sesión inaugural de la Asamblea General de la NU antes que terminase, se reunieron en el palacio de la Cancillería francesa para tratar, según personas informadas, las medidas futuras que se han de tomar con motivo del estancamiento o ruptura de las negociaciones que se efectuaban con Moscú para poner término a la crítica situación que se ha producido en Berlín.

El Secretario de Estado norteamericano George C. Marshall, el Ministro británico de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, y el Ministro francés Robert Schuman, dieron por terminada su reunión con sus consejeros y técnicos en cuestiones alemanas y soviéticas, a las 7.35 P. M., hora local.

Asistieron a esa reunión los generales Lucius Clay, Sir Brian Robertson y Pierre Koenig, gobernador militar norteamericano, británico y francés de Alemania, respectivamente.

La reunión de los tres cancilleres occidentales sólo duró menos de una hora, y después de ella un portavoz de la Cancillería francesa aseguró a los corresponsales extranjeros y locales que no se habían tomado hoy decisiones de ningún género.

ESPERAN DECLARACION DE VISHINSKY

Los cancilleres, según los informados, no se volverán a reunir hasta la semana próxima para dar tiempo, aparentemente, a conocer los puntos de vista soviéticos, que tal vez exponga el Vicecanciller Andrei Vishinsky, en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas antes de fines de esta semana.

Estas y otras consideraciones hacen presumir a los observadores que las decisiones que puedan tomar los tres cancilleres occidentales con respecto a la crisis de Berlín y la situación de Alemania en general, no serán precipitadas, sino consideradas y pasadas meticulosamente.

Después de la reunión de esta tarde, Bevin salió para Londres, para concurrir mañana a la sesión de la Cámara de los Comunes, donde se pasará revista a la situación internacional, para contestar las preguntas que hagan sobre la situación los diputados británicos.

G. Bretaña volverá a poner en servicio cien destructores

LONDRES, 21.— (U. P.) — Se ha informado que 100 destructores y otras naves de guerra que habían sido fondeadas fuera de servicio, serán nuevamente puestos en servicio de acuerdo con el programa de rearme británico.

El Almirantazgo ordenó a los astilleros reales rehusar aceptar contratos privados, para estar disponibles para poner esas barcos nuevamente en servicio.

Argentina aplazó el reconocimiento de la República de Israel

BUENOS AIRES, 21.— (U.P.) —Ha trascendido autorizadamente, que el Gobierno resolvió postergar cinco días, el reconocimiento del Estado de Israel, por entender que el asesinato del Conde Folke Bernadotte, Mediador de las Naciones Unidas, y otros hechos ocurridos, modifican la situación y aconsejan una prudente espera, máxime teniendo en cuenta que las Naciones Unidas deberán investigar la forma y circunstancias en que fué asesinado su representante y adoptar medidas.

Muchos ahogados en el naufragio de una goleta en Aaland

HELSINKI, 21.— (U. P.)— Se cree que se ahogaron muchas personas al estrellarse el domingo por la mañana, frente a la costa de la isla Aaland, en medio de la tormenta, la pequeña goleta finlandesa "Verna".

Se han hallado ya tres cadáveres.

Los pescadores de Aaland hallaron en la mañana del domingo los escombros de la goleta e inmediatamente informaron a la policía. Un periódico de Helsinki informó que el barco iba camino del Brasil con "muchas mujeres y niños a bordo".

Conferencia de Mons. Harrison en B. Aires

BUENOS AIRES, 21.— (U. P.). — El Obispo chileno, Monseñor Ramón Harrison, titular de Podalia, disertará el miércoles 22, en la Liga de los derechos del trabajador sobre el tema "Los derechos del trabajador a la faz de las doctrinas sociales de la Iglesia".

El conferenciante se referirá también al decálogo proclamado por el general Perón. La radio del Estado difundirá la disertación.

Tiene quince hijos y debió cambiar el auto por un autobús

FORT WAYNE, Indiana, 21. — (U. P.).— Mr. Laurence Tipman y esposa tenían dificultades para transportar a sus quince hijos en el automóvil que poseían.

Para resolver su problema compraron un pequeño autobús. Ayer la señora Tipman, tuvo trillizos.

General Otto Wagener juzgado en Italia por un tribunal militar

ROMA, 21.— (U. P.).— El tribunal militar italiano dió comienzo al juicio contra el general alemán Otto Wagener y otros ocho oficiales nazis, acusados de delitos de guerra cometidos en Rodas, en 1945.

Wagener, fué gobernador militar de las islas y se le acusó de instituir un régimen ilegal imponiendo penas de muerte y deportación por delitos menores. Además, confinó a los ciudadanos italianos en campos de concentración bajo "condiciones inhumanas".

Se le acusa igualmente de la ejecución de rehenes civiles.



PARIS.— Teniendo en el fondo el conjunto de banderas de las naciones miembros de la NU, el Consejo de Seguridad se reúne en una sesión especial en el Palacio de Chaillot, para oír la queja de Hayderabad en contra de la India. El cargo de una agresión no-provocada fué retirado más tarde, cuando Hayderabad capituló. La Asamblea General inicia su reunión en esta misma sala hoy, y seguramente que se tratará el asunto de Palestina.— (Foto ACME).

Gobierno checo dice que apresó un espía adiestrado por E. U.

PRAGA, 21.— (U. P.).— El Ministerio del Interior anunció que ha detenido a un espía checoeslovaco hábilmente adiestrado por el servicio de inteligencia del Ejército de Estados Unidos en Alemania y a cierto número de cómplices suyos.

Se anunció al mismo tiempo que dos personas distribuían ilegalmente volantes en Ceskalipa, localidad situada en la región septentrional de Bohemia. Estas personas fueron sentenciadas a cumplir siete y ocho años de prisión respectivamente, tras celebrarse un juicio relámpago.

En Estrava, se está juzgando a otras cinco personas acusadas de publicar y distribuir volantes contra el régimen y se espera que se le impongan también duras sentencias.

No acepta Estados Unidos suspensión del desmantelamiento de fábricas en Alemania

WASHINGTON, 21.— (UP).— Una fuente diplomática dijo que Estados Unidos rechazó las objeciones de Gran Bretaña para su proyectada suspensión del desmantelamiento de ciertas fábricas situadas en la Alemania Occidental.

Este rechazo está contenido en un mensaje que envió Marshall recientemente al Canciller Bevin al reiterarle la política de Estados Unidos al respecto.

El desmantelamiento está por terminarse ya en la zona norteamericana, y Estados Unidos propuso a Gran Bretaña y Francia, que se suspenda temporalmente esa tarea en sus respectivas zonas hasta que el director de la Oficina de la Cooperación Económica, Paul G. Hoffman, pueda determinar si ello perjudica el progreso de ayuda a Europa.

Gran Bretaña contestó hace dos semanas que el plan de reparaciones debería continuar con la mayor rapidez posible.

Varios heridos y arrestados en desórdenes comunistas contra una película, en Bruselas

BRUSELAS, 21.— (UP).— Varios comunistas belgas resultaron heridos esta noche, y ocho de ellos fueron detenidos, al degenerar en motín una manifestación de protesta, dirigida por los comunistas, contra la exhibición de la película norteamericana "La cortina de hierro", en el cinematógrafo más grande de Bruselas.

Unos 500 policías estaban en los alrededores cuando comenzó la manifestación poco después de las 8.20 de la noche, hora de Bruselas. Alrededor de 800 comunistas trataron de asaltar el teatro pero la policía los detuvo y los obligó a retroceder hasta la plaza de Brouckere.

La policía golpeó a los manifestantes con sus bastones y pegó a algunos que cayeron indefensos a tierra, al extremo que varios observadores pacíficos intervinieron en defensa de los manifestantes.

Los manifestantes fueron, finalmente, disueltos, pero se reunieron para convenir atacar el cine desde otras direcciones. Prevaleció la calma durante una hora, tras la cual los comunistas convergieron sobre el teatro desde tres direcciones, confundiéndose con los espectadores.

Los comunistas se hicieron humo y avanzaron sobre la policía. El choque fué comparativamente poco violento, gritando los comunistas: "Queremos paz". La policía fué haciendo retroceder a los comunistas hasta un callejón obscuro, fuera de la vista del público. Al final del callejón, había dos docenas de policías que los esperaban para cerrar la trampa. Sonó un silbato y la policía comenzó a apoderar a los comunistas de derecha a izquierda, hasta disolverlos finalmente.

Erupción del Vesubio temen habitantes de aldeas contiguas y preparan su evacuación

NAPOLES, 21.— (U. P.).— Durante toda la noche del lunes, se sintieron presagiosos ruidos subterráneos en el Vesubio, y hoy temprano, había un penacho de humo sobre su cráter.

Algunos campesinos de San Sebastián, Santa María Pugliano y otras villas cercanas al volcán, se preparaban para mudarse, llevándose consigo sus pertenencias.

El profesor Giuseppe Imbo, director del Observatorio del Vesubio, reiteró firmemente su creencia, sin embargo, de que el penacho de humo ha sido causado únicamente por nuevos derrumbes en la parte sur del interior del cráter. "El volcán está inactivo", dijo Imbo, "y es pura alarma decir que el Vesubio ha reanudado su actividad".

El déficit de su balanza de pagos ha sido sensiblemente reducido por Gran Bretaña

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 21 (Especial).— (Por ALLAN OSBORNE).— Hablando ante el Parlamento británico, el Ministro de Hacienda, Sir Stafford Cripps, manifestó que el balance de pagos para la primera mitad del presente año es altamente alentadora. Siempre se había esperado en Gran Bretaña que los objetivos económicos fijados en el análisis económico 1948 serían más fáciles de alcanzar que aquellos del análisis precedente y, por lo menos en la esfera de los pagos de ultramar, aproximadamente han sido logrados.

El análisis estimaba que el balance adverso del Reino Unido en la cuenta corriente, para la primera mitad de 1948, era de 136 millones de libras esterlinas. En realidad, demostró ser de 140 millones, según cifras oficiales. El alza constante de los precios de las materias primas, especialmente de los metales y del petróleo, junto con los precios más altos de algunos de los nuevos contratos alimenticios, han ejercido su influencia para que las importaciones exceden a lo calculado en 95 millones de libras esterlinas.

En parte, esto ha sido compensado por el admirable desarrollo de las exportaciones, de tal modo que el déficit en el comercio visible fué solamente de 69 millones de libras más que lo calculado. No obstante, los ítems del comercio invisible resultaron mejorados en 65 millones, por sobre los cálculos, de tal modo que actualmente están en una proporción aproximada de 500 millones al año y cubren todos los gastos de embarques, intereses, envíos, etc., con un margen neto superior a 150 millones de libras esterlinas disponibles al año. Por tanto, en el futuro no se podrá poner en duda la importancia de obtener ganancias de otras fuentes que no sean la de las exportaciones visibles.

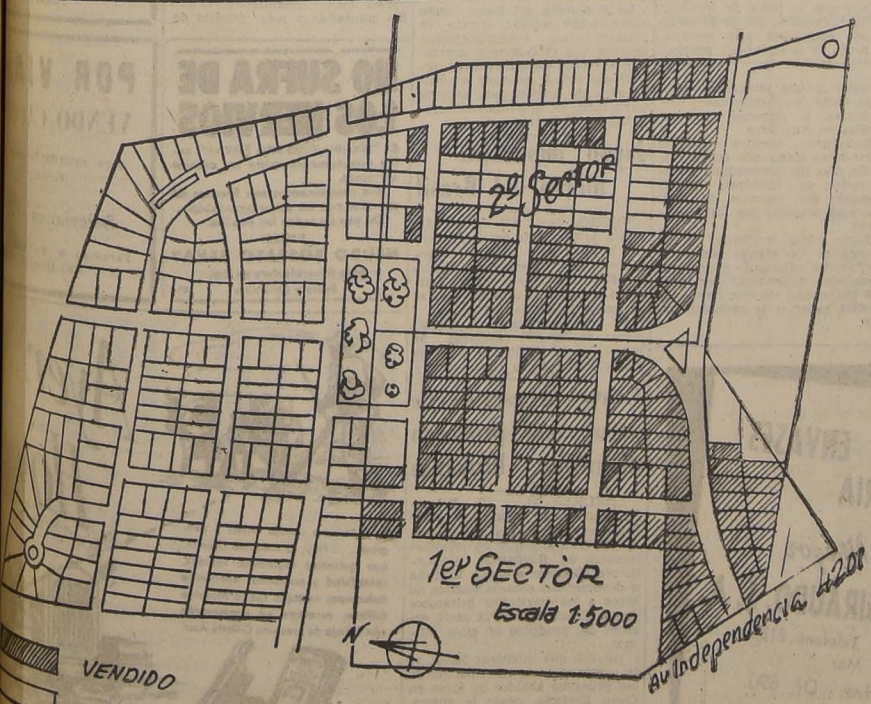
En total, el déficit de Gran Bretaña para el primer semestre del año en curso fué de 136 millones de libras, o sea, de 272 millones en un año. Desde la fecha en que se hicieron los cálculos hasta hoy, ha habido grandes progresos, de tal modo que el monto no puede ser actualmente superior a 200 millones de libras al año.

Por primera vez desde la guerra, el déficit ha sido reducido a proporciones fáciles de cubrir, siendo posible eliminarlo enteramente y volver a la solvencia genuina antes de mucho, siempre que no haya disminución ni de los esfuerzos individuales ni de la más prudente tendencia en la política financiera y económica del Gobierno que ha estado presente en el transcurso del año pasado.

La insistencia en equilibrar las cuentas con países determinados o con grupos particulares de países, y en evitar los acuerdos multilaterales que arriesgan el éxodo del oro, puede ser necesaria ahora como una precaución técnica en un mundo de cambios monetarios desordenados. Sin embargo, la prosperidad de Gran Bretaña yace en un futuro de aproximación gradual a un sistema más amplio y variado. Como la tarea de restablecer la solvencia va llegando gradualmente, se acerca el tiempo en que el país considera preciso prestar su atención a estas cuestiones de un sistema de intercambio más amplio. — A. O.







ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO, INCLUSO DOMINGO Y FESTIVOS, POR DON FRANCISCO GARATE

LOS ULTIMOS SITIOS EN LA POBLACION DE MAS PORVENIR DE SANTIAGO

GRAN LOTEO DE LA CHACRA "EL CARMEN", SITUADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA 4201, A SOLO 6 Y MEDIO KILOMETROS DE LA PLAZA DE ARMAS

400 SITIOS CON URBANIZACION DE PRIMERA CLASE

Calzadas y aceras de concreto, agua potable con planta propia, alumbrado y energía eléctrica, agua riego, arbolados, plazas, etc. Micros cada minuto a tres cuadras de la Población. Una vez terminada ésta, los micros llegarán hasta la misma Población.

TRABAJOS DE URBANIZACION EN PLENA EJECUCION

Sitios de 570 a 670 metros cuadrados, a precios entre $ 69.000 y 84.000, incluído el costo total de la urbanización. Diez por ciento al contado y saldo a 5 años plazo, en 60 cuotas mensuales, con 9 por ciento de interés.

APRESURESE A RESERVAR HOY MISMO SU SITIO DE LOS POCOS QUE QUEDAN EN EL SEGUNDO SECTOR

EN LAS OFICINAS DE LOS ABOGADOS, SEÑORES:

JORGE GONZALEZ VON MAREES Y ALFREDO DEL VALLE ALLIENDE

AGUSTINAS 1350, 7.o PISO — OFICINA 706 — TELEFONOS 87231 Y 69708.

HORAS DE ATENCION: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

Maniobra rusa en Corea fué claramente concebida para originar perturbaciones

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR LEROY POPE

NUEVA YORK, 21.— (UP).—(Por Leroy Pope).— Rusia ha tomado la iniciativa en el encuentro entre las grandes potencias en París, pero se cree que las potencias occidentales tienen aun bastantes fuerzas para sostener una buena pelea.

Los rusos se apoderaron de la iniciativa al anunciar que retirarán sus tropas de Corea para el 1.o de enero, maniobra claramente estudiada para causar perturbaciones. Los soviéticos están ahora en situación de pedir a la NU que ordene el retiro de las tropas norteamericanas de Corea, para dejar a los coreanos que se las arreglen solos entre sí. Es indudable que Rusia dejará en Corea alguna milicia roja bien organizada, por lo que no cree incierto el resultado.

Los norteamericanos podrían contrarrestar este golpe con otro, pidiendo a la NU la creación de una fuerza de policía internacional propia, tal como lo pidió Trygve Lie, y que la envíe a Corea. Podrían los norteamericanos emplear el asesinato del conde Bernadotte como prueba de que la NU necesita organizar sin demora una fuerza policial, para usarla en Corea, en Palestina, o dondequiera que haya una amenaza contra la paz, incluso en Alemania.

El problema de Berlín, ciertamente el problema más intrincado del mundo y uno de los más cargados de riesgos, parece tener buenas probabilidades de ser discutido en París. Ya ha quedado en claro que las conversaciones de Moscú son un fracaso. Hay claros indicios de que los aliados occidentales, con la paciencia agotada, acusarán a Rusia en la Asamblea de emplear métodos agresivos en Berlín, creando así una amenaza a la paz del mundo.

Los aliados occidentales al tomar esa medida estarían afrontando deliberadamente un gran riesgo, el riesgo de que Rusia y los demás Estados comunistas de Europa oriental se retiren de la NU. Podrían correr ese riesgo, con la esperanza de que Rusia se dé cuenta de que retirarse de la NU significa entrar por un camino que puede conducir a la guerra, exponiendo a las ciudades rusas a la amenaza de la bomba atómica.

Hay muchos otros problemas para los cuales ambos bandos están preparando su artillería pesada, pero quedarán a un lado si llega a iniciarse un debate sobre el problema de Berlín.

Extradición de Papanek, ex delegado checo ante la NU, solicitó el Gobierno de Praga

PRAGA, 21 (U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que Checoeslovaquia ha solicitado del Gobierno francés la extradición del ex delegado ante la NU, Jan Papanek, para ser juzgado en Checoeslovaquia por el delito de traición y malversación de fondos.

Papanek fué depuesto por el Gobierno comunista de Praga al cual acusó ante las Naciones Unidas de ser ilegal y de constituir una amenaza para la paz.

El anuncio dice que se ha expedido una orden de arresto para Papanek por haberse apropiado de 10.000 dólares de la Legación de Checoeslovaquia y de 115.000 más pertenecientes a la Cruz Roja y destinados a la compra de artículos de socorro para Checoeslovaquia.

El anuncio dice también que Papanek en repetidas ocasiones había prometido devolver ese dinero, pero que hasta ahora no lo ha hecho y que se ha negado a entregar los fondos de la Legación a su sucesor, Vladimir Houdek.

Papanek, según el Gobierno checo, fué depuesto "por su conducta traidora contra el Estado".

Togliatti reasumió la jefatura del Partido Comunista en Italia

ROMA, 21.— (U. P.).— El jefe comunista italiano, Palmiro Togliatti, asumió de nuevo la dirección de su partido en una sesión en que el Consejo Ejecutivo estudia la eliminación de todos los miembros que están vacilantes.

Togliatti se ha repuesto de las heridas causadas por las cuatro balas que le disparó el 14 de julio el joven siciliano estudiante de derecho, cuando trató de matarlo en la puerta del Parlamento.

En la noche del jueves Togliatti, presidirá la sesión del Comité Central comunista en donde se expondrán los detalles del plan destinado a robustecer al partido.

SE INAUGURO LA...

(DE LA 1.a PAGINA)

se dieron la mano. Los rusos, sentados a la izquierda de los británicos, se mantuvieron encerrados en sí mismos, y los demás respetaron sus deseos.

DISCURSO DE BRAMUGLIA



Bramuglia exhortó a todas las naciones presentes a prescindir de la fuerza y a abandonar toda idea de recurrir a la guerra, aunque fuera con el propósito de establecer la paz. Pensando evidentemente en la crisis de Berlín, agregó: "La guerra como punto final en una fase de desacuerdo, no puede ser la meta de la esperanza ni la meta de la desesperación. En todo país del mundo deben alejarse las influencias de la estimulación de energías bélicas".

"Deben —agregó— ser persuadidos de que la Humanidad ha de aceptar la paz como solución y el trabajo constante como medio para lograr su progreso. La Humanidad necesita trabajar en paz. Esto es lo que quieren todos los pueblos de la tierra, aún aquéllos que puedan parecernos más peligrosamente belicistas. Por muchos que sean los que puedan estar marchando hacia la guerra, aún puede existir un mundo en paz". Concluyó diciendo solemnemente: "Os pido que reflexionéis. Os invito a la paz".

ESPERANZA DE ENTENDIMIENTO

Bramuglia habló de la esperanza de que aún sea posible llegar a un entendimiento "entre aquellos grupos que están ahora clasificados como antagonistas, y a cuyo lado se apresuran a situarse muchos países diariamente". Su expresión del temor a la guerra, reflejó la impresión de muchos de los delegados de la NU, y al parecer de la mayoría de los habitantes de este inquieto París.

Bramuglia leyó un mensaje del Presidente de Argentina, que sustenta la teoría de que el mundo debe hacer esfuerzos en favor de la paz y abandonar todo pensamiento de guerra. Decía el mensaje del general Perón: "Desterrad los odios. Descansad vuestras mentes y fortificad vuestros espíritus. No estamos contra nadie ni contra nada".

Bramuglia no aludió directamente a Rusia ni al comunismo, pero sí indirectamente, en apariencia, haciendo veladas referencias a las naciones que utilizan la fuerza para imponer su voluntad sobre los pueblos y para lograr un control político previlegiado.

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE AURIOL

Vincent Auriol, como Presidente del país donde se reaiza la Asamblea, dió la bienvenida a los delegados.



Durante su discurso deploró que el espectro de otra guerra se alce en el horizonte. Dijo que, aunque han pasado tres años desde la terminación de la guerra, "parece que no nos hemos acercado a la paz".

Agregó: "Prevalece la inseguridad. Intereses apasionados aumentan y complican las fricciones que ya existen. Propágase la falta de comprensión, las negociaciones languidecen, los tratados están en suspenso y se eluden las soluciones indefinidamente, mientras los discursos se hacen más enconados y el caos más prolongado. Millones de seres humanos temen que se pierda esta preciosa oportunidad de paz. Hombres y mujeres se vuelven hacia vosotros, señoras y caballeros, como supremo recurso. De vuestra energía depende hoy la paz".

La inauguración oficial tuvo lugar con toda la pompa acostumbrada en los actos oficiales en Francia. En el perímetro de la amplia plaza que se abre frente al Palacio de Chaillot, fueron apostados, con intervalos de tres metros, gendarmes con vistosos uniformes. Guardias republicanos, ataviados con pantalón blanco y botas de charol negro y cascos de plata con penachos de plumas, formaban fila a lo largo de todo el trayecto que debía cruzar el Presidente Auriol hasta el estrado presidencial de la Asamblea.

LA VOTACION

En las votaciones para presidente de la Asamblea, Bramuglia quedó en segundo lugar en la segunda votación en que se decidió la elección. En la primera, ni él, ni Evatt, lograron la mayoría simple de la mitad más uno de los 58 países representados. En la primera votación, Evatt obtuvo 25 votos y Bramuglia 22. El grupo de países latinoamericanos repitió sus votos en favor de Bramuglia en la segunda votación, pero no fueron secundados por otras naciones.

La votación final fué de 31 para Evatt y 20 para Bramuglia, con una abstención y seis votos en blanco. La votación fué secreta, pero es evidente que los seis países que se negaron a favorecer con sus votos a Bramuglia o Evatt, fueron los del bloque soviético. En la segunda votación, los dos nombrados fueron los únicos candidatos.

En la primera votación, además de Bramuglia y Evatt, recibieron votos el polaco Zygmunt Modzelewski (6 votos) y el luxemburgués Josef Bech (2 votos). Se registraron dos abstenciones y un voto en blanco. Bramuglia, que presidía provisionalmente, tuvo que anunciar el triunfo de Evatt, y éste pasó a ocupar la presidencia inmediatamente.

MARSHALL Y BEVIN SE REUNIRAN

Marshall y Bevin dejaron la reunión en los momentos en que se procedía a votación para presidente de la Asamblea. Se dirigieron a la reunión de los Tres Grandes occidentales, señalada para las 6 de la tarde (hora local), en la Cancillería francesa, para discutir el asunto de Berlín.

Técnicos sobre cuestiones alemanas y soviéticas de los países occidentales continuaron llegando durante la mañana de hoy para participar en estas consultas. Algunos de ellos se reunieron inmediatamente después de llegar a París.

La Asamblea terminó su sesión inaugural a las 7.40 de la noche, hora de París, y los delegados quedaron citados para mañana miércoles a las 10 de la mañana.

ULTIMA HORA.—

LONDRES, miércoles 22. — (UP).— La Radio de Moscú criticó duramente las elecciones celebradas el martes en la Asamblea General de las Naciones Unidas, diciendo que las mismas eran "una burla completa" del principio geográfico para la distribución de los puestos principales.

En las elecciones ninguno de los representantes de los países eslavos fué elegido para las presidencias de los distintos comités.

INMEDIATA...

(DE LA 1.a PAGINA)

los ex miembros de la marina de guerra alemana que viven en Spreeberg, distrito a 120 kilómetros al sudeste de Berlín dentro del sector soviético, deberán inscribirse ante los funcionarios locales. No se han explicado las razones de esta orden. Hace casi dos años se dió idéntica orden a todos los ex oficiales del ejército alemán residentes en la zona rusa.

OPINION DE WASHINGTON

WASHINGTON, 21.— (U. P.) —Funcionarios del Gobierno de Estados Unidos dijeron que consideran la exigencia de Rusia de que se retiren todas las tropas de ocupación de Alemania como parte de la campaña soviética para poder actuar a sus anchas en Europa y El Lejano Oriente.

Añadieron que la proposición soviética sobre Alemania "armoniza perfectamente con los recientes informes de que Rusia piensa crear un nuevo gobierno en la zona oriental, apoyado por una poderosa milicia, dominada por los comunistas.

Esos funcionarios afirmaron que dicha milicia calculada en unos 100.000 hombres, podría ampliarse rápidamente para incautarse de todo el territorio de Alemania si las cuatro potencias retiraran sus tropas.

La proposición soviética fué publicada en el órgano ruso de publicidad poco después que Rusia sugiriera la retirada de las tropas extranjeras de Corea y Japón.

Se considera también que esa proposición es una maniobra para crear una situación interna embarazosa a las potencias occidentales en la Asamblea General de la NU, cuyas reuniones comanzaron en París.

Los mismos funcionarios creen que la retirada de las fuerzas norteamericanas del Lejano Oriente convertiría a esa parte del mundo en una fácil presa de los comunistas.

Aceptar las recomendaciones de Bernadot sobre Palestina propuso Marshall a la N.

Rechazará Liga Arabe los planes de partición del territorio palestino

El Bajá Azzam declaró que los países de la organización musulmana rechazan proposiciones del difunto Bernadotte

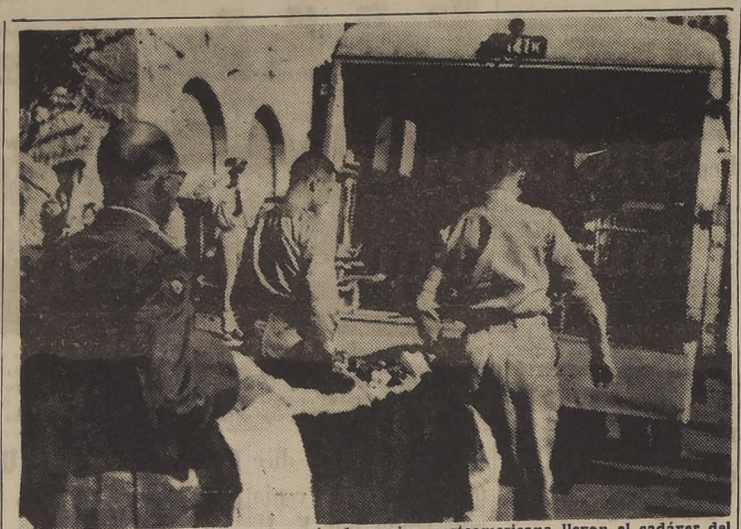
EL CAIRO, 21.— (U. P.).— Los dirigentes de los países árabes y de la Liga Arabe, siguen firmes en sus objeciones a la partición de Palestina, y dicen que es inaceptable el proyecto del difunto Conde Bernadotte, para resolver las diferencias entre árabes y judíos.

Si bien el Premier Nokrashy se ha negado a hacer comentarios mientras no haya estudiado el informe enviado por Bernadotte a la NU con mayor profundidad, las esferas gubernativas indican que los árabes se opondrán a la adopción de esas proposiciones, y seguirán luchando para que Palestina se conserve como un estado árabe.

El Bajá Azzam, dirigente de la Liga Arabe, declaró al periódico "Al Misri", que "los estados árabes mantienen su unidad de actitud para oponerse a todo lo que tienda a perjudicar a los árabes de Palestina". Dijo que la posición árabe no ha sufrido alteraciones desde que Bernadotte, presentó sus primeras proposiciones, y que los árabes rechazarán todos los planes del extinto mediador.

BEIRUT, 21.— (U. P.).— La enérgica oposición del Rey Abdullah, de Transjordania, ha hecho aplazar la formación del Gobierno árabe en Palestina, planeado por la Liga Arabe. La situación llegó a su punto culminante ayer, cuando el portavoz de la Liga anunció que se había acordado la formación del Gobierno árabe en Palestina y el Ministro transjordano en el Líbano, negó inmediatamente que se hubiese llegado a algún acuerdo.

Abdullah, insiste que la formación de dicho Gobierno significa el reconocimiento de la secesión de Palestina y ha manifestado que no permitirá la formación de gobierno alguno en el territorio ocupado por sus fuerzas de la frontera egipcia a las del Líbano y Siria. Considera que se debe continuar la guerra y que corresponde a los árabes palestinos determinar el Gobierno que se establecerá en su patria.



JERUSALEN. — Tropa de la infantería de marina norteamericana llevan el cadáver del Conde Folke Bernadotte a una ambulancia, para ser transportado a Haifa, desde donde fué llevado en avión hacia Suecia, el 19 de septiembre. Miles de personas en todo el mundo han lamentado el asesinato del mediador de las Naciones Unidas para Palestina, y de su ayudante, mientras trabajaban en pro de la paz árabe-judía.— (RADIOFOTO ACME).

Presos por homicidio de Bernadotte

La policía israelita habría detenido a dos de los asesinos y los ha llevado a Jaffa

Disuelto el Irgún

LONDRES, 21.— (U. P.).— Informan de Tel Aviv, que la policía de Israel, cree que dos de los asesinos del Conde Bernadotte, están entre los sospechosos detenidos, que han sido conducidos a Jaffa. Las autoridades opinan que los asesinos serán identificados cuando los funcionarios de la NU, asistan al desfile de sospechosos. A éstos se les mantiene en confinamiento solitario, custodiados por una fuerte guardia.

TEL AVIV, 21.— (U. P.).— El Gobierno de Israel ha dado a conocer una serie de reglamentaciones de emergencia que disponen penas de cinco a 20 años de presidio, para los culpables de participar en actividades terroristas en Palestina.

Las nuevas disposiciones están dirigidas principalmente a los miembros de la banda sternista que fueron declarados fuera de la ley, como resultado del asesinato del Mediador de las NU, Conde Bernadotte. También disponen penas de uno a cinco años, a los que sean miembros de organizaciones terroristas.

Se ha revelado que hasta ahora hay 320 sternistas en prisión.

TEL AVIV, 21.— (U. P.).— El Irgún Zval Leumi, el mayor grupo disidente judío, acató el ultimátum del Gobierno de Israel y terminó sus once años como organización secreta.

Los jefes irgunistas aceptaron entregar las armas, ordenaron a todos sus integrantes unirse al ejército de Israel y acatar todas las leyes israelitas, después que el Gobierno les dió un plazo de 24 horas para decidirlo o enfrentarse a una acción militar.

No obstante, los irgunistas se reservan el derecho a continuar como partido político y anunciaron que se opondrán a la política del Gobierno. En una declaración oficial, expusieron: "No podemos consentir que el Gobierno nos empuje a una guerra civil".

La disolución del Irgun, como organización militar secreta, se produjo casi inmediatamente después que el Gobierno proclamó el estado de emergencia, señalando penas de cinco a veinte años de prisión para quienes participen en actividades terroristas en Palestina.

Restos de Bernadotte llegaron a su patria

ESTOCOLMO, 21.— (UP).— Esta noche llegó al aeródromo de Borma, el avión que conducía los restos del conde Folke Bernadotte. En el aeródromo se congregaron millares de residentes de esta capital. El hangar estaba adornado con flores y el piso cubierto de musgo.

Una doble fila de boy-scouts y personal de la Cruz Roja uniformado, formó a lo largo del trecho entre la pista de aterrizaje donde descendió el avión y el carro fúnebre que aguardaba fuera del aeródromo.

La viuda y dos hijos de Bernadotte, permanecieron en segundo plano cuando el féretro, envuelto en la bandera nacional de Suecia, fué conducido hasta el carro mortuorio, mientras un coro entonaba un viejo himno sueco. Presentes estaban el anciano príncipe Oscar, padre de Bernadotte; sus dos hermanas, Elsa y María; su hermano Carlos; la princesa Sibila, y representantes del Gobierno y la Cruz Roja.

El carro mortuorio fué seguido de dos carros con coronas, y tras ellos, los automóviles que conducían a los dolientes y funcionarios. El cortejo se dirigió hacia el castillo del conde, "Dragon Eru", en Estocolmo, donde se efectuó una breve ceremonia fúnebre.

El general Ange Lundsthom que llegó en otro avión, dijo: "Hay tensión nerviosa en Palestina hoy. Las Naciones Unidas no pueden esperar mucho tiempo más para decidir el futuro de ese país. Si toma una decisión rápida, tal vez el último sacrificio del conde Bernadotte no haya sino en vano".

República indonesa rechazó ofrecimiento de Holanda para luchar contra comunistas

BATAVIA, 21.— (UP).— (Por Arnold Brackman).— La radio republicana anunció que el Gobierno había rechazado el ofrecimiento de ayuda hecho por los holandeses para la campaña que se prepara contra los comunistas que dieron el golpe de Estado en la ciudad de Madium.

La agencia noticiosa Antara, informó que la nueva República considera que este asunto es algo completamente interno y se dijo que el Primer Ministro Mohamma Hatta, expresó que Indonesia no tolerará "la ingerencia" holandesa.

El ofrecimiento de ayuda fué hecho en Washington, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda W. Stikker. En su rechazo la República indonesa manifestó que se preparaba para recuperar la ciudad. Se cree que la campaña comenzará en la estratégica ciudad de Kediri, situada a sólo 56 kilómetros al Este de Madium y a 96 al sudoeste de Surabaya, que pertenece a Holanda.

La recogida de los comunistas hecha en la capital y que produjo la detención de más de 200 en el primer día, se ha extendido a Magélang, situada a 40 kilómetros al Noroeste de Jogakarta y la radio republicana anunció que han sido detenidos los principales comunistas de esa ciudad en dónde se impuso el toque de queda y se suspendió la circulación del diario izquierdista "Penghela Rakjat". En Kediri, fué también impuesto el toque de queda.

Fuentes republicanas anuncian que los comunistas sólo tienen en su poder la ciudad de Madium, pues el aeródromo y el resto de la provincia está en manos de los republicanos. Las fuerzas comunistas de Madium, son calculadas en 3.000 soldados por los republicanos y en 15 mil por los comunistas.

Otros despachos dicen que después de una semana de choques entre los comunistas y derechistas, la situación se normaliza en Surabaya.

Entretanto, fuentes militares holandesas dicen que en los últimos días ha "aumentado la infiltración de indonesios en las regiones del oriente de Java, que está ocupada por los holandeses.

Entre otros incidentes se da cuenta de un ataque con ametralladoras efectuado contra las posiciones holandesas por unos 100 indonesios sin que haya sido posible saber si se causaron bajas.

Nuevos golpes prepara estrategia comunista en el sudeste de Asia

WASHINGTON, 21.— (U.P.) —El Ministro de Relaciones de Holanda, D. U. Stikker, dijo hoy que están realizándose "esfuerzos combinados inspirados por los comunistas del sudeste de Asia", para provocar toda la inquietud que sea posible contra los gobiernos coloniales e independientes de la región.

Stikker dijo en rueda de periodistas que podían apreciarse ejemplos de esto en la Indonesia, Malaya, Birmania, Siam y las Filipinas.

Dijo que la toma de medidas en la Indonesia, por el golpe de estado comunista esta semana, es parte de la estrategia general.

Japón importará hierro del Brasil

TOKIO, 21.— (U. P.)— La Junta de Comercio del Japón firmó hoy contrato para la importación de minerales de hierro del Brasil. Este es el primer contrato de esta naturaleza que se concerta desde la guerra.

El acuerdo dispone la adquisición de 250.000 toneladas de minerales brasileños para la fabricación de acero fino.

Grave la escasez de arroz que provocan disturbios birmanos

LONDRES, 21.— (U. P.) — El Ministro de Alimentos, John Strachey, informó a la Cámara de los Comunes que los levantamientos en Birmania posiblemente obliguen a Gran Bretaña a devolver sus escasos abastos de arroz a los territorios británicos en Asia para evitar la seria escasez del producto en estos últimos.

Añadió que mientras tanto, se ha suspendido la distribución de los primeros abastos de arroz en Gran Bretaña, desde la guerra, y que el Consejo Internacional de Alimentos, en Washington, está revisando las cuotas mundiales de dicho producto.

Strachey explicó que debido a los disturbios internos se ha reducido grandemente las exportaciones de arroz de Birmania.

Esta proposición tuvo carácter oficial y declara que Estados Unidos cree que planes del Mediador son garantía

GRAN BRETAÑA HARIA OTRO T

PARIS, 21. (U. P.)— (Por Robert L. Manning) después que se trasladaba de París para Estocolmo el del Conde Folke Bernadotte, el Secretario de Estados Mr. George C. Marshall, propuso oficialmente a la A General que la NU acepte las recomendaciones del m para resolver el problema palestino.

En una declaración oficial, entregada a la sesión plenaria, Marshall dijo, refiriéndose a la proposición de Bernadotte: "Estados Unidos opina que las conclusiones son sólidas y encarece a las partes interesadas y a la Asamblea General que las acepten en su totalidad, como la mejor base posible para lograr la paz en esta afligida tierra".

La proposición de Bernadotte sugiere, en resumen: el reconocimiento del Estado de Israel, la proclamación oficial del fin de las hostilidades en la Tierra Santa, la internacionalización de Jerusalén bajo la jurisdicción de la NU, dando Negev a los árabes y la Galilea a los judíos, puerto libre en Haifa y el aeródromo en Lydda y la libre determinación de árabe para establecer su propio Gobierno en Palestina.

Marshall subrayó en su declaración que ninguna proposición para Palestina podía satisfacer completamente a todas las partes, pero que la de Bernadotte "lleva en sí todas las posibilidades y propone, como su última contribución hacia la paz mundial, una sólida base para una solución".

Marshall agregó que los debates podrán continuar sin limitación del tiempo, pero que la situación podría resolverse rápidamente, si los árabes, judíos y la NU aceptaran la proposición del desaparecido mediador.

GRAN BRETAÑA HARIA OTRO TANTO

Las noticias de Londres dicen que Gran Bretaña probablemente secunde el plan de Bernadotte, y que un portavoz de la Cancillería dijo: "Esperamos que este informe, que constituye una imparcial tentativa para resolver el difícil problema por el cual el autor perdió la vida, sea estudiado muy cuidadosamente por todos los Gobiernos a quienes concierne".

HOMENAJE A BERN

Funcionarios de la más destacados estad mundo rindieron un Bernadotte en la cere aeródromo de Orly, salió el avión hacia conduciendo sus rest antes habían llegado nes pintados de bla traían de Ginebra, do ron escala, los cad Bernadotte, el Coron cés André Serot, asis éste, y los miembros mitiva del mediador. tos fueron sacados de nes y colocados en l formas levantadas al el aeródromo. La gu honor se formó por l aérea francesa. El Se Estado Marshall, el General de las Nacio ve Lie, y otros mucho máticos destacados presentes.

Sir Alexander Cad legado británico a la dió un cálido tributo nadotte al decir: "T podemos apreciar en valor la tarea que Palestina, pero creo la base de lo que hizo avanzar y que se logr lución pacífica. Su e ve y el ejemplo que pirará a muchas otra esta noble dedicación gan calificó de "ase nerado" al descon tronchó la vida de B

El Canciller franc Schuman pronunció u so y dijo que Berna rió combatiendo por "t causas más nobles: paz".

Después de la cere cadáver de Bernadot locado en uno de los que salió inmediatam Estocolmo.

El Coronel Serot rrado en Francia.

"Debe abrirse la cordillera al inter chileno-argentino, dice diario "La P

BUENOS AIRES, 21 (U. P.) —El diario 'La Prensa' comentario titulado 'Vallas más inexpugnables que la ra", señala que la celebración del aniversario patrio el ha caracterizado por discursos pronunciados, y que l dedicados a hacer resaltar las vinculaciones económ ambos pueblos.

Destaca que especialmente los discursos del Embajador Vergara Donoso y del presidente de la Cámara de Comercio argentino-chilena "trataron directamente la cuestión y expresaron su confianza de que se encontrará un camino capaz de conducir a resultados satisfactorios en ése orden de cosas.

"Se ha partido, pues —como no podía dejar de ocurrir—, de la base de que en la actualidad no sólo son muchas las dificultades que entorpecen el comercio argentino-chileno, sino que además, esas dificultades son de tal naturaleza que pueden ser allanadas".

"La Prensa", dice que no existen en América otros dos países que tengan en común una frontera más extensa como Argentina y Chile, y agrega que no obstante "las pruebas de recíprocas conveniencias hacia un intercambio libre como lo fué en otros tiempos, con un mutuo beneficio, probado por la experiencia no obstante las vías de comunicación abiertas a través de la cordillera, para los ferrocarriles y transportes motorizados; más, lo cierto es que ahora factores políticos han levantado vallas más inexpugnables que las montañas y más difíciles de allanar que los inco de la distancia.

"Ante lo evidente de esos obstáculos aludido —el del Em el del presidente de de Comercio—, conte xiones sobre la nece modificar la situación y exhortaciones ende estimular, aquí y en Ch ción que hace falta abran los pasos de la ra a las corrientes de cio".

ESCOLARES



Para mantener su vigor durante las clases y resistir las asechanzas del invierno, tomen Emulsión de Scott, tónico consagrado.

EMULSION DE SCOTT

7

FRASQUERIA • ENVASES
CRISTALERIA
Ventas por Mayor
CRISTALERIAS GIRAUDO, S. A.
Av. 15 Norte 1120 Teléfono 81862
Viña del Mar
Agustinas 1350, Int. Of. 690
Teléfono 84042 Santiago

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.
Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable.
De uso en todas las edades.
TOME
NEURO FOSFATO ESKAY
Base Glicerofosfato de Cal, Sodio y Estricnina

POR VIA
VENDO MAQ
"PRESTON
para desarrollar
delo calzad
VICTOR MAN
1826.

POR VIA
VENDO CAU
para calzado lamina
fardos.
Salesianos 13
Paradero 9, Lo Vial
San Ignacio.



Ayer...
Hoy

● Ayer, una navaja cruda y peligrosa . . . Hoy, la máquina Gillette, que garantiza seguridad, rapidez, comodidad y economía. Aproveche todas estas ventajas. Use la máquina Gillette, excelente en combinación con la hoja de precisión Gillette-Azul.



HECHAS LA UNA PARA LA OTRA

SIETE AÑOS DE VIDA CUMPLIRA LA ESCUELA DE ARTESANOS DE SAN FELIPE

SE TRANSFORMARA EN PLANTEL UNICO EN SUD AMERICA

LABOR REALIZADA

SAN FELIPE, 21.— Con motivo de cumplirse el dos de octubre próximo siete años de vida la Escuela de Artesanos de San Felipe, la ciudad obsequia un estandarte al estableci-

Escuela de Artesanos de San fué fundada por decreto Presidente Aguirre Cerda y Ministro de Educación, don Antonio Irribarren. El Di- nombrado, don Guillermo Cuevas, logró hacerl el 2 de octubre d con un curso previo y un preparatorio, de 30 alum- Al año siguiente, uno. el cuerpo de profe- se iniciaron los cursos pa- formar artesanos en las es- dades de mecánica de agus- mueblería y herrería.

atención a la estrechez y adecuado de los tres pri- locales en que la Escuela do que desarrollar sus a los que desde 1947 agregado otro arrendado, con subvenciones de Municipalidades de la pro- el Director, desde la fun- de la Escuela, ha hecho gestiones para contar con edificio propio, logrando en que el Fisco adquiriera los para el objeto en calle Caldera.

de largas tramitacio- 1947 se iniciaron los tra- de la obra gruesa del pa- del internado, ya que éste más serio problema para la los mencionados traba encuentran actualmente pa- después de agotados los decretados, que en total tres y medio millones de Esta obra, para su habi- integral, según cálculos, taria una cuota de tres de pesos más.

la zona de atracción en encuentra ubicada la Es- Dirección de ella se ha desde hace largos años ella se transforme en una industrial de técnicos me- agrícolas —en atención a los planos del edificio se han confeccionado pa- plarse en el caso de tal mación—, plantel educa- que sería el primero de su en Sudamérica.

actualidad se ha decre- expropiación de los terre- iguos al lugar donde se las obras del edificio cuya tasación ha sido faltando sólo el decre- proporcione los fondos pa- total adquisición.

presente año siguen es- la escuela 170 alumnos máxima de ella, por la de los talleres y del in- Dichos alumnos están en dos cursos prepa- dos primeros años, dos años y un tercer año causa citada, año a año un promedio de sesen- antes a alumnos.

expuesto, se puede no- necesidad imprescindible debe terminarse, cuanto el pabellón del internado obras, según se ha expre- encuentran paralizadas actualidad, por falta de — (HECTOR PALMA FER- corresponsal especial).



Un aspecto del estado en que se encuentran actualmente las obras del edificio de la Escuela de Artesanos de San Felipe, que se transformará en Escuela Industrial de Técnicos Mecánicos Agrícolas y que será única en su género en Sud América

Celebración en Melipilla de Fiestas Patrias

MELIPILLA, 21.— Con un es- programa que a pesar de lluvia del día 19, se des- totalmente, fué celebrado el aniversario de la In- dencia Nacional, reinando en momento una general alegría entusiasmo por participar festividades.

sobresalientes resulta- Tedéum en la Iglesia Pa- ceremonia a la que asis- todas las autoridades, el de Bomberos, oficiales de instituciones sociales el tradicional desfile presentado por todas las instituciones sociales, de Bomberos, Carabineros Scouts, un festival artísti- Plaza de Armas y varios gran lucimiento.

mos el deber de men- muy especialmente por su ficado, la velada artísti- se realizó el día 18 en la Pública, a cargo de elemen- dados del propio estable- los que olvidando sus de recluidos, prepararon y un espectáculo muy que fué presenciado familiares, autoridades y invitados.

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

FALLECIMIENTO DE MINERO

DOMEYKO, 21.— Dejó de existir en el hospital de Vallenar, a donde había sido trasladado en estado grave el minero, don Armando Mondaca, de 24 años, a consecuencias de una conmoción cerebral, producida por un golpe que le propinó en la cabeza con un palo, Hugo Callejas Trujillo, en el interior de su negocio de cerveza.— (OLIVARES, Corresponsal).

DESPEDIDA A COMANDANTE LIZASOAIN

QUINTERO, 21.— En el casino de la base aérea de Quintero, se efectuó la despedida al Comandante de Grupo señor Lizasoaín, quien hizo entrega de la base al Comandante de Grupo, don Enrique Rogers.

OBRAS DE HERMOSEAMIENTO

QUINTERO, 21.— Desde que dirige los destinos de la comuna el Alcalde don Andrés de Andraca, se han efectuado en este puerto-balneario, una serie de adelantos, como ser hermoseamiento de la plaza y otros paseos, y pavimentación de gran número de

REFINERIA DE PETROLEO

QUINTERO, 21.— La Municipalidad ha nombrado una comisión, a fin de que efectúe los estudios conducentes a la instalación de una refinería de petróleo en los balnearios de Concón o Ventanas. La comisión la forman los señores Alberto Contesse y Ricardo Escobar.— (VALDIVIESO, Corresponsal).

FESTIVIDADES PATRIAS EN PETORCA

PETORCA, 21.— En el monumento que existe en la Plaza de Armas a don Manuel Montt, se celebró el día 18, una solemne misa de campaña con asistencia de todas las autoridades de la comuna. La alocución patriótica estuvo a cargo del Reverendo, señor Jorge Cacharoz, quien explicó las virtudes que adornaban a los Padres de la Patria.— (HUERTA, Corresponsal).

NOBLE GESTO EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN ALFONSO, 21.— Con motivo del aniversario patrio, la Municipalidad de San José de Maipo, hizo entrega en distintos pueblos, de la circunscripción de diversas mercaderías a las personas más necesitadas. Cabe destacar en este gesto la actitud magnífica del Alcalde, doctor señor Esbir, quien merece el reconocimiento de toda esta zona.— (El Corresponsal).

BASQUETBOL.—

CON LOS TRIUNFOS DE SIRIO Y DE OLEA SE INICIO EL TORNEO

SUPERARON BIEN A COMERCIO ATLETICO Y BARCELONA

Escaso público concurrió anoche a la cancha del Famae, para presenciar la primera reunión del torneo oficial de básquetbol de la Asociación Santiago. Olea se impuso al Barcelona por 34 a 26, y Sirio a Comercio Atlético por 56-52.

Bastante eficiente resultó la expedición del Olea, que exhibió una superioridad harto elocuente, para no ver peligrado en instante alguno su triunfo. Demostró las mismas cualidades de temporadas anteriores, eso es, un cuadro luchador, enjundioso y sumamente efectivo. Marcos Sánchez y Orlando Monti resultaron sus valores más eficaces, en especial el player internacional. Barcelona actuó evidentemente desorganizado desde un principio. Sus elementos poseen buenas condiciones, pero falta trabazón en el quinteto catalán. Anoche no pudo componer nunca una acción ordenada, y de allí que, en la mayoría de los aspectos del juego se viera netamente superado. Sólo Parra y Steffens lucieron aptitudes, estando los demás en un plano de mediocridad pronunciado.

Sorpresivo final tuvo el match entre Sirio y Comercio Atlético A lo largo de todo el encuentro, los integrantes del conjunto de la colonia extranjera, tuvieron un predominio visible, no sólo en la cancha, sino también en el marcador. En los últimos diez minutos se confiaron en exceso, y entonces Comercio empezó a acortar ventajas en forma rápida, y el final, de lo que al principio parecía goleada, resultó de una diferencia de sólo cuatro puntos. Mahanna, como siempre, resultó puntal brillante, muy bien secundado por Fagre y Andalaff.

Comercio Atlético, que este año ascendió a la división principal, puede ser adversario de riesgo para todos. Es un elenco pujante, que no se entrega de buenas a primeras, y que cuenta con dos hombres de excelentes aptitudes en Soto y Menares, en modo especial el primero, que anoche convirtió 27 puntos.

Consignamos a continuación los principales detalles de ambos encuentros:

OLEA (34)-BARCELONA (26)

ARBITROS: señores Raúl Alvarez y Félix Olivares.

OLEA: M. Sánchez (11), M. Valenzuela (7), M. Salas (1), O. Monti (11), S. Monti (4), E. Andrade (0) e I. Sánchez (0). TOTAL: 34.

BARCELONA: E. Parra (6), A. Niada (4), A. Cholakys (1), M. Steffens (10), J. Fernández (3), M. Gómez (1) y R. Samsó (1). TOTAL: 26.

Resultados de los períodos parciales.— Primer cuarto: Olea 14 por 8; segundo, Olea 18-15, y tercer tiempo, Olea 31-22.

SIRIO (56)-COMERCIO ATLETICO (52)

ARBITROS: señores David Torreblanca y Osvaldo Lastra.

SIRIO: V. Mahanna (22), J. Fagre (11), M. Tala (2), J. Andalaff (15), M. Hiza (4), W. Tamuch (0), J. Dhimes (0), y P. Fajure (2). TOTAL: 56.

COMERCIO ATLETICO: R. Arancibia (2), L. Soto (27), J. Salinas (4), P. Menares (13), J. López (1) y G. Stambuck (5). TOTAL: 52.

Resultados de los períodos parciales.— Primer Cuarto, Sirio 18-10; segundo, Sirio 37-21; tercer tiempo, Sirio 47-31.

Teniente Ernesto Basso murió ayer en grave accidente

En un accidente ocurrido el lunes a las 17 horas, en Iquique, encontró la muerte el teniente primero de la Armada Nacional, señor Ernesto Basso Leigh, Comandante de la barcaza "Bolados". El parte de Carabineros enviado al Ministerio del Interior, es del siguiente tenor: "hoy a las 17 horas, en calle Orella esquina de Vivar se produjo un choque entre una motocicleta particular gobernada por el Teniente señor Ernesto Basso Leigh, Comandante de la barcaza "Bolados", y la camioneta fiscal del Departamento de Riego, conducida por el Ingeniero, señor Raúl Marticorena Guzmán. A consecuencias de la colisión el teniente Basso resultó con una fractura en la base del cráneo y en el maxilar inferior, fractura en la rótula de la pierna izquierda y estado conmocional de carácter grave. Además resultaron heridos, el señor Enrique Siques que acompañaba al oficial en el asiento trasero, con fractura en la rótula de la pierna izquierda de carácter grave y la señorita Modesta Herediа Cristi con fractura en el cigomático derecho de carácter grave Esta última viajaba en el interior de la camioneta. Los heridos fueron trasladados en ambulancia al Hospital Regional. A las 8.10 horas, falleció el teniente Basso a consecuencia de las lesiones recibidas.

DENUNCIAS CONTRA VARIOS USUREROS

PUENTE ALTO, 21.— Numerosos vecinos de esta localidad se han presentado al Subdelegado, para exponerle que han sido víctimas de irritantes abusos de parte de algunos usureros, quienes cobran subidos intereses.

Sabemos que el Subdelegado del Gobierno estudia los antecedentes a fin de proceder con toda energía contra estos perniciosos elementos que hacen una verdadera burla de las leyes vigentes.— (El corresponsal).

INDIOS DIAGUITAS CHILENOS FUERON GRANDES ARTISTAS EN EL SIGLO XVI



Una vista de Diaguitas. Aquí estuvo la sede —según los historiadores, imprecisa— del gran cacique Cuturrufo, exponente de la extraordinaria cultura del pueblo desaparecido.

Alfarería encontrada revela extraordinaria cultura

CEMENTERIOS EN EL NORTE CHICO

VICUÑA, 21.— Los historiadores han recogido en distintas formas, pues, no se han podido obtener datos absolutamente fidedignos, acerca de la existencia de los indios diaguitas, verdaderos maestros del arte en Chile, que desde el fondo de los siglos nos demuestran su rica cultura.

Podemos decir, que entre los restos de esa cultura están los cementerios de los indios diaguitas, en el amplio valle llamado de la Mistral. Se conocen los de los puntos siguientes: Paihuano, La Viñita, Puclaro, San Isidro, Marquesa la Alta, San Carlos, Punta de Piedra, Titon, Alvasol, Calera, Diaguitas, Peralillo, El Durazno, Rivadavia, Huanta, Chapilca, etc.

En el pueblo indígena que queda ubicado en el nor-poniente de la ciudad de Vicuña, existen descendientes directos de los caciques Garrote, Cuturrufo y Guaman, y otros en distintas localidades del valles de Elqui, donde quedan restos de estos antiguos pobladores, que tuvieron tribus y clanes. Pero donde es más densa esta población es en la costa frente al valle. También ahí se han encontrado varios cementerios de importancia, como ser en Pinta de Teatinos, Compañía Baja, La Serena y Peñuelas.

La alfarería diaguita-chilena que se ha encontrado, correspondería a las últimas etapas de los siglos XVI y XVII. Estos restos de alfarería, que a través de los siglos se conserva intacta, es una demostración de la gran cultura de los diaguitas. Posiblemente existe otra cultura ya sepultada de estos diaguitas. Posiblemente existe otra cultura ya sepultada de estos artistas desde los tiempos prehispánicos, pues los diaguitas se extendieron por todos los lugares de la provincia de Coquimbo y en especial del valle de Elqui, que es donde se han encontrado más vestigios de la civilización extraordinaria de los diaguitas.—(SERGIO RETAMALES, corresponsal).

BENEPLACITO POR UN NOMBRAMIENTO

SAN FERNANDO, 21.— General beneplácito entre los empleados particulares de Colchagua ha causado el nombramiento como Secretario de Prensa del Consejo Consultivo de los EE. PP. de Chile, del señor Juan R. Astudillo S., elegido recientemente en una de las sesiones del Primer Congreso de EE. UU., efectuado los días 18 y 19 del presente en Santiago. El señor Astudillo es en la actualidad, presidente del Consejo Provincial de Colchagua, donde se ha destacado como un brillante dirigente sindical.

Con este motivo, los empleados particulares de San Fernando, le ofrecerán próximamente una manifestación de simpatía y de reconocimiento a la eficiente labor que desempeña en defensa del gremio.—(SILVA, corresponsal).

BLANCO 1161 # VALPARAISO **TELEFONO 4427**

CON 26 PASAJEROS Y CARGA SURTIDA LLEGO AYER M|N. "SANTA BARBARA"

La motonave "Santa Bárbara", perteneciente a los registros de la Grace Line, llegó ayer procedente de Nueva York, y puertos intermedios vía Canal de Panamá, trayendo 26 pasajeros para Valparaíso, abundante carga surtida y numerosas valijas con correspondencia.

Inmediatamente de ser recibida atracó al sitio N.o 3, de los Malecones de la Aduana, para dar comienzo a la descarga de las mercaderías, que trajo para nuestro país, y proceder en las últimas horas de la tarde a embarcar los productos que conducirá en su viaje de regreso.

En su viaje, embarcará en Antofagasta y Tocopilla, valiosos cargamentos de cobre y salitre, que llevará hasta Nueva York.

Entre los pasajeros que arribaron a Valparaíso, vinieron de Guayaquil, la señora María Riarte, esposa del Embajador de Argentina en el Ecuador y el señor Carlos Riarte (hijo), agregado a la Embajada de Argentina en Santiago.

Procedente de Nueva York, la señorita Ana Marie Bartning, agregado a la Embajada de México en Santiago. Todas estas personas siguieron viaje a la capital por el expreso del mediodía.

La motonave "Santa Bárbara" regresa esta tarde a las 17 horas, para Nueva York y puertos intermedios.

SE EFECTUO AYER EL CAMBIO DE COMANDO DE ESCUADRA ACTIVA

En una breve ceremonia se efectuó ayer el cambio de comando de la Escuadra Activa, entregando el vicealmirante don Carlos Torres Hevia al contraalmirante don Horacio de la Fuente Valenzuela, en presencia del interventor, comandante en jefe de la I. Zona Naval, vicealmirante don Guillermo del Campo, a bordo del transporte "Errázuriz", fondeado en la bahía en la cabeza del espigón.

Concurrieron los comandantes de las unidades que integran la Escuadra Activa, el Estado Mayor de la Escuadra y una delegación de 10 hombres por cada buque al mando de un oficial. Una vez leído el parte, el vicealmirante señor Torres Hevia se despidió de todos los jefes y oficiales, pidiendo la cooperación de todos para el nuevo jefe designado por el Supremo Gobierno, efectuándose a continuación el cambio de las respectivas banderolas de los almirantes Torres Hevia y De la Fuente, para finalizar con un saludo pronunciado por el nuevo Comandante en Jefe de la Escuadra.

Terminada esta breve ceremonia, los almirantes Torres Hevia y De la Fuente, bajaron para presentar sus saludos al Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Daroch, y darle cuenta del cambio de jefatura de la Escuadra.

VISITA A OBRAS DE PAVIMENTACION

Visitó en la mañana de ayer algunas de las obras de pavimentación que se ejecutan en nuestra ciudad, el Alcalde de la comuna, señor Leonidas Leyton, acompañado del Director de Obras Municipales, señor Camilo Moya Bravo, y del ingeniero de la Municipalidad, señor Guillermo Jullian.

Los jefes municipales citados visitaron preferentemente el tramo inicial de la Avenida España, que comienza en la Avenida Argentina, con el objeto de imponerse de la forma cómo se desarrollan los trabajos del levantamiento de los rieles de los tranvías. Se pidió acelerar en lo posible este trabajo, para dar comienzo a la pavimentación misma.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Santa, Deseo y Carnaval en Costa Rica.
COLON (2949).— El capitán de Castilla.
CONDELL (2027).— El mujeriego y S. M. la farsa.
CHILE (2599).— El gran campeón.
IRIS (2432).— Venganza de mujer.
METRO (2111).— María Antonieta.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— Un yanqui en Italia.
ODEON (5315).— Acechada.
OLIMPO, de Viña (81380). — Un marido ideal.
ORIENTE, de Viña (85679). — Huyendo de su pasado.
PALACE (2400).— Mirad los lirios del campo.
PACIFICO (6057).— El capitán de Castilla.
REAL (2640).— Madre.
REX, de Viña (85050).— Mis espuelas de plata.
RIALTO, de Viña (81906). — Traidora y mortal.
RIVOLI (2268).— La infiel y Repique de gloria.
VALPARAISO (4654).— La mano del muertito.
VICTORIA (3778).— Singapore.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

FUERTE LLOVIZNA HUBO AYER EN VALPARAISO

Después de haber amanecido con un sol espléndido en Valparaíso, la atmósfera comenzó a encapotarse, y a las 16.30 horas, una fuerte y tupida llovizna cayó sobre la ciudad, sorprendiendo a sus habitantes. Esta ha sido la despedida del invierno del presente año, más lluvioso que el pasado.

El estado del tiempo se mantendrá aún en la misma forma. Pero este período de mal tiempo será de muy corta duración. Oficialmente, la primavera comienza esta noche a las 23 horas y 21 minutos, al entrar el sol en "Lebra".

DON GONZALO VICUÑA MURIO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

A las 18.45 horas, en el kilómetro 34, al llegar a la recta de Casablanca, el automóvil patente A-H 34, de Santiago, gobernado por don Gonzalo Vicuña Piers, de 49 años de edad, casado, con domicilio en San Martín 74, de la capital, viajaba en dirección a Valparaíso, acompañado de don José Viscaya Claro, de 56 años de edad, casado, domiciliado también en Santiago, calle Santo Domingo 1283, por evitar un choque con el camión patente K-G 371, se fué contra la cuneta, dándose vuelta y chocando finalmente contra el camión.

El camión iba manejado por Carlos Vogt Werth, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Euclides 1474, de Santiago.

Resultó muerto instantáneamente el señor Vicuña, y gravemente herido su acompañante señor Viscaya, el cual fué traído a Valparaíso, y quedó hospitalizado en el Van Buren.

El chofer del camión resultó ileso, pero fué detenido por la responsabilidad que pueda afectarle.

"LEONES" PERUANOS VISITAN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

LOS DELEGADOS DEL PAIS HERMANO Y DIRIGENTES CHILENOS SE HOSPEDAN EN EL HOTEL O'HIGGINS

Desde ayer se encuentra en Viña del Mar, en el Hotel O'Higgins, la delegación del Club de "Leones" del Perú, quienes han venido a reunirse con sus consocios de Chile, con motivo de la entrega de su "carta constitutiva". Esa visita ha dado motivo a actos de especial significación en las cordiales relaciones chileno-peruanas, ya que es esta la más numerosa de las delegaciones del país hermano, que nos ha visitado en los últimos años.

SUS ACTIVIDADES

Acompañados de don Humberto Valenzuela, presidente de "Leones" de Santiago, de don Henry Horton y otros dirigentes chilenos, los delegados peruanos, entre los que se cuentan el Gobernador del Distrito "H", que encierra Perú-Bolivia y Chile, señor Carlos Ledgar y el presidente del Club de Lima, señor Javier de Izcué, llegaron a Valparaíso, alrededor de las 14 horas de ayer, y de inmediato se dirigieron al restaurante "El Castillo", donde se reunieron en un simpático almuerzo de camaradería.

En la tarde recorrieron los balnearios porteños y viñamarinos, y a las 19 horas, se dirigieron a sus departamentos del Hotel O'Higgins, para tomar un breve descanso.

Anoche, a las 21.30 horas, los "Leones" peruanos fueron agasajados con una comida en el Hotel Miramar, festejo que adquirió significativos caracteres, y en el curso del cual se cambiaron elocuentes discursos. La presencia de las damas, que integran la delegación de la República vecina del norte, dió más realce a esa grata reunión social.

A las 23 horas, los "Leones" peruanos y chilenos, invitados, por el Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke, visitaron el Casino Municipal.

PROGRAMA DE HOY

Los distinguidos huéspedes de Viña del Mar, han sido atendidos por el Director del Departamento de Turismo, de esa ciudad, señor Jorge Arratia U., quien les ha programado para hoy visitas a los balnearios, a la Quinta Vergara y Palacio de Bellas Artes y al Parque de "El Salitre", del "Olivar".

Los "Leones" peruanos y metropolitanos regresarán esta tarde a la capital en microbuses y automóviles.

PROPUESTAS PARA MEJORAR CAMINO EN "EL ALGARROBO"

Se están pidiendo las propuestas respectivas para el mejoramiento del camino de El Algarrobo a Punta de Córdova, en la oficina del ingeniero de la provincia, ubicada en el edificio de la Intendencia de Valparaíso en Plaza Rafael Sotomayor.

Estas propuestas serán abiertas en la oficina citada el jueves 30 del corriente, en presencia de los interesados que deseen concurrir. El presupuesto oficial para estos trabajos, alcanza a una suma cercana a los doscientos mil pesos.

ELECCION EN CIRCULO DE PRENSA DE VALPSO.

Anoche se efectuó en el Círculo de Periodistas de Valparaíso, la elección para designar la terna para consejeros de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

A la asamblea asistieron 30 periodistas, y, después de un acalorado debate, resultaron elegidas las siguientes personas:

Francisco Le Dantec, con 18 votos; Miguel Lagunas, con 17 votos, y Agustín Escobar, con 15 votos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
JUNIN, del norte.
AMADEO, de Buenos Aires.
HINDANGER, de Los Angeles.

Mañana:
VIÑA DEL MAR, de P. Arenas.
ALONDRA, de Arica vía San Antonio.

Domingo 26:
MARNA DAN, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
CALERA, para Coquimbo.
NAGUILAN, para Corral.
MAIPO, para Talcahuano.

Viernes 24:
JUNIN, para Iquique.
VILLARRICA, para Iquique.
MAULE, para El Callao.
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.

Sábado 25:
ALONDRA, para Punta Arenas.

Domingo 26:
ARAUCO, para Buenos Aires.



"ITALIA" SOC. AN. DI NAVIGAZIONE

"MARCO POLO"

9 DE NOVIEMBRE

DE VALPARAISO para: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Puná, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Las Palmas, BARCELONA y GENOVA.

PASAJES DE LLAMADA DE TODA EUROPA

SANTIAGO Huérfanos 1247 "ITALMAR" VALPARAISO Errázuriz 401

FILETE DE BALLENA

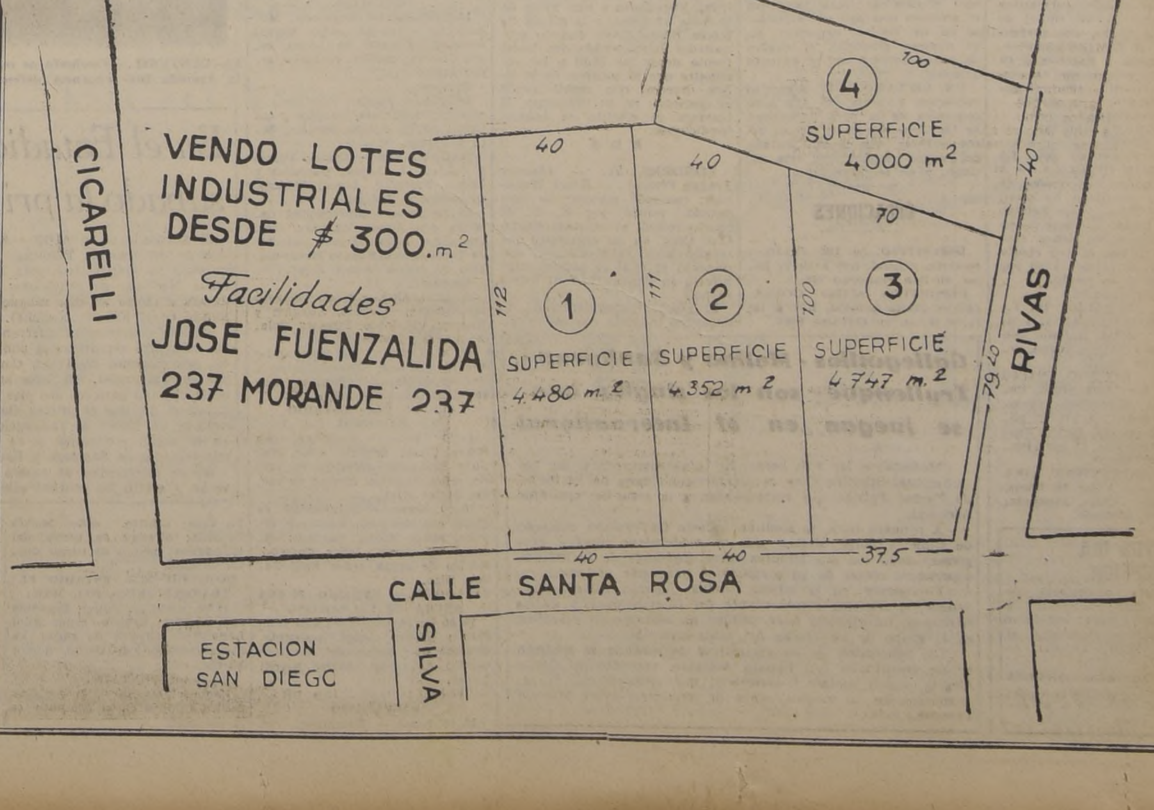
VENTA EN EL MERCADO "PRESIDENTE RIOS"

$ 12.80 EL KILO HOY

NUTRITIVA, SABROSA. BAJO PRECIO.

MODO DE PREPARARLA: Desangrarla más o menos una media hora en agua con vinagre. Después: escalopas rebozadas, lomitos a la cacerola, etc. Freirla en poco aceite.

HOY en venta desde las 7 horas



CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL FEMENINO.—

SE RETIRO VALDIVIA CUANDO PERDIA CON LA "U"

OSORNO, 21.— (Especial para LA NACION).— En la cuarta fecha del Octavo Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, el cuadro de la Asociación Universitaria derrotó al de Valdivia por 23 - 9, en un match que no llegó a su término reglamentario, ya que el team sureño se retiró luego del segundo cuarto, por estimar que a una de sus jugadoras se le había computado un personal más, lo que determinaba su salida.

En el encuentro siguiente, Osorno debió superarse para vencer a Rancagua por 31 - 10. El cuadro local, muy bien dirigido por María Gallardo, impuso, desde el comienzo, sus mejores condiciones, pero a partir del tercer cuarto, debió soportar un asedio constante de las rancagüinas que descontaron mucho terreno.

¿SANTIAGO O LA "U"?

La impresión general que existe es la de que serán los quintetos de la Universidad de Chile y el de Santiago los protagonistas de la final, que se jugará el viernes en la noche. Son los elencos que han demostrado mayor capacidad, pero todo puede suceder. Por otra parte, Osorno y María Elena son candidatos al tercer lugar, aunque las locales deben rendir más en sus futuros compromisos.

PROXIMOS PARTIDOS

El miércoles habrá descanso; el jueves se jugará el match
el tercer puesto, y el viernes la final.

Las delegaciones regresarán el domingo a Santiago, luego
diversos paseos programados, debiendo llegar a la capital
nes por la mañana.

Equipos de damas y varones de Chile y Argentina juegan hoy las revanchas de hockey sobre césped

NADIE SE ATREVE A FORMULAR PRONOSTICOS EN EL PARTIDO DE IBERIA CON MAGALLANES

Jugarán en el mismo programa que Wanderers y el Colo Colo

Entre el sábado y domingo próximos, se jugarán los partidos correspondientes a la décimaoctava fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor.

Damos a conocer en seguida los principales pormenores de los encuentros:

UNIVERSIDAD DE CHILE CON SANTIAGO NATIONAL.— Se enfrentarán en el preliminar de la reunión del sábado en el Estadio de la Universidad Católica. Favoritos están los estudiantes, que vienen de ganar por alto score. Sin embargo, uno de los principales atractivos de este match es que muchos esperan que el "decano" repita esa sopresiva performance que le valió una conquista sobre el puntero.

SANTIAGO CON GREEN CROSS.— Es el partido de fondo del sábado, en el campo de la Avenida Independencia. Ambos equipos, en especial el rojo, ultimamente han estado rindiendo actuaciones un tanto irregulares. Ven en esta una excelente oportunidad para conseguir una rehabilitación y, por consiguiente, puntos que para los dos encierran vital importancia.

COLO COLO CON WANDERERS.— Figura este lance como semifondo del programa doble del domingo en el Estadio Nacional. Se le asignan las mejores posibilidades a los "albos", pues los porteños han estado expidiéndose en forma baja. No obstante, según nos ha informado nuestro corresponsal, en el puerto, en Wanderers se han adoptado toda clase de medidas para que el team rinda una presentación meritoria. No hay que olvidar que Wanderers en más de una oportunidad ha sorprendido ganando a rivales muy calificados en canchas de la capital. Es posible, que el veterano crack Raúl Toro reaparezca dirigiendo el quinteto de ataque.

MAGALLANES CON IBERIA.— Es, evidentemente, uno de los principales encuentros de la 18.a fecha. Y por lo tanto, será el número básico del espectáculo dominical del Estadio Nacional. Iberia, la revelación del actual certamen, se mantiene siempre espectablemente ubicado en el segundo lugar. En cuanto a Magallanes, pese a su bullada derrota ante Everton, es uno de los conjuntos que mejor se ha visto en la segunda rueda. Las posibilidades son muy parecidas y lo único que es dable anticipar, es que si ambos responden a sus antecedentes, el lance será de sumo lucido.

AUDAX ITALIANO CON UNIVERSIDAD CATOLICA.— Alternarán en un programa "único" que se hará el domingo en el Estadio de Independencia. Sumamente peligroso es este compromiso para el puntero, máxime si se recuerda que en la primera fecha los verdes fueron superados por los estudiantes.

EVERTON CON UNION ESPAÑOLA.— Es un match el que se ha programado para el domingo en el Estadio El Tranque de Viña del Mar. Se trata de dos equipos rápidos, entusiastas y que practican un fútbol de calidad. La Unión, serio pretendiente al título de campeón, necesita ganar y Everton, a su vez, llegará ostentando un significativo triunfo sobre Magallanes, obtenido en la capital.

Libre quedará Badminton.

PROGRAMA OFICIAL

Sábado 25

CANCHA: ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — A las 14.30 horas, Universidad de Chile con Santiago National; director de turno, señor Zolezzi. A las 16 horas, Santiago con Green Cross; turno, señor Acevedo. Porcentaje: 35 por ciento para el primer partido y 65 por ciento para el de fondo.

Domingo 26

CANCHA: ESTADIO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. A las 16 horas, Audax Italiano con Universidad Católica; turno, señor Mauricio Mena.

CANCHA: ESTADIO NACIONAL.— A las 14.30 horas, Colo Colo con Wanderers; turno, señor Fernández. A las 16 horas, Magallanes con Iberia; turno, señor Alvarado, 45 por ciento y 55 por ciento.

CANCHA: EL TRANQUE, VIÑA DEL MAR.— A las 16 horas, Everton con Unión Española; turno, señor Andrade.

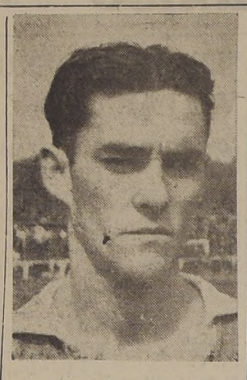
BADMINTON IRA A CONCEPCION

El conjunto profesional de fútbol del Club Badminton irá a Concepción, para enfrentar allí, el próximo domingo, al combinado Militar-Victoria de Chile.

El team aurinegro realizará el viaje, probablemente, el sábado por el nocturno o el domingo por avión.



OSVALDO GONZALEZ



MIGUEL FLORES



CARLOS ORLANDELLI



RICARDO VIDAL



SAMUEL LORCA



ADOLFO SOAREZ

El XVI Campeonato Sudamericano de Tenis por la Copa Mitre despierta interés en Bolivia

Chile no enviará equipo juvenil

(Servicio de la Agencia Francesa)

VOLANTES DEL C. SANTIAGO SERAN FESTEJADOS HOY

En la Quinta Asturias, Avenida Ossa N.o 1211, se efectuará esta noche a las 21 horas la manifestación que ofrecen las autoridades y socios del Club Santiago, a los volantes que representaron a esta entidad en la prueba automovilística General Insa, de Arica a Santiago.

A este acto concurrirán especialmente invitados los dirigentes del Automóvil Club de Chile, altos jefes de la firma General Insa, de la Asociación de Volantes de Chile y representantes de la prensa local.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

GANO EL SAN JAVIER.— A la división especial del Badminton, por 2 goles a 0. De esta manera se adjudicó el trofeo Municipalidad de San Miguel.

JUGARA EL RACING MUNICIPAL.— El próximo sábado, con sus dos elencos de fútbol con el Deportivo Caja de Seguro Obrero en la cancha ubicada en La Reina.

EN SANTA CRUZ.— Se han preparado numerosos festivales deportivos para la primera semana del próximo mes. Se contará con la participación de los clubes Sartori Hnos., Sergio Gálvez y otras entidades de Santiago.

AL NORTE.— Se dirigirá hoy una delegación de pugiles del club México. Se presentarán en Coquimbo y La Serena.

UNA BENDICION.— El deportivo Alianza de Lima bendecirá el próximo domingo su estandarte en un festival deportivo. En el número principal, el cuadro de honor actuará con el Juventud Tricolor.

UN RECLAMO.— El deportivo Población Vivaceta, en una nota comunica de la poca formalidad de los dirigentes de la reserva del Green Cross, que tenían pactado un partido amistoso con esta entidad, y no se presentaron.

CITACIONES

DEPORTIVO 30 DE JULIO.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en San Francisco 748.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

TENIS

LA PAZ, 21. — (Agence France Presse). — La dirigente del tenis boliviano continúa sus preparativos para la disputa del XVI Campeonato Sudamericano de Tenis por la Copa Mitre, certamen en el cual se encuentran inscritos los equipos representativos de Argentina, Chile, Brasil, Perú y Bolivia. Se está acondicionando una cancha con capacidad para cuatro mil personas, para lo cual se dispone de los fondos necesarios.

El certamen en cuestión significará un gasto de más de un millón de bolivianos, pero se espera que con la ayuda gubernamental, y el aporte del público, se logrará su financiamiento.

Se estima que este torneo provocará un gran interés entre los aficionados de Bolivia, pues es el primer campeonato sudamericano oficial que se disputará en este país.

Paralelamente con la Copa Mitre, se efectuará también un campeonato para elementos juveniles, por equipos, en el cual están inscritos los teams de Argentina, Peru y Bolivia.

Ha llamado la atención de que Chile no haya enviado un equipo a este torneo de juveniles, certamen que se realiza con el objeto de levantar, en un futuro próximo, el nivel técnico del tenis en Sud América.

NATACION

TARIFA, 21. — (Agence France Press). — Eduardo Villanueva, nadador español, de 26 años de edad, inició esta mañana la travesía a nado del Estrecho de Gibraltar.

Se lanzó al agua en la Isla La Palma, cerca de Tarifa, el mismo sitio desde el cual el nadador peruano Daniel Carpio partió hace varias semanas.

A las 19.30 horas se encontraba Villanueva a una milla de la costa africana, a la altura de Sierra Buyoll. Aún cuando este nadador haya tenido que hacer frente desde las 18.30 a las corrientes que lo sacaron de la línea derecha que seguía desde el comienzo de su intentona, la travesía se efectúa en buenas condiciones.

BOX

LONDRES, 21. — (Agence France Presse). — Bruce Woodcock, campeón europeo de peso pesado, venció por K. O., al cuarto round, al norteamericano Olee Oma, en un encuentro que resultó muy deficiente, y con respecto al cual el público manifestó su descontento en forma ruidosa.

El púgil norteamericano no demostró ninguna combatividad.

Galleguillos - Molina y Sanhueza - Trullenque son los singles que se juegan en el International

Mañana, a las 9.30 horas, en la cancha central del International Sporting Club, se jugarán dos singles por el torneo de Fiestas Patrias, que corresponden a la serie del escalafón nacional.

A primera hora, se medirán Ignacio Galleguillos, campeón de Chile, y Jorge Molina, que ha evidenciado muchos progresos, como son sus triunfos sobre jugadores de la división superior, a través de su preparación para este certamen.

Finalmente, en la misma cancha, jugarán Alfredo Trullenque, el eficiente representante del International, y Carlos Sanhueza, incorporado hace tiempo, no obstante su juventud, en el grupo de los cracks del tenis nacional.

Los vencedores de los encuentros de mañana se medirán en los semifinales con Renato Achondo, vencedor de Carlos Alegría, y con Andrés Hammersley, que, demostrando la recuperación de sus medios, acaba de imponerse sobre Marcelo Taverne.

FIESTA DEL DEPORTE QUE AUSPICIA LA NACION.—

EN LA SESION DEL VIERNES SE FIJARA LA FORMA DEL SORTEO PARA EL "TORNEO DE LOS BARRIOS"

De especial importancia es la reunión que celebrará el viernes próximo el Consejo de delegados del campeonato provincial de Fútbol de los Barrios, en su local de San Pablo 1368.

En esta sesión se tratarán materias de sumo interés para el mejor desarrollo de esta competencia, que se hará en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. Se determinará también la forma en que se realizará el sorteo el día 2 de octubre, en la sesión que se llevará a efecto en el Parque Rosedal.

En otros puntos, se abordará también lo relacionado con la presentación que tendrá lugar en el Estadio Nacional el martes 12 de octubre, en cuyo festival magno desfilarán todos los clubes inscritos para esta competencia popular.

Conjuntamente con este torneo, se efectuarán las competencias de básquetbol masculino y femenino, y ping-pong, que contará con la participación de los más destacados equipos de los barrios de la provincia de Santiago.

Pese a que restan sólo tres semanas para dar comienzo a esta competencia, aún la secretaría del Campeonato de Fútbol de los Barrios que auspicia nuestro diario, continúa recibiendo inscripciones diariamente, de 19 a 21 horas, en calle San Pablo 1368, local de la Sociedad Hijos de Traiguén.

Hoy juega el puntero de las reservas

Magallanes tiene un rival nada de fácil en Iberia

En el otro lance: Audax con la U. C.

ESTA TARDE, en el Estadio de la Universidad Católica, se dará comienzo a la quinta fecha de la segunda rueda de la competencia oficial de fútbol de las reservas de la División de Honor.

El resto de los encuentros de la señalada etapa se cumplirá entre el jueves, sábado y domingo, en canchas de la capital, Valparaíso y Viña.

Damos a conocer los principales pormenores de las encuentros.

HOY.— ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA

14.30 horas.— Iberia con Magallanes; árbitro, señor Miguel Sánchez; director de turno, señor Chacón; médico de turno, señor Silva.

Equipos:

IBERIA.— Planas; Cubillos y Astorga; Sepúlveda, Lavados y Gutiérrez; Ferg, Epeloa, Medina, Soto y Palma.

MAGALLANES.— Urzúa; Dejeas y Gálvez; J. López, González y Creps; Providell, Lorca, Méndez, Orlandelli y Zúñiga.

16.30 horas.— Universidad Católica con Audax Italiano; árbitro, señor Angel Miguel; director de turno, señor Renato Mora; médico de turno, doctor Bejer.

Equipos:

A. ITALIANO.— Vélez; Olivos y Montenegro; Levert, Atlagich y Huerta; Villalobos, Fuentes, Solari, Azares y Avilés.

U. CATOLICA. — Fuenzalida; Vicuña y Passi; Claveria, Ciraolo y Loyola; Mayanés, Vásquez, González, Barahona y Lagos.

JUEVES 23.— ESTADIO NACIONAL

14.30 horas.— Santiago con Green Cross; árbitro, señor Joaquín Espinoza; director de turno, señor Palacios; médico de turno, doctor Silva.

16.30 horas.— Universidad de Chile con Santiago National; árbitro, señor Héctor Cornejo; director de turno, señor Carreño; médico de turno, señor Raúl Zapata Díaz.

SABADO 25.— ESTADIO PLAYA ANCHA, DE VALPARAISO

15.45 horas. Colo Colo con Wanderers; árbitro, señor Arancibia; director de turno, del Everton; médico de turno, doctor Stockmayer.

ESTADIO O'HIGGINS DE VALPARAISO

15.45 horas.— Badminton con La Cruz; árbitro, señor Moisés Canivilo; director de turno, del Wanderers; médico de turno, doctor Alcalde.

DOMINGO 26.— ESTADIO EL TRANQUE (VIÑA DEL MAR)

14.30 horas.— Unión Española con Everton; árbitro, señor Raúl Rodríguez; director de turno, La Cruz; médico de turno, doctor Barría.

PUNTAJE

Hasta el momento, la posición de los equipos en el cómputo es la siguiente:

Magallanes	18	puntos
Everton	18	"
U. de Chile	15	"
Colo Colo	15	"
A. Italiano	13	"
S. Morning	13	"
Badminton	12	"
Santiago National	12	"
Unión Española	10	"
U. Católica	10	"
Wanderers	8	"
Iberia	7	"
Green Cross	2	"



ES PUNTERO.—Conjunto de reserva profesional del Magallanes, que esta tarde en el Estadio de la Avenida Independencia defenderá su posición de puntero de la competencia frente al entusiasta team del Iberia.

En el Estadio Nacional se efectuará el sábado la primera olimpíada de la ADIP

El directorio de la ADIP —Asociación Deportiva de Instituciones Públicas— ha dado término ya a los preparativos para la primera Olimpíada Nacional de Empleados Fiscales, que se llevará a efecto los días sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional.

En esta competencia intervendrán, además de las diferentes reparticiones públicas de la capital, seleccionados de Talca, Concepción, Rancagua y Valparaíso. El programa que se ha confeccionado para los dos días, es interesante y novedoso, ya que el primer día se medirán los cuadros de fútbol de Concepción y Valparaíso, en el match preliminar, y en el de fondo, los seleccionados de Santiago y Rancagua.

En los intermedios de ambos partidos, se llevarán a efecto las pruebas atléticas, con carreras de 200, 800 y 1,500 metros planos, en las que actuarán los mejores exponentes de las ciudades nombradas.

Los partidos de ping-pong se efectuará el sábado a las 22 horas, en la cancha del Instituto Pedagógico, correspondiéndole actuar, en el primer match, a los equipos de Valparaíso y Santiago.

Por Valparaíso actuarán Letelier, Contreras y Holz, y por Santiago, Gutiérrez, Alfonso y Arriagada.

La competencia de básquetbol se efectuará en la cancha de la Universidad Católica, debiendo actuar a primera hora los seleccionados de Talca y Rancagua, y como match de fondo, los cuadro de Valparaíso y Concepción.

A las 14 hora... el Estadio... Av. Apoqui...

EL EQUIPO de varo... Asociacion Argentina ... sobre césped, que debut... el Estadio Italiano, frente... po chileno del Club ... no pudo exhibir en esa ... das sus condiciones por ... integrantes llegaron ... cansados con el viaje aé... ron una hora después ... arribado a Los Cerrillos ... cumplir y no defraudar ... roso público que se halla... ta en el campo de d... Apoquindo. Perdieron ... score que no reflejó fi... desarrollo del partido ... los chilenos dominaron ... tencia y merecieron ob... goles. Sin embargo, la ... que opuso el excelente ... los trasandino frustró ... avances de la rápida y ... línea de ataque nacional ... secuencia, ni uno ni ot... dieron una real muestra ... pacidad, antecedentes q... ten asegurar que la re... hoy decidirá si nuestro ... bre céspedes es superior ... al que se practica en Ar...

EL PARTIDO

Si consideramos que l... cuando fueron a Buenos ... gresaron invictos, y que ... tinos componen el team ... que recientemente con... Londres, el encuentro de... de, a las 15.45 horas, ad... tal importancia. Aún ... cord del conjunto de U... con 64 partidos ganado... mente, indica que el equ... dejará doblegar para ... así, a tan brillantes ... Por su parte, los argen... poco querrán desmere... condición de olímpicos ... mente buscarán el éx... triunfo apelando a todo... cursos.

LAS DAMAS

Interesantísimo fué ... entre damas que se rea... en medio del fango pro... la intempestiva lluvia qu... día. Las argentinas se ... periores en todo instante ... que las chilenas, muy n... davia en lides internac... lograron mover el mar... obstante se defendieron ... ra esta tarde, ya con ... más de fogueo, con toda... que presentarán fuerte ... cia al disciplinado con... sandino. Este match se ... las 14 horas.

LOS EQUIPOS

Los equipos de hockey ... ped, que esta tarde juga... Estadio Italiano, alinea... sigue:

DAMAS, (14 hora...

ARGENTINAS: A. La... A. Gibson y S. Morris; ... rrester, M. Stuart y M. ... Figueroa, A. M. Bosch, I... si, M. Turner y L. Fig...

CHILENAS: Ana Ma... bach; Puckl Kulemkamp... men Roschsmann; Ana M... dlach, Bárbara Lehner, ... Wilkens; Lotte Krebs, Ch... der, Olga Lonert, Inge ... y Helen Nissen. Arbitrará... flores Nocetti (argentino) ... mann (chileno).

VARONES, (15.45 ho...

ARGENTINOS: Carusso ... ton y Gossieth; Redondo, ... Kenny; Terrible, Dames, ... Jiménez y Fox.

CHILENOS: Rochmann; ... darp y Ramdohr; Oelckers ... perger y Wilhelm; Buttn... Koster, Wagner y Krauss.

Arbitrarán los señores ... Westendarp (chileno) y C... (argentino).

Actividades de los infantiles del Magallanes

Hoy habrá reun...

HOY SE EFECTUARA ... unión de los infantiles de ... llanes, en su sede social.

—El domingo 26 se juga... encuentros oficiales de la ... da rueda con Iberia.

En la cancha Roberto ... actuarán las divisiones ... tercera e intermedia y en ... cha San Vicente, primera, ... y especial.

—Se puso término al cam... to interno infantil de fú... por el título de campeón ... gallanes con el siguiente re... 1.a categoría: 1.o Sergio ... (invicto); 2.o Fernando S... Hugo León, y 4.o Rolando ... so.— 2.a categoría: 1.o Hern... mo (invicto); 2.o Krasnoff ... 3.o Eloy Parra.— 3.a categ... Guillermo Vives; 2.o Vice... lo, y 3.o Carlos Rojas.

—En el campeonato de ... se mantiene en el primer ... Manuel Soto y Juan Luis ... nes.

Equipos argentinos de hockey sobre césped jugarán en Viña

Los conjuntos femenino y masculino de hockey sobre ... ped de la Federación Argentina, actuarán el próximo sá... y domingo, en Viña del Mar.

En su primera presentación, el team femenino ... frente a un combinado de los Clubes Las Condes-Unión ... cuadro de varones con Badminton-Country Club. El domi... las damas se medirán con el combinado de estas dos ... instituciones, y el elenco masculino jugará con el Unión ...

LA NACION

MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

A $ 2.095 cerró el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO FINALIZO CON TENDENCIA SOSTENIDA

Interesado por operaciones en Oro, metal que comenzó transándose a 2,020 pesos para llegar a 2,100 pesos, en el transcurso de la primera rueda, abrió ayer el Mercado de Valores en la Bolsa de Comercio de Santiago.

A más del valor citado, Caja 6 3/4, Hipotecario 7-1, Punitaqui, Yarur, Cervecerías, Madeco, Iquique, Textil Progreso, Lamifún, Pizarreño, Vidrios Planos y Tejidos El Salto, repitieron a través del día las cifras más altas de conformes.

Los negocios alcanzaron un volumen de 193.700 pesos Oro; $ 1.159.000 nominales en Bonos, y 164,861 Acciones.

Hubo un total de 33 fluctuaciones —17 de alza—, que significaron: alza del Oro; 2 alzas y 1 baja en títulos Bancarios; 4 alzas y 1 baja en Mineros; 1 alza y 2 bajas en Salitreros; 1 alza y 1 baja en Agrícolas y Ganaderos; 3 alzas en Textiles, y 5 alzas y 11 bajas en Industriales y Varias.

Ciento quince puntos de alza en Oro; 1 en Banco Español-Chile; 1 en Banco Sud Americano; 13 en Anglo Chilena; 1 en Tierra del Fuego; 1 en Tejidos El Salto; 3 en Alpargatas; 1 en Compañía Industrial; 1 en Vapores; 1 de baja en Banco Israelita; 4 en Lautaro; 5 en Champagne Valdivieso; 2 en Cemento El Melón; 7,500 en Club Hípico de Santiago; 1 en Pizarreño; 10 en Tattersall, y 2 en Teléfonos, representaron a las principales variaciones de precios.

El mercado acusó actividad y tendencia sostenida al producirse el cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO:
1.980 v a 2.095 t.
BANCOS:
Español 171 c a 172 t.
S. Americano 90 t a 91 c.
MINERAS:
Chañaral 3 t a 3 1|4 c.
Disputada 50 1|2 tm a 51 cp.
Lota 69 1|2 n a 70 t.
Punitaqui 22 cp a 22 3|4 cp.
SALITRERAS:
A. Chilena 425 v a 438 cp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
T. del Fuego 118 t a 119 c.
TEXTILES:
Tej. Salto 42 t a 43 t.
T. Progreso 18 1|8 t a 18 3|8 tp.
Tej. P. Alto B. 26 1|4 t a 26 3|4 cp.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 55 c a 58 tp.
C. Industrial 44 t a 45 c.
Cristalerías 27 1|4 n a 27 1|2 cp.

BAJARON

BANCOS:
Israelita 66 v a 65 t.
MINERAS:
Amigos 1 v a 0.99 t.
SALITRERAS:
Iquique 44 tp a 43 1|2 tm.
Lautaro 324 v a 320 v.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Ch. Valdivieso 45 n a 40 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ast. Habas 32 1|2 n a 32 t.
C. Melón 110 tp a 108 v.
C. Hípico 88.000 v a 80.500 t.
Ind. Varias 26 1|4 n a 26 t.
Madeco 39 1|4 cp a 39 c.
Mademsa 19 1|2 t a 19 1|4 c.
P. y Cartones 43 1|2 t a 43 t.
Pizarreño 42 1|2 tp a 41 1|2 t.
Ref. Viña 71 1|2 n a 71 t.
Tattersall 260 n a 250 t.
Teléfonos 58 v a 56 t.

Indac 31 v a 31 1|2 cp.
Vapores 142 cm a 143 tp.

Sin tendencia los bonos y de alza las acciones cerraron ayer en Nueva York

EN EL MERCADO DE PRODUCTOS EL ALGODON CERRO DE ALZA; DE BAJA LA CARNE DE PORCINO, Y SIN TENDENCIA LOS EREALES.

NUEVA YORK, 21. — (U. P.). — A la hora del cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza, los bonos, irregulares; en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaban.

Las ventas sumaron 920.000 acciones y 2.653.000 dólares en bonos.

Las acciones reaccionaron favorablemente después de la baja de ayer y el volumen de las operaciones fué reducido. El alza se produjo a pesar de que no se han advertido cambios en la situación europea, a la que se atribuyó la baja de ayer. Los precios comenzaron con alzas a partir de la apertura y se mantuvieron firmes después de una ligera fluctuación, que duró poco. El volumen de las operaciones fué menor que el de ayer en más o menos 200.000 acciones.

Las mejores alzas fueron logradas por las acciones más castigadas por la baja de ayer. Las petroleras tuvieron un repunte general. Algunas ferroviarias también y las del acero subieron más de un punto. Las de automóviles registraron un alza desde la apertura y conservaron su firmeza todo el día.

En el Mercado de Productos, los cereales cerraron entre alza de ocho centavos y baja de uno y tres octavos. El algodón, con alza entre tres y 26 puntos, y la carne de porcino, con baja de 25 centavos las 100 libras, cotizándose a 30 dólares.

EMPLEADA
Pieza y comedor
NECESITA
matrimonio con un niño; indispensable competencia y buenos informes; buen sueldo.
Fono 32499.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100	Cervezas Oct. 14	92 1|2
100	R. Viña	72 1|2
4200	Cervezas	92
400	Pta. de Lobos	27
1000	Oro	2.020
1500	Punitaqui	23
300	C. Industrial	44 1|4
1000	Oro	2.050
200	T. Viña Nov. 4	105
540	Oro	2.070
33	R. Viña	71
90000	Caja 6-3|4	57
300	Enlozados Oct. 14	14
7000	Valpso. 6-1	59 1|2

SEGUNDA RUEDA

420000	Pav.	83 1|2
120000	Deuda	84
200	Hucke	59
1400	R. Viña	72
221	Cía. Industrial	44
79	Envases	13
29	Cía. Industrial	40
1000	Vidrios	35
1000	Cisnes	57
1700	Ind. Varias	23 1|4

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Chile Bonds del 6 o|o, con vencimientos en 1960 y 1961, respectivamente, a 26, moneda americana, fueron los únicos de estos valores que se cotizaron ayer en esta plaza.

PRECIOS DEL COBRE EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 21. — (U. P.). — Los precios del cobre no variaron hoy, y no se registraron contratos de ventas. Las cotizaciones a la hora del cierre del mercado eran como siguen, para las fechas que se indican:

Septiembre, 21 vendedores; octubre, 20 compradores; noviembre, 19.90; diciembre, 19.80; enero, febrero y marzo, 19.65; abril, mayo y junio, 19.50; julio y agosto, 19.45, todos compradores.

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayer, ascendió a:

Ganado mayor

Novillos	362
Vacas	16
TOTAL	378

Ganado menor

Terneros	215
Corderos	1.396
Cerdos	180
Caballos	19
TOTAL	1.810

PRODUCCION DE CIA MINERA CERRO GRANDE

300 quintales españoles de barrilla de estaño produjo esta compañía durante agosto ppdo.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, en moneda americana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 35 1|2.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel. (Domestic), 12 1|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 12.
Cerro Pasco Copper, 23 1|4.
Dupont de Nemours, 172.
General Motors, 60 5|8.
International Nickel, 30 3|8.
Kennecott Copper, 55 5|8.
New York Central, 16 1|4.
Patiño Mines, 13 1|4.
Radio Corporation, 11 1|2.
Socony Vacuum, 18 1|4.
United States Steel, 78 3|4.
Lautaro, 3 5|8 a 4 Acc. A.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.095 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 60 v
Mun. Stgo. 8-1 65 t
Caja 6-3|4 57 v
Hip. 6-1 56 1|2 t
Valpo. 6-1 58 t
Deb. Iquique 45 n
Deb. Tarapacá 32 t

BANCARIAS:
Central 2.300 v
Chile 473 v
Crédito 58 n
Español 172 t
Israelita 65 t
S. Americano 91 c

MINERAS:
Amigos 0.99 t
Cerro Grande 21 c
Chañaral 3 1|4 c
Disputada 51 cp
Lota 70 t
Merceditas 1.20 v
Ocurí 19 v
Punitaqui 22 3|4 cp
Schwager 208 v
Tocopilla 53 cp

SALITRERAS:
Anglo Chilena 438 cp
Iquique 43 1|2 tm
Lautaro 320 v
Tarapacá 50 1|2 v

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 430 c
Colcura 30 t
Ch. Valdivieso 40 t
Formio Ch. 44 c
Rupanco 180 v
Sofruco 23 t
T. del Fuego 119 c
Viña La Rosa 32 1|2 cp
Viñas Unidas 28 cp

TEXTILES:
Caupolicán 61 1|4 t
Fiap 63 1|2 t
P. Bellavista 105 cp
P. Concepción 36 t
Paños Tomé 63 1|2 t
Tej. Salto 43 t
Tex. Progreso 18 3|8tp
V.P. Alto A. 27 1|2 v
V. P. Alto B. 26 3|4 cp
Yarur 155 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas 58 tp
Arrocera 23 t
Ast. Habas 32 t
Bima 80 c
Cemento M. 108 v
Cervecerías 91 1|2 t
Cic 38 1|2 v
Cintolesi 15 cp
Club Golf 14.000 n
Club Hípico 80.500 t
C. Industrial 45 c
Copec 17 3|4 v
Cristales 27 1|2 cp
Enlozados 13 1|2 n
Envases 12 1|2 n
Fertilizantes 45 1|2 v
Gas Stgo. 44 t
Ind. Varias 26 t
Indac 31 1|2 cp
Ind. Vera 20 vp
Ingelsac 19 n
Insa 240 c
Interoceánica 27 1|2 c
Lamifún 43 t
Lozas Penco 41 t
Luchetti 28 3|4 cp
Madeco 39 cp
Mademsa 19 1|4 t
Mecánica Ind. 42 1|2 n
Muelles 12 1|2 n
Musalem 24 1|2 v
Muzard 82 n
Papeles y C. 43 t
Pizarreño 41 1|2 t
P. Fernández 21 1|2 c
Ref. de Viña 71 t
Renta Urbana 350 n
Sonavela 18 3|4 t
Tattersall 250 t
Teléfonos 56 t
T. Panimávida 28 n
Vapores 143 tp
Vidrios Pls. 36 cp
Volcán 36 1|2 t

SEGUROS:
Cons. Grles. 59 c

TRANSACCIONES

Oro	193.700
Bonos	1.159.000
Acciones	164.861

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Carlos Cañas L. se adjudicó de don Carlos Cañas y otra; propiedad ubicada en Martínez de Rozas 2740 al 2771, en $ 763.500.

Doña María Matte se adjudicó de don Guillermo Valdés; propiedad ubicada en Antonio Bellet 270, comuna de Providencia, en $ 500.000.

Don Luis Aldunate y otro a don Guillermo Zerbi; propiedad ubicada en Av. Candelaria Goyenechea 2536, comuna de Las Condes, en $ 1.100.000.

Don Pedro Maureira a don Mario Mac Lean; propiedad ubicada en Roberto del Río 1751, comuna de Providencia, en $ 450.000.

Doña Rosario Lyon a don Hernán Larraín; propiedad ubicada en Eugenio Mettais 2199, comuna de Providencia, en $ 560.000.

Doña Luisa Solivelle a don Víctor Corry; propiedad ubicada en Avda. Vicuña Mackenna N.os 471 al 473, en $ 1.700.000.

Sociedad Peni y Cía. Ltda. a don Osvaldo Fernández; sitio N.o 3 de la propiedad ubicada en Miraflores N.os 249 al 257, en $ 880.000.

Don Francisco Selman a doña María Luisa Pinto vda. de C.; propiedad ubicada en Santa Julia 431, comuna de Ñuñoa, en $ 620.000.

Don Remigio Cordero a don Benito 2.o Mella; propiedad ubicada en Catedral N.os 1900 al 1928, en $ 1.050.000.

Don Jaime Forteza G. y otros a don Miguel Valdés F. y otra; propiedad ubicada en Esmeralda 720, en $ 1.650.000.

Doña Margarita Inguesson O. a don Ramón Muñoz; propiedad ubicada en Echenique 5470, en $ 480.000.

Don Leonel Orellana a don Ruperto de los Reyes; propiedad ubicada en Santa Isabel N.os 650, hoy N.o 652, en $ 400.000.

Don Benito Rodríguez a doña Mercedes Solari; propiedad ubicada en Matucana N.os 835 al 847, en $ 500.000.

REMATE DE ACCIONES

En la Bolsa de Comercio de Santiago, mañana a las 16.15 horas, por los mínimum que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

75 Papeles y Cartones; 45 Ind. Varias; 33 Copec; 51 Soc. Cooperativa Militar, mín. 50; 100 Seg. Carrera, mín. 60; 100 Seg. O'Higgins, mín. 60; 200, 200, 200, 200 y 200 Seg. Imex, mín. 35; 369 Seg. La Francesa, mín. 50; 30 Banco Sud Americano, mín. 88; 60 Colcura, mín. 28; 100 Patiño, mín. 800; 41 Cía. Industrial; 45 Chinchillas, mín. 75; 19 Madeco, mín. 35; 31 Muelles, mín. 11; 5 Ref. Viña, mín. 65; 10 Cervezas, mín. 90; 3 Banco Chile, mín. 460; 64 Arrocera, mín. 20; 4 C. Melón; 100 Ch. Consolidada Vida; 52 Lozas de Penco; 13 Cía. Industrial, mín. 43; 100 Feria La Rural, mín. 95; 20 Teléfonos, mín. 50; 60 Ch. Consolidada Generales, mín. 57; 26 Mol. Globo, mín. 95; 47 Galleguillos, mín. 6; 50 Tarapacá, mín. 48.

LOS REMATES DE HOY

Menajes de casa de la familia Sáez Concha, a las 15 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Artefactos sanitarios, a las 15 horas, en Carmen 187. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Judicial, de menajes de casa y otros artículos, a las 15.30 horas, en San Diego 127. Martillero, señor Manuel Montero.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Yrrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra Of.	124.60	125.60
[illegible]ional Exp.	10.22	10.25
Franco suizo	—.—	16.03
Franco francés	—.—	0.22
Lira	—.—	0.115
Zurich - New York		3.90 Fr. s.xDól.

ESCUELA DE INFANTERIA
DEL GENERAL SAN MARTIN
SAN BERNARDO

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Dirección de la Escuela de Infantería, se avisa al comercio que las cuentas pendientes de este Instituto, deben ser presentadas para su cancelación hasta el sábado 25 del presente.
LA DIRECCION

MERCADO CENTRAL

SE CONTRATAN JORNALEROS PARA EL ASEO
SUELDO: SESENTA PESOS DIARIOS
EL INTERVENTOR

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 89318 — Av. CLUB HIPICO 1450

EL PROXIMO SABADO

Remate de yeguas de cría y productos de año, seleccionados e importados de Argentina por don
LUIS ALVAREZ CAMPOS

15 yeguas de cría, algunas con cría al pie, otras al parir o servidas por acreditados padrillos como: MEDICIS, BABER SHAH, SNOWFALL, SNOB (Rustom Pasha), EDGEHILL (Bosworth) y HALCON (Parlanchín).
1 potranca de 2 años por BABER SHAH.
15 productos de año, hijos de MEDICIS, SELIM HASSAN, BABER SAH, EDGEHILL, TANDEM (Alan Breck), TASSO (Barranquero), REFUCILO, HALCON, GULES, etc.
NOTA.— La venta de estos animales se realiza bajo las condiciones que establece el Reglamento de Ventas de Caballos F. S. de Carrera y están en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hípico 1450.
EL GERENTE.

AVION A BUENOS AIRES
IDA Y VUELTA .... $ 4.140
CON 10 DIAS DE HOTEL. 4.700

AVION A RIO DE JANEIRO
IDA Y VUELTA .. .... $ 12.383
CON 10 DIAS DE HOTEL 13.900

PARTIDAS DIARIAS — INDIVIDUALES O POR GRUPOS
NUESTRA SECCION CAMBIOS LE FACILITA LAS DIVISAS NECESARIAS
SE CONCEDEN CREDITOS EN LOS PASAJES



PASAJES Y CARGA A EUROPA, U. S. A. Y LEJANO ORIENTE, POR TODAS LAS LINEAS AEREAS Y VAPORES, A PRECIOS OFICIALES
RESERVA GRATUITA DE HOTELES

ATENCION RAPIDA EN PASAJES DE LLAMADA, DE TODAS PARTES del MUNDO
VAPOR O AVION
TARIFAS OFICIALES
AGENTES EN ALEMANIA, ITALIA, ESPAÑA, ETC.

PAN-AM-TUR
• TURISMO • INTERNACIONAL •
CAMBIOS • TURISMO INTERNACIONAL
AGUSTINAS Nº 943 • FONO 34478 (FRENTE AL BANCO ESPAÑOL-CHILE)

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.05 P. M.
3 Catango 56; J. Guajardo.
12 Colgue 56; R. Parodi.
7 Comovós 56; O. Valenzuela.
15 Coplero 56; R. Pérez.
10 Cholo 56; S. Quezada.
11 Debutante 56; J. González.
17 Escipión 56; L. Céspedes.
8 Estribillo 56; L. A. Correa.
19 Fols 56; F. Poblete.
13 Finito 56; J. Ortiz.
4 Fitzroy 56; L. Rodríguez.
9 Frutillar 56; J. E. Bravo.
14 Gounod 56; J. Orellana.
16 Guardiamarina 56; L. Seguel.
5 Harrison 56; L. Espinoza.
2 Paraninfo 56; M. Araneda.
1 Pariente 56; P. Torres.
6 S. Hubert 56; R. Parada.
18 Stormy 56; J. E. Cruz.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.35 P. M.
5 Arrebol 56; A. Silva.
16 Comotú 56; J. Ortiz.
17 Coyanco 56; S. Quezada.
19 Editor 56; J. E. Bravo.
11 Ensueño 56; J. Olivares.
10 Estadístico 56; C. González.
2 John Keene 56; J. E. Cruz.
9 Loncoloro 56; R. Madariaga.
8 Mitky Way 56; A. Salazar.
7 Montpellier 56; H. Vergara.
4 Nítido 56; L. Céspedes.
8 Pedal 56; L. Rodríguez.
13 Peleador 56; J. Berríos.
14 Recelo 56; R. Parada.
12 Salinero 56; R. Parada.
6 Sand Trick 56; L. A. Correa.
20 Sol Poniente 56; Edo. Jara.
15 Sonoro 56; S. Quezada.
1 Vals Vienés 56; R. Castillo.
3 Volteriano 56; J. Astudillo.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 2.15 P. M.
12 Picasú 60; P. Flores.
27 Galletué 55; J. F. Marchant.
13 Okinawa 55; G. Silva.
10 Afgano 54; J. Ortiz.
20 La Estrella 54; J. Orellana.
31 Mastil 54; F. Poblete.
27 Pedestal 54; A. Salazar.
7 Snowball 54; J. E. Bravo.
16 Dorotea 53; R. Cruzat.
22 Luna Nueva 53; J. Sánchez.
5 Norte Chico 53; J. E. Cruz.
29 Ajicito 52; R. Parodi.
30 Baco 52; M. Llorente.
15 Santa Juana 52; O. Valenzuela.
1 Santuzzo 52; R. Castillo.
9 Veleidosa 52; L. Rodríguez.
17 Reacia 50; R. Parada.
25 Silbato 50; L. Espinoza.
19 Acónito 49; R. Pérez.
21 Por Cabeza 48; A. Silva.
3 Sorprendida 48; L. Aparicio.
6 Soulier 48; J. Auvele.
18 Yen 48; J. Berríos.
2 La Fragua 47; L. A. Correa.
14 Tristella 47; C. González.
8 Penacho 46; H. Pereira.
24 El Catalán 46; O. Castillo.
28 Eteika 45; E. Pino.
26 Garroteado 45; A. Marchessini.
4 Moscatto 45; F. Zúñiga.
11 Piowawa 45; O. Bravo.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 3.05 P. M.
3 Livingstone 56; J. Olivares.
8 Belaoura 55; J. F. Marchant.
7 Dumbo 55; R. Parada.
6 Monty 53; J. Ortiz.
5 Rapazuela 52; J. Orellana.
2 El Tofo 49; J. E. Cruz.
1 Bailongo 47; A. Vásquez.
4 Knout 47; R. Cornejo.

CARRERA A. — 4.600 metros
2 Moctelek 86; A. Chandia.
3 Crucero 81; L. A. Moraga.
4 Palomito 81; H. Garretón.
1 Conan Doyle 77; J. Ramírez.
5 Silko 72; J. Riquelme.
8 Remache 71; M. Alfaro.
6 Necio 64; G. Fuentes.
7 Oriolo 60; M. Llorente.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 3.45 P. M.
18 Lurigancho 59; R. Parodi.
4 Migajón 59; L. Seguel.
7 Chamorro 58; J. Chamorro.
8 Aconito 57; J. Guajardo.
19 C. de Hornos 57; L. Aparicio.
9 Oriterion 57; L. Espinoza.
15 Pelluco 57; M. Díez.
17 Dante 56; P. Torres.
10 Fusilero 55; S. Quezada.
5 Arauco 54; C. Araos.
6 Lycaon 54; A. Ubeda.
13 Neutral 54; E. Cantillano.
14 Prieto 54; R. Leiva.
16 Arilahuén 53; L. G. Contreras.
12 Lote 53; J. Chacón.
2 Finish 52; O. Castillo.
1 Linaza 52; C. Pérez.
11 Los Duntes 51; J. Berríos.
3 Pasadena 47; J. Auvele.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 4.25 P. M.
17 Anadir 56; Edo. Jara.
7 Arnedano 56; P. Flores.
12 Campanilleo 56; A. Salazar.
10 Castizo 56; J. Ortiz.
18 Cut Out 56; A. Gutiérrez.
8 First Star 56; J. González.
16 Hindú Smoke 56; M. Quezada.
9 Hombretón 56; J. E. Bravo.
14 Junco 56; J. Orellana.
2 Nacarino 56; G. Sepúlveda.
5 Público 56; L. Rodríguez.
15 Reynaud 56; R. Cornejo.
6 R. Blosson 56; J. E. Cruz.
13 Royal Palace 56; L. Céspedes.
1 San Bernardo 56; J. F. Marchant.
4 Taimado 56; H. Caballero.
11 Chimba 53; J. Sánchez.
3 Otway 53; R. Madariaga.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 5.05 P. M.
13 Babilonio 56; J. F. Marchant.
5 Off Side 56; A. Vásquez.
9 Patriotero 56; A. Salazar.
4 Zapatazo 56; J. Ortiz.
1 Bombay 54; L. Jara.
10 Cantinflas 54; J. Contreras.
14 Michoacán 54; J. González.
7 Urca 54; F. Poblete.
15 Hierba Mora 53; J. E. Cruz.
11 Arcano 51; Edo. Jara.
6 Huerto 51; J. Orellana.
8 Cambalache 49; J. González.
3 Campero 49; E. Salas.
2 Cerro Alegre 48; O. Silva.
12 Kedette 48; C. González.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 5.50 P. M.
36 Cardonal 56; H. Caballero.
19 Sátrapa 57; A. Silva.
15 Búffalo Bill 56; R. Cornejo.
21 Campanera 56; J. Ortiz.
7 Formento 56; J. González.
10 Monada 55; L. Rodríguez.
17 R. Hunter 55; A. Tapia.
27 P. Malle 54; L. A. Correa.
12 Quillay 54; J. E. Cruz.
22 Rufino 54; A. Salazar.
14 Apoquindo 53; H. Navarro.
18 Letemo 53; J. Sánchez.
1 Verbigracia 53; J. F. Marchant.
29 Astor 52; O. Valenzuela.
8 Blue Bell 52; H. Vergara.
2 Cruz de Mayo 52; G. Silva.
20 Hunter 52; J. Contreras.
14 Pólvora 51; L. Pérez.
11 Ruptura 51; J. Orellana.
5 Salitre 51; R. Madariaga.
8 Gran Duquesa 50; J. E. Bravo.
23 Lucifer 50; R. Pérez.
30 Busca Vida 49; L. Espinoza.
9 Guayacán 49; Edo. Jara.
13 Somerset 49; J. Leiva.
28 Trivial 48; A. Vásquez.
4 Daiquiri 48; B. Sandoval.
6 Dax 48; A. Marchessini.
16 Falúa 48; L. Jara.
25 Carita Linda 46; C. González.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 6.25 P. M.
11 Quina 56; J. Contreras.
18 Loreto 55; O. Plaza.
14 Mosquito 55; H. Caballero.
5 Yalta 55; J. F. Marchant.
3 As de Copas 54; O. Valenzuela.
1 Palpito 54; F. Poblete.
19 Balancín 53; J. Orellana.
21 Bergantín 53; M. Quezada.
17 Thrauco 53; A. Silva.
12 Cambises 52; M. Araneda.
10 Firestone 52; J. González.
16 Opereta 52; R. Madariaga.
9 Descubridor 51; L. Pérez.
6 Full Sail 51; Edo. Jara.
20 Quietita 51; R. Parodi.
13 Cambrico 50; J. E. Bravo.
7 Perverso 50; A. Salazar.
2 Arabian King 49; J. E. Cruz.
4 Campesino 49; A. Marchessini.
8 Clavileño 49; J. Berríos.
15 Solón 48; R. Pérez.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 Mts.
1 Bartolito 61, S. Ponce.
13 Salvajón 61, M. Mockdrige.
2 Suvarov 61, J. Rodríguez.
8 Pacaco 58, M. Valencia.
7 Candombé 58, P. Torres.
11 El Taita 58, P. 2.o González.
12 El Tani 58, L. Espinoza.
10 José María 58, R Parodi.
6 Letargo 58, J. Astudillo.
3 Narc. Negro 53, M. Díaz.
5 Quilleco 58, A. Marchessini.
4 Remolque 58, G Martínez.
9 Estrellita 55, C. González.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Mts.
10 Normalidad 55, M. Quezada.
1 Bomba Luminosa 52, J. Olivares.
2 Carinthia 52, M. Valencia.
4 Fabulosa 52, R. Parodi.
8 Faceta 52, M. Araneda.
6 Heliópolis 52, J. Ortiz.
3 Iade 52, Juan González.
5 Injusta 52, C. Pérez.
13 Llama de Oro 52, A. Salazar.
7 Maricastaña 52, O. Cáceres.
14 Rose Pompon 52, L. Rodríguez.
11 Sencillez 52, C. González.
9 Tristeza 52, A Vásquez.
12 Up 52, R. Cornejo.

TERCERA CARRERA.— 1.200 Mts.
14 Siempre 55, J. Olivares.
13 Alta Nota 52, J. Cruz.
8 Best Of All 52, A. Marchessini.
1 Carena 52, J. Ortiz.
2 Dulce Ofelia 52, L. Rodríguez.
4 Emilianita 52, H. Navarro.
5 Escena 52, R. Parada.
6 Harbalai 52, R. Madariaga.
12 Murta 52, L. Pérez.
10 Premiada 52, O. Cáceres.
3 Provinciana 52, M. Valencia.
7 Pura Pinta 52, R. Parodi.
9 Qué Linda 52, B. Sandoval.
15 Reseca 52, J. Berríos.
11 Rip 52, J. Guajardo.

CUARTA CARRERA.— 1.400 Mts.
17 Corta Fierro 60, M. Quezada.
4 Peña Roya 58, L. Céspedes.
2 Mar Lanne 57, J Orellana.
14 Aristarco 56, J. Ortiz.
6 Bailarín 56, G. Sepúlveda.
20 Egazti 55, A. Marchessini.
7 Marinero 54, O. Plaza.
16 Black Bess 52, M. Valencia.
3 Cacatúa 52, E. Jara.
19 Croupier 52, Julio González.
18 Jungfrau 52, P. Flores.
11 Mascarón 52, R. Madariaga.
13 Brindis 51, H. Vergara.
15 Lamar 51, M. Araneda.
9 Luneta 51, J. Olivares.
12 Recordón 50, L. Correa.
10 Sorprendida 50, C. Pérez.
8 Kreisler 46, L. Jara.
1 Lipin 46, E Pino.
3 Chiteco 45, N. N.

QUINTA CARRERA.— 1.400 Mts.
14 Hallowe'en 56, O. Valenzuela.
23 Star Dust 56, G. Sepúlveda.
11 Córrame 55, P. Flores.
22 Hidalga 55, J. Olivares.
8 Mayúsculo 55, J. Sánchez.
20 Alegría 54, R. Parodi.
15 Blúe Bell 54, H. Vergara.
13 El Cuando 54, R. Aguilar.
24 Monterrey 54, R. Cruzat.
18 Cumbre 53, M. Quezada.
2 Jerez 53, A. Salazar.
17 Busca Vida 52, O. Escobar.
6 Caminito 52, A. Vásquez.
1 Débora 52, J. E. Bravo.
9 Juan Carlos 52, E. Quezada.
21 Valenciano 52, L. Pérez.
19 Madison 52, J. Contreras.
5 Poope 51, R. Madariaga.
7 R. Shoes 50, B. Sandoval.
3 Irún 49, R. Cornejo.
12 Parca 49, A. Silva.
10 Santolina 49, J. Cruz.
4 Wolfi 49, N. N.
16 Federada 48, J. Berríos.

SEXTA CARRERA.— 1.500 Mts. (Clásico)
1 Mindanao 57, J. Marchant.
8 Pentagrama 56, A. Gutiérrez.
9 Buena Unión 55, J. E. Cruz.
5 Holiday 55, M. Araneda.
4 Archiduque 54 J. Contreras.
2 El Colchagüino 51, L. Rodríguez.
6 Disparatero 48, R. Cornejo.
3 Siracusano 48, A. Vásquez.
7 Perucho 46, M. Valencia.

SEPTIMA CARRERA.—1.400 Mts.
1 Snow Storm 56, G. Sepúlveda.
8 Déjelo Solo 55, Juan González.
18 Mr. Popeta 55, L. Pérez.
15 Reina Mora 55, J. Sánchez.
9 Dotinglly 54, L. Céspedes.
16 Santoi 54, M. Quezada.
5 Torpedo 54, R. Madariaga.
7 Contrapunto 53, G. Silva.
13 Patriarca 53, J. Ortiz.
19 Quijote 52, J. Olivares.
2 Scarpia 52, C. Pérez.
10 Tierry 52, J. Cruz.
12 Niñito 51, M. Valencia.
6 Canaan 49, M. Araneda.
17 Cap Sútil 49, J. Bravo.
3 Farani 49, A. Marchessini.
11 José Luis 49, R. Cornejo.
4 Mayonesa 49, A. Vásquez.
14 Botabarro 47, L. Espinoza.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 Mts.
8 Pildorín 56, J. Olivares.
9 Reidor 55, Juan González.
1 Kardano 54, J. Orellana.
13 Rezongón 54, R. Cruzat.
6 Sampaio 53, A Vásquez.
2 Insistente 52, G. Silva.
11 Valparaíso 52, J. Contreras.
4 Michoacán 51, L. Pérez.
7 Irónico 50, J. Cruz.
12 Susana 49, M. Valencia.
3 Pitril 48, Julio González.
10 Embrujo 46, C. Pérez.
5 Algarada 45, N. N.

NOVENA CARRERA.—1.400 Mts.
1 Lector 58, N. N.
16 Figurín 56, G. Sepúlveda.
8 Aventureiro 55, M. Quezada.
13 Pernales 54, R. Madariaga.
9 Yalta 54, J. Marchant.
3 Dispareja 54, L. Rodríguez.
15 Mosquito 53, R. Parodi.
12 Orense 53, J. Sánchez.
6 L'Eperón 52, J. Olivares.
5 B. Noches 51, M. Araneda.
14 Calmante 51, J. Contreras.
7 Duqueco 51 A. Salazar.
4 Faranguita 49, L. Pérez.
17 Litógrafo 48, A. Vásquez.
2 Panchito 48, Julio González.
10 Rex 47, L. Jara.
11 Fátima 45, C. González.

¡Ahora recuerdo...!
Tengo que ir de compras a
Gath & Chaves
SANTIAGO: ESTADO ESQ. HUERFANOS
VALPARAISO: CONDELL 1461
CONCEPCION: BARROS ARANA ESQ. COLO COLO

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Estuve conversando con el Honorable señor Berman, y viendo cómo está redactado el proyecto relativo a viviendas económicas. Hemos llegado a la conclusión de que en esa forma se puede prestar a diversas interpretaciones, ya que todas las habitaciones que se construyan en el plazo de la vigencia de la ley quedarían exentas de todo impuesto territorial por tiempo inmemorial; y no es ése el espíritu que hemos tenido nosotros al aprobar el artículo en la forma en que ha quedado.

El Honorable señor Berman aceptó que se solicitara el asentimiento de la Cámara para reabrir el debate sobre el artículo 1.o, a fin de discutir inmediatamente la indicación del Honorable señor Díaz, para que así quede totalmente terminada la discusión de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma que ha indicado el Honorable Diputado.

El señor VARGAS PUEBLA.— No hay acuerdo, porque, aparte de eso, hay una indicación.

SESION 57.a ORDINARIA, EN VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1948.

(SESION DE 19.15 A 21.09 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Hay otra indicación.

El señor IZQUIERDO.— Que es del Honorable señor Díaz Iturrieta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma que ha indicado el Honorable señor Izquierdo.

El señor VARGAS PUEBLA.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo?

El señor VARGAS PUEBLA.— No.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor IZQUIERDO.— Siento que se hayan opuesto.

2.—CONVENIO SOBRE TURISMO ENTRE CHILE Y EL PERU.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto que aprueba el Convenio sobre turismo suscrito entre Chile y Perú.

El señor VARGAS PUEBLA.— No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En la reunión de Comités habida ayer, pude advertir, con agrado, el temperamento de armonía que se manifestó para con la República del Perú de parte de todos los sectores políticos de la Honorable Cámara. Invocando esos sentimientos cordiales esperaba, como una consecuencia lógica y como una ratificación de esos sentimientos, que no hubiera habido oposición para tratar hoy día el proyecto a que me he referido.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor VARGAS PUEBLA.— Pero hay una Tabla, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Por

eso he solicitado el asentimiento unánime.

El señor OJEDA.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE.— Es sensible, señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Es muy sensible!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor DURAN (don Julio).— Podría tratarse en segundo lugar.

El señor CONCHA.— Honorable señor Ojeda, está bueno que Su Señoría deje la intransigencia en Punta Arenas.

El señor ACHARAN ARCE.— Es sensible, señor Presidente.

3.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de una renuncia y un reemplazo de miembro de Comisión.

El Honorable señor González Madariaga renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Chiorrini.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

4.—AUTORIZACION AL CLUB HIPICO DE SANTIAGO Y AL CLUB HIPICO DE CONCEPCION PARA CELEBRAR REUNIONES EXTRAORDINARIAS CON FINES BENEFICOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer tirmino, del proyecto que autoriza la realización de una reunión extraordinaria en el Club Hípico de Santiago, en beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia, y de otra en el Club Hípico de Concepción, a beneficio del Hospital de Niños de esa ciudad.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para autorizar que se efectúe una reunión extraordinaria de carreras en el Club Hípico de Santiago, en beneficio de la Institución denominada Sociedad Protectora de la Infancia de Santiago.

Facúltase, asimismo, para que autorice al Club Hípico de Concepción para celebrar una reunión extraordianria de carreras en día festivo que no sea domingo, a beneficio del Hospital de Niños de dicha ciudad.

Las reuniones de beneficio a que se refieren los incisos anteriores se harán en las mismas condiciones que establece el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley N.o 7,384, de 5 de diciembre de 1942, y que se refiere a las reuniones de carreras en beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor GODOY.— ¿Señor Presidente, no hay informe? Yo sólo esperaba eso para convencerme o no de la bondad del proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, quiero dejar constancia en esta sesión de que nosotros nos oponemos a toda carrera extraordinaria, porque estimamos que corresponde al Presupuesto Fiscal consultar estas subvenciones a las instituciones de que se trata y que son, a nuestro juicio, sumamente útiles y necesarias.

En la Comisión de Hacienda manifestamos esta opinión, pero perdimos nuestra indicación. Creemos, señor Presidente, que si el Club Hípico y el Hipódromo desean servir como medios para que la Sociedad Protectora de la Infancia o el Hospital de Niños de Concepción puedan obtener algunos recursos, deben hacerlo con las carreras que ya están actualmente en programa, pero no con carreras extraordinarias, para no agobiar más al pueblo con el vicio, bajo el pretexto de que se está dando algo a algunas instituciones filantrópicas.

El señor GODOY. —Pido la palabra.

El señor DURAN (don Julio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy; a continuación, el Honorable señor Durán.

El señor GODOY.— Creo, como acaba de oír la Honorable Cámara, que existirá en el ambiente de ella la seguridad de que nosotros somos consecuentes cuando nos hemos opuesto a toda autorización para carreras extraordinarias.

Hay que considerar la cantidad de millones de pesos que se juegan en estas carreras y la perturbación que ellas traen en la economía de los hogares modestos. Nada importaría que fueran a arrojar sus pesos a las patas de los caballos los ricos a quienes les puede sobrar el dinero para eso; pero, desgraciadamente, son los pobres los que, atraídos por el señuelo de la ganancia fácil, concurren, en enorme mayoría, a dejar allí sus salarios enteros, con las más funestas consecuencias para sus familias.

Resulta una contradicción que se venga a incovar aquí una Sociedad Protectora de la Infancia y un Hospital de Niños para justificar la realización de carreras extraordinarias, con el objeto de allegar fondos para esas instituciones, si, a la postre, señor Presidente, una y otra son instituciones sociales que tienen que hacerse cargo de las consecuencias de un régimen tan lleno de cantinas, de garitos, de hipódromos, que, a la postre, significan hambre, desamparo, desnutrición y otras calamidades.

Entonces, hay aquí un círculo vicioso: vamos a autorizar carreras para ayudar a los niños y a los enfermos; pero las carreras, a su turno, contribuyen a que haya más niños con hambre, más enfermos y más calamidades.

En toda época de decadencia el juego se acentúa, como signo inequívoco de descomposición social.

Un sociólogo alemán contemporáneo, Werner Sombart, ha estudiado muy bien este problema en uno de sus libros, "Lujo y Capitalismo"; asimismo un judío-francés, Max Nordau, en su célebre obra "Las Mentiras convencionales de la Civilización", también aporta elementos fundamentales acerca de la relación que tiene el juego legalizado o clandestino, con una serie de catástrofes de orden social y familiar.

Y un General argentino, don José M. Sarobe, que hace apenas dos años que falleció y que consagró parte de su vida al estudio de una serie de problemas nacionales, publicó también una obra, que dió mucho que hablar en la República Argentina, sobre las consecuencias que el juego en los hipódromos provoca en la economía general del país y en la vida familiar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Acharán...

El señor GODOY. —Decía, señor Presidente...

El señor ACHARAN ARCE.— Estamos hablando de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría debe mantenerse tranquilo y callado.

El señor GODOY.— Decía, señor Presidente, que esto es algo inherente al régimen existente.

El vicio y el juego seguirán al capitalismo como la sombra sigue al cuerpo; son complementarios; son la causa y el efecto.

Quiero, además, por la semejanza, denunciar otro hecho que reviste gravedad.

Frente al edificio del Congreso, es sabido que funciona un garito y se practican juegos clandestinos, prohibidos por la ley.

Debo decir que en dicho sitio se juega chemin de fer, baccarat, crap, etcétera.

Como consecuencia de esto, en el Club de Septiembre, en sus propios aposentos se han suicidado algunos de los administradores o concesionarios del garito clandestino de ese Club, y la prensa ha silenciado estos escándalos.

Durante algunos meses, Investigaciones vigiló y persiguió a este garito, y practicó una serie sucesiva de sorpresivos allanamientos en el Club de Septiembre, lo que trajo como consecuencia la interrupción del juego.

Pero no hizo más que volver al cargo de Ministro del Interior el flamante señor Holger y el juego se ha reanudado; de tal manera que, si ahora mismo, en este mismo instante, se efectuara un allanamiento allí, estoy seguro de que encontraríamos, incluso a gente bastante conocida de nosotros con los naipes y las fichas en las manos.

Tengo antecedentes muy serios, de fuente responsable —no se trata de denuncias anónimas— con los nombres de los traficantes y aprovechadores de este verdadero escándalo, que ocurre a ojos vistas con la tolerancia y la complicidad de las autoridades.

Esto mismo ocurría también en el llamado Club Radical, ubicado en los altos de la Junta Central, y que presidía un connotado miembro de este Partido. ¿Quién no sabía que allí se jugaba? ¿Quién no sabía que ese funcionario tenía que entregar al Presidente del partido, cada semana, sumas de dinero para sostener al Partido Radical y sufragar gastos electorales?

Aprovecho, pues, esta oportunidad para denunciar de una manera responsable estos escándalos. Y estoy dispuesto a poner en manos de la Justicia o de quien sea, todos los nombres y antecedentes que tengo en mi poder para que la autoridad aplique el marco de la ley. Y para que no se obstruya la investigación, ya que el Servicio de Investi? gaciones ha sido incapaz de perseguir a los cartilleros clandestinos, pido que se entregue al Cuerpo de Carabineros la vigilancia de la autoridad hasta que se clausuren estos vergonzosos garitos que, para mayor escarnio, funcionan casi en las puertas mismas del Congreso Nacional.

Por las razones expuestas, somos contrarios, en una línea de absoluta consecuencia, a toda autorización de carreras extraordinarias, aunque sean para supuestos fines filantrópicos, para socorrer a niñitos abandonados, muchos de ellos hijos de padres conocidos, pero descastados, que llevan a sus hijos donde debieran ir únicamente los hijos de los pobres, que quedan privados de toda protección. Ninguna otra consideración podría hacer cambiar nuestro criterio.

Nada más, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).—He escuchado con especial atención las observaciones que ha hecho el Honorable señor Godoy con respecto al juego. No estoy lejos de compartir con Su Señoría algunos aspectos, no en la posición marxista que señala, sino que, en el aspecto final de sus observaciones, comparto, digo, totalmente sus opiniones.

La verdad es que yo, en este aspecto, frente al garito clandestino, he tenido algunas cosas que ver y que observar, principalmente en el curso de estos dos últimos años.

Quiero recordar la fiebre persecutoria con que se inició el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, que se manifestó dentro de la Administración Pública y en forma mas visible en el Servicio de Investigaciones, lo que dió motivo para el nombramiento de una Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara. Quiero recordar también que cuando se iniciaba la labor de esa Comisión, llegó hasta su seno el que era entonces brillante Director de los Servicios, cuyo nombre quiero evitar, porque hasta me desagrada nombrarlo. Se trataba de un fresco, un fresco que llegó a engañar a la Comisión Investigadora, a mentir, a dar datos falsos y a calumniar al personal.

Hay algo grave que esta tarde quiero decir a la Honorable Cámara. El problema de Investigaciones deberá discutirlo la Corporación en el curso de la próxima semana. Lo grave que quiero denunciar frente a este análisis breve, es que en aquella oportunidad, cuando se iniciaba el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla, se desmontó una Comisaría, denominada la Rural, que tenía a su cargo la lucha contra el garito y contra la cartilla clandestina. Se le quitaron sus medios de lucha y, en consecuencia, señor Presidente, se estableció como un hecho fatal el que el juego clandestino y el garito eran la tónica oficial con que se iniciaba el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla.

Posteriormente, he tenido otras noticias que he dado a conocer al señor Ministro del Interior. En unas termas del sur, cerca de la ciudad de Chillán, se jugó en forma desenfrenada durante todo el verano pasado. ¿Quiere saber la Honorable Cámara lo que el Gobierno de la República dijo cuando se hizo la denuncia, citándose como testimonio la presencia de un Diputado y de un Senador que estuvieron en la sala de juegos?

El señor Ministro del Interior envió los antecedentes para que el Servicio de Investigaciones informara al respecto. Treś meses después, el Servicio de Investigaciones informó que era efectivo, que se había tenido conocimiento que en las termas a que me he referido hubo juego clandestino durante todo el período de vacaciones, pero que ya en el mes de abril no había juego clandestino.

¿Cómo lo iba a haber, si entonces estaban cerradas las termas?

De ahí que yo, frente al problema del juego que el Honorable señor Godoy ha tocado, comparta su opinión en el sentido de estimar que nunca hubo un mayor número de garitos de cartillas clandestinas, de protección o, por lo menos, de inacción frente a estos hechos delictuosos.

Pero yo quiero preguntar al Honorable señor Godoy una cosa. ¿Qué prefiere Su Señoría, porque la reforma integral no la podrá hacer, o que sigan estos garitos clandestinos, hinchando los bolsillos a algunos mafiosos, pequeños y grandes, a algunos sujetos que, incluso, con el producto preparan cajas electorales, que dan vistosas reuniones, que transitan en grandes automóviles, que nunca se pudieron ganar, o prefiere que los dineros logrados a través del juego legal, como lo vamos hoy a aprobar, vayan, por lo menos, en beneficio de los niños desamparados? A mí no me importa que estos hijos desamparados sean, como dijo el Honorable señor Godoy, los hijos de padres descastados. Muy bien. Fueron padres descastados. Pero estamos ante un hecho social de abandono. Después del acto amoroso, ahí ha quedado el niño y, junto a él, el hambre y la miseria.

No creo, señor Presidente, que el Honorable señor Godoy haya querido hacer recaer sobre los hijos la responsabilidad presunta de los padres.

El señor GODOY.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DURAN (don Julio).—Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Con la venia del Honorable señor Durán, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Señor Presidente, sólo voy a decir algunas palabras a modo de sumaria respuesta.

Su Señoría sabe que, al día siguiente de toda reunión hípica, se hacen largas colas en la Caja de Crédito Popular. Es decir, la gente ha jugado y ha comprometido en el juego todo su salario, todo su jornal. E, incluso, el ganador derrocha el dinero: o se embriaga o lo acaba de perder en las cartas, después de la reunión del Hipódromo o del Club Hípico. Y así, igualmente, están haciendo cola para pignorar una prenda o un instrumento de trabajo.

Entonces ¿quiénes van a pagar las consecuencias de estos supuestos beneficios para los niños o para los enfermos? Los otros niños, que nos merecen también consideración. Si no mediaran estas carreras extraordinarias, ellos tendrían leche y tendrían pan. Este es el asunto.

El señor DURAN (don Julio).—Sí, Honorable Cámara. Pero en lo que afirma el Honorable señor Godoy hay un error de cálculo numérico y es éste: la gente que va a las carreras tiene un presupuesto y lo gasta hasta donde le dan sus pilchas o prendas que va a empeñar, para emplear los términos del señor Godoy. Y éstas las va a empeñar igualmente, haya o no haya carreras extraordinarias, porque, si no hay carreras extraordinarias, va a ir al Hipódromo Chile en la mañana y al Club Hípico en la tarde; esto es, va a perder todo lo que dispone tanto en cuatro sesiones de carreras como en ocho. De todas maneras, lo va a perder todo.

Mientras tanto yo, pediría al Honorable señor Godoy que diéramos a este problema una solución integral: suprimamos las carreras. Que no haya más carreras ni loterías.

No olviden los Honorables Diputados que estamos frente a una cosa que existe. Hipócritamente, las leyes despachadas han dicho que se ha establecido el Hipódromo Chile y el Club Hípico para el fomento de la raza caballar.

¡Qué magnífica raza caballar! Los que corren en el Hipódromo Chile y en el Club Hípico son unos caballos flacos que no sirven ni para montar, porque parecen lagartijas.

Yo me he hecho a mí mismo una pregunta y, créanme los Honorables colegas, la respuesta que me he dado me hace votar favorablemente este proyecto. Si se han establecido carreras para fomentar la raza caballar, creo que es mucho más justo que ellas se establezcan para fomentar la raza humana.

No me parece justo ni lógico que haya carreras para que puedan tenerse caballos más bonitos y veloces. Por eso, soy partidario de estas carreras extraordinarias, porque el resultado será menos niños desnudos y muchas lágrimas enjugadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.—Es sensible, señor Presidente, que en nombre de estos niños desvalidos o de las personas que van a llegar a un hospital, se pida al Congreso Nacional la aprobación de un proyecto de ley para celebrar carreras extraordinarias.

Considero innecesario extenderme en consideraciones sobre el mal que significa el juego en nuestro país; pero basta solamente examinar las cifras qué se juegan, domingo a domingo ,en los hipódromos de nuestro país, para comprender que esto es pavoroso.

Yo, señor Presidente, sin hacer mayores consideraciones sobre este proyecto de ley, lamento que se ligue esta situación de miseria a esta otra que va a permitir prácticamente el juego a destajo.

Declaro que sentiría un grave cargo de conciencia si no expresara mi opinión de que debe rechazarse un proyecto de esta naturaleza.

Por último, se ha fijado en la ley los días de carrera de los hipódromos.

No es una facultad que se pueda ejercitar cuando se quiera, sobre todo cuando saben los Honorables colegas que del producto del juego de los hipódromos, un determinado porcentaje va a la Beneficencia Pública.

Con este mismo criterio, ¿por qué no autorizamos estas carreras todos los días del año, ya que así todos los organismos que se benefician con el juego tendrán un aporte cotidiano de dinero para satisfacer sus necesidades?

El señor DURAN (don Julio).— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA.—Voy a terminar en seguida, Honorable colega.

Sin embargo, señor Presidente, sólo el hecho de que el legislador, impotente para atajar el mal, haya puesto esta limitación, nos está indicando que no existe ninguna conveniencia en abrir la puerta en esta materia.

Consecuente con la forma en que he votado en otras oportunidades, quiero manifestar mi opinión totalmente contraria a este proyecto de ley y votaré en contra de él.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Durán.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Avilés, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— He escuchado con mucho interés a mi distinguido colega, el Honorable señor Undurraga, sus observaciones.

Quiero agregar dos palabras más a las que he dicho y que me parecen lógicas.

El Honorable señor Undurraga es contrario al fomento del juego. Comparto su opinión, porque a mí también no me gusta el juego y no he jugado nunca.

Nos ha dicho también el Honorable colega que alguna razón ha tenido el legislador para fijar los días de carreras.

Con esta misma lógica, pregunto ¿por qué no se ponen más días de carreras y por qué se han establecido dos reuniones solamente? ¿Por qué, si el Honorable señor Undurraga es contrario al juego, no ha presentado una iniciativa para suprimir los hipódromos en el país?

Creo que a mi Honorable colega le está pasando aquello que le ocurrió al caballero del cuento que tenía una sobrina: que se votó a moral cuando ésta tenía 16 hijos.

El señor UNDURRAGA.—Es lo mismo que le ha pasado a Su Señoría, que mientras perteneció al Partido Radical, que iba a edificar un rascacielo a costa del juego, nunca criticó el hecho de que en la propia casa radical funcionara un garito clandestino.

El señor GODOY.—¡Así se habla!

El señor DURAN (don Julio).— El Honorable señor Undurraga, en su afán de defenderse del cuento del tío y de la sobrina que tuvo 16 hijos, que puse por ejemplo, y sin querer herirlo, ha sacado a colación un hecho que no me alcanza.

Debo decirle a este respecto que, en más de diez oportunidades, en el seno del Comité de los Diputados radicales, manifesté al señor Rosende que era la inmoralidad más tremenda que el ruido de las fichas del juego que se hacía en la Casa Radical, se sintiera desde la calle.

Después de reiteradas peticiones del señor Rosende al concesionario, se siguió en el mismo camino.

De modo que se equivoca el Honorable colega señor Undurraga, porque no sabe que, durante mi permanencia en el seno del partido, en diez oportunidades, por lo menos, le hice ver esto a su presidente. No lo hago por formularle críticas, sino que por atenerme a la veracidad de los hechos.

El señor UNDURRAGA.— No conocía esos antecedentes, Honorable Diputado.

El señor DURAN (don Julio).—En una ocasión me contestó el señor Rosende: "Soy amigo del concesionario, y le he pedido muchas veces que suspenda el juego y no ha querido suspenderlo".

Entonces yo le dije: "la amistad debe ser recíproca; y si el concesionario no le guarda reciprocidad a usted, lo lógico es que usted tampoco se la guarde a él".

Como Su Señoría ve, he tenido siempre una actitud muy clara frente al ejercicio comercial del juego.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). - Puede usar de la palabra el Honorable señor Avilés.

El señor AHUMADA.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Avilés, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar en contra del proyecto en discusión, que para nosotros tiene una especial significación, sobre todo cuando ahora pretenden echar lodo sobre nuestro partido elementos descalificados, por situaciones que desgraciadamente han ocurrido, pero que nosotros hemos rectificado en forma honrada y con la hombría que es conveniente manifestar y esclarecer.

Los Diputados jóvenes del partido, en 30 o 40 ocasiones, manifestamos en el seno de nuestra Directiva que debía separarse absolutamente el club con personalidad jurídica propia, de las actuaciones políticas, ya que, desgraciadamente, algunos hechos que suceden en todos los clubes con personalidad jurídica de aquí de Santiago, como sucede diariamente en el Club de la Unión, como suceden en el Club de Septiembre, como suceden en todos los clubes liberales de este país, y de otras tiendas políticas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN (don Julio).—Este es un problema de todos los partidos de Gobierno, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA.—Por eso, señor Presidente, frente a estos catones de última hora, que se han levantado con el fin de echar lodo sobre un partido que tiene una tradición histórica respetable en nuestro país, yo tengo necesariamente que alzar mi voz de protesta, porque considero, señor Presidente, que si las colectividades en cualquiera forma han cometido errores y después los han rectificado, merecen por ello la consideración de la ciudadanía.

Nosotros no aceptamos ser la piedra de tope para que cualquier aventurero político nos injurie; en este país nos conocemos todos, los de Izquierda y los de Derecha, y sabemos perfectamente cuáles son los hombres que delinquen o los que con sus actitudes amparan hechos delictuosos.

La representación radical, con el mayor agrado, está con los que combaten el juego en forma franca y varonil, y acompañaremos también a aquellos que combaten el juego no solamente desde el punto de vista de las carreras de caballos, sino que desearíamos que se dictara una ley que terminara substancialmente con el juego en los hipódromos y en los clubes clandestinos de este país, y aún en el Casino de Viña del Mar, Casino donde no son los hombres de la clase media, sino la alta oligarquía del país, los que con su actitud amparan directamente el juego...

El señor ABARCA.— ¡Qué está pasando, señor Presidente! ¡Estamos asustados!

El señor AHUMADA.—Nosotros deseamos dejar las cosas en claro y no vamos a aceptar que cualquier aventurero político trate de enlodar el prestigio de partidos respetados por la opinión pública.

El señor GODOY.—¡Están con la llaga al aire! ¡Siguen los azotes en la Casa de Caifás!

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Avilés.

El señor AVILES.—Señor Presidente, hace algunos años, el Diputado que habla tenía un proyecto similar al que antes había presentado al Congreso, don José Pedro Alessandri, para formar la Lotería Nacional de Beneficencia, cuando el juego tuvo un auge alarmante, hace más o menos veinticinco años.

El Ministro de Hacienda de aquel entonces, señor Zañartu, que me favorecía con su amistad y con sus conocimientos, me ayudó a fundamentar el proyecto que tendía a unificar las organizaciones que explotaban el juego de la lotería.

En ese entonces, señor Presidente, el Ministro del Interior de la época, don Pedro Aguirre Cerda, vino a esta Honorable Cámara y tuve ocasión de darle a conocer mi proyecto. Me pidió que fuera a su casa, para conversar más extensamente sobre esta materia, porque, en realidad, el proyecto iba tomando cierta forma.

En esa ocasión, don Pedro Aguirre Cerda me emplazó a sostener mi punto de vista frente a sus propias razones. "Doctor Avilés, me dijo usted propone organizar una lotería nacional de beneficencia destinada a hacer la caridad y a ampliar los servicios de asistencia social, a base del juego, lo que no es plausible ni lógico. En consecuencia, usted no va a poder sostener en la Convención de Chillán ningún fundamento sólido para que el Partido Radical lo ampare, si insiste en propiciar este proyecto".

A pesar de esta opinión adversa de don Pedro Aguirre Cerda, insistí en defender el proyecto, basado en datos numéricos que me había proporcionado don Enrique Za... sobre la forma como se practicaban en ... los juegos de azar. En loterías de Espa... Argentina, del Uruguay, se jugaban ... llones de pesos al año, que representaba... elevadísima e inadmisible suma de dine... salía del país.

Toda aquella documentación, señor ... sidente, me ha servido de base para ... tar la idea que tengo actualmente de la ... tica del juego en Chile y de la necesid... existe de organizarlo racionalmente par... tar que se siga practicando en forma ... destina, y en forma inicua, por cierto ... tores...

El señor DURAN (don Julio).— Y por ... tos partidos...

El señor AVILES.— ...y por ciertos ... sorcios, que se han adueñado de nume... clubes de juego para hacer grandes ... nas.

Quiero manifestar a la Honorable C... que en la actualidad, la Beneficencia ... en minatura la lotería nacional que ... piciaba establecer en el país y que fué ... batida por don Pedro Aguirre Cerda. E... lidad, ésta es una forma un poco di... pues actualmente se usan los boletos de ... ria.

Además, señor Presidente, respecto a ... misma materia, don Enrique Zañartu m... nifestó en cierta ocasión: "Dígale a don ... dro Aguirre Cerda y dígales a todos los ... combaten, que si encuentran una mane... combatir el juego, los aplaudo y los ... paño a combatirlo en las carreras, en ... sino, etcétera; pero si esto no es posib... necesario organizarlo en tal forma que ... duzca un beneficio efectivo para la soci...

A fin de ilustrar el criterio de algunos ... norables colegas, yo invitaría al Hon... señor Godoy a concurrir a las carreras ... se celebran en Santiago. En estas reun... hípicas, ya no se juega de 100 o 200 pes... no que en muchos sectores se usan so... lletes de 500 y de mil pesos. De manera ... son cientos de millones de pesos los q... juegan todos los domingos.

Yo sería el primero en apoyar una m... que tendiera a evitar el juego, porque ... primero en desear que se concluya.

Pero, si esto no es posible, organicé... para que no envilezca a algunos secto... para que siquiera sirva a alguien.

De dos males hay que elegir el menor.

A través de estas carreras en Conce... seguramente la gente adinerada dará ... rectamente el dinero que habrá de ser... los niños y, por consiguiente, podrían ... neficiosas. Por eso, votaré afirmativame... proyecto.

En Antofagasta pude constatar muchí... ces que gente millonaria, cuando el Di... del Hospital le pedía dinero para obras ... ridad, concurrían sólo con diez o veinti... sos. Sin embargo, a esa misma gente ... visto perder indiferentemente cien mil ... o más en juegos de azar.

He podido comprobar que ocurre al... mejante en Valparaíso. Allá me decían ... quele usted a un millonario cien mil ... para obras de caridad, a ver si puede ... cambio, en el Casino pierden millones ... fin y al cabo, algo bueno se hace con e... nero.

Así podrán haber visto mis Honorable... legas que en algunas colectas que se ... con fines de beneficencia, los donantes ... recen con sumas insignificantes. Sin em... go, esas mismas personas botan miles d... sos en las carreras y en otros juegos.

Si no podemos sacar el mal de raíz, ... menos procuremos obtener de él algún ... neficio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ... ne la palabra el Honorable señor Cárd...

El señor CARDENAS.— No es la pri... vez que levanto mi voz en esta Honorable ... mara para exponer que no sólo viven ... cuantas personas de estas actividades, ... que también hay gremios respetables ... tienen su previsión social formada alre... de porcentajes sobre las apuestas mu... Existen sindicatos y también sociedades ... tuales que agrupan a estas personas y ... otros hemos presentado proyectos de le... los favorecen y que han sido sancionados ... el Honorable Congreso.

Así hay uno que aún no ha obtenido ... bación de la Comisión respectiva y que ... de a otorgarles mayores beneficios con ... tivo de la desvalorización de la moneda ... produce un natural aumento de las sum... juego en cada reunión, sea del Club Hí... del Hipódromo o del Valparaíso Sportin ...

Debo manifestar, señor Presidente, qu... de las carreras es tal vez un vicio que ... características singulares en nuestro ... ¿Acaso no sabemos que en las capitales ... todos los países del mundo, y, si vamos ... lejos, en la vieja Inglaterra, la hípica co... tuye el deporte favorito del pueblo? Por ... soy partidario de la reducción que se ... zo a los domingos y festivos para que se ... arrollaran los programas de carreras. Y ... contrario a que, con cualquier pretexto ... autoricen reuniones extraordinarias, espec... mente los sábados. Hoy, cuando necesita... aumento de la producción para mejorar ... standard de vida ciudadana, no debe ha... carreras extraordinarias. Podemos obser... que, desgraciadamente, hasta los mis... obreros, desde las obras en que están tr... jando, en vez de regresar a sus hogares, ... dirigen a las carreras extraordinarias ... mismo gremio, aunque es favorecido con ... actividades extraordinarias, es contrario ... ellas.

Estas actividades, de las que viven tantos ... dadanos, no son insignificantes en Chile. Pod... observar, si leemos los cablegramas que llegan ... lunes o martes del extranjero, cómo nuestros ... fesionales hípicos se lucen en toda Sud Amé... y en Norte América misma. Este, entonces, ... un vicio que podamos cortarlo de raíz. Con ... cuencia se dice: "¡Suprimamos el vicio de las ... rreras!". Yo digo: "No, señor; reglamentémo... ya que no es posible extirparlo porque son mu... los intereses que existen a su alrededor en ... país".

Antes teníamos que importar constantemen... productos valiosos, especialmente de la Arg... tina; hoy, revisando las estadísticas, vemos q... llegan al país muchas divisas porque se expo... caballos nacionales a las Repúblicas sudamer... nas. De ahí el éxito de los productos chile... que son justamente apreciados en el extranj...

Por eso, cuando el Honorable señor Matta ... sentó el primer proyecto de ley tendiente a ... primir las carreras hípicas, el gremio se le... a lo largo del país e hizo presente que no po... ser suprimidas, porque con ello se llevaría ... miseria a los miembros de un gremio respet... cuyas necesidades de vida deben ser considera... por los Poderes Públicos.

Por eso, señor Presidente, si este proyecto ... aprobado, yo presentaré una indicación para q... se agregue, en el artículo 1o, a continuación ... inciso primero, otro como sigue:

"Del ingreso total que se obtenga por la ... rización concedida en el inciso precedente, ... destinarse un 20 por ciento para que la Sociedad

"Luis Cousiño" sufrague los gastos que le
el próximo Congreso Internacional del
Hípico de América".
Presidente, se ha hablado aquí de que
Beneficencia obtiene un porcentaje del
del 13 o 20 por ciento a que alcanzan los
a las apuestas mutuas; pero debemos
manifestar nuestro deseo de que esta ins-
administre mejor sus bienes. Podemos
en Santiago tiene propiedades total-
abandonadas, sin ninguna edificación, y
arrendar locales para los hospitales,
establecimientos sanitarios o de bienes-
aprovechar los numerosos terrenos que
especialmente en la capital.
Presidente, manifestar entonces que
confundir estos problemas. Todo lo
en vicio debemos combatirlo; pero
aspirar a la supresión total de una
desarrollada en toda América del Sur,
tiempos legendarios y existe no
en países como Francia,
Alemania e, incluso, en la misma Ru-
Soviética.

El señor ROSALES.— No, Honorable Diputado; no hay carreras de caballos.

El señor CARDENAS.— En consecuencia, voy a pasar a la Mesa mi indicación, para que se vote en el momento oportuno, a fin de que el dinero que trabaja en esta clase de actividades entregue una parte de estas entradas para su mejoramiento y desarrollo cultural.
Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

El señor ABARCA.— No, señor Presidente.

El señor ROSALES.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Rechazado el proyecto.

1.—FRANQUICIAS TRIBUTARIAS PARA FOMENTAR LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, yo me permitiría rogarle a Su Señoría que pidiera el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de tratar ese único artículo que quedó pendiente, en la sesión anterior, del proyecto de ley presentado por el Honorable colega señor Pereira Lyon, que se refiere a la vigencia de la ley.
Creo que en un momento de buena voluntad de los Honorables Diputados podríamos despacharlo, para no dejar pendiente ese articulito del proyecto.

Un señor DIPUTADO. — Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Corporación, para proceder de inmediato en la forma solicitada por el Honorable señor Concha.
Acordado.

El señor SECRETARIO. — Respecto del artículo 7o de este proyecto, había una indicación del Honorable señor Díaz, para agregarle un inciso nuevo, que dice:
"La renta de arrendamiento no será superior a trescientos pesos".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión la indicación propuesta.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

—Durante la votación:

El señor ABARCA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala...

El señor ABARCA. — Honorable señor Concha, la cifra establecida en nuestra indicación podría elevarse a 350 o a 400 pesos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA. — Contra la opinión del Honorable señor Berman, yo creo en la caída de la moneda.

El señor BERMAN. — ¿Qué dice, Su Señoría?

El señor CONCHA. — Digo que, contrariamente a lo que piensa Su Señoría, yo creo en la caída de la moneda.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se refiere a la depreciación de la moneda, el Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

El señor BERMAN. — Es una lástima.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El artículo 8.o queda aprobado en los mismos términos.
El Honorable señor Izquierdo había solicitado la venia de la Honorable Corporación para introducir una reforma al artículo 1.o.

El señor IZQUIERDO. — No se trata de una reforma, señor Presidente, sino que de reabrir el debate sobre este artículo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — La Mesa ha creído entenderlo así, Honorable colega.

El señor IZQUIERDO. — Solicité, señor Presidente, que se reabriera debate sobre el artículo primero, para que quedara bien en claro cuál era el deseo del Honorable señor Berman, porque, a mi juicio, la indicación del Honorable colega debería eximidas perpetuamente las casas que se construyeran dentro de los diez años siguientes a la dictación de la ley, del impuesto territorial, pero no es el criterio ni el alcance que él ha querido darle. El Honorable señor Berman ha pretendido, mediante su indicación, eximir de impuesto, durante diez años, a las propiedades que se construyan conforme a esta ley.
¿No es así, Honorable señor Berman?

El señor ABARCA. — Señor Presidente, lamento mucho no poder acceder a la petición del Honorable señor Izquierdo.
Por lo demás, la corrección puede ser hecha por el Honorable Senado, si cabe hacerla.

El señor CONCHA. — Queda retirada la petición, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Terminada la discusión del proyecto.

2.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, al término de la hora, durante siete minutos, al Honorable señor Rogers.

El señor CARDENAS. — Y a mí por tres minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Y al Honorable señor Cárdenas, por tres minutos.
Acordado.

3.—REGIMEN DE PREVISION PARA CHOFERES DE INSTITUCIONES SEMIFISCALES Y DE ADMINISTRACION AUTONOMA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la ley 6,242, de 14 de septiembre de 1938, en lo relativo a los choferes que prestan sus servicios en instituciones semifiscales.
Con el informe N.o 6,256.
El Diputado Informante es el Honorable señor Aguirre Cerda.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Los choferes de instituciones semifiscales y de administración autónoma serán considerados como empleados del respectivo organismo para todos los efectos legales.

"Artículo 2.o.— Las cajas de previsión que actualmente reciben las imposiciones de las personas a que se refiere esta ley, traspasarán a la caja de previsión que corresponda, el total del haber de las cuentas de sus imponentes, con deducción del total de las obligaciones de los mismos en favor de las cajas primeramente mencionadas.

Las obligaciones contraídas por tales imponentes con las cajas de previsión a que actualmente pertenecen, pasarán a servirlas a la nueva institución de previsión, en los mismos términos y condiciones en que fueron contratadas, subrogándose la última en los derechos de las instituciones primitivamente acreedoras.

"Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, este informe corresponde a un proyecto de mi iniciativa, que ha sido modificado por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, y en especial, por los Honorables señores Montt y Correa.

Por este proyecto quisimos reparar las injusticias que, desde 1944, afectan la situación de los choferes de algunas instituciones semifiscales.

Recordarán los Honorables colegas que, en el año 1938, se despachó la ley N.o 6,242, que establecía que los choferes del comercio, de la industria y de las casas particulares, adquirían la calidad de "empleados".

En virtud de esta ley, los choferes de las instituciones semifiscales fueron clasificados como empleados particulares. Así, los choferes que pertenecían a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, estaban afectos al régimen de previsión de ésta; los choferes que eran de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, imponían en la Caja de Empleados Públicos.

Durante un período, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, pretendió clasificarlos como obreros, acogidos al régimen de previsión social de la Caja del Seguro Obligatorio. Pero éstos, la demandaron ante la justicia ordinaria, la que declaró que eran empleados y que debían imponer en la Caja a que estaban acogidos los demás empleados de la Corporación.

Los ochenta choferes, más o menos, que pertenecían a los servicios del Seguro Obligatorio también fueron acogidos al régimen de previsión de los empleados particulares, desde el año 1938 hasta el año 1944; pero, a partir de esta fecha, un nuevo administrador de la Caja estimó que a estos choferes no les correspondían los derechos establecidos en la ley N.o 6,242, y de la Caja de Empleados Particulares los volvió a la Caja del Seguro Obligatorio.

Desde ese momento estos choferes desean una reparación de su régimen de previsión social, la que he tenido el honor de patrocinar ante la Honorable Cámara. Debo manifestar también con satisfacción que fué acogido por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Dentro de esta Comisión surgieron nuevos antecedentes, según los cuales se establece que cada chofer, reconociéndosele la calidad de empleado, debe incorporarse al régimen de previsión de aquella Caja, donde impongan los demás empleados de la institución semifiscal correspondiente. Así, si en la Caja de Empleados Particulares todos son considerados como tales, a sus choferes les corresponde el mismo régimen de previsión social; si en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, todos están acogidos al régimen de la Caja de Empleados Públicos, los choferes también deben estarlo.

También se aceptó en la Comisión una modificación redactada por el Honorable señor Montt, según la cual los choferes de las instituciones semifiscales, como dice el artículo 1.o, y de administración autónoma serán considerados como empleados, para todos los efectos legales, sin definir si son semifiscales, públicos o particulares.

En el artículo 2.o, era necesario resolver la forma del traspaso de los fondos de cada interesado desde la Caja en que imponían primitivamente a la nueva Caja que les corresponda. Este artículo 2.o fué insinuado por Diputados liberales y conservadores y, de común acuerdo, la Comisión de Trabajo lo redactó teniendo en vista el último proyecto de previsión de los "gráficos", que ya ha sido despachado en todos sus trámites, incluso en el de las observaciones del Presidente de la República. En ese proyecto se estableció la forma en que se traspasan los fondos de previsión de la Caja primitiva a la nueva institución. La redacción del artículo 2.o del proyecto en debate es copia casi literal de la de aquel otro proyecto, ya aprobado por el Supremo Gobierno.

El artículo 3.o dispone la fecha de vigencia de la ley.

Por todas estas razones, me permito solicitar de la Honorable Cámara se sirva darle su aprobación a este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Nosotros, señor Presidente, apoyaremos este proyecto de ley porque, como se ha manifestado en el seno de la Honorable Corporación, viene a remediar la situación que afecta a los choferes de las diversas instituciones semifiscales, y, principalmente y con mayor razón, a los choferes de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

En diversas oportunidades representantes de este gremio han venido a conversar con el Diputado que habla, en el sentido de buscar una solución al problema que se les presenta, pues actualmente están sujetos al régimen de previsión de la Caja de Seguro Obrero.

Si esta Honorable Corporación hubiera acogido favorablemente el Mensaje del Ejecutivo, que desde la Presidencia del Excelentísimo señor Aguirre Cerda está pendiente en el seno de las Comisiones de esta Honorable Cámara, en orden a reformar las leyes 4,054 y 4,055, los choferes de la Caja de Seguro Obrero habrían continuado sujetos a ese régimen de previsión.

En efecto, así lo demostraron en una reunión a la cual asistí, porque todos estuvieron de acuerdo en que la reforma de esas leyes les significa tener un régimen más estable en orden a la jubilación y al montepío.

Desgraciadamente, señor Presidente, dicho proyecto está en la Comisión de Hacienda y ha sido imposible conseguir su despacho, a fin de que venga al seno de esta Corporación y sea convertido en ley de la República. Espero que, en la Legislatura Extraordinaria, salga la reforma de las Leyes números 4,054 y 4,055. Ello vendría a evitar lo que estamos presenciando en el seno de la Corporación: que grupos, personas y gremios, como es el caso de los choferes de instituciones semifiscales, que en los momentos actuales discutimos, como los obreros de la Maestranza de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, como los obreros ferroviarios del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, pidan salir del régimen de previsión del Seguro Obligatorio, a fin de ingresar a otros regímenes de previsión, que cubren en mejor forma las eventualidades y los riesgos de vida y de trabajo.

Es por eso, señor Presidente, que nosotros estamos con este proyecto de ley. El viene a solucionar las deficiencias que actualmente tienen los regímenes de previsión, especialmente el de la Ley número 4,054, en lo que se refiere a la cobertura de las pensiones de jubilación, vejez e invalidez. Por lo tanto, este proyecto va a significar una mayor garantía para los choferes de las instituciones semifiscales.

Igualmente, por el artículo 2.o del proyecto, la Comisión ha querido salvaguardar la continuidad del régimen de previsión. Es por eso que se habla de que las imposiciones de las personas a que se refiere esta ley, serán traspasadas a las diversas Cajas de Previsión que corresponda, en el total del haber de las cuentas de sus imponentes.

En mérito de estas consideraciones, señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor MONTT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Después de lo dicho por el Honorable señor Berman, queda poco que agregar.

En realidad, la ley número 6,242 elevó de la calidad de obreros a la de empleados a los choferes, pero no los tomó a todos, sino a los choferes que prestaban sus servicios a particulares. Este proyecto viene a completar, dentro de los principios de armonía que deben existir en la legislación, la obra de aquella ley, dando a los choferes que no prestan sus servicios a particulares, sino a empresas semifiscales o de administración autónoma, la misma calidad de empleados. Este es el fondo del problema.

Ahora bien, en materia de previsión, como lo expuso el Honorable señor Bermán, lo lógico es que estos empleados pertenezcan al mismo régimen de previsión que el resto del personal de la institución en que prestan sus servicios.

Por eso, no se dió a estas personas la calidad de empleados particulares, sino la simple calidad de empleados, para que así se asimilaran al régimen de previsión a que estaba sujeto el personal de la institución correspondiente.

Para los liberales, esto no es sino la aplicación de los principios que sustentamos para obtener la asimilación de los asalariados a un mismo régimen de previsión social.

Esto, como es natural, se debe hacer paulatinamente, ya que la elevación del obrero a la calidad de empleado, irroga, por el concepto de la previsión a que se van a acoger, mayores gastos.

En todo caso, los liberales, de acuerdo con nuestros principios, aspiramos a que, dentro de los organismos estatales, exista un sólo régimen de previsión.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Los Diputados de estos bancos dimos en la Comisión respectiva nuestro apoyo al proyecto en discusión; y procedimos en esta forma siguiendo una línea invariable y sobre todo en el deseo de colocar a este gremio en una situación económcia superior a la que tenía cuando estaba asimilado a la Ley 4,054.

A los componentes de este gremio de choferes particulares se les equiparó a esta legislación primitiva, porque, en ese entonces, su voz no era oída. Solamente se escchaba a los patrones.

De ahí que, junto con mi correligionario señor Serani, presentamos un proyecto para colocar a este gremio en la situación que, en realidad, le correspondía, porque, hay que decirlo, señor Presidente, en aquel tiempo se miraba al gremio de choferes en forma despectiva. En una palabra, sus actividades no eran apreciadas en la forma que correspondía.

Sin embargo, la gente bien, naturalmente jóvenes de ambos sexos, se exhibía por el centro de la ciudad como si ejercitara un arte especial al dirigir sus automóviles; y, sin embargo, los profesionales del ramo se encontraban en una situación social realmente injusta.

Debo recordar a los Honorables Diputados, para hacer una obra de estricta justicia, que en los años 1935 o 1936 —en realidad, no recuerdo con exactitud la fecha—, cuando los choferes fueron asimilados al régimen de previsión de los empleados particulares, el Presidente de la Comisión de Trabajo de aquel entonces, el ex Diputado don Lindor Pérez Gacitúa y el que habla, contribuímos, si no a dar a este gremio el total de los beneficios de que gozan los empleados particulares, por lo menos a que se diera el primer paso en ese sentido, al conceder una indemnización de un mes de sueldo a los que tuvieran más de tres años de servicios.

Posteriormente, el gremio de choferes se ha incorporado en su totalidad a los beneficios que otorga la Caja de Empleados Particulares. Y esto viene a comprobar lo que siempre hemos sostenido con respecto a la Caja del Seguro Obligatorio, de que no presta los beneficios indispensables a sus imponentes. Por eso es que hay muchos gremios que desean retirarse de ella y acogerse a los beneficio que otorga la Caja de Empleados Particulares.

Si se trata de uniformar la legislación para el gremio de choferes, ya sean particulares, de casas comerciales, semifiscales o de otras instituciones, también debemos tratar de mejorar la previsión social de los obreros de la Fábrica de Material de Guerra, para cuyo efecto debiera colocarse el proyecto que los favorece en tal sentido en lugar preferente en el Orden del Día para la sesión del martes próximo.

Por otra parte, es indispensable también conceder este derecho de la previsión social a todos los obreros de la Defensa Nacional, porque hoy día solamente los que pertenecen a la Marina gozan de este beneficio, y los obreros que trabajan en diversos planteles del Ejército, como los Arsenales de Guerra, Fábrica de Equipo y Vestuario y Ferrocarril de San José de Maipo, no tienen ninguna previsión social.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría que se sirva concretar sus observaciones al proyecto de ley en debate.

El señor CARDENAS.— Mis observaciones tienen atingencia con el proyecto que discutimos.

Además, el Honorable señor Ahumada se refirió a esta misma situación y no fué llamado al orden por la Mesa, en circunstancias que todos los señores Diputados tenemos el mismo derecho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La situación es muy clara.

Su Señoría manifiesta que el Honorable señor Ahumada se refirió a esta materia y, por consiguiente, ya ella se encuentra informada al respecto. Si el Honorable Diputado las vuelve a repetir, estimo que no es ésta manera de llevar un debate.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARDENAS.— El Diputado que habla va a votar favorablemente este proyecto.

Sin embargo, debo hacer presente que el proyecto a que me refería, estaba colocado en el primer lugar de la Tabla de la sesión de ayer; pero, por una indicación hecha en la sesión extraordinaria de la mañana, se tomó la medida antirreglamentaria de retirarlo de ese lugar.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No era antirreglamentaria, Honorable Diputado. La Cámara puede tomar los acuerdos que desee, por unanimidad.

El señor CARDENAS.— Pero, cuando se toman acuerdos de esta naturaleza, naturalmente que los afectados se sienten alarmados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Esa es otra cosa.

El señor CARDENAS.— Porque no es lógico que después que un proyecto ha estado en el primer lugar de la tabla, se le postergue.

En consecuencia, señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto para que se reforme, en cuanto a los choferes, la legislación que tienen actualmente, mejorándola, por cierto.
Nada más.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto en general.
Aprobado.
Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

8.—CONVENIO DE TURISMO ENTRE CHILE Y PERU.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO DE ACUERDO RESPECTVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Deseo solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto que aprueba el Convenio de Turismo entre Chile y Perú.
Si le parece a la Honorable Corporación, así quedará acordado.
Acordado.
—Pasa el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Turismo entre Chile y Perú, suscrito por ambos Gobiernos, en la ciudad de Santiago, con fecha 9 de septiembre de 1947".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.
Aprobado.

9.—ACLARACION DE LA LEY N.o 8.283 EN LO REFERENTE AL GOCE DE QUINQUENIOS DEL PERSONAL DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.— APLAZAMIENTO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que aclara el sentido de la ley N.o 8,283, en lo relativo al goce de quinquenios del personal del Consejo de Defensa Fiscal.
Boletín N.o 6,243.
El señor SECRETARIO.— Dice el

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Se declara que el sentido del artculo 5.o de la ley 8.283, de 21 de septiembre de 1945, al disponer que desde esa fecha de su vigencia el personal del Consejo de Defensa Fiscal no gozaría de la asignación por años de servicios establecida en la ley N.o 6.714, de 10 de octubre de 1940, fué no afectar el derecho adquirido por dicho personal a gozar de los quinquenios ya ganados en conformidad a esta última ley e impedir sólo que en el futuro se acrecentara el número de tales quinquenios, conforme lo había ya prescrito el artículo 22 de la ley número 6.915, de 29 de abril de 1941, y que, en consecuencia, a partir de la vigencia de la ley N.o 8.283, el personal indicado ha tenido derecho a seguir disfrutando de esos quinquenios, aplicados a los sueldos que la misma ley N.o 8.283 les fijó.

"Artículo 2.o— Se declara que la disposición transitoria de la ley N.o 6.782 se refiere a los servicios prestados en cualquiera rama de la administración Pública, declaración que debe entenderse incorporada a dicha disposición desde la fecha de su vigencia.

"Artículo 3.o— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se imputará al exceso de entradas que se obtenga por Impuestos Fiscales Morosos de años anteriores sobre lo calculado en la Cuenta D-2 de la Ley de Presupuestos del presente año.

"Artículo 4.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.
Diputado Informante es el Honorable señor Berman.
Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— En realidad, señor Presidente, solamente soy Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.
Este proyecto tiende a aclarar disposiciones que reconocen derechos adquiridos sobre quinquenios, computándose los años servidos con anterioridad a la vigencia de Ley 6,782, al personal del Consejo de Defensa Fiscal, y también al de la Dirección General de Impuestos Internos.
Según se desprende de los antecedentes incorporados a este proyecto, cada Contralor le ha dado una interpretación distinta a algunas leyes en plena vigencia, como la Ley 6,782 y ha revocado disposiciones establecidas, al parecer, claramente en ellas, y que, a juicio de los interesados y del Congreso Nacional, en leyes aclaratorias serían perfectamente legítimas. Ya por tercera vez con esto se aclara el derecho a los quinquenios adquiridos por el personal que presta sus servicios en la Defensa Fiscal e Impuestos Internos. Para sufragar el gasto que importa el cumplimiento de la citada disposición, no es necesario, según la Comisión de Hacienda, citar una nueva fuente de recursos, ya que el artículo 2.o de la Ley 8,925 consultó los fondos necesarios.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, por vía aclaratoria, o de pretendida aclaración, se trata, en mi concepto, de vulnerar la Constitución Política en lo que se refiere a la iniciativa para aumentar los sueldos de la Administración Pública.
Yo lamento mucho tener que intervenir en este debate, porque sé que las disposiciones de esta ley afectan a algunos abogados distinguidos con cuya amistad me honro; pero, desgraciadamente, la tesis que nos han planteado aquí, estimo que no debe merecer nuestra aprobación.
Yo encuentro muy clara la situación legal. Efectivamente, por Ley N.o 6,714, de 15 de octubre de 1940, se dijo, en el artículo 4.o:
"A contar del 1.o de enero de 1941, el personal de planta y a contrata del Consejo de Defensa Fiscal, gozará de una remuneración adicional equivalente al 5 por ciento de sus sueldos por cada cinco años que haya servido en el Consejo. Se computarán, al efecto, los años servidos hasta la vigencia de esta ley y los que se enteraren en el futuro hasta completar un máximo del 30 por ciento del sueldo.
"Esta remuneración adicional se considerará, para todos los efectos legales, como parte integrante del sueldo".
O sea, esta ley estableció los quinquenios para el Consejo de Defensa Fiscal. A los pocos meses, señor Presidente, se promulgó la Ley N.o 6,915, de 30 de abril de 1941, que fijó, en su artículo 2.o, nuevos sueldos para el Consejo de Defensa Fiscal y, en el artículo 22, derogó expresamente los quinquenios. Pero esta ley, con el propósito de no perjudicar las rentas de estos funcionarios, dijo:
"Los actuales funcionarios del Consejo de Defensa Fiscal que gozan del beneficio otorgado por el artículo 4.o de la Ley 6,714, de 10 de octubre de 1940, seguirán disfrutando de él, sin derecho a acrecentar el número de quinquenios".
Bien, señor Presidente, cuando comenzó el actual período legislativo en 1945, una de las principales leyes que aprobamos fué la del Estatuto Administrativo y la ley llamada de "Encasillamiento del personal de la Administración Civil del Estado", y yo recuerdo perfectamente, como lo recordarán también los señores Diputados, que nuestro ánimo fué algo muy simple: terminar con la verdadera anarquía que había en la Administración Pública en cuanto a remuneraciones, quinquenios, asignaciones, gratificaciones, etcétera, que impedían en la práctica saber exactamente las rentas de los funcionarios.
Se sumó, entonces, estos diferentes rubros de renta y se hizo un solo todo, al cual se le llamó sueldo.
Esto fué, en líneas generales, señor Presidente, lo que hizo el Congreso Nacional. Y respecto del personal del Consejo de Defensa Fiscal, el artículo 5.o de esta ley dice:
"Desde la fecha de la vigencia de la presente ley, el personal del Consejo de Defensa Fiscal no gozará de la asignación por años de servicios, establecida en la Ley N.o 6,714, de 10 de octubre de 1940".
Yo me pregunto, señor Presidente, ¿hay alguna disposición más absolutamente clara que ésta? Elevó las rentas, pero suprimió los quinquenios. Pues bien, hoy, por vía de aclaración, se pretende hacer decir al legislador algo precisamente contrario a aquello que expresó antes con absoluta claridad.
Ahora se somete a nuestra consideración una serie de frases habilidosamente redactadas, que no tienen otro objeto que aumentar las remuneraciones. En efecto, el artículo 1.o de este proyecto dice:
"Artículo 1.o— Se declara que el sentido del artículo 5.o de la Ley 8,283, de 21 de septiembre de 1945, al disponer que desde esa fecha de su vigencia el personal del Consejo de Defensa Fiscal no gozaría de la asignación por años de servicio establecida en la Ley N.o 6,714, de 10 de octubre de 1940, fué no afectar el derecho adquirido por dicho personal a gozar de los quinquenios ya ganados en conformidad a esta última ley e impedir sólo que en el futuro se acrecentara el número de tales quinquenios, conforme lo había ya prescrito el artículo 22 de la ley número 6.915, de 29 de abril de 1941, y que, en consecuencia, a partir de la vigencia de la ley N.o 8.283, el personal indicado ha tenido derecho a seguir disfrutando de esos quinquenios, aplicados a los sueldos que la misma ley N.o 8.283 les fijó.
Afirmo, señor Presidente, que esto es falso, porque la ley fué muy clara, y dijo:
"Desde la fecha de la vigencia de la presente ley, el personal del Consejo de Defensa Fiscal no gozará de la asignación por años de servicios, establecido en la Ley 6.714, de 10 de octubre de 1940".
¿Es posible que, por otro lado, pretendamos decir que esta ley dijo lo contrario? Estimo que esto es demasiado fuerte, señor Presidente.
Y, todavía, como si todo esto fuera poco, se pretende que el beneficio de los quinquenios no se aplique sobre la base de las rentas fijadas por la Ley 6,714, sino sobre la base de las que determina la Ley 8,283. Como ya he explicado, en esa ley se sumaron los sueldos de esa época con los quinquenios que percibían los empleados, y con ambas sumas se hizo un solo todo, al cual se le llamó sueldo.
Por todas estas razones, señor Presidente, estimo que esto es, lisa y llanamente, una forma hábilmente rebuscada para elevar las remuneraciones, en tal forma que los empleados percibirán quinquenios sobre quinquenios. En esta forma, la disposición constitucional que prohibe al Congreso Nacional elevar las remuneraciones, va a ser barrenada.
No me pronuncio sobre la justicia o equidad de las remuneraciones. En realidad, la situación actual y el alza constante del costo de la vida ya las hace insuficientes: pero, estimo que, ante todo, debemos hacer las cosas derechamente, por la vía constitucional del Mensaje del Ejecutivo, debidamente financiado.
No andemos torciendo abiertamente claras disposiciones legales. No nos engañemos a nosotros mismos.
Por estas consideraciones, daré mi voto negativo a este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DURAN (don Julio). — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio). — Creo que las observaciones formuladas por el Honorable señor Correa Letelier evitan todo comentario jurídico. Siento que el Honorable señor Melej no haya venido a esta sesión, para que hubiera explicado a la Honorable Cámara la opinión de la Comisión. Yo no concurrí a la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en que se trató esta materia.
Estimo, Honorable Cámara, que darle el paso a este proyecto, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Correa, es absolutamente inconstitucional.
Y respecto a este asunto de las leyes interpretativas, tengo que hacer algunas observaciones.
Esta no es la primera ley interpretativa que se debate en el Honorable Congreso.
No hace todavía un año que el Honorable Congreso despachó una ley similar a ésta para Impuestos Internos.
E hizo decir a una ley lo que esa ley no decía.
Es el mismo caso que hoy conocemos.
Se plantea un problema que, en realidad, es difícil: por un lado, en el aspecto constitucional, el Honorable señor Correa tiene toda la razón, y, por otra parte, nosotros cometeríamos una injusticia si rechazamos, lisa y llanamente, este proyecto.
Quiero narrar una breve historia.
Cuando Impuestos Internos presentó su proyecto aclaratorio a esta Honorable Cámara, con todas las influencias y las amarras a los diversos sectores parlamentarios y de Partidos, hizo decir a la ley referida una cosa que no decía.
Y entonces el Consejo de Defensa Fiscal quiso adherir a este proyecto. Como quien dice, en términos de estrados judiciales, quiso "hacerse parte" en este proyecto.
Los dirigentes de Impuestos Internos, altos empleados, le dijeron: "Esta ley ya va a salir. Espérense unos pocos días más y mandan otra ley interpretativa, y así no obstaculizan el despacho de la ley que ya está en tramitación."
Por eso salió el proyecto de Impuestos Internos. Y hoy se plantea este otro problema.
En aquella oportunidad no se hizo ninguna observación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN (don Julio).— ¡Ah!... Sí, verdad que hizo observaciones el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Diputado?
Entonces hicimos indicación con el Honorable señor Santa Cruz y nos acompañaron veinte Diputados.

El señor DURAN (don Julio).— Recuerdo que el Ejecutivo vetó la ley, y el Honorable Congreso insistió. Con esta insistencia se cometió un acto inconstitucional... Por lo demás, no es el primero que se comete.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es una simple apreciación de Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— En seguida, se presentó la situación del personal del Consejo de Defensa Fiscal.
En caso que se rechazara este proyecto, se va a crear una situación de injusticia. Por eso formulo indicación para suspender la discusión de este proyecto, a fin de estudiarlo con mayor detenimiento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es decir, Su Señoría pide el aplazamiento.

El señor DURAN (don Julio).— El aplazamiento, mientras el señor Ministro de Hacienda y el Presidente de la República buscan una salida a este problema; porque no creo que podamos, por una causa justa y aún constitucional, provocar una injusticia. Dejo formulada mi indicación.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Previamente habría que votar la indicación del Honorable señor Durán.

El señor GODOY.— Se incurre en una contradicción...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Al apoyar el Honorable señor Berman el proyecto, lo hizo sobre la tesis de fondo y no por el informe de la Comisión. Soy miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pero confieso que no había estudiado este proyecto sino ligeramente. No entendí su alcance legal. Pero, para los efectos de mi responsabilidad, dejé constancia de mi abstención.
Todo esto no habría sucedido si el señor Diputado Informante, con las luces extraordinarias que posee —me refiero al Honorable señor Melej— nos hubiera iluminado "a giorno". Entonces, no habría habido necesidad de pedir la postergación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En votación la indicación de aplazamiento.
El señor AHUMADA ¡Si me permite el señor Presidente! Quería manifestar que el Honorable señor Melej no ha podido dar satisfacción a los deseos del Honorable señor Godoy, porque, desgraciadamente, se encuentra enfermo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la indicación del Honorable señor Durán, de aplazamiento temporal de este proyecto.
Acordado.

10.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONCEDER NUEVA CEDULA DE RETIRO A VARIOS TENIENTES CORONELES DEL EJERCITO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, en seguida, el proyecto de ley, impreso en el boletín 6,213, que se refiere al otorgamiento del título de Coronel de Ejército en retiro, a los Tenientes Coroneles señores Jara, Pinstein, Staeding, Vergara, Concha e Ilabaca, retirados entre los años 44 y 46, de una manera que se ha estimado no era justa.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República, para conceder a los Tenientes Coroneles (R) señores Julio Jara Martínez, Víctor Pimstein Ries, Armando Staeding Leliva, Luis Vergara Rodríguez, Clodomiro Concha Bascuñán y Carlos Ilabaca Santa María, nueva cédula de retiro, con el grado de Coronel de Ejército y el derecho a disfrutar de los beneficios económicos de que gozan los Oficiales Superiores de las Instituciones de la Defensa Nacional.

Artículo 2.o.— El gasto que signifique esta ley se imputará al ítem respectivo de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde su publicación en El "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto hacer una obra de justicia y de reparación respecto de una serie de oficiales distinguidos de nuestro Ejército que, por razones que no es del caso mencionar, fueron extemporáneamente llamados a retiro.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así fué, efectivamente.

El señor HERRERA LIRA.— Me alegro mucho coincidir con su opinión, señor Presidente.

En los años 1944 y 1945, preocupado el Gobierno del problema del movimiento en el Escalafón de Oficiales, movimiento estagnado porque los retiros de años anteriores no correspondieron a las eliminaciones que lógicamente debieron producirse, acordó, en virtud de la facultad que le confiere la ley, llamar a retiro, **además del número de oficiales propuestos por las Juntas Calificadoras,** a un grupo de Tenientes Coroneles, seleccionados entre los **más antiguos** y que a esas fechas estuvieran gozando el **sueldo correspondiente al grado superior,** a fin de no perjudicarlos económicamente.

La Junta Calificadora colocó a ese grupo de oficiales en Lista N.o 1, o sea, figurando entre los meritorios de la institución.

A la fecha del retiro, los Tenientes Coroneles señores Jara, Pimstein, Staeding, Vergara, Concha e Ilabaca tenían cumplidos todos sus requisitorios para el ascenso, a saber: **permanencia con exceso en el grado, tiempo en tropa, fijado por la ley, curso de informaciones** en la Academia de Guerra, con resultado por demás halagador, y dos de estos oficiales titulados en la especialidad de Estado Mayor. **Tenían, además, vacante,** o la posibilidad de ascender de inmediato por motivo de las eliminaciones normales, acordadas por el Gobierno a propuesta de las Juntas Calificadoras.

No obstante, el Gobierno de esa época, por razones que no es del caso mencionar, llamó a retiro a estos oficiales, considerando que estaban en posesión del sueldo del grado superior.

Es interesante recordar que en 1945, varios Honorables Senadores se preocuparon especialmente por la situación de estos oficiales, y aún se hicieron indicaciones para que el Ejecutivo les concediera el ascenso. De estos antecedentes hay constancia en los Boletines del Honorable Senado.

Al correr de los años, con la dictación de la Ley 8,762 y la interpretación que la Contraloría General de la República ha dado al artículo 12, en el sentido que los oficiales generales y superiores (vale decir generales y coroneles) tienen derecho a disfrutar de los mismos beneficios de sus congéneres en actividad, ha resultado a la postre inoperante, y los tenientes coroneles que en esas fechas no ascendieron (sin ser eliminados por las Juntas) han sufrido perjuicios económicos, cosa que, como he dicho, no se tuvo ni el propósito ni el pensamiento de inferir, ni tampoco se pudo prever.

Por lo tanto, señor Presidente, este proyecto viene a reparar una injusticia, en la cual no tuvieron arte ni parte los oficiales afectados...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Exactamente.

El señor HERRERA LIRA—Si ellos habían cumplido con los requisitos necesarios, y además, tenían títulos de sobra para poder ascender a Coroneles, no es lógico que ahora se vean perjudicados y no perciban los mayores emolumentos que la ley concede a los Generales y Coroneles.

A fin de salvar esta injusticia y reparar, en parte, los perjuicios ocasionados a estos oficiales, se ha enviado este Mensaje, que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Defensa Nacional, y que yo he tenido el agrado de dar a conocer a la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.—Pido la palabra.

El señor URIBE (don Damián).—Pido la palabra.

El señor UNDURRAGA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas; en seguida, el Honorable señor Uribe, y a continuación, el Honorable señor Undurraga.

El señor CARDENAS.—Es únicamente para manifestar, señor Prsidente, que el Honorable señor Herrera Lira, con mucha precisión, digamos, ha hecho la historia de las circunstancias que influyeron para...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rogers!

El señor CARDENAS.— ... que el Gobierno, en aquella ocasión, llamara a retiro a los jefes a que Su Señoría se ha referido. Y ha aludido también a una campaña llevada a cabo por algunos señores Senadores para restablecer en sus derechos a estas personas injustamente perjudicadas.

Pero yo, por mi parte, quiero reparar, no diré una injusticia, sino un ligero olvido del Honorable señor Herrera Lira, al manifestar que fué el Honorable señor Cañas Flores quien levantó su voz en esta Sala, con mucha energía, para defender a estos jefes y oficiales, y que fué el mismo Honorable colega quién, precisamente, interpeló, si así se puede decir, acremente, al Ministro de Defensa Nacional de aquella época por haber tomado esas medidas, pidiendo que hiciera justicia.

Quiero, con toda lealtad, reconocer, en estos momentos, esa brillante actitud del Honorable señor Cañas Flores.

Nada más, señor Presidente

El señor BARROS TORRES.— ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Uribe...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARROS TORRES.— No, señor Presidente, creía que nadie había pedido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Uribe.

El señor UNDURRAGA.—Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, el Honorable señor Undurraga.

El señor URIBE (don Damián).— Quiero, en primer lugar, señor Presidente, rectificar mi voto, ya que me abstuve en la Honorable Comisión de Defensa Nacional por no tener mayores antecedentes con relación a este proyecto.

Ahora vamos a votarlo favorablemente, porque consideramos que es justo, puesto que se trata de oficiales meritorios, como lo declaró el propio Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, según consta en un acta que tengo en mi poder y que dice lo siguiente:

"El Ejército se vió privado de un Jefe inteligente y hábil, de excelente preparación intelectual y técnica, de felices iniciativas, activo, estudioso, de intachable conducta profesional y privada, y muy escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes".

Después se ha sostenido en esta Honorable Cámara que esas eliminaciones obedecieron al propósito de darle tiraje a la chimenea, perdonando la expresión; pero debo manifestar que, al parecer, no fué ese el motivo de ellas. Estas eliminaciones, practicadas mientras era Ministro de Defensa Nacional, el Honorable señor Arnaldo Carrasco, tuvieron un carácter político.

Por eso creo que este proyecto viene a reparar una injusticia cometida con estos oficiales y, por esta razón, vamos a votarlo favorablemente.

Consideramos, señor Presidente, que muchos de estos oficiales supieron llevar con honor la representación de nuestro país en el extranjero, y son acreedores al beneficio que les concede este proyecto que, repito, votaremos favorablemente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, no concurrí a la sesión de la Honorable Comisión de Defensa Nacional en que se debatió este proyecto, y siento no haberlo hecho en esa oportunidad porque habría sido interesante conocer mayores razones que las que nos ha proporcionado el Honorable Diputado Informante, en esta sesión.

Por mi parte, tengo algunas dudas sobre este proyecto y creo, no tengo el temor de decirlo con franqueza, que con él no se van a reparar injusticias. Es posible que se hayan cometido algunas; pero no se puede sostener que, con este proyecto sólo se van a reparar esas injusticias, respecto de dichos oficiales, por algunos de los cuales tengo mucha estimación, y que han sido eliminados extemporáneamente o, según se afirma, por razones políticas.

Y, a propósito de la referencia que se hacía al Ministro de Defensa de ese entonces, General Arnaldo Carrasco, quien está muy por encima de los procedimientos torcidos que se han insinuado, deben recordar los Honorables colegas que la Cámara, pidió que se celebrará una sesión especial, a la cual fué invitado el señor Ministro, a fin de que nos informara sobre los motivos que había tenido el Poder Ejecutivo para llamar a retiro a estos oficiales.

En esa oportunidad, el Honorable señor Cañas Flores, con la vehemencia que lo caracteriza, interpeló al señor Ministro de Defensa Nacional, General Carrasco, creyendo que éste había cometido una injusticia atroz. El Secretario de Estado explicó, durante largo rato, cómo se había gestado el retiro de estos oficiales, y, convencido de que ello no significaba un cargo para la honorabilidad o eficiencia con que se habían desempeñado en sus puestos, la Honorable Cámara aceptó las explicaciones del señor Ministro.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Siento no poder...

El señor BERMAN.— En aquella oportunidad ¿la sesión fué pública o secreta?

El señor UNDURRAGA.— ...referirme a esas razones en este momento, porque la sesión de aquel entonces fué secreta.

El señor BERMAN.— Exactamente.

El señor UNDURRAGA.— Creo, señor Presidente, que no puede debatirse este problema en una sesión pública como ésta; hay muchas razones que no me atrevo dar a conocer, porque si aquella vez consideró la Honorable Cámara prudente debatir este asunto en una sesion secreta, no me creo, en consecuencia, autorizado para revelarlas en este instante. De ahí que me parezca que no es prudente el temperamento que adopta la Honorable Cámara al volver sobre esta materia, pues creo que sería necesario referirse y estudiar los motivos de cada eliminación; y en una sesión pública no se pueden hacer las argumentaciones con las debidas consideraciones con que las hizo en esa oportunidad el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Rogaría a Su Señoría me dijera si va a proponer el aplazamiento de la discusión de este proyecto, porque si no fuese así, pediría a la Honorable Cámara, que la votación se hiciese faltando dos minutos para las nueve, a fin de que la Mesa pudiera cumplir con el acuerdo adoptado anteriormente, en el sentido de que yo pueda hacer uso de la palabra al término de la sesión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría, lo mismo que el Honorable señor Cárdenas, va usar de la palabra al término de la hora.

El señor ROGERS.— Muy agradecido, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— Como decía, señor Presidente, hay muchas razones valederas que se invocaron por parte del señor Ministro, y que la Honorable Cámara encontró perfectamente razonables, sin que ello significara, como acabo de manifestarlo, un cargo para la honorabilidad o eficiencia con que se desempeñaron los oficiales a que se refiere el proyecto.

De ahí que no sea conveniente, ni prudente, que un proyecto de esta naturaleza se resuelva en una sesión pública, sin conocer y examinar los antecedentes que se refieren a cada eliminación.

Porque, señor Presidente, ¿qué va a ocurrir con este proyecto? Vamos a ascender al grado de Coronel a Tenientes Coroneles que han sido eliminados o llamados a retiro, o sea, se van a otorgar ascensos en forma especial, quebrantando tal vez las normas que rigen en las Fuerzas Armadas.

No se puede decir que estos oficiales fueron llamados a retiro extemporáneamente, porque el Ejecutivo actuaba dentro de sus facultades privativas al llamarlos a retiro; tampoco se puede decir que tuvieran derecho al ascenso al grado inmediatamente superior, sino que tenían la simple expectativa. En consecuencia, con esta modificación, con este proyecto ¿qué es lo que ocurre? Que se pasa a todo este personal, al que se refiere al proyecto naturalmente, al grado superior. ¿Para qué, en resumidas cuentas? Para seguir aumentando este enorme ejército de retirados que mantiene nuestro país.

En efecto, ¿qué consecuencia inmediata va a tener el proyecto, aparte de la denominación del grado, ya que en vez de Teniente Coroneles van a pasar a ser Coroneles? ¿Cuál va a ser la consecuencia inmediata? El goce de los beneficios del artículo 12 de la ley respectiva, o sea, la Ley N.o 8,762, que fué la última ley de aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas.

Mediante este artículo, que tenía su origen en otras disposiciones legales y que arrancaba del artculo 13 de la Ley N.o 8,087, este personal va a pasar a disfrutar de una pensión igual al sueldo base íntegro y quinquenios de que gocen sus similares en servicio activo, salvo que a virtud de otras leyes, estuvieren en posesión de una pensión superior. Asimismo, conservarán el rango correspondiente.

Es decir, mediante el mecanismo de esta disposición legal, tanto los Generales como los Coroneles, es decir, los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, disfrutan de todos los beneficios del personal en servicio activo. En consecuencia, cuando se aumenten los sueldos —y seguramente se van a aumentar pronto— del personal en servicio activo, todo este personal en retiro va a ir aumentando sus sueldos y va a disfrutar exactamente de la misma remuneración del personal en servicio activo.

¿En qué quedan, entonces, las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para eliminar a estos oficiales —y hago nuevamente abstracción de las personas— en esa oportunidad y no permitirle su ascenso al grado superior?

Resulta absurdo y ridículo que, mediante este procedimiento, estemos ascendiendo a estas personas respecto de las cuales el Poder Ejecutivo y los organismos militares correspondientes no consideraron que era conveniente ascender a Coroneles. Y ahora nosotros vamos a hacerlo sin más antecedentes que el hecho de una interpretación más o menos artificiosa de una disposición legal, con la circunstancia que se invoca de que no van a gozar de los beneficios de esté citado artículo 12.

Sin más antecedentes que éstos, vamos a ascenderlos a Coroneles y vamos a otorgarles todos los beneficios a que se refiere el artículo 12.o.

Lo prudente, lo conveniente para los efectos de poder resolver seriamente este problema, sería traer a la vista las Actas de la sesión secreta, en que el señor Ministro de Defensa Nacional de ese entonces explicó la situación de estos señores Oficiales.

Y recuerde la Honorable Cámara que esto no se planteó solamente en este recinto, sino que planteó también en el Senado. Si mal no recuerdo, fué el Honorable señor Guzmán quien planteó este problema en el Senado. Y en la Comisión de Defensa del Honorable Senado también se debatieron estos retiros y también fué llamado el señor Ministro de Defensa Nacional, y después de oírsele en sesión secreta, en la Comisión del Senado, esa Corporación acordó remitir todos esos antecedentes, que forman un legajo voluminoso, al conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados. ¿Por qué, señor Presidente? Porque el Honorable Senado consideró que no le correspondía pronunciarse sobre esta materia, ya que estaba fuera de sus facultades fiscalizadoras y, en consecuencia, su procedimiento no era ajustado a los términos de la Constitución Política del Estado.

Entonces la Honorable Cámara, en conocimiento de todos esos antecedentes, pidió esa sesión especial, en la cual actuó en forma relevante el Honorable señor Cañas Flores. El Honorable Diputado estaba en el error, en que están muchos Honorables colegas, de creer que se había cometido una injusticia. Sin embargo, el señor Ministro de Defensa Nacional pudo explicar satisfactoriamente esta situación. Después de la sesión, no hubo ningún cargo que hacer.

Por otra parte, pueden recordar mis Honorables colegas que, en otras sesiones de la Comisión de Defensa Nacional, también se volvió sobre esta materia, siendo Ministro el General señor Carrasco; y también se explicó a fondo todo este problema.

Tal como lo he dicho, señor Presidente, me siento un poco con las manos atadas para referirme a esta cuestión. Recuerdo perfectamente bien esos debates; recuerdo las razones no de todas las eleminaciones, pero sí de algunas de las eliminaciones de personas que aparecen en este proyecto de ley. Pero no me atrevo a manifestarlas aquí, entre la Honorable Cámara, en una sesión pública. Para esto necesitaría estar en sesión secreta.

En todo caso, señor Presidente, a mí me parece indispensable que para resolver este asunto se traigan a la vista las actas de esa sesión secreta y se puedan examinar las razones que dió respecto a cada eliminación el señor Ministro de Defensa Nacional, razones que fueron aceptadas unánimemente por la Honorable Cámara.

Por otra parte, no es conveniente ni para el interés de las Fuerzas Armadas, ni para el interés del país, que se pongan en práctica estos artificios, con el objeto de lograr ascensos y beneficios de carácter económico.

Los oficiales interesados debieron haber presentado una solicitud de gracia, para que la Comisión respectiva hubiese procedido a estudiar las razones, buenas o malas, que abonaban la petición de tales beneficios. Seguramente, la Comisión no habría encontrado ninguna razón para no acoger dicho proyecto; y ésto lo digo porque he visto lo que está ocurriendo: se conceden pensiones de gracia a determinadas personas, tengan o no méritos para ello.

Ahora bien, si se hace uso del artificio que involucra el proyecto en discusión, estos oficiales —algunos de los cuales fueron perfectamente eliminados— van a gozar de las franquicias establecidas en este artículo 12.

En realidad, las franquicias que otorga el artículo 12 en referencia van a permitir a estos oficiales lograr lo que debieron haber solicitado por medio de un proyecto de pensión de gracia: el reajuste de sus pensiones; porque se me ocurre, señor Presidente, que el ascenso a Coronel no tiene para ellos mayor importancia, desde el momento en que se encuentran en retiro. El rango indudablemente tiene importancia, pero lo que interesa más son los beneficios que consulta este artículo doce.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora.

II.— ACTITUD DEL JEFE MILITAR DE LA ZONA NORTE DE EMERGENCIA FRENTE A UN CONFLICTO OBRERO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Conforme a lo acordado por la Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Rogers, por cinco minutos.

El señor ROGERS.— En ausencia de mi Honorable colega, Diputado por Antofagasta don Bernardo Leighton, debo ocuparme de un problema de esa provincia que requiere una pronta solución.

Entiendo que en estos momentos, señor Presidente, se están llevando a cabo las negociaciones entre los sindicatos obreros de María Elena y Pedro de Valdivia y sus empleadores para establecer las nuevas condiciones de los contratos colectivos en las diferentes faenas, por haberse vencido los convenios anteriores.

Las conversaciones se han llevado a cabo en medio de la más completa tranquilidad, sin agresividad y ni siquiera actos de indisciplina de ninguna especie.

Sin embargo, ha ocurrido un fenómeno insólito sobre el cual quiero llamar la atención de la Honorable Cámara.

El día martes 31 de agosto próximo pasado, el general Poblete, jefe de la Zona de Emergencia respectiva, a insinuación de la propia empresa, llamó, según entiendo, a los dirigentes obreros que han estado representando a sus compañeros de trabajo en la confección, podríamos decir, de este contrato colectivo, y les notificó que, como estaban haciendo obra de agitación, debían aceptar lisa y llanamente las condiciones que la Compañía les impone.

Todo esto antes de que haya huelga o se produzca un conflicto y antes de que el asunto pase a la Comisión de Conciliación que manda la ley. En una palabra, el general Poblete les ha insinuado a los dirigentes obreros que no recurran a la respectiva Comisión de Conciliación, para lo cual los autoriza la ley, y que, lisa y llanamente, acepten las condiciones que estas compañías norteamericanas quieren imponer en los nuevos contratos colectivos de trabajo. Y esto, en los mismos momentos en que centenares y miles de dirigentes sindicales conocen las amarguras de la relegación, por medidas militares ordenadas por el Gobierno.

El señor GODOY.— ¡Qué patriota!

El señor ROGERS.— ¿Cuáles son, señor Presidente, estas nuevas condiciones de trabajo?

En la provincia vecina de Tarapacá, las compañías chilenas, en los nuevos contratos colectivos de trabajo que ha publicado la prensa en estos días, han concedido un aumento de siete pesos cincuenta centavos diarios.

Sin embargo, en las Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia, estas compañías extranjeras, respaldadas por el general Poblete, sólo aceptan el pago de la semana corrida, y hasta creo que se han desistido del proyecto que ellas tenían para establecer en los contratos el aumento de cuatro pesos diarios. Ellas aceptan ahora sólo el pago de la semana corrida, cosa que manda la ley, en circunstancias, como digo, que compañías chilenas están pagando en la provincia vecina de Tarapacá un aumento de siete pesos cincuenta diarios.

Esta situación es extremadamente irregular.

Estos casos, en que se trata de defender el derecho que los obreros tienen para reclamar y pedir por sus compañeros de trabajo, temo que en muchos sectores haya más indiferencia que comprensión de la importancia del atropello.

Yo deseo preguntar a mis Honorables colegas, si cuando los Diputados que somos abogados, estamos defendiendo el interés legítimo de un cliente, y hacemos uso del derecho de petición al Tribunal; si, en ese momento, tuviéramos la sensación de que el Gobierno, por ejercitar ese derecho, nos amenaza con una sanción —por ejemplo, el riesgo y los rigores de una deportación—, sentiríamos una profunda y clamorosa indignación porque nos consideraríamos atropellados en el más legítimo de nuestros derechos: el de defender a nuestro cliente.

Debemos comprender entonces la natural indignación que ha tenido que albergarse en el pecho de los dirigentes obreros que, en estos instantes se encuentran sometidos —a lo mejor ya han sucumbido— a esta presión totalmente desusada e injustificada.

No hay razón alguna para que a los obreros se les insinúe substraerse de los organismos legales de conciliación, que podría llevarlos a un arbitraje obligatorio. Estoy seguro de que el árbitro más riguroso, tendría que reconocer a estos obreros, por lo menos, las condiciones de aumento de salarios que se han aplicado en la vecina provincia de Tarapacá para no hacer retroceder en su nivel de vida a unos obreros con referencia a otros.

El señor ABARCA.— ¿Qué dicen de esto los radicales?

El señor ROGERS.— Creo que es extremadamente grave que esta presión se haga por oficiales de nuestro Ejército, que están llamados a desempeñar otras funciones.

Según la historia económica mundial, se sabe que en los países colonizados las empresas colonizadoras pagan su propia policía con sus propios fondos.

En Chile, señor Presidente, con la plata de los contribuyentes vamos a estar pagando a las Fuerzas Armadas para que el general señor Poblete apunte sus armas, en estos momentos, en los conflictos sociales, contra el pecho de los obreros chilenos, para favorecer a las empresas extranjeras y permitirles que paguen menos de lo que pagan empressa similares chilenas en estos mismos instantes, produciendo con ello, además de la injusticia social, la injusticia económica, de desequilibrar los costos en forma tal que las empresas particulares chilenas entren a competir en inferioridad de condiciones con las extranjeras, porque éstas están parapetadas detrás del propio Ejército chileno.

Estimo que toda forma de condenación sería poca para este escándalo, típico de los tiempos obscuros que vivimos.

Espero que estas observaciones se transmitan, a nombre mío, al señor Ministro del Trabajo, a fin de que haga saber al señor comandante o al jefe de la Zona de Emergencia, que no es posible entrometerse en la gestión de un contrato colectivo en la forma en que lo está haciendo, y que con su conducta está atropellando sus más sagrados deberes y los más claros derechos de la nacionalidad en un problema de esta especie, razón por la cual debe tomarse nota en su hoja de servicios de estas actuaciones que espero que el Honorable Congreso no olvide.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio, con las observaciones que acaba de formular, al señor Ministro del Trabajo.

El señor DURAN NEUMAN.— A nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Así se hará, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

12.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.— ALCANCE AL PROYECTO DEL SEÑOR PEREIRA LYON SOBRE LA MATERIA.

El señor CARDENAS.— Cuando solicité estos tres minutos, naturalmente creí que se me iban a conceder de inmediato y no al final de la sesión, porque yo quería hacer saber a la Cámara mi criterio a propósito de la discusión del proyecto que se acaba de aprobar, relacionado con la construcción de viviendas, de que es autor el Honorable señor Pereira.

A este respecto, creo oportuno recordar que el Ejecutivo, por medio de un Mensaje, de fecha 3 de julio del presente año, envió a esta Corporación un proyecto que faculta a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos divididos en sitios a las personas de escasos recursos. Está impreso en el Boletín número 1,188.

En realidad, señor Presidente, a mi juicio, este proyecto es más amplio y consulta mejor los intereses populares que el proyecto que acabamos de aprobar. En consecuencia, no aparecer remiso el Gobierno en su preocupación por este problema.

Considero, asimismo, que todo lo que se haga por construir habitaciones, tiende, naturalmente, a la solución de una necesidad imperiosa, sino en forma perfecta, por lo menos en forma parcial; y por eso, también le dí mi voto favorable al proyecto del Honorable señor Pereira. Para proceder así, tuve especialmente en consideración que si no estimulamos la construcción de habitaciones económicas, los inversionistas chilenos, especialmente las compañías de seguros, se dedicarán a construir con sus fondos de reserva costosos palacetes en el centro o se limitarán a hacer inversiones por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, operación que no les trae ninguna molestia, y que, sin embargo, les reditúa intereses casi iguales a los que se establecen en la ley de la vivienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 8 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

SESION 58.a ORDINARIA, EN LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 16.28 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON JOSE LUIS OSORIO NAVARRETE, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de la Honorable Cámara el sensible fallecimiento del Diputado por Malleco, don José Luis Osorio Navarrete, que representó a esa región tan importante del país durante varios períodos en esta Honorable Corporación.

La forma cómo él actuó, la manera cómo representó a su región, el cariño que él puso siempre en su labor, la forma tan sincera, inteligente y ponderada en que sirvió los intereses de su zona, harán que siempre sea recordado por todos aquellos que tuvieron el honor de confiarle su representación.

También será recordado en este hemiciclo donde el Honorable señor Osorio, con elegancia, mesura y modestia, pudo exhibir muchas veces sus altas calidades de representante del pueblo y sus altas condiciones de caballero y hombre de bien.

Quiero dejar constancia, esta tarde, al poner en su conocimiento el nuevo duelo que aflige a la Honorable Corporación, del pesar que siente ante este fallecimiento que significa para ella algo prematuro cuando el deceso es de un hombre que tuvo las cualidades del Honorable señor Osorio, quien supo representar a su región dignamente y actuar con virtud en las labores parlamentarias.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente: En el nombre de la representación parlamentaria de mi partido, vengo a rendir un emocionado homenaje a la memoria del distinguido colega José Luis Osorio Navarrete, cuyo sensible fallecimiento ha sido unánimemente lamentado en todos los círculos de esta Honorable Corporación.

El señor Osorio representó en esta Cámara a la provincia de Malleco, desde el año 1932, y esta importante región de nuestra Patria supo servirla con abnegación y sacrificio en todos los instantes de su actuación parlamentaria. La progresista provincia de Malleco pierde, con la muerte del distinguido colega radical, a un servidor leal e incansable y esta Honorable Cámara pierde a un amigo incomparable y caballeroso.

En el nombre, pues, de mis colegas del Partido Conservador, le presento al Partido Radical la sincera expresión de nuestros sentimientos por esta irreparable desgracia que a la Corporación toda le afecta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, la muerte de nuestro distinguido colega, don José Luis Osorio, ha repercutido hondamente en los bancos liberales y se me ha pedido que, en estos momentos, le rinda el cálido homenaje que muy bien merecía.

Señor Presidente, tuve la suerte de ser colega del señor Osorio por espacio de más de quince años en forma continuada, y durante este tiempo pude apreciar sus condiciones de talento, de preparación y de cultura. La Honorable Cámara logró aprovechar las virtudes excelsas de este gran ciudadano que puedo llamar ilustre porque siempre actuó con discreción y con mesura y porque aportó al servicio de su patria todo aquello que constituía el acervo de su saber.

Pero donde el señor Osorio se distinguió más fué en la labor de Comisiones, allá donde no hay tribunas, donde no hay galerías, donde no hay expectación, y donde solamente hay trabajo. Allí fué donde él actuó de acuerdo con su modo de ser. Las leyes que se han dictado en estos últimos años, si no todas, muchas de ellas, llevan el sello de su iniciativa, y otras, el sello de su laboración.

La provincia de Malleco, que él representó en esta Alta Corporación, recibió sus beneficios y los guardará, por consiguiente, eterna gratitud. Cinto hizo por esa provincia nunca estuvo en contradicción con los grandes intereses nacionales, por eso se puede decir que el país pierde, con su muerte, a un gran servidor.

Los Diputados de estos bancos expresamos a nuestros colegas radicales nuestro sincero y hondo sentimiento de pesar, en estos momentos de tribulación para ellos y para su noble hogar.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN (don Julio).— Señor Presidente y Honorable Cámara: los partidos que integran el Comité Independiente me han confiado el penoso privilegio de expresar, en esta Honorable Cámara, el sentimiento de pesar de los parlamentarios de dichas entidades políticas, por el fallecimiento del distinguido colega don José Luis Osorio.

El sábado 11 de este mes, en su querida ciudad de Angol, nuestro Honorable colega pagó tributo de la muerte. Yo creo que en estos instantes tristes para la Honorable Cámara, es necesario, con voz de recogimiento, rendir este homenaje a este ex parlamentario por su obra tranquila y mesurada. En su misión de Diputado por José Luis Osorio un hombre inquieto, al servicio de los intereses de la zona que representaba: la provincia de Malleco. A ella, señor Presidente, entregó todo el calor de su entusiasmo, todas las energías de su juventud; sin embargo, una larga enfermedad restó al talento de este hombre la posibilidad de desenvolverse en forma plena en el seno de esta Honorable Cámara.

José Luis Osorio era un hombre físicamente imposibil; llegó hasta esta Honorable Corporación, viniendo ya en el seno de su organismo la primera trizadura que lo ha llevado a la muerte.

Fué un abogado generoso y querido en su patria. Cualidad sobresaliente en él era el espíritu generoso con que siempre actuó en la política.

Los hombres más modestos encontraron siempre en el abogado Osorio un consejo oportuno y una atención diligente.

Su vida política debe ser una enseñanza para su partido: Osorio fué de aquellos que no claudican jamás. Tuvo una actitud íntegra frente a cada acto de la vida política. Fué sincero, modesto, servicial.

Al rendir, señor Presidente, en nombre del Comité Independiente, el homenaje de nuestro respeto y de nuestra admiración a nuestro colega desaparecido, lo hago también en nombre del Partido Radical Democrático, que pliega por un instante, las banderas de lucha partidaria y se inclina, en señal de duelo, ante el Partido Radical, por el fallecimiento del ex parlamentario don José Luis Osorio.

He dicho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Uribe.

El señor URIBE (don Manuel).— "Señor Presidente. Honorable Cámara: Con honda emoción dejo constancia, a nombre de mis colegas radicales, del profundo pesar que embarga nuestros espíritus ante el deceso de nuestro estimado colega, José Luis Osorio. Ya, desde hace algunos meses, una porfiada enfermedad lo había privado de aportar a la Honorable Cámara las luces de su sereno intelecto, siempre dispuesto a servir en toda obra de bien nacional, como también los intereses de su partido y los de su región. La provincia de Malleco pierde un Diputado regional que supo amar la tierra y servir los intereses de ella con afán y vehemencia singulares.

Miembro de esta Honorable Cámara desde 1932, sin interrupción hasta la fecha, mantuvo siempre latente su interés en toda obra de progreso de la provincia, muchas de las cuales, especialmente, en Angol, se deben a su iniciativa y trabajo. Y es por eso que hoy, en aquella ciudad que otrora se denominó Los Confines, la ciudadanía entera llora su muerte y deposita flores de pesar, de reconocimiento y gratitud en la tumba prematuramente abierta para recibir sus restos.

Fué un ciudadano de recia contextura moral, fiel a los principios filosóficos y doctrinarios de su partido, que aceraron su espíritu juvenil. Su estudio de abogado era asiduamente concurrido por abigarrada ciudadanía y allí cada cual encontraba siempre el consejo sereno, ecuánime y veraz de José Luis Osorio.

Hombre múltiple y de esfuerzo, logró labrarse una situación espectable y su anhelo de servir a la colectividad, lo llevó en sus mocedades a vertir su inquieutd en la prensa, fundando y dirigiendo el periódico "El Malleco", y la revista "Araucanía", publicaciones que alcanzaron un gran renombre en la región.

Militante entusiasta del Partido Radical, ocupó varias funciones importantes, además de su cargo de parlamentario, vaciando en el partido las bellas cualidades de su carácter, de su espíritu e inteligencia.

Por ello, el Patrido Radical, en su dolor, agradece las condolencias y el homenaje rendidos a la memoria de nuestro querido colega, que fué José Luis Osorio Navarrete, por los Honorables Diputados representantes de los distintos sectores de la Cámara".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como Homenaje a la memoria del que fuera nuestro Honorable colega, don José Luis Osoro, propongo a la Honorable Corporación que se envíe una nota de condolencia a la familia y se levante la sesión en señal de duelo. Lo mismo naturalmente, propongo respecto de la sesión de 7 a 9 de esta tarde.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 16 horas y 28 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Entre tequila y tequila

CLASA FILMS MUNDIALES dió a conocer su programa de trabajo para lo que falta del año. Después de terminar el rodaje de "Salón México", que realiza el "Indio" Fernández con Dolores del Río, Roberto Cañedo y Miguel Inclán, entrará en filmación "El hombre gordo", con Tin Tan y Rosita Quintana, y posteriormente "La Panchita", en que Emilio Gómez Muriel dirigirá a Margo López.

/ = / = /

EL EXCESO de trabajo que tuvo en la grabación de "Sólo Veracruz es bello", la cinta que dirige Juan Bustillo Oro, para Grovas, el popular cancionero jarocho Andrés Huesca, se encuentra encamado con una laringitis aguda.

/ = / = /

EL 1.º DE SEPTIEMBRE se inició en los estudios Clasa la filmación de "Salón México" en que, bajo la dirección de Emilio Indio Fernández, y con Gabriel Figueroa al mando de la cámara, aspirará al estrellato el empeñoso y joven galán Roberto Cañedo.

/ = / = /

GLORIA MARIN pospuso su regreso a España a solicitud del director Armando Calvo, quien desea realizar una corta temporada filmica en la Madre Patria, después de terminar los compromisos que tiene con los productores mexicanos, llevando como dama joven a la bella estrella filmica.

/ = / = /

EN LOS CORRILLOS del mundo cinematográfico mexicano se comenta insistentemente que María Elena Márquez volverá a actuar ante la cámara poco tiempo después de la llegada de la cinta "El inolvidable Marisela no ha abandonado completamente las actividades filmicas, pues es una de las principales accionistas de una importante productora azteca.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONO 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30 Y 9-...P.M.

Sigue el éxito de la película FOX en colores por TYRONE POWER, César Romero y Jean Peters

"EL CAPITAN DE CASTILLA"

(Mayores y menores).

Noticiario Paramount, sinopsis, etc.

REAL

3, 6.30 y 9.45 P. M.

La película argentina

EL JUGADOR

(Mayores)

Por Roberto Escalada y Judith Sulian.

SANTIAGO

3, 6.30 y 9.45 P. M.

El cantor de los barrios porteños Alberto Castillo, con Aníbal Troilo y Elvira Ríos en

EL TANGO VUELVE A PARIS

(Mayores)

VICTORIA

...15, 5.15, 8.10, 7.10, 9.20

La hermosa pieza teatral por Jean Parker y Ronald Reagan

LA VOZ DE LA TORTOLA

(Mayores).

DIECIOCHO

Hoy Matinée, Tarde y Noche

"BEAU GESTE", por Gary Cooper. "Fiebre Criminal", por Warner Baxter

Band y Salas tiene una cinta italiana

Con una trama argumental de intenso dramatismo, que logrará conmover al espectador, la cinematografía italiana ha llevado a la pantalla una historia apasionante. Se trata de la magnífica producción "Se ocultó la luna" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., dará a conocer desde el martes próximo en la pantalla del nuevo teatro Baquedano.

"Se ocultó la luna" es un exponente más del definitivo plano de superioridad en que se ha colocado la industria fílmica italiana, tanto por su argumento, como por su realización y su interpretación en la cual intervienen destacadas figuras artísticas entre las que figuran Tito Gobbi, Adriana Benetti, Vera Carmi, Carlo Ninchi, Victorio Caprioli, etc.

EL GALAN DE LA CINTA "LA ORQUIDEA BLANCA"



En la pantalla del cine Metro se está exhibiendo el film "La Orquídea Blanca", cuyo argumento fué escrito por Erich María Remarque, actuando en el papel principal, David Niven.

LE FALTAN SIETE DIAS AL FAKIR URBANO PARA FINIQUITAR SU PRUEBA

Momento a momento se torna más emocionante la proeza que ha emprendido el sorprendente ciudadano brasileño que bajo el nombre del fakir Urbano ha logrado completar ya 17 días de ayuno absoluto, encerrado en una urna de cristal y que sin contratiempos llegará hoy, a las 19 horas, al 18.o día de su prueba.

La Casa del Fakir está ubicada en Bandera 92 y es interminable la cola de público que se forma día y noche para lograr acceso al recinto donde el enterrado vivo desafía a la muerte dentro de una urna de cristal, sin probar un bocado ni una gota de agua.

El fakir Urbano se propone completar 25 días de ayuno, lo cual constituye la prueba máxima que haya emprendido en su vida. Su estado actual, aparentemente es normal. Sólo se advierte que le ha crecido la barba y que hace movimientos casi imperceptibles.

El último día, la urna del fakir será trasladada a un teatro en una ambulancia y será abierta en presencia del público. Urbano se dará inmediatamente un baño, se afeitará y beberá como estimulante inicial, una copa de champaña. En seguida explicará personalmente al público cómo es capaz de realizar tan tremenda hazaña.

SUSAN PETERS EN "EL SIGNO DE ARIES": EN EL TEATRO CERVANTES

Uno de los triunfos más definitivos de la actual temporada cinematográfica lo ha constituído "El signo de Aries" del sello Columbia que se exhibe con éxito sostenido, en la pantalla de la Sala Cervantes. Efectivamente, desde el día de su estreno "El signo de Aries" ha estado agotando todas las entradas en la Sala Cervantes, en cuyas boleterías se forman largas filas para obtener localidades para los días posteriores.

En "El signo de Aries" cumple Susan Peters, una de sus más notables actuaciones, en un argumento de fuerte contenido emocional y de intenso dramatismo, al frente de un calificado elenco en el que figuran Alexander Knox, Phyllis Thaxter, Peggy Ann Garner, Ron Randell, Dame May Whitty y Allene Roberts.

Otro galán del film Esperanza llega hoy

Siempre que las condiciones del tiempo sean favorables, hoy llegará por la vía aérea a Santiago, el galán argentino Ignacio de Soroa, quien intervendrá en la filmación de la película "Esperanza". Ignacio de Soroa integrará la pareja romántica del film, al lado de la actriz Silvana Roth.

Es probable que también llegue hoy a Santiago, el productor de "Esperanza", señor Manuel Peña Rodríguez.

Se nos informa que en esta semana deberá comenzar definitivamente el rodaje de esta producción en los estudios de Chile Films, con Jacob Ben Ami, a la cabeza del reparto.

Shirley Temple es ahora estrella de Warner Bros: se estrenará una de sus últimas obras cinemáticas



En el grabado se ve a Shirley Temple y Ronald Reagan, estrellas de Warner Bros, y que aparecerán en la película "Calumniaron a Mary Hagen", que la editora nombrada estrenará el martes en el Cine Real.

EMPLEADOS DE LAS EMISORAS CELEBRARON DIA DE LA RADIO

Artistas, técnicos y personal de locutores de la totalidad de las emisoras del país conmemoraron ayer el "Día de la radio", silenciando sus labores para reunirse en diferentes lugares en que con programas deportivos y sociales, festejaron su tradicional fiesta.

Los empleados que prestan sus servicios en Santiago, se reunieron en el Estadio Italiano, donde se desarrolló un interesante programa deportivo, cultural y social. A las 8.15 horas se inició una competencia deportiva; a las 11 horas se efectuó la primera Convención Nacional de Trabajadores de la Radiotelefonía de Chile, asistiendo delegados de todas las provincias; de 13 a 15 horas hubo un banquete, al cual asistieron autoridades, periodistas y elementos del gremio radioteletécnico. Ofreció la manifestación el señor Alfonso Jorquera, quien destacó el significado que tenía el "Día de la radio" para el gremio.

A las 15.30 horas se reunieron en asamblea para elegir el directorio para el período 1948-1949.

Una vez proclamado el resultado de la elección, los asistentes se reunieron en los salones del Estadio Italiano, en donde se realizó un animado baile social.

NUEVO DIRECTORIO

Las personas elegidas para integrar el directorio del gremio radial, son las siguientes: presidente, don Alfonso Jorquera; secretario, don Enrique Bravo; tesorero, don Alfredo Figueroa, y directores, señores Caupolicán Rodríguez y Norberto López.

EL DINAMISMO Y LA SIMPATIA DE ALBERTO CASTILLO EN UNA CINTA

Con elementos de gran cotización y con su habilidad de veterano "metteur", Manuel Romero ha dirigido para Argentina Sono Films la película "El tango vuelve a París" y que exibe el cine Santiago.

Alberto Castillo, cantor que cuenta con tantos admiradores como detractores, y que por ello mismo aúna la expectativa de ambos para sus intervenciones, tiene un papel servido para su modalidad desenvuelta, para su gracejo porteño y su franca simpatía.

Esta nueva película argentina tiene, por sobre todo, la importancia de su contenido, eminentemente porteño. La pasión del tango, el fervor por la canción varona de la ciudad, se exalta en las imágenes de esta película, de acento porteño, y, por ello, precisamente, bien universal.

Aníbal Troilo tiene una destacada actuación en "El tango vuelve a París", donde tiene preponderancia la conocida actriz mexicana Elvira Ríos, actuando en otros papeles Severo Fernández, Julio Renato, Fernando Lamas, Lilian Valmar y Juan Porta.

Indudablemente que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., obtiene un sonado éxito artístico y comercial al presentar este último trabajo de Alberto Castillo en el ecrán del cine Santiago.

COMPAÑIA NACIONAL DE TEATROS S.A.

LOS MEJORES ESPECTACULOS — HOY — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL — 3, 6.15 y 9.45 P. M. — "EL LECHERO" — D. Kaye. (Mayores y menores)

SANTA LUCIA — 3, 6.15 y 9.45 P. M. — E. G. Robinson. (Mayores) — VIDA POR VIDA

CONTINENTAL — 3, 6.15 y 9.45 P. M. — VIDA POR VIDA — E. G. Robinson. (Mayores)

CERVANTES — 3, 6.15 y 9.45 P. M. — EL SIGNO DE ARIES (Sólo mayores).

FLORIDA — Estados 226. Teléfono 54389 — 3, 6.30 y 10 P. M. — EL FUGITIVO (Sólo mayores)

BANDERA — 3.10, 6.30 y 10 P. M. — EL DIABLO Y LA DAMA (Sólo mayores)

Viernes • MAXIM • HUERFANOS 757

BETTE DAVIS — CHARLES BOYER

AMOR Y LAGRIMAS, EL ROMANCE Y LAS REALIDADES, EL ENSUEÑO Y LA VIDA

El Cielo y Tú

(ALL THIS AND HEAVEN TOO)

¡JUNTOS POR PRIMERA VEZ!

DIRIGIDA POR ANATOLE LITVAK

SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS. (Mayores)

"El último amor de don Juan", en el Lux

En el rotativo Lux será estrenada en los primeros días de octubre, la cinta de Alexander Korda, "El último amor de Don Juan" la mejor película que filmara el recordado actor Douglas Fairbanks, padre, y con la que culmina su espectacular carrera en el cine. Junto a Fairbanks, el actor atleta, actúa la hermosa actriz Merle Oberon, y un reparto que incluye a las más famosas estrellas que figuraban en aquel tiempo, en el séptimo arte. El estreno de "El último amor de don Juan", debe reeditar los éxitos que ha obtenido en Buenos Aires y Nueva York, en donde se ratificó la popularidad que aún conserva el gran actor. Este estreno será distribuido por el sello Guaranteed Pictures, y forma parte del programa de grandes cintas europeas y americanas que se ha propuesto reestrenar la Guaranteed.

CHARLES BOYER EN LA SALA DEL CINE MAXIM



Charles Boyer, uno de los actores preferidos en los círculos de nuestro país, protagoniza con Bette Davis el drama "El cielo y tú", que el viernes próximo se estrenará en el cine Maxim.

FILM DE AVENTURAS SE ESTRENARA EN EL ROXY

EL viernes próximo estrenará el Teatro Roxy, escenario de las más apasionantes historias de aventuras y acción, la película de Republic "Tierra y Sangre", una superproducción con un reparto que encabezan tres astros de primera magnitud tales como William Elliot, Vera Ralston y John Carroy, con la participación especial de Virginia Grey y María Ouspenskaya.

"Tierra y Sangre" narra la historia de las primeras colonias del oeste de los Estados Unidos nacia el año 1870, antes que el famoso territorio de Wyeming alcanzara la categoría de Estado. Diversas aventuras entre los colonizadores dan variedad y colorido a esta cinta que tiene, además, un caracter dramático de gran arraigo.

"Tierra y Sangre", será estrenada en el Teatro Roxy por la Republic como otro de los grandes films que tiene en programa para la presente temporada.

SIGUE "SI ME DAS UN BESO TE DIGO QUE SI"

En las funciones de vermouth y noche de hoy del Imperio, se presentará por última vez, la comedia "Si me das un beso te digo que sí". Se nos informó que mañana se entregará a la consideración del público, el nuevo trabajo teatral de Arturo Moya, "Un hombre cualquiera".

PRESENTAN HOY "MANON LESCAUT": DE PUCCINI

Esta tarde, a las 18 horas, en cuarta función de abono del turno "B", la Compañía Lírica, que con tanto éxito sigue actuando en el Teatro Municipal, llevará a escena por primera vez en la temporada, la hermosa ópera de Puccini "Manon Lescaut", en la que hará su penúltima actuación en Santiago, el tenor Beniamino Gigli. Como se sabe, en esta inspirada composición del maestro italiano, Gigli realiza una de las mejores creaciones de su carrera artística. En los papeles estelares de "Manon Lescaut" actuarán también la soprano María Caniglia y el barítono Víctor Damiani.

ROXY — VIERNES

DESTINO! DRAMA! PELIGRO!

TIERRA Y SANGRE

ELLIOTT • RALSTON • CARROLL

A REPUBLIC PICTURE

EL CINE Sigue su Marcha

★★★★★★★

FILMS TOTALMENTE EN EXTERIORES

En Gran Bretaña se nota la falta de galerías cinematográficas. De ahí que se decidan a rodar algunas películas totalmente en exteriores, implantando el sistema que crearon los italianos después de la guerra ante la ausencia total de estudios adecuados para el rodaje de películas.

La primera que anuncia la prensa londinense, mediante este sistema moderno, se titula "Whisky galore" (Whisky en abundancia), versión de una difundida novela inglesa, de igual título, que lleva la firma de Compton Mackenzie. El reparto está formado por actores escoceses en su totalidad, de acuerdo a las referencias informativas llegadas días pasados por vía aérea a las oficinas centrales de la Organización "Cinepress", de Buenos Aires, existiendo el propósito de agregar dos ingleses para reforzar la explotación de la misma dentro del imperio. La cinta relata las aventuras de la tripulación de un barco cargado de "whisky" destinado a la América del Sur y que se hunde cerca de las islas Hébridas. La película está siendo dirigida por Alexander Mackendrick.

NUEVA VERSION DE "FAUSTO"

René Clair, el más famoso de todos los realizadores cinematográficos franceses, acaba de terminar el argumento de su próxima película que, dicho sea de paso, se filmará en París y será financiada por Charles Boyer, convertido en un productor de excepcional visión del negocio. A este propósito, René Clair ha dicho al corresponsal en Francia de la Organización "Cinepress": "Fausto hasta ahora ha sido concebido según el espíritu germánico. Intentó hacer sobresalir la parte latina de la leyenda. El tema será tratado con resonancias actuales, sin que por ello se desarrolle en el cuadro de nuestra época. La película será producida en tecnicolor y el famoso operador francés Georges Perinal —que fué director de iluminación de "La sang d'un poete" y que actualmente trabaja en los estudios cinematográficos de la Gran Bretaña— trabajará de nuevo en los "sets" de Francia y para esta película". El realizador René Clair ha destacado la labor extraordinaria que ha cumplido últimamente Georges Perinal para el cine contemporáneo, citando entre otras a "Sous le touts de París", la cinta vanguardista de Jean Cocteau "La sang d'un poete" y "Le millón".

TRIUNFO DEL CINE EUROPEO

Una de las películas que han tenido mejor acogida entre los críticos cinematográficos de toda la Vieja Europa, es la húngara "En algún lugar de Europa...", una magnífica realización de Geza Radvenyi sobre una original argumentación cinesca del filósofo Bela Balasz, e interpretada por Artur Somlay y Mirklas Gabor.

Como en la producción soviética "El camino de la vida" y la italiana "Lustrabotas", esta película húngara presenta a la infancia abandonada y criminal. Pero el tema no es el de la reeducación. Un crítico francés dice que se trata "de evitar la matanza de un pueblo de una banda de niños criminales y delincuentes que se dedican por entero al robo y al asesinato. Ello ocurre en los últimos meses de la guerra y cuando el Gobierno procura hacerse carga de su reeducación. Un argumento nuevo y humano...; el talento excepcional de los niños coopera para la creación de una obra cinematográfica extraordinaria... La primera parte, compuesta de imágenes mudas, que presenta niños desdichados que se azota como si fueran fieras, es un conmovedor momento del cine moderno y audaz".

— (Cinepress).



85 MIL NIÑOS DE SANTIAGO, ESTAN MUY APENADOS PORQUE TODAVIA NO PUEDEN CONOCER LAS FOCAS ACROBATICAS DEL CAPITAN SPILLIUS, TRAIDAS de Estados Unidos... HOY en el "CAUPOLICAN"

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1948"

Hoy en vermut familiar a las 6 de la tarde — Hoy en Nocturna a las 9.40 P. M.

$ 180 palcos con 4 sillones tapizados, $ 35 preferencias numeradas adultos, $ 20 preferencias numeradas niños; $ 25 plateas numeradas adultos, $ 10 plateas numeradas niños, $ 15 anfiteatros segundo piso, $ 7 anfiteatros niños, $ 8 galerías, $ 5 niños galerías



¿Puede una mujer dar sus labios a un hombre y su amor a otro?

Una producción de FRANK BORZAGE — CENSURA: PARA TODO ESPECTADOR

"SIEMPRE TE HE QUERIDO"

EN TECNICOLOR

PHILIP DORN • CATHERINE M.LEOD

5a. SEMANA

Interpretaciones al piano por RUBINSTEIN

HOY Plaza COMPAÑIA 1008

HORARIO: MATINEE 1.45 — VESPERTINA 4.— — SELECTA 6.15 — NOCHE 9.15

METRO

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

HOY 3 P.M. 6.15 y 9.30 P.M.

EN INGLES

BARBARA STANWYCK • DAVID NIVEN

La ORQUIDEA BLANCA

(THE OTHER LOVE)

con RICHARD CONTE

argumento de Erich María Remarque



¡EMOCION ...en cada instante de su frágil vida!

UNA PELICULA DISTRIBUIDA POR LA METRO-GOLDWYN-MAYER

FUERA DE PROGRAMA el más extraordinario "corto" TOCATA y FUGA de JUAN SEBASTIAN BACH

GUIA DEL ESPECTADOR

NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

...(32627). — Compañía de ... Silvana Roth - Rodolfo ... Vermouth y noche: Si me ... te digo que sí.

...(43904). — Vermouth y ... función de abono de ...

CIRCO

...AN (85912). — Vermouth ... Las Aguilas Humanas.

CINES

... (91254). — Rotativo: ... Dolores y Navidad de ...

...(80122). — Vermouth ... Vida por vida.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.

AMERICA (52443) — Rotativo: Angeles con caras sucias, Corazón cautivo y El embrujo de la gloria.

ANDES (43811). — Vermouth y noche: La copla de la Dolores y Navidad de los pobres.

APOLO (51746) — Rotativo: Vuelven los reclutas, Viuda y sabia y Tengo derecho al amor.

AVENIDA MATTA — (51455).— Rotativo: El turco Neguib, Navidad de los pobres y Morir al alba.

BALMACEDA (68768). — Rotativo: La esclava del sheik, Angeles con caras sucias y Rosas trágicas.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo: El seductor.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: La dama y el diablo.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El turco Neguib, Siete para un secreto y Navidad de los pobres.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Trenado y destronado, Música, dinero y amor y Agregados.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Monsieur Verdoux y El crimen del siglo.

CAPITOL (89581) — Rotativo: Los amores de Carmen, Casamiento en Buenos Aires y Música, dinero y amor.

CARRERA (86685).— Rotativo: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: El lechero.

CERVANTES (88569 — Matinée vermouth y noche: El signo de Aries.

CLUB DE SEÑORAS (83550).— Rotativo: Corazón de león y Paquita la traviesa.

OLIMPO (89975) — Rotativo: Corazón de león, Sinfonía pastoral y Rosas del Tirol.

COLON (90577. — Rotativo: La dama de las camelias, La bomba, 13 Rue Madeleine, El tío de la barba, Noticiarios, Agregados y Serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Vida por vida.

CHILE (60728). — Rotativo: La infiel y El misterioso Mr. Valentine.

DIECIOCHO (83778).— Matinée vermouth y noche: Beau Geste y Fiebre criminal.

ESMERALDA (64303) —Rotativo: La noche y tú, Tú volverás, querida y La sombra de Caín.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: La dama y el diablo.

FRANKLIN (50754) — Rotativo. Corazón de león, Angeles con caras sucias, El hijo de la furia y Serial.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: El fugitivo.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: La copla de la Dolores y Navidad de los pobres.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Tronado y destronado, La infiel y Mamá Inés.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Beau Geste, La esclava del sheik y Corazón cautivo.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Corazón de león, Tú volverás querida y Corazón cautiva.

ITALIA (41883).— Rotativo: Corazón de león, Sinfonía pastoral y Equivocación fatal.

LO FRANCO (92709).— Rotativo: Monsieur Verdoux, La corona de hierro y Alma en pena.

LUX (87630).— Matinée, vermouth y noche: Un día con el diablo.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: La noche y tú, Sinfonía pastoral y Corazón cautivo.

MIAMI (85815). — Rotativo: El ruiseñor y el cuervo y Serial.

METRO (83381). — Matinée, vermouth y noche: La orquídea blanca.

MINERVA (91464).— Rotativo: La aurora de los valientes, Casamiento en Buenos Aires, Tronado y destronado y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: La dama y el fantasma y Dos corazones.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La fuga de Tarzán, El regreso Mr. Jim y Desayuno en Hollywood.

MAXIM (38911).— Rotativo: Tres veces casamiento.

NACIONAL (63555).— Rotativo: La noche y tú, Sinfonía pastoral y Paquita la traviesa.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Hijo y rival.

ÑUÑOA (43153) — Rotativo: La copla de la Dolores, Angeles con caras sucias, La serpiente de cascabel y Serial.

O'HIGGINS (86920).— Rotativo: Corazón de león, Rosas del Tirol y Paquita la traviesa.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Vida por vida.

PARIS (80336) — Rotativo: La copla de la Dolores, El séptimo velo y La hostería del Caballito Blanco.

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: La copla de la Dolores y Navidad de los pobres.

PRINCESA (85295). — Rotativo: Morir al alba, Veinte años y una noche y Casamiento en Buenos Aires.

PRINCIPAL (83572). — Rotativo: Noticiario Dibujo, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46973). — Rotativo, Soy un prófugo, El moderno Barba Azul y Una gitana en Jalisco.

ROXY (80809). — Rotativo: Hermanos contra hermanos.

REAL (65555) — Matinée vermouth y noche: El jugador.

RECOLETA (83874). — Rotativo: La noche y tú, Corazón cautivo y Equivocación fatal.

REX (31143 y 31144) — Matinée, vermouth y noche: El capitán de Castilla.

REPUBLICA (53613) — Rotativo: Tú volverás, querida, El misterio del rancho, El secreto de la Casa Roja y Serial.

RIALTO (41687).—Rotativo: El hijo de la furia, Equivocación fatal y El misterio del rancho.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: El tango vuelve a París.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Vida por vida.

SELECTA (92194). — Rotativo: La esclava del sheik, Corazón cautivo y El amor le abrió los ojos.

VALENCIA (61557).— Vermouth y noche: ¿Mienten todos los hombres?, La carga de la brigada ligera y Maridos en apuros.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La voz de la tórtola.

SEPTIEMBRE
22
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Tomás de V.

SANTOS DE MAÑANA
Lino

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 21 de septiembre de 1948)

Se ha registrado mal tiempo con lluvias y vientos del Norte desde Curicó al sur. En el resto de la región Central se ha mantenido variable y amenazante. En la cordillera ha comenzado a afectar una perturbación con nevada ligera.

APRECIACION GENERAL

El tiempo seguirá malo con precipitaciones en las zonas Sur y Extremo Sur, y en la parte central del país seguirá variable con probables precipitaciones locales débiles y tendencia a mejorar.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Variable. Probable precipitaciones débiles, locales, de preferencia en el sur de la zona. Vientos del Noroeste y Oeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Perturbado. Nevada.

ÑUBLE A CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos del Norte y Noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del Norte y Noroeste.

PUNTA ARENAS.— Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 21).— Máxima: 19.0ºC, a las 12.00 horas.— Mínima: 7.4ºC, a las 4.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.—(Día 21).— Máxima: 89%, a las 4.50 horas.— Mínima: 50%, a las 12.00 horas.

SOL.—(Día 22).— Sale: a las 6.32 horas.— Puesta: a las 18.39 horas.

LUNA.— (Día 22).— Sale: a las 22.51 horas.— Puesta: a las 9.14 (Día 23).— Fase: Cuarto menguante el 26 del presente.

Sección Previsión del Tiempo
Oficina Meteorológica de Chile
Fono 90753.

TARZAN (2167) OBSERVATORIO Por Edgar Rice Burroughs



FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902-FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO C.
Maule N.o 1006



RAMONA
Por
Lino Palacio

EL SERVICIO INFORMATIVO DE LOS EE.UU. PRESENTA
La Familia Thompson
Basada en la audición radial, cuyo capítulo N.o 68 se transmite hoy, a las 6.30 por Radio Minería y Radio Tucapel de Rancagua, según libretos de Isidoro Basis L.
Realización de Magallanes
Con dibujos de Arturo del Castillo.



TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 18 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Cela	Huérfanos - Ahumada	La Unión	Molina 302
Tello	Bandera 626	San Luis	B. Encalada 2190
Contador	Independencia 2068	A. Prat	A. Prat 901
Sta. Elena	Nva. de Matte 332	Lisier	San Diego 2268
Centenario	Recoleta 2298	Canifrú	E. R. Valledor 3997
Sta. María	D. Sta. María 1140	Burgos	4.a Avenida 0302
Simón	Independencia 898	Lo Ovalle	F. Urrejola 472
Prieto	Prieto 1806	Espejo	Gran Avenida 9303
Victoria	Salas 260	Royal	Portugal 301
Andrea	J. J. Pérez 4223	Pérez	V. Mackenna 1199
Blanqueado	San Pablo 4961	Santa Fé	Carmen 1396
Universal	San Pablo 3510	Sierra Bella	Sierra Bella 2352
Gómez	Catedral 2291	Las Lilas	J. M. Infante 242
Andrade	Av. O'Higgins 2902	Holandesa	Providencia 2369
Santiago	Ecuador 4299	Tobalaba	Av. Tobalaba 1119
Iquique	Dolores-Iquique	Pasteur	Irarrázaval 329
Rojas	Av. O'Higgins 1418	Estadio	C. Covarrubias 476
Ruiz	B. Guerrero 1971	Bellavista	V. Mackenna 7193
		Tangol	Av. Larraín 6208

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FA. bricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 38, esquina Nueva York. 30 S.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 30 S.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 46. 2 O.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 30 S.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 S.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

S. SACK
REMATE NACIONAL
(REDONDO-CUADRADO-PLANO)
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

$ 195.000.—
SITIO UNICO SUPERFICIE: 10 X 20
En General Urriola, a metros de Lira y Argomedo, antes de Diez de Julio.— Contiguo a edificio de Departamentos, vende su dueño con planos y cálculos para construcción similar de tres pisos.
HORMAZABAL Y CIA.
AGUSTINAS 972 O MATIAS COUSIÑO 150
OFICINA 726 TELEFONO 89125

2.—ARBOLES, PLANTAS

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

NARANJOS; LIMONEROS; paltos; arbustos; plantas; maceteros greda; tierra hojas. Ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 S.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polinice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES", Curicó. Pida catálogo. 30 Sep.

CRIADERO "MAIPO". OFRECe Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S. 1949

CRIADERO "EL DAMASCO", ofrece limoneros desde $ 8; Naranjos $ 15.— Neftalí Fajardo. Monjitas 643, fono 32144. 25 S.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. — Bandera 320 Teléf. 80479. 23 Jl.-49.

FAJAS DE GOMA, SOBRE MEdida, Santo Domingo 2048. 15 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, SOMmieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad inmejorable. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 865. 2 O.



LA MEJOR BICICLETA
Garantizada, de 1|2 pista y paseo, damas, caballeros y niños.
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO PRAT 740

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro 180 días, de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos, en nuestras poblaciones jardines, Barrios: Independencia, Ñuñoa, Gran Avenida, Bellavista (La Florida), Balneario Constitución, dando un pequeño pie, saldo hasta 5 años que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino". Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión a matrimonio o persona sola. Lira 842. 26 S.

SEÑORITA JOVEN BUSCA compañera seria, de preferencia extranjera, que trabaje o estudie para compartir departamento moderno, baja renta. Teléfono 69282. 23 S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTO, móvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles vendo. Arturo Prat 22. 30-S.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Torres, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A

VENDO CAMION CHEVROlet 46, en buen estado. Diez de Julio 444. 23 S.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A

PINTURAS PARA AUTOMOviles a Piroxilina y Sintéticas. Irarrázaval 320, esq. Seminario Teléfono 46433. Se preparan colores según muestra, al momento. 22 O.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998; local 4.o o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina. Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— vendo, precios excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1949

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 S.

COMPRO MARMOL.— SAN Pablo 3003 — 92802. 5 O.

SE VENDE CARRETON CON dos caballos. Tratar calle Andes N.o 3401. 23 S.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898
Teléfono 88075

13.—COMPRAVENTA.

$ 1.000.— VENDO RE... Velomit Crucero. Tra... Cristóbal 515.

SILLON AMERICANO ken", de peluquería, ven... Avenida 6421.

SE VENDEN SEIS SIL... comedor, en perfecto es... Francisco 248, Depto. 4...

MIMEOGRAFO EDISA... casi nuevo, vendo urgen...

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO ... tas cualquier tipo, con... Fabricamos el mejor... fútbol, con amortiguado... neral Velásquez 407. Fo...

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRA... cheque N.o 279496 Ser... la suma de tres mil ... Banco Italiano, girado ... Macías V., queda anula... biendo dado el corresp... aviso.

HABIENDOSE EXTRA... libreta N.o 706669, de ... Nacional de Ahorros, ... ciente a Soleno Val... Valenzuela, queda nulo ... berse dado aviso.

HABIENDOSE EXTRA... el título provisorio N... (emisión 1938) a nom... Marta Orrego Matte, po... ciones, de la Cía. Manu... ra de Papeles y Carton... da nulo y sin valor por... se dado el aviso corres... te.

POR HABERSE EXTRA... el libreto de cheque... cuenta N.o 7256 de ... Matta, de la Caja Nac... rros, queda nulo por... dado el aviso correspon...

HABIENDOSE EXTRA... la libreta de la Cta. ... rros N.o 2.762 de la ... Crédito Popular Sucursa... perteneciente a Martín ... Llincopil, queda sin v... haberse dado el aviso ... pondiente.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO ME... Ahumada 42. 27

18 —EDUCACION.

¡TRIUNFE UD.! ES... Politécnicas Profesionales ... Gascogne" (Cooperador ... Estado). 35 años de vi... tigio, experiencia. Abie... do el año. "Internado ... no económico".— San... mingo 670 (Iljarse), V... so, Bellavista 460. ... Plaza Armas y Repúb... gentina (Mendoza-Buen... res).

HAGASE CONTADOR ... hogar, mediante único ... señanza original, rápida ... El Profesor en su casa ... prospectos. Instituto "Se... Casilla 13254, Santiago.

CURSOS RAPID... Taquígrafas, Dactilo... fas Corresponsales. ... tabilidad, aritmé... cursos diurnos, noc... nos. Enseñanza com... ta, eficiente, en b... plazo. Escritura má... na. Solicite prospec... Instituto de Contab... dad. Fundado 1922. S... to Domingo 1030. (Ce... Puente).

INSTITUTO FEMENINO ... tado 225. Corte y Con... Modas. Lencería. Moda ... til. Camisas de caballero ... mejor Sistema Campa. S... ros. Flores. Juguetes. ... rápidos, diurnos y noctu...

MODAS, CORTE Y CO... ción. Cursos rápidos. S... moderno. Profesoras espec... Alumnas confeccionan ... primer mes. Lencería. ... diurnas y nocturnas. Di... válidos, Academia Nacio... Corte y Confección. Rosa... fono 88690.

CURSOS COMERCIALES ... man. Dactilografía al tacto ... quigrafía Pitman. Contab... Redacción Comercial ar... ca. Ortografía. Cursos r... Solamente a señoritas. L... to Femenino. Estado 225.

ACREDITADO INSTIT... Técnico. Santo Domingo 1... Comercio completo, modas, ... tilografía, taquigrafía, teleg... sastrería, peinados.

VENDO PARCELAS EN BUIN
Vecinas al pueblo y al camino pavimentado al sur. De 16 hectáreas, regadas en gran abundancia, tierras de excelente calidad. Plantadas de limones.— VALOR $ 1.100.000 cada una, con facilidades de pago.— Entrega inmediata. Clima excelente. Inversión de segura valorización. Con movilización de micros y FF. CC.
Oficina S. VALDES M., AGUSTINAS 972, 4º piso.

PROPIEDADES DE RENTA

$ 490.000.— Av. Recoleta, primeras cuadras, terreno: 12.50 por 55 mts. 2 locales y amplia casa. Renta 50.400. Facilidades de pago.

$ 490.000.— Lord Cochrane, esquina, antes de Matta, 22 por 34 metros, una amplia casa, local y casitas; puede producir 60.000. Deuda 20.000 Caja Hipotecaria.

$ 700.000.— Lado Av. Bilbao, superficie 12 por 75 metros, 1 casa a la calle, y casitas interiores Renta 60.000.

$ 700.000.— Inmediato a Plaza Brasil, esquina, 2 amplias casas y local. Produce 73.000. Deuda 7.000 Banco Hipotecario.

$ 700.000.— Lado 10 de Julio y Vicuña Mackenna, 4 buenas casas y pequeño local. Superficie 18 por 25 metros. Renta 65.000; puede rentar 80.000.

$ 800.000.— Lado Delicias, antes de Ejército, 2 plias casas altos y bajos.

$ 880.000.— Echaurren, primeras cuadras, 2 amplias casas, altos y bajos. Terreno: 16 por 38 metros.

$ 880.000.— Av. Italia, 2 casas modernas, asísmicas, altos y bajos independientes. Terreno 12.50 por 34 metros. Edificados 240 m2. Rentan 80.000; puede aumentarse. Deuda 70.000 Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 900.000.— Huérfanos, 2 amplias casas, superficie 17 por 62 metros. Deuda 150.000 Caja FF. CC. del E.

$ 1.000.000.— Santo Domingo, 4 amplias casas centrales, superficie 24 por 70 metros. Rentan 120 mil. Facilidades de pago.

$ 1.000.000.— Sazié, 3 casas y 2 departamentos. Superficie 700 m2. Rentan 135.000. Deuda 200.000 Caja Hipotecaria.

$ 1.100.000.— Av. España, 2 amplias casas altos y bajos, sólidas y bien tenidas. Deuda 40.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 1.225.000.— Andes, esquina, superficie 32 por 38 metros. 8 casas y 17 casitas; rentan 108.000; puede aumentarse.

$ 1.350.000.— Lord Cochrane, propiedad sólida, muy bien tenida, 2 casas a la calle y varias interiores. Superficie 12.50 por 46 metros. Deuda 250 mil Caja Nacional de Ahorros y facilidades.

$ 1.450.000.— Muy central, edificio moderno, asísmico, calefacción central, 6 departamentos en 3 pisos. Renta 142.000; puede aumentarse fácilmente a 210.000. Deuda 240.000 Banco Hipotecario.

$ 1.500.000.— A 2 cuadras de Vicuña Mackenna, y 3 de Plaza Baquedano, en bonita avenida, chalet esquina, 2 pisos, independientes, y 2 locales. Superficie 20 por 30 metros. Renta 96.000; puede aumentarse.

$ 1.500.000.— Merced, 2 amplias casas, altos y bajos. Superficie 10.80 por 27 metros; produce 90 mil. Deuda 160.000 Banco Hipotecario.

$ 1.800.000.— Inmediato a República y Delicias, esquina, superficie 620 m2. 4 amplias casas, producen 180.000. Deuda 52.000 Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

$ 2.200.000.— Dieciocho, propiedad compuesta de 3 casas amplias y confortables, y 2 locales con habitaciones. Superficie 18 por 34 metros. Rentan 208.000. Deuda $ 80.000 Caja Hipotecaria y facilidades.

$ 2.200.000.— Inmediato al Parque Providencia, edificio moderno y asísmico, compuesto de departamentos confortables con calefacción hidroeléctrica. Renta baja. $ 165.000. Deuda 640.000 Caja Hipotecaria.

$ 3.600.000.— Entre Bustamante y Seminario, edificio moderno y asísmico, 9 departamentos en 3 pisos, calefacción eléctrica y parquets. Produce 378.000.

$ 6.500.000.— Entre Parque Forestal y Delicias, edificio esquina, asísmico, 36 departamentos, con calefacción central, parquets, central de agua caliente, ascensor e incinerador de basuras. Renta 600.000. Deuda 1.700.000 Caja Hipotecaria.

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

19.—EDUCACION

APRENDA ESCRITURA mecanográfica en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 3 Oct.

RESERVE SU MATRICULA para los diferentes cursos breves que empezarán el lunes 4 de octubre. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Ltda. Huérfanos 1734. 4 O.

ACADEMIA "FENIX". MATRICULA abierta. Cursos: modas, corte confección, moda infantil, sastrería, chinelas, camisería, peluquería completa eficiente enseñanza, por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediatas. Atención esmerada. Otórgan diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22 S.

20.—ELECTRICIDAD.

CASA A VALENZUELA INSTALACIONES técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones de fuerza y calor. San Diego 1770. Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices arreglo. Galería Alcaldi N.o 30. 30 S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

OPORTUNIDAD! PAPELES techos lisos Rollo $ 3.80 Floridos a $ 6 Ponceados $ 10. Pinturería Nacional. — Arturo 361 H|A.

STOCK, BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 S.

CON 10 o|o CONTADO, ASEGURE Ud. la construcción de su casa —Bungalow-Chalet— Local comercial, con materiales sólidos (completamente cemento) en terreno suyo o en nuestras poblaciones-jardines, barrios: Nuñoa, Gran Avenida Independencia, Bellavista (La Florida) y Balneario Constitución Escritura terrenos inmediatos, saldo hasta 5 años, como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino" Ahumada 312 Oficina 1018 Casilla 2893. 26-S.

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro. Madera. Vigas Pino. Fierro T., Tablas piso. Planchas zinc Sanitarios y toda clase de materiales. Diego 1278. 30 S.

GRAN BODEGA, AVENIDA GENERAL Bustamante 772 Teléfono 90184. Materiales para construcciones. H|A

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Sack. 30 S.

FIERRO GALVANIZADO LISO Sack. 30 S.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 30 S.

PINTURAS PASTA. SACK. 30 S.

PAPELERIA CENTRAL, NUEVA York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERTAS, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de linaza grueso, etc., de las nuevas combinaciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 O.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
ESMERADO-CUIDADO-PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

PINTA Y REPARA SU CASA más económicamente.— E. Lobos. Arturo Prat 936. 10 N.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E. 49

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551 Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

28 MUSICA

PIANO CUALQUIER ESTADO, compro, contado; también en provincia, indicar marca, precio. Riquelme 44, teléfono 87391. 9 O.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Muebleria Central Rosas 1777. H|A

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro). Muebles modernos. Precios económicos. Amplios créditos. Provincias: embalajes gratis. H|A

¡¡¡SOMIERES!!! COLchonería Francesa Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 3 O.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, hall y muebles sueltos, Delicias 2456. 2 O.

COMEDORES COMPLEtos $ 2.700.— Livings bonitos, $ 1.800.—; Dormitorios regios, $ 3.000.— También créditos Muebleria "El Circulo". Arturo Prat 563. 18 S. 1949.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49



30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

MUEBLERIA CONFORT, LIquida toda su existencia por cambio giro. Precios sin competencia. ¡¡Facilidades!! Santo Domingo 885. 2 O.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

PAQUETERIA CON INSTALAción moderna, barrio Providencia, vendo, sin intermediario. Tratar: Estado 360, 7.o piso, departamento B, oficina 4, de 4 a 8 P. M. 30 S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE COMPRADO EL negocio de Fuente de Soda y Cervecería, ubicado en calle Sargento Aldea 1450, su nuevo propietario no responde por ningún compromiso contraído anteriormente a esta fecha. Santiago, 22 de septiembre de 1948. 24 S.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

MATRIMONIO DESEA EMplearse. El como cuidador y ella como cocinera. —San Diego 140.— Jorge Garrido. 23 S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

MATRIMONIO SOLO, REGUlar edad, bien recomendado para ocupación inmediata necesito; él, hortelano, jardinero; ella, buena cocinera y aseos.— Avenida Sánchez Fontecilla 1880 (entre Colón y Bilbao). 23 S.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS" — Huérfanos 1223. 6-E. 49

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17-S-49

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRAMOS PROPIEDADES, terrenos, sitios. Pagamos con construcciones. Ahumada 312, Of. 1018. Casilla 2893. (Constructora "Aladino"). 26-S.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 1.250 MENSUAL, PIE CONvencional, reglas casas modernas, material sólido, entregamos dentro 150 días en Población Anexa J. J. Pérez. Constructora Aladino. — Ahumada 312, oficina 1018. 24 S.

25.000 AL CONTADO, SALDO 1.000 mensuales, casitas a la calle, 2 piezas, dependencias, patio. Precio total 50.000. Santo Domingo 1249. 17-O.

$ 50.000 CON $ 25.000 AL CONtado, casitas dos piezas a la calle, dependencias, patio. Saldo $ 1.000 mensuales. Santo Domingo 1249. 8 O.

POR LO FRANCO CALLE LO Espinoza, vendemos sitios, especiales para obreros, con siete mil pesos contado, saldo cinco años. Cuotas mensuales seiscientos pesos. Calle La Bolsa 79. 26 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CASA VENDO $ 160.000 VICUña Mackenna 1467. Tratar Arturo Prat 1110. 24 S.

35.500 A 68.300, BARRIO SANta Rosa, comuna San Miguel, sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado, saldo pagadero desde quinientos pesos mensuales, en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión.— Gaete, Bandera 75, oficina 132. 30 S.

$ 160.000.— VENDO CASA SOlida 3 dormitorios, un hall espacioso, cocina y servicio, 10 por 34, estucada, zinc inglés. En Coloma 2164, a media cuadra de Avenida Chile y cuadra y media de Recoleta. Tratar: Avenida Chile 882. 23 S.

10% CONTADO, SALDO 60 MEses, entregamos rápidamente lindos bungalows, material sólido, en terreno suyo o nuestro, poblaciones Nuñoa, Independencia, Gran Avenida.— Ahumada 312, oficina 1018. 24 S.

$ 36.000 CONTADO, SALDO COmo arriendos mensuales, entregamos rápidamente en nuestras poblaciones barrio Independencia y Nuñoa regias casas modernas, todo confort closets, baño instalado, etc., 2 dormitorios. Con 3 dormitorios $ 40.000 4 dormitorios $ 50.000 (materiales sólidos, concreto). Constructora "Aladino", Ahumada 312, Oficina 1018. Casilla 2893 26-S.

¡¡¡NO PAGUE ARRIENDO!!! Sea propietario dentro de 180 días de su casa o Bungalow a su gusto, con materiales sólidos en nuestras poblaciones-jardines. Barrios: Independencia, Nuñoa, Gran Avenida Bellavista (La Florida), Balneario Constitución dando un puegueño pie, saldo hasta 5 años, que se pagan como arriendos mensuales. Constructora "Aladino" Ahumada 312. Oficina 1018. 26-S.

DESDE 1.500 HASTA 4.000 MENsuales, pequeño pie, entregamos rápidamente en nuestras poblaciones. lindas casas, bungalows, material sólido. — Constructora Aladino.— Ahumada 312, oficina 1018. 24 S.

CON 10 o|o CONTADO, ASEgure Ud. la construcción de su casa —Bungalow-Chalet— Local comercial con materiales sólidos (completamente cemento) en terreno suyo o en nuestras Poblaciones-Jardines; barrios: Nuñoa, Gran Avenida, Independencia, Bellavista (La Florida), y Balneario Constitución Escritura terrenos inmediatos, saldo hasta 5 años como arriendos. Entregas rápidas. Constructora "Aladino", Ahumada 312. Oficina 1018. Casilla 2839. 26-S.

VENDEMOS EN BARNECHEA un paso de Independencia, dos cuadras Padres Carmelitas, casa siete piezas Ciento veinte mil pesos, otra contigua ciento mil. Godoy Undurraga y Fernández calle La Bolsa N.o 79. 26 S.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453. Fono 69520. Radios RCA, Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

RADIOS OCASION REPARAciones. Transformaciones Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153. Fono 65001. H|A.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 829. Fono 67016. H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor, "Francisco Figueras y Cía" Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 30 S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO, COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo, Club Radical, Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!!! H|A.

48.—RELOJERIAS.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio, San Diego 351. Visitenos!!! H|A.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

48.a—SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANItarios llegaron, baratísimos, importados, nacionales. Califonts, termos eléctricos; cocinas gas, eléctricas; lavaplatos. Se hacen las instalaciones. Avenida Bernardo O'Higgins 2218. H. A.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA NUESTRA UNICA liquidación anual en todas nuestras mercaderías; liquidaremos a cualquier precio. "Casa Salazar", Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 30 S.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones", Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección, ¡Diez meses plazo! H|A.

49.—SASTRERIAS.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 30 S.

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687. Casimires finos Hechuras. H|A

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

"ANTEZANA" SASTRE ANATómico. Casimires Ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso Frente a Gath y Cháves Fono 31978. H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. —Alameda Bernardo OHiggins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 S.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

SASTRERIA "POBLETE", DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag. 49.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30 S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E 49

53.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— POR ORden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, en Avenida Ecuador N.o 3.512 el 23 de septiembre a las 11 horas remataré las existencias y mercaderías de almacén, embargadas en juicio Guajardo con Guzmán. Alfredo Recart, Martillero. 23 Sept.

REMATE JUDICIAL.— POR ORden del Tercer Juzgado Mayor Cuantía en Avenida Ecuador 4102, el 23 de septiembre, a las 10 horas, remataré amoblado comedor y living embargado juicio Guajardo con Guzmán, Martillero Alfredo Recart. 23 Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva Ciodomiro Pardo Tobar favor Javier; Julia; Carmen y Pedro Rosales Pardo y de Victoria; Mario César y Carmen Silvia Manfredini Rosales en representación de madre fallecida Victoria Manfredini Rosales.— Secretario. 22 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Luis Molinare Reyes, a los señores Luis, María del Carmen, María de la Luz y María de la Paz Molinare Prado; y a doña María Prado de Molinare. El 23 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.—Puyó. 22 S.

QUIEBRA CHAHUD Y NAZAL.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 15 de septiembre de 1948, tuvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.—El Secretario. 22 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Julia Echavarría de Echavarría, a los señores: Vicente, María Angelina, Aida Victoria, Julia y Edelmira Guillermina Echavarría y a don Guillermo Echavarría Tagle. El 23 del presente, a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 22 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de doña Trinidad Concha Garmendia, a don Fermán Luis Concha Garmendia y a don Osvaldo Salinas Concha.— Puyó, secretario. 22 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de Luis Cañas Ruiz Tagle, a herederos testamentarios Alfonso y Sergio Cañas Ruiz Tagle; Elena Cañas Warnken de Sanfurgo; Regina Cañas Warnken de Scheele; Beatriz Cañas Warnken de Ortiz; Lucía Figueroa Cañas de Gubeli; Ignacio y Jorge Cañas Ruiz Tagle.— Secretario. 23-S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre dieciséis, concedió posesión efectiva herencia intestada don Alejandro Bernal Calderón, a Mirna Maritza, Alejandro Rodolfo y Myriam Norma Bernal Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge doña Norma Venegas.— Secretario. 23-S.

TERCER JUZGADO CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada Blanca Valenzuela Salinas y testada Anacleto Pérez Pacheco, a Elsa, Luis Humberto, Oscar Armando, Fidel Eduardo, Osvaldo Enrique, Guillermina Esperanza, Raúl y Angela Yolanda Pérez Valenzuela. Inventario solemne practicará Secretario Segundo Juzgado, septiembre veinticuatro, dieciséis horas.— Secretario. 23-S.

TRECE OCTUBRE 1948, QUINCE horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate Lote A. inmueble calle Loyola 5269, esta ciudad. Mínimum: $ 40.000 al contado. Bases y demás antecedentes, expediente Vásquez Rodríguez Alfredo, autorización para enajenar.— Secretario. 24-S.

TERCER JUZGADO CIVIL, SEPtiembre quince, concedió posesión efectiva herencia intestada don Salvador Briones Tejo a Sara, Manuel, Elena, Patricia y María Briones Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Sara Gutiérrez.— Secretario. 23-S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, citase a comparendo parientes menor Juana Marticorena de Cadet, audiencia del venticuatro septiembre, quince horas, fin deliberen sobre nombramiento curador interino.— Secretario. 23-S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Domitila Ortega Ortega, a su padre don Justo Pastor Ortega. Secretario. 24 S.

53 —JUDICIALES

QUIEBRA ENRIQUE JIMENES Morales.— Segundo Juzgado Civil. —Por resolución de 14 de septiembre de 1948, túvose por rendida cuenta general administración Síndico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.—El Secretario 22 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de doña Lucila Pérez Borne, a Lucila Borne viuda de Pérez.— Puyó. 22 S.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

VENDO

Espléndidas propiedades - Oportunidades magníficas

$ 100.000.—Contado, buena casa Echeverría, inmediato Independencia, 3 piezas, hall, patio, dependencias. Saldo $ 30.000, convencional.

$ 130.000.— Contado, Marcoleta, al pie Avenida Uruguay, 5 piezas, hall, cocina, baño.— Resto $ 70.000, facilidades.

$ 120.000.— Contado, Marcoleta, al pie Avenida Uruguay, 4 piezas, baño, dependencias. Saldo $ 120.000, un año plazo.

$ 290.000.— Contado, Andes esquina, en la mejor situación de Quinta Normal. 20x65, gran casa arrendada al Fisco, produce $ 48.000 anuales Además, 2 casitas 2 piezas, todo servicio. Rentan $ 12.000 al año. Resto $ 130.000 convencional.

UNICA OPORTUNIDAD: Magnífica parcela La Reina, 2,36 hectáreas. Casita inquilinos, 4 piezas; techo zinc. Deuda Caja Empleados Particulares. Precio $ 23.— metro cuadrado.

$ 550.000.—Arrieta, entre Vicuña Mackenna y Bustamante, casa moderna, dos pisos, 3-4 dormitorios cada piso, living, comedor, dependencias.

$ 350.000.—Contado, bungalow asísmico, 4 dormitorios, living, chimenea, dependencias, garage, closets, patio, jardín. Resto $ 250.000, facilidades.

$ 350.000.— Contado, chalet dos pisos, Seminario esquina, 3 dormitorios, comedor, living, escritorio, dependencias. Deuda: $ 30.000, Caja. Saldo $ 250.000, convencionales.

$ 600.000.—Contado, Avenida Bustamante, frente Parque, moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, todo lujo. Dependencias, jardín, garage. Deuda: $ 100.000, Caja. Resto 500 mil pesos, facilidades.

SECCION NEGOCIOS

Tenemos espléndidos negocios establecidos y de todo prestigio comercial, en pleno centro de la capital; elegantes hoteles, boites, bares-restaurantes, fuentes de soda, music-halls, etc. etc.

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 72.000, CON $ 16.000 CONTADO. — SECTOR SAN MIGUEL, LADO SANTA ROSA.

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica, terminándose. La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propios. Sitios diferentes dimensiones. Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cuatro años.

SIN COMISION SIN INTERESES

PROPIEDADES:

$ 380.000.—Bungalow en paradero 15, Gran Avenida. Recién terminado, asísmico. Jardín, porch, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño, cocina, pieza y toilette de empleada.

$ 380.000.—Bungalow moderno, asísmico, pintado al óleo. Paradero 3 de Gran Avenida. Jardín con árboles frutales y parrón. Living, comedor, tres dormitorios con closets, baño completo, cocina instalada.

$ 420.000.—Bungalow en paradero 15 de Gran Avenida Recién terminado, sin habitar. Jardín, living, comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, pieza y baño empleada, garage, huerto.

$ 460.000.—Bungalow en paradero 20 de Gran Avenida. Living, con chimenea, comedor, cocina, despensa, patio de luz, servicios, tres dormitorios y baño completo. Exenta de contribuciones por 10 años.

$ 380.000.—Casa habitación, inmediata a Seminario y V. Mackenna. Living, comedor, tres dormitorios, baño, galería, servicios completos.

$ 480.000.—Chalet moderno, asísmico, barrio Nuñoa. Jardín, living, comedor, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada. Altos: tres dormitorios con closets baño de lujo. Deuda: $ 56.000.

$ 500.000.—Bungalow en paradero 9 de Gran Avenida. Jardín con árboles frutales. Living, comedor, tres dormitorios, baño, despensa, cocina a gas instalada, pieza y toilette de empleada, bodega, terraza, garage.

$ 520.000.—Bungalow en paradero 14 de Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina instalada, baño completo con cálifont eléctrico, cuatro dormitorios, garage. Deuda: $ 75.000.

$ 500.000.—Bungalow moderno, recién terminado, sin habitar, en Nuñoa. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza y toilette de empleada, garage.

$ 550.000.—Casa habitación en calle Manuel Rodríguez. Salón, comedor, escritorio, pieza y toilette de empleada, dos patios. Altos: cinco dormitorios, dos baños. Deuda: $ 150.000, Caja EE. Particulares.

$ 620.000.—Bungalow moderno, asísmico, en Nuñoa. Jardín, hall de entrada, living con chimenea, cocina amplia, servicios. Cuatro dormitorios con closets, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44 -:- EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO —:— SANTIAGO

CASA VICTOR ARAYA L.
COMPAÑIA 1360
Casilla 1711 Teléfonos 69567 69901

GRAN REMATE

DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Cinco buenas salas de baño, 75 ricos baños de revestir y de cortina de fierro enlozado, silenciosos, completos, lavatorios de pedestal y murales de loza, lavamanos loza inglesa Twy Ford. Ricos bidets de ducha, con llaves, califonts y calentadores a gas. Botiquines, muebles para lavaplatos, sillas, etc.

187 — CARMEN — 187

HOY Miércoles 22 de septiembre, a las 15 horas

Por orden del Seguro Marítimo; señor Narciso Julve, y otros consignantes.

SALAS DE BAÑO.—Cinco buenas salas de baño completas, compuestas de: tina de revestir, de fierro enlozado, lavatorio de pedestal, bidet loza, silencioso con estanque montado y combinado, todo con su fittings completos.

BAÑOS.—75 ricas tinas de baño de fierro enlozado, de revestir y de cortina, importados "Standard", y Brasil, nacionales con y sin fittings.

LAVATORIOS.—10 buenos lavatorios de loza, de pedestal, con 2 llaves. Ocho lavatorios loza y fierro enlozado, murales, de 1 y 2 llaves. Catorce lavamanos loza inglesa Twy Ford, con 1 llave.

BIDETS.—Siete ricos bidets de ducha, importados, y con 2 llaves nacionales.

SILENCIOSOS.—Seis buenos silenciosos de loza, con estanque montado o combinado.

LAVAPLATOS.—Ocho ricos lavaplatos de acero y fierro enlozado, con mueble, con 1 y 2 secadores.

VARIOS.—Califonts a gas. Muebles para lavaplatos y cocina. Sillas, WC. corriente. Botiquín. A la vista hoy desde las 9 horas.

VICTOR ARAYA L. CARLOS SCHMIDT ROESTEL
ALFREDO RECART S.
Martilleros de Hacienda

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

EN EXPEDIENTE DEL 2.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago, caratulado Wagner con Wagner se ha ordenado citar a los parientes de Arturo Wagner Cesaroni para el 24 de septiembre a las 15 horas, para pronunciarse sobre su interdicción.— El Secretaio.
23 S.

QUIEBRA FRANCISCO LENA JIménez.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1948 ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 29 de agosto de 1947. El Secretario.
24 S.

QUIEBRA DIOCLESIANO ESPEJO.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 17 de septiembre de 1948, túvose por rendida cuenta general administración Sindico, bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días. El Secretario.
24 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada don Carlos Errázuriz Ovalle a sus herederos: Carlos, Carmen y Hugo Errázuriz Echenique, Olaya Errázuriz de Tomic y Carmela Echenique de Errázuriz, sin perjuicio derechos ésta como cónyuge sobreviviente. Practiaré inventario solemne en mi Oficina 25 septiembre actual a las 11 horas. Puyó. Secretario.
24 S

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Jerónimo Venegas y Venegas, a su heredera doña Raquel Daza de Carrasco. El 29 del presente, a las 16 horas practicaré inventario solemne. El Secretario.
24 S.

53 —JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Florentino Fritz Espinosa, a hija doña Berta Fritz Cárcamo y a los asignatarios de la cuarta, de libre disposición, Sara Morales Sánchez; Sara, Mario y Florentino Fritz Morales, sin perjuicio derechos cónyuge doña Berta Cárcamo. Practicaré inventario solemne 28 actual, 15 horas. Secretario.
24 S.

REMATE.— EL 25 DEL PRESENte mes, a las once horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la Parcela N.o 17 de la Colonia de Paine del fundo San Juan de Viluco, del departamento de Buin. Mínimum: $ 400.000. Boleta de garantía por el 10% del mínimum. Precio se pagará mitad al contado y saldo por mitades a seis y doce meses plazo, con interés 8 o|o. Demás bases ejecución Villagra Graciela con Julliet Carlos. El Secretario.
23 S.

BOMBAS.—

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos "Claro y Abasolo".— Por orden del señor Director, se cita a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 22 del presente, a las 19 horas. TABLA: Renuncia del Teniente 1.o, y elecciones a que haya lugar. Elección Tesorero y Ayudante y demás asuntos a tratar.— El Secretario.
22 S.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros "La Unión es Fuerza".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 24 del presente, a las 21.45 horas en el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.
24 S.

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse para el 24 del presente, a las 16 horas, propuestas, por lo siguiente:

481	Vestidos de brin de 4 a 18 años.
26	Delantales niñas 18 años.
892	Delantales de vichy o brin, de 2 a 18 años.
14	Combinaciones en jersey.
1.790	Toallas higiénicas.
264	Pares medias de algodón, buena clase.
130	Faldas tableadas en género de lana azul, 12 a 18 años.
608	Blusas p. colegial, en piqué blanco.
332	Camisas de dormir en jersey de algodón, 4 a 18 años.
280	Jardineras de brin, 4 y 6 años.
1.484	Pares de calcetines de algodón, 10 a 18 años.
91	Corbatas surtidas.
863	Pijamas.

Bases y antecedentes en el Depto. Central de Compras de Beneficencia, Av. Matta 644.

EL JEFE.

Enrique MARTINEZ CAMPS
HUERFANOS 1349 ★ TELEFONO 81586

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE FABRICA DE CALZADO

ORDENADO POR EL QUINTO JUZGADO CIVIL (JUICIO BRAVO CON GONZALEZ)

EL 24 DE SEPTIEMBRE, a las 3.30 de la tarde

— EN —

CALLE SARGENTO ALDEA Nº 1454

— HAY —

UNA MAQUINA "SINGER' APARADORA. — UNA MAQUINA COSEDORA "BLACK". — UNA MAQUINA ASENTADORA DE PLATINA. — UN CHIRLO O SACA HORMAS.— UNA MAQUINA "CHAMPION" COMPLETA.—UN MOTOR DE 5 HP.—UNA BICICLETA MARCA "DAYTON". — UNA VITRINA. UNA CAJA FONDO 60 x 60. MARCA "CONDOR". — 44 DOCENAS DE HORMAS, TACO MEDIO. — MUEBLES: UN JUEGO DE LIVING. UN AMOBLADO DE COMEDOR.

A la vista desde el lunes próximo en la mañana, de 10 a 12, y en la tarde de 3 a 5 P. M., en SARGENTO ALDEA 1466.

ENRIQUE MARTINEZ CAMPS
Martillero Público y de Hacienda

CASA BALMACEDA
JORGE BALMACEDA P. COMPAÑIA 1373 - FUNDADA en 1919 - FONO 84705 JORGE BALMACEDA A.

GRAN REMATE

DE GRABADOS INGLESES, ANTIGUOS

Siglos XVIII y XIX. Stanford Collection (Londres).
Por orden de Mr. Regional Brent

MAÑANA JUEVES 23 Y VIERNES 24, A LAS 5 P. M. EN NUESTROS SALONES:

1373 — COMPAÑIA — 1373

Cacerías — Turf — Deportes — Costumbres — Retratos — Marinas — Paisajes, etc. en colores y blanco y negro, por los más famosos grabadores de la época y con certificados de Londres





A LA VISTA MAÑANA TODO EL DIA
CATALOGOS A DISPOSICION

JORGE BALMACEDA A. Martillero de Hacienda — JORGE BALMACEDA P. Socio fundador — GUSTAVO ECHEVERRIA V. Martillero de Hacienda

HOY

A LAS 10 HORAS
Remate de Ropa y Objetos Varios
DEL ANEXO ÑUÑOA DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR

Por haberse entregado el local de Irarrázaval N.o 3078, las prendas se rematarán en Carnicer N.o 201

PRESTAMOS: concedidos en enero de 1948, con vencimiento en julio de 1948.

HAY: Ternos, batas, sobretodos, abrigos, frazadas, colchas, ropa interior, cortinas, calzados, etc. Radios, planchas, loza, máquinas de coser y fotográficas, lavatorios, etc.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

MAÑANA JUEVES REMATE DE ROPA

DE OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR

Pasaje Capuchinas N.o 762
esquina San Pablo N.o 1130

PRESTAMOS concedidos en enero de 1948, con vencimiento en julio de 1948.

EHIBICION: Hoy, de 9 a 15 horas.

GRAN REMATE



DEL AFAMADO CRIADERO HOLSTEIN FRIESIAN Y LECHERIA HOLANDESA DE LA GRANJA "COSMITO" DE INDUSTRIAS VARIAS, S. A. EN CONCEPCION



LOS DIAS SABADO 25 Y DOMINGO 26 DEL PTE

POR LIQUIDACION TOTAL DE ESTE ACREDITADO CRIADERO REMATAREMOS EN LA MISMA GRANJA LA TOTALIDAD DE LOS REPRODUCTORES FINOS INSCRITOS E IMPORTADOS, VACAS Y VAQUILLAS FINAS INSCRITAS Y VACAS Y VAQUILLAS FINAS POR CRUZAMIENTO DE ESTA IMPORTANTE LECHERIA, COMPUESTO DE:

CRIADERO HOLSTEIN FRIESIAN

19 TOROS DE DISTINTAS EDADES.
22 VACAS.
27 VAQUILLAS.
Tanto estos toros como las vacas y vaquillas se venderan con certificados recientes de Sanidad.

LECHERIA HOLANDESA

170 VACAS EN LECHE.
120 VACAS PREÑADAS O CUBIERTAS.
40 VAQUILLAS CON PREÑEZ A LA VISTA.
60 VAQUILLAS DE 2 AÑOS CUBIERTAS.
40 VAQUILLAS DE 1 A 1 Y MEDIO AÑO.
60 TERNERAS HASTA 1 AÑO.

Todas las vacas y vaquillas nacidas en la GRANJA "COSMITO" han sido vacunadas contra el Bang cuando terneras.

Todo el ganado que se rematará está vacunado contra el carbunclo y la hemoglobinuria y contra la fiebre aftosa con la vacuna Waldmann.

Este acreditado plantel es el fruto de muchos años de selección y ha logrado producciones lecheras sobresalientes, controladas por la Sociedad Nacional de Agricultura.

En este importante conjunto se venderán más de 70 vacas con producción entre 5.000 y 10.000 litros, como también las hijas de estas vacas que, en su mayoría, están cubiertas por toros importados.

UBICACION.— La GRANJA "COSMITO" queda a 4 kilómetros de la ciudad de Concepción.

LOCOMOCION.— Los Lunes, Miércoles y Viernes, corre el Flecha a Concepción, saliendo de la Estación Alameda a las 11 A. M., para llegar a las 19.40 horas. De regreso corre el Flecha los Martes, Jueves y Sábados saliendo de Concepción a las 12 horas.

Los aviones de la Línea Aérea Nacional, salen todos los días a las 8 y 14 horas a Concepción y regresan en el mismo día a las 10 y 16 horas.

Aquellos interesados que deseen ver con mayor detención el ganado que se rematará y controlar producciones, les recomendamos irse en el nocturno del Jueves 23.

ORDEN DEL REMATE.— SABADO 25, A LAS 2 P. M.: Vacas preñadas y vaquillas finas por cruzamiento.

DOMINGO 26, A LAS 10 A. M.: Vacas en leche.
DOMINGO 26, A LAS 2 P. M.: El Criadero HOLSTEIN FRIESIAN.

CREDITOS.— Los interesados en obtener créditos de la Sociedad "El Tattersall", deberán solicitarlos con la debida anticipación, acompañando un estado de situación y otros antecedentes adecuados para poder obtener resolución oportunamente.

CATALOGOS CON TODOS LOS ANTECEDENTES DEL GANADO FINO Y CON LOS DATOS DE PRODUCCION Y LACTANCIA DE LA LECHERIA, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN NUESTRAS OFICINAS, MONEDA N.o 1020, SEGUNDO PISO, SECCION GANADOS.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remate Judicial

Por orden del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Bunzfi con Rojas y Segundo Juzgado de Menor Cuantía, juicio Ojeda con Olave, remataré el viernes 24 de septiembre, a las 11 horas en:

1428 - HUERFANOS - 1428

las siguientes especies:

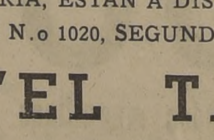
1 máquina terrajadora THE OSTER M. F|G|Co. N.o 414, incompleta, 2 buffet est. colonial, 2 roperos, 2 puertas, colonial, 1 mesa patas uñas, 2 veladores colonial, 4 sillas, (2 en mal estado), 1 cómoda antigua y marquesas fijas, colonial.

HERNAN CALVO HURTADO
Martillero Público y Hacienda

BUENA GRATIFICACION

a quien devuelva maleta caída de un automóvil, el domingo 19 en el trayecto de Paradero 39 de la Gran Avenida, Franklin, Santa Rosa, hasta llegar a Matta. La maleta contiene objetos personales, una cámara fotográfica Contax III, un teleobjetivo y accesorios.

AVISAR
MIRAFLORES 413
FONO 31021 y FONO 30397



MANDEL y LOY

Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1|2 pista
Amplias garantías
Facilidades de pago.
OFRECE:
SAN DIEGO 1642

CASA MANUEL MONTERO O.
FONO 87994 SAN DIEGO 127 CASILLA 4076

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE UNA FLAMANTE MAQUINA DE COSER DE PIE CON MOTOR "SINGER"

De orden del señor Juez del Primer Juzgado de Menor Cuantía.— Juicio Véliz con Alarcón y varios consignatarios.

127 — SAN DIEGO — 127

Hoy miércoles 22, a las 3.30 de la tarde

ESPLENDIDO autopiano Fisher. Confortable tapiz género con flores, FLAMANTE ENCERADORA 3 ESCOBILLAS ELECTRICA.— Amobiados paras de cristal, radios, victrolas, arrimo normando.— Amobiado escritorio tapiz cuero, sofá, 2 sillones y 4 sillas, varios escritorios, cortinaje, máquina de escribir Remington, estantes para libros, máquina calculadora. Comedor moderno, compuesto de buffet, vitrina, mesa y 12 sillas, vitrinas sueltas, aparador, varias sillas de comedor, platos hondos y bajos, copas, vasos, cuchillos, tenedores, cucharas, cucharitas, manteles, servilletas, mesa normanda y 4 sillas tapiz floreado. Varios amobiados de dormitorio, roperos, ropero 3 cuerpos con lunas interiores, cómodas, veladores, chones, 3 máquinas de coser de pie Singer, marquesa normanda, velador, sillones tapiz felpa, catres de bronce, somier metálico, vanes, coche de guagua con colchón de lana, 2 cocinas a gas, no lateral y horno bajo; batería de aluminio, estantes de revestir, mesas, sillas de madera, baño de fierro enlozado para revestir, teojos americanos, 2 timbales para batería, varios catres de fierro, lote de fierro, 1 TRICICLO PARA REPARTO, 120 kilos de papel, máquina para cortar pasto, manguera para jardín, ventilador eléctrico, corriente alterna.— A la vista

MANUEL MONTERO QUINTANA
Martillero de Hacienda